AÑO OCTAVO — Núm. 2.799

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, miércoles 12 de diciembre de 1923

[illegible] las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

[illegible] el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruego a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 2927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año 28 $ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Estados Unidos y el problema de las reparaciones

La cuestión de las reparaciones

PARIS, diciembre 12 (U. Press). — El representante norteamericano, Mr. Logan, debe conferenciar con el señor Barthou, sobre los norteamericanos que serán designados para intervenir en las deliberaciones de la comisión de expertos.

A pesar de que en principio los miembros de la comisión de reparaciones deben nombrar expertos, es probable que primeramente soliciten la opinión de Logan, después de lo cual enviarán las invitaciones correspondientes.

Se tienen informaciones de que los señores Parmentier y Sargeant son los probables expertos que designará Francia.

La lucha en Marruecos

MELILLA, diciembre 12. (U. P.) — El enemigo hostilizó el convoy de Tyjaranin, siendo rechazado con algunas pérdidas.

Los detalles que se tienen sobre la voladura de la mina de Tizzi Azza dicen que quedó completamente destrozada y los moros que trabajaban murieron.

La guarnición sorprendió al enemigo con bombas de mano y morteros, causándole numerosas bajas.

Alemania pedirá ayuda financiera a la Liga de las Naciones

BERLIN, diciembre 12 (U. Press) — El partido Centrista, del que es presidente el actual canciller Marx, publica una declaración favoreciendo la idea de hacer un llamado a la Liga de las Naciones para que preste a Alemania una ayuda financiera similar a la de Austria.

PARIS, diciembre 12 (U. Press). — Semioficialmente, se sabe que la actitud francesa con respecto a la [illegible]ción de los trabajos de los ex[pertos] encargados de apreciar la capacidad de pago de Alemania, no ha [illegible] por ellos.

Estados Unidos y Europa

LONDRES, diciembre 12 (United Press). — El mundo oficial, la prensa y el público se muestran muy satisfechos por el anuncio de que los americanos participarán a las deliberaciones de la comisión de expertos.

Ha sido descalificado un boxeador

MILAN, diciembre 12 (U. Press). — La comisión directiva de la Federación Italiana de Box, decidió descalificar a Barbaresi por 3 meses, imponiéndole una multa de 5.000 liras, alegando que este boxeador no defendió debidamente su "chance" en el match contra Spalla.

La comisión dió instrucciones de que la bolsa de 45.000 liras que le correspondía, fuera entregada a Barbaresi.

Detención de ex concejales españoles

BARCELONA, 12 (United). — Fueron encarcelados para su procesamiento nueve ex concejales de Badalona, que firmaron la declaración del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio e Industria, solicitando de los ayuntamientos de Cataluña, la proclamación de la nación catalana.

URUGUAY

Prolongación de los ferrocarriles del Estado — Telegramas entre los presidentes uruguayo y norteamericano — Mercados — Conferencia entre la obra literaria del Sr. Paul Groussac.

MONTEVIDEO, diciembre 12. — El consejero nacional doctor Lamas, propuso la conveniencia de que los ferrocarriles del Estado lleguen hasta Montevideo a objeto de traer las cosechas de cereales, ya que la colonización del país, especialmente en la zona este, toma incremente. Se ha resuelto que el ministro competente estudie el asunto.

—Designóse la comisión del mapa de la riqueza nacional para que haga inventario general de los bienes del Estado.

—Con motivo del centenario de la doctrina de Monroe, cambiáronse cordiales telegramas entre los gobiernos uruguayo y norteamericano.

—En la semana próxima iniciará faenas el saladero de Hervidero.

—Quedó constituído el comité patriótico pro aviación.

—Mañana en el club Argentino dará una conferencia el doctor José Luis Espalter, disertando sobre las obras del escritor Paul Groussac.

—Mercados: Lanas, entraron 3350 bolsas; mercado encalmad oen general. Se pagaron por merinas supras 12.50 y 13, primeras 11.50 y 12; cruzas finas 11; medianas 8.50.

—Dáse como un hecho la retirada del señor Julio María Sosa de la fracción batllista.

—En Tablada entraron 4609 vacunos cotizándose: novillos 96, vacas 97, terneros 120. Frigoríficos: bueyes 100, novillos 112, vacas 80; mercado animado.

Trigo, entraron 776 bolsas, mercado flojo. Pagáronse 5.90 por trigo superior. Maíz, 6419 bolsas. Mercado flojo; a 3.90 y 4.20 el común.

La revolución mejicana

VERACRUZ, diciembre 9 (A. Havas). — El cuartel general revolucionario anuncia que una columna de tropas revolucionarias llegó a la ciudad de Apizaco sin encontrar resistencia alguna por parte de las tropas gubernamentales, las cuales, según el mismo comunicado, se hallan incapacitadas para levantar los rieles debido a la rapidez con que avanzan las tropas revolucionarias en dirección a Almundo.

Reina tranquilidad en la región petrolífera de Tampico.

Exposición de automóviles

NUEVA YORK, diciembre 12 (U. Press). — Se anuncia que la 24a. exposición anual de automóviles se realizará en Nueva York del 5 al 12 de enero del próximo año.

Los nacimientos en Canadá

OTTAWA, diciembre 12. (United Press). — El departamento de Manitoba es el lugar del Canadá donde el porcentaje de nacimientos es mayor, alcanzando al 30 por mil de la población, según el censo de 1921.

Según la misma estadística, la Columbia Británica arroja la cifra más baja con 20.3 por mil.

La carestía de la vida en Berlín

BERLIN, diciembre 12 (U. Press) — El U. F. A., una de las empresas de espectáculos más importante de Berlín, anunció que cobraría por entrada a los teatros de su dependencia el mismo precio que se cobra por un pan.

El pan y la diversión constituyen los principales problemas planteados ante los berlineses; pero es más fácil encontrar un asiento en un cinematógrafo que un pan en una panadería.

Un artículo de "A. B. C." de Madrid

MADRID, diciembre 12. (United Press). — El "A. B. C." publica un artículo sobre la navegación [illegible] por lo cual los vapores ingleses van siempre con el pasaje completo mientras que los españoles hacen el viaje vacíos.

Dice que tal cosa se corregiría si los españoles hicieran la ruta directa de Nueva York a Chile, empleando entonces sólo 80 días.

Jira del presidente Alessandri

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 12 (Ag. Havas)—Esta mañana partió con destino al sur de la república el presidente Alessandri, acompañado por una comitiva de treinta personas, por representantes de la prensa y varios funcionarios.

La muchedumbre que se había congregado en los alrededores de la estación, tributó una cariñosa despedida al primer magistrado.

"El Mercurio", ocupándose de la jira presidencial en el sur, hace resaltar la importancia que reviste ese viaje.

Las declaraciones del presidente de Chile

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 12 (Ag. Havas) — "El Diario Ilustrado" censura las declaraciones formuladas por el presidente Alessandri en el discurso pronunciado durante la manifestación de ayer.

El ministro chileno en Bolivia

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 12 (Ag. Havas) — "La Nación" augura éxito completo a la misión que desempeñará el nuevo ministro plenipotenciario en Bolivia, señor Barros Castañón y ensalza la personalidad del nuevo ministro.

Las mujeres y los conservadores ingleses

LONDRES, diciembre 12 (United Press) — El "Times" publica una carta de lady Astor, en la que declara que las mujeres son las principales causantes de la caída de los conservadores.

Los laboristas y el gobierno de Mr. Baldwin

LONDRES, diciembre 12 (United Press) — Se sabe de fuente autorizada que los dirigentes del partido laborista han decidido derrotar al gobierno en la primera oportunidad que se presente.

Por las víctimas de las inundaciones italianas

TURIN, diciembre 12 (U. Press) —Los obreros de los talleres Fiat donaron 15.000 liras para las víctimas y perjudicados por las recientes roturas de diques.

El consejo de la Liga de las Naciones

PARIS, diciembre 12 (U. Press) —El consejo de la Liga de las Naciones discutió varios detalles de la administración de los territorios que se encuentran bajo mandato, sobre aduanas, entrada de bebidas alcohólicas, reclutamiento, colocación de empréstitos privados y administración financiera de dichos territorios.

El duque de Aosta sigue grave

TURIN, diciembre 12 (A. Havas). —El boletín publicado esta mañana por los médicos que atienden al duque de Aosta, dice que el estado de salud del paciente se mantiene dentro de las mismas condiciones graves con las naturales oscilaciones inherentes a la enfermedad de que padece.

La temperatura del paciente era esta mañana 38.6 grados; las pulsaciones ascendían a 102 por minuto y la respiración era 32-34.

Reducción de las tropas de ocupación del Ruhr

PARIS, 12 (United). — Se tienen informaciones de que las tropas de ocupación del Ruhr serán reducidas a 10.000, paulatinamente, en un plazo de tres meses.

Los belgas serán los primeros en iniciar la retirada. El resto de las tropas será concentrado en seis centros de la Renania y el Ruhr.

El señor Poincaré es de opinión que los alemanes cumplirán sus promesas con respecto a las minas de carbón y usinas.

Detención de la condesa de Esterhazy

BERLIN, diciembre 12 (U. Press) — Un despacho de Duisburg dice que la condesa Luisa de Esterhazy fué arrestada bajo la acusación de espionaje.

¿Triunfo de la revolución mejicana?

NUEVA YORK, diciembre 12 (U. Press) — El cónsul mejicano en ésta recibió un despacho de de La Huerta declarando que el movimiento en pro de la libertad triunfaba, y solicitando que en lo futuro el cónsul pidiera instrucciones a Alvarez del Castillo, que acaba de ser nombrado ministro de Relaciones Exteriores del gobierno revolucionario.

Los liberales ingleses no [illegible]

LONDRES, diciembre 12 (United Press) — Se sabe autorizadamente que Lloyd Georges y Asquith después de celebrar una consulta con los dirigentes liberales, decidieron no prestar apoyo a los conservadores, cuya actuación consideran injustificada y hasta inconstitucional.

Se sabe también que los liberales prestarán apoyo a los laboristas dentro de ciertos límites y tanto como éstos no traten de querer aplicar medidas de carácter radical.

La actitud de Estados Unidos — Satisfacción del gobierno inglés

LONDRES, diciembre 12 (Havas) —Los círculos oficiales demuestran una gran satisfacción por el hecho de que los Estados Unidos hayan resuelto participar con un observador, en los trabajos que realizara la comisión de peritos aliados, encargada de investigar sobre la situación financiera de Alemania y su capacidad de pago para las reparaciones.

PARIS, diciembre 12 (Havas)— El observador norteamericano, Mr. Logan, informó a la comisión de reparaciones que los Estados Unidos enviaran un observador ante la comisión de Peritos aliados.

Las exportaciones de Gran Bretaña

LONDRES, diciembre 12 (Havas) —De acuerdo con las informaciones oficiales, las exportaciones en el mes de noviembre se elevaron a libras esterlinas 65.768.155 o sea una reducción comparativamente al mes de octubre de 5.554.776 libras esterlinas.

Las importaciones en el mismo mes se elevaron a 101.584.990 libras esterlinas o un aumento con relación a octubre de 1.670.259 libras esterlinas.

La doctrina Monroe — Comentarios de la prensa francesa

PARIS, diciembre 12 (Havas) — Los diarios examinan y comentan las declaraciones del eminente diplomático y escritor brasileño, doctor Oliveira Lima y del señor Pereira Ugarte sobre la acción de la doctrina de Monroe que los Estados Unidos tratan de establecer como un principio común panamericano actual, en contraposición con las simpatías de las principales naciones del nuevo mundo.

La Republique Francaise analiza especialmente esa interesantes exposiciones del pensamiento sudamericano que aseguran que la doctrina Monroe que tuvo una razón histórica en su oportunidad, no ha defendido jamás a Sud América contra ninguna agresión o intervención hostil europea, como se ha demostrado por una sucesión de hechos.

La Republique Francaise estima, por su parte, que Italia y España con su actual movimiento de aproximación y apoyo mutuo, si consiguen gracias a su enorme influencia racial en Sud América llegar a cristalizar la resistencia de las Repúblicas de la América Latina contra la dominación norteamericana, ese hecho presentará un alto interés también para Francia, la que, cualquiera sean los intereses secundarios, no puede ni debe quedar eliminada del nuevo bloque latino si con él se entreveen y planean vastos designios.

Política británica

LONDRES, diciembre 12 (A. Havas). — No obstante la decisión oficial del jefe del gabinete británico, Mr. Stanley Baldwin, en el sentido de mantenerse en el poder hasta la reanudación del período parlamentario, "The Daily News" opina que el gobierno británico no tardará en caer.

Declaraciones del señor Vázquez de Mella

MADRID, 12 (United). — El señor Vázquez de Mella, durante una entrevista, negó que el Directorio Militar le hubiera encargado la redacción de una ley para la reforma electoral.

Dijo que se le había pedido su opinión acerca de otras cuestiones, pero que nada se le había dicho acerca del régimen parlamentario.

El señor Vázquez de Mella se declaró enemigo de la representación proporcional, considerando que ello disminuye la fuerza de la minoría y dijo que era partidario de la representación por clases.

El representante italiano en la Comisión de Reparaciones.

PARIS, 12 (United). — El señor Corsi reemplazará al señor Damelio, en el cargo de representante italiano ante la comisión de reparaciones.

Damelio ha sido nombrado presidente de la Corte de Apelaciones, en Roma. El señor Corsi era representante de la Comisión de Reparaciones ante el gobierno de Sofía.

La aftosa en Inglaterra

LONDRES, diciembre 12, (Agencia Havas).— En el condado de Cheshire, uno de los más afectados por la epidemia de la aftosa, la producción lechera cotidiana ha disminuído en siete mil galones, causando consiguientemente graves perjuicios.

La conferencia de comunicaciones

PARIS, diciembre 12 (A. Havas). —La última reunión celebrada por la Conferencia de Comunicaciones y Tránsito estudió las bases de un acuerdo susceptible de asegurar la paz mundial. El resultado positivo de la citada conferencia consistió en acercar singularmente las naciones del viejo mundo a las repúblicas del nuevo mundo.

Estas últimas naciones participan en la conferencia con un programa neto y con el objeto de hacer triunfar el principio del derecho puro.

Así han conseguido el reconocimiento del derecho de reciprocidad y la autorización, para los países que representan en la conferencia, de obrar con entera independencia para celebrar acuerdos particulares susceptibles de reportar algún beneficio a su progreso común, simultáneamente con su libertad general.

La exposición doctrinaria de las delegaciones de la América del Sur fué escuchada con el mayor respeto por todos los asistentes, estudiándose a continuación con todo juicio y con la mayor atención los intereses de las grandes potencias, tratándose de encontrar los posibles puntos de contacto entre las naciones del viejo mundo y las repúblicas sudamericanas y trazándose las líneas de las guías futuras de la familia de las naciones.

Finalmente, la conferencia agradeció la actitud de los delegados sudamericanos acordando a Chile, Colombia, Cuba, Venezuela y Salvador, puestos permanentes en el seno de la comisión.

La revolución portuguesa ha sido sofocada

LONDRES, diciembre 12 (Havas) —La agencia Reuter informa que la tentativa de revolución en Portugal ha sido sofocada y que el orden prevalece en todas partes.

El comité ejecutivo del Trabajo Nacional celebró una reunión esta mañana para considerar la situación.

[illegible]

El ministro argentino en el Perú será recibido mañana por el Presidente

El ministro argentino en el Perú doctor Leviller, que se encuentra en esta capital después de haber disfrutado de una licencia que aprovechó para hacer un viaje a Europa, será recibido mañana en audiencia por el presidente de la República.

El citado diplomático se ausentará en breve para Perú.

Retirados y pensionistas del Ejército y la Armada

HABERES DE NOVIEMBRE

La Intendencia de Marina recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda 400.869,57 $ m|n. suma que deberá ser distribuida de la siguiente manera, en concepto de haberes por el mes de noviembre:

Retirados, 261.238.02 $; pensionistas, 67.009; guerreros del Paraguay, 7.900, y Expedicionarios al Desierto, 64.722.55.

—A la Intendencia de Guerra le fueron entregados 351.759.20 pesos m nacional, importe de los haberes por noviembre de los pensionistas militares.

La misma Intendencia recibió 10.513,78 $ m|n. por haberes del mes de octubre de los Guerreros de Paraguay.

Nombramientos y ascensos en la Aduana de la Capital

Decreto del P. E.

Por intermedio del Departamento de Hacienda dictóse en la fecha el anunciado decreto de nombramientos, por el cual se nombra en la Aduana de la Capital:

Jefe de Dirección, en reemplazo de Julio A. Lagos, que se jubiló, al jefe de sección don Enrique Docdado, en su lugar, al liquidador de 1a. don Marcos Esnaty, en vez de éste, al auxiliar de la Dirección de Servicios Portuarios, don Eduardo Cervelion Uthurriaga, cuyo cargo queda suprimido.

Vistas de 1a.: A don Rodolfo Sánchez Terrero, a Justo Tizón, al auxiliar principal y actualmente vista en comisión don Herminio Morete y para ocupar este puesto, a don Antonio Garassino; al jefe de depósito y actualmente vista en comisión, don Eduardo J. Idoyaga y en su lugar a don Manuel B. Soler, jefe de depósito en reemplazo de Natalio Magife que se jubiló, al guarda almacén don Julio S. Villanueva, en su lugar al ayudante de 2a. don Domingo Leda ca y en su lugar, al señor Roberto Pella; vista de 2a. al guarda almacén don Santiago M. Marengo, en su lugar al auxiliar de 2a. de la Dirección de Servicios Portuarios, don Adolfo M. Figari, cuyo puesto queda suprimido; guarda de 1a. a don Francisco Tomás Cruz.

Vistas de 2a. a los señores Arturo M. Lagos, Armenio Realmonte, Eduardo Magio y Gustavo García Uriburu; liquidadores de 1a. a don Enrique Amadeo Artayeta y al guarda almacén don Horacio Amadeo Costa.

En la Presidencia

E las 14.30 horas llegó hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente de la República.

En seguida solicitó el despacho pendiente suscribiendo decretos y órdenes de pago de los ministerios de Justicia, Instrucción Pública y Marina. Firmó, además, 46 títulos de propiedad de tierras fiscales y 85 despachos de subtenientes del ejército.

Después acordó algunas audiencias y conferenció con los ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores y Culto e interino del Interior.

Partió hoy para Europa, a fin de dar cumplimiento a la misión que le encomendó el ministerio de Guerra, el jefe de la casa militar del presidente de la República, comandante Abraham Quiroga, quien, como anunciamos, ha sido designado miembro de la comisión encargada de la adquisición de armamentos para el ejército.

Construcción de un puente sobre el río Quequen

El P. E. llama a licitación

LA PLATA, diciembre 12. — Por el Ministerio de Obras Públicas, el P. E. de la provincia dictó esta tarde, una resolución por la que se llama a licitación para construir la parte metálica del gran puente colgante proyectado sobre el río Quequén, Grande y destinado a unir las ciudades de Quequén y Necochea.

La obra era reclamada desde hace años por aquellas poblaciones, para las que representará una verdadera conquista de mucha importancia para su progreso.

El puente medirá 270 metros de longitud y ha sido presupuestado en un millón de pesos.

Se estudiará la posibilidad de construir hidrodeslizadores en el país

LOS SERVICIOS EN EL BERMEJO SERAN DENTRO DE POCO TIEMPO NORMALIZADOS

El Ministerio de Obras Públicas tiene, actualmente, a estudio un interesante proyecto que trata de la construcción de hidrodeslizadores en los talleres que posee el citado departamento en el Riachuelo.

Para ese efecto se tendrá en cuenta las especiales condiciones de nuestros ríos y corrientes de agua, que exigen disposiciones e instalaciones de diversa índole, que sean susceptibles de adaptarse a los fines requeridos.

Con respecto al tráfico de estos aparatos en la zona del Bermejo, se nos ha informado que dentro de breve plazo se habrá terminado la organización de estos servicios, para aplicar los cuales se tropieza con los inconvenientes naturales en empresas de la difícil índole de la que nos ocupa.

Se está procurando ahora poner en perfectas condiciones a los 4 aparatos destacados en aquellos lugares, estando ya decidido todo lo que concierne a estaciones de tránsito y de parada, así como también las de aprovisionamiento y relevo del personal.

LAS COMISIONES DE ARMAMENTOS

DECRETOS Y RESOLUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA

Por el Departamento de Guerra dióse a conocer en la fecha el siguiente decreto del P. E.:

Artículo 1.o Constitúyase una Comisión Técnica Permanente de Armamentos para que establezca y mantenga al día un plan general de armamentos que contemple todas las necesidades del ejército y vele por su continuo perfeccionamiento. Esta comisión tendrá a su cargo someter al Ministro de Guerra el establecer el plan general de adquisiciones autorizadas por la ley citada.

Artículo 2.o Constitúyase una comisión de adquisiciones en el extranjero, con la misión de ejecutar las determinaciones de la Comisión Técnica Permanente de Armamentos, realizando las compras en el extranjero, bajo las prescripciones estrictas proyectadas por la Comisión Permanente y aprobadas por la superioridad.

Art. 3.o. La Comisión Técnica Permanente de Armamentos será presidida por el señor jefe del Estado Mayor del Ejército y se constituirá con el personal que designe el ministro de Guerra, la que desempeñará sus funciones sin prejuicio de las que les corresponde por el destino que ocupan cada uno de sus miembros.

Art. 4.o. La Comisión de Adquisiciones en el Extranjero estará constituída por el siguiente personal: Presidente General de brigada, D. José L. Magliano. Ayudante: teniente D. José Corti. Infantería y caballería mayores, D. Rodolfo Márquez y D. Aristóbulo de Vera. Artillería, etc., tenientes coroneles D. Abrahán Quiroga, D. Teófilo Albornoz y D. Carlos Gómez y capitán D. Julio Chechi. Aviación, mayor (S. R.), D. Francisco de Arteaga y capitán D. Antonio Parodi. Ingenieros, teniente coronel D. Juan Pistarina y capitán D. Manuel M. Savio. Comunicaciones, capitán D. Rafael F. Masías y teniente 1.o, D. Adolfo C. Udri. Sanidad, capitán de sanidad D. Carlos Berri y teniente 1.o de sanidad D. Conrado Cazonave.

Art. 5.o. El ministro de Guerra, por intermedio del señor inspector general del ejército reglamentará las instrucciones a que deben ajustarse ambas comisiones.

Art. 6.o. Mientras la Comisión de Adquisiciones permanezca en el país, su personal integrará la Comisión Técnica Permanente de Armamentos, correspondiendo la presidencia al señor inspector general del ejército.

En cumplimiento del artículo 5.o de ese decreto, el ministro de Guerra dictó la siguiente resolución:

1.o Desígnase miembros de la Comisión Técnica Permanente de Armamentos al siguiente personal: Infantería, teniente coronel D. Julio C. Costa y mayor D. Carlos von der Becke. Caballería, coronel D. Enri[illegible] Schweizer. Artillería, [illegible] teniente coronel D. Francisco Fasola Castaño, mayor D. Abel Miranda, capitán D. Máximo Jarque. Ingenieros: mayores D. Pedro J. Rocco y D. Aníbal Montes. Aviación, teniente coronel D. Luis A. Cassinelli y mayor D. Aníbal Brihuega. Servicio radioeléctrico, coronel D. Alejandro Obligado. Pólvora y Explosivos, mayor D. Raúl Barrera. Sanidad, teniente coronel de sanidad doctor don Alberto Levene y mayor de sanidad doctor D. Necelos Ragusin.

2.o. Pase al señor inspector general del ejército para que se comunique, a quienes corresponda y fecho, Archívese.

Por intermedio del mismo departamento dictóse este otro decreto:

Artículo 1.o. La Comisión Permanente para el estudio y construcción del material de ingenieros designada por decreto de fecha 3 de septiembre de 1923 cesará en sus funciones, pagando todos los antecedentes y estudios realizados a la comisión técnica Permanente de Armamentos.

Art. 2.o. El presidente de esta última misma que deba realizar las tareas que estaban encomendadas a la comisión que por el presente decreto queda disuelta.

El ministro de Guerra resolvió integrar la comisión Técnica de Armamentos con el señor coronel D. Juan B. Iturbide que formó parte de la disuelta Comisión Permanente para el estudio y construcción del material de Ingenieros, en su carácter de jefe de la 2.a división de la Dirección General de Arsenales de Guerra.

El nuevo ministro del Interior

A la hora de cerrar esta edición, se realiza en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno la ceremonia del juramento del nuevo ministro del Interior, doctor Vicente C. Gallo.

Recepción diplomática semanal

Se realizó esta mañana en los salones de la cancillería la acostumbrada recepción al cuerpo diplomático extranjero acreditado ante nuestro gobierno.

Concurrieron al Ministerio de Relaciones Exteriores y se entrevistaron con el doctor Gallardo, con quien conversaron sobre asuntos de sus respectivos cargos el embajador de Chile, ministro de Bélgica, Suecia, Uruguay, Bolivia, Méjico, Paraguay, Dinamarca, Polonia y Japón.

VISITA MINISTERIAL

El ministro de Justicia e Instrucción Pública, en compañía de los miembros de la Cámara en lo Criminal, visitó esta tarde las cárceles de esta capital.

Servicio de la deuda interna

El 21 del corriente tendrá lugar en el local del Crédito Público Nacional una licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1o. de enero próximo, de los siguientes empréstitos:

Ley No. 10067 Crédito Argentino Interno 1916, $ o s 79.006.

Ley No. 6492 Crédito Argentino Interno de la ley 6492, $ m|n 47.260.

Ley No. 11188 Crédito Argentino Interno 1922, $ m|n 157.223.

Leyes Nos. 10998 y 11165 Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, 1a. serie, $ m|n 38.695.

2.ª EDICION

El crédito de la casa Baring Brothers

El P. E. dictó hoy un decreto

Debiendo hacerse efectivo en Londres, con fecha 15 de diciembre del año en curso, el servicio correspondiente al empréstito Crédito Argentino interno de 1907 (ley número 4.600) que exige una inversión de 133.297.18.9 y de acuerdo con la propuesta de crédito opcional, formulada por los señores Baring Brothers y Cía. Ltda.

El presidente de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1.o. Autorízase al Ministerio de Hacienda para requerir de los señores Baring Brothers y Cía. en la forma y oportunidad que considere conveniente, la suma en libras esterlinas que corresponda al pago del referido servicio, la que se entregará a la legación argentina en Londres, y será puesta a disposición de los agentes del empréstito.

Art. 2.o. El Ministerio de Hacienda podrá movilizar, por intermedio del Banco de la Nación Argentina y contra entrega del equivalente legal a papel, el oro sellado necesario para hacer efectiva a su vencimiento la cancelación de las letras que entregue a los señores Baring Brothers y Cía., la legación argentina en Londres, debiendo ser trasladado el oro a la plaza de Nueva York o a la más conveniente para la compra de giros sobre Londres, con destino a la cancelación.

Art. 3.o. Las diferencias que resulten de la operación a que se refiere el presente decreto, serán acreditadas en la cuenta de la Tesorería General.

Art. 4.o. El interés a pagarse será el más favorable en Londres, en la fecha en que se use el crédito.

Art. 5.o. Comuníquese al Banco de la Nación Argentina, a la Legación Argentina en Londres, al Crédito Público Nacional y a la Contaduría General y previa publicación, resérvese en secretaría.

Los nuevos subtenientes

Decreto de promociones

Como lo anticipamos ayer el P. E. ha dictado un decreto aprobando la planilla de clasificaciones de los exámenes rendidos en el corriente año por los alumnos del tercer año del Colegio Militar y promoviendo al empleo de subteniente, en sus armas respectivas, al personal de cadetes [illegible]:

Sargento de artillería Pedro O. Hansen, sargento 1o. de infantería José Uraga Imaz, cadete de caballería Aníbal Gallo, sargento 1o. de artillería Juan A. Pacual, cabo 1o. de artillería Eduardo Ruiz, cabo 1o. de artillería Faustino C. Solari, cabo de artillería Leopoldo Frigoni, sargento de infantería Pedro R. Quiroga, sargento de ingenieros Pedro V. Mortola, cadete de artillería Feliciano A. Navarro, cadete de ingenieros Ernesto Navarro, cadete de caballería Enrique J. Klix, sargento de artillería Raúl E. Miranda, cabo de infantería Carlos Nogueira, sargento de infantería Carlos E. Velasco, cadete de artillería Adolfo Marsillach, sargento de infantería Roberto T. Dalton, sargento 1o. de ingenieros Braulio Cabrera, cabo 1o. de caballería Oscar G. Hermansson, cabo 1o. de infantería Maximino Ares, cabo de caballería José A. Herr, cabo 1o. de infantería Buenaventura Marincola, cadete de ingenieros Rodolfo J. Moreno Nieto, cabo de artillería Arana Arturo Ossorio, sargento de artillería Rafael R. Brizuela; cabo 1o. infantería Carlos A. Guiñazú, sargento de infantería Mariano A. Lynch Pueyrredón, cabo de caballería Julio R. Lobo, cabo 1o. Valotta Gerardo, cadete de artillería Alfredo J. Zunda Cornell, cabo 1o. de infantería Alberto Cahnfreau, cadete de caballería David Carranza, cadete de infantería Abelardo Ruiz, cadete de artillería Luis Núñez Castro, cadete de caballería Enrique Cueto, Dragto. infantería Eduardo Honores, cabo 1o. de infantería Juan F. de Lázaro, cadete de infantería Gaspar Vallarino, sargento 1o. de infantería Orestes C. Reina, sargento de caballería José Ruiz Monteverde, sargento de infantería Heraclio Ruival, cabo 1o. de infantería Carlos R. Quiroga, cabo ingenieros Luis G. Ulibarrio, cabo 1o. de infantería Oscar Montbrun, sargento de artillería Pedro R. Zeballos, cabo 1o. de infantería Juan A. Iturralde, cabo 1o. de infantería Alberto D. Ferrazzano, sargento de infantería Vicente Seara, cabo 1o. de infantería Alfredo Astudillo, sargento de ingenieros Alejandro H. Correa, Dragte. ingenieros José A. Guerrero, cabo ingenieros, José M. Ardiles, cadete de caballería Ernesto Carreras, cabo de infantería Luis E. Gordillo, cadete de infantería Andrés C. Flochot, Dragte. caballería Isaac Soide Guerra, cadete de artillería Raúl M. Manui, cabo 1o. de infantería Rodolfo L. Chichizola, cabo 1o. de infantería Ricardo Ortiz, cabo de infantería Roberto A. Carbonell, cadete de artillería Rubén M. Barros, cabo de artillería Agustín Matorras, cadete de caballería Juan A. Rochaix, cadete de artillería Bernardo E. Mombello, cadete de ingenieros Antonio Morey, cadete de artillería Pedro J. Lagrenade, cabo de infantería Enrique R. Rosenthal, cadete de infantería Vicente D. Miani, cadete de infantería Antonio Deimundo, cadete de infantería Armando H. Berredo, cadete de caballería Ismael B. Lobato, cadete de infantería Carlos A. Botta, cadete de ingenieros Antonio F. Linari, cadete de caballería Alfredo Menciá, cadete de infantería José F. Oliva, cadete de infantería Vicente Castex, Dragte. infantería Roberto V. Nazar, cadete de caballería Francisco Viaña, cadete de caballería José Lora Verdier, cadete de artillería Lauro A. Lagos, cadete de infantería Pedro Silva Bermúdez, cadete de artillería César Dugono.

Los despachos respectivos, que serán entregados pasado mañana en el acto a realizarse en el Colegio Militar, fueron firmados hoy por el presidente de la República.

Esta tarde partió el "Lutetia" con destino a Burdeos y escalas

En momentos de la salida del paquete "Lutetia"

Después de permanecer surto en el puerto de la capital, desde el 5 del corriente, zarpó hoy a las 16 de la Dársena Norte, el lujoso trasatlántico francés "Lutetia", con destino a Burdeos y puertos de escalas, conduciendo gran número de pasajeros de Cámara y proa, correspondencia y carga general de mercaderías.

Con motivo de ausentarse a bordo de este paquete un caracterizado núcleo de personas, se congregó en la dársena numerosa concurrencia, entre la que se distinguía la presencia de conocidas familias pertenecientes a nuestra sociedad.

De regreso a su país, se ausentó en el "Lutetia", el arquitecto de parque y jardines, señor Juan Forestier, quien fué despedido por las autoridades del municipio y el intendente municipal, doctor Noel.

Al entrevistarnos con el señor Forestier, tuvo oportunidad de ratificarnos el resultado del estudio realizado durante su permanencia en esta capital, para la transformación edilicia, expresándonos ligeramente sus observaciones, conceptos estéticos aplicables, ideas de obras edilicias indispensables, modificaciones, concordantes con la misión que le fué encomendada y que ha hecho públicas en el informe elevado a la intendencia del municipio.

Nos manifestó asimismo, que el informe definitivo lo enviará de París a mediados del mes de marzo próximo, acompañado de un plano bien detallado, y dibujos necesarios para puntualizar sus concepciones de estética. Enviará también adjuntos a este informe algunos proyectos de ley y reglamentaciones para la creación, fomento y conservación de parques y jardines.

En el "Lutetia" se ausentó, además, con destino a Europa el agregado naval a la embajada del Brasil en esta capital, señor Alfredo Soarez Dutra y su señorita hermana.

El arrendamiento de bosques fiscales en Formosa

Un llamado al ministro de Agricultura

Nos parecen juiciosas las observaciones que formula nuestro corresponsal en Formosa y que se relacionan con la próxima licitación para arrendamiento de bosques fiscales. Ellas están hechas por personas que conocen el territorio y poseen experiencia en esa clase de explotaciones.

FORMOSA, diciembre 12. — Por noticias fidedignas recibidas de esa capital sábese que el ministro de Agricultura sacará a licitación la explotación de los bosques comprendidos en la denominada zona de "reserva forestal", lo que resultará insuficiente para dar ocupación a gran cantidad de brazos disponibles, como igualmente para producir movimiento industrial y comercial, de que tanto necesita el territorio hoy económicamente agotado. Si el ministro piensa verdaderamente entregar los bosques a la explotación debe incluir en dicha licitación los lotes 10, 11, 12, 13, 18, 19, 22 y 28, la legua A del 43 y la B y C del 21, todos situados en la zona de influencia del ferrocarril, como asimismo los lotes 4, 5 y 6 próximos al Porteño y con fácil acceso a la estación del Kilómetro 34, pues la aludida "reserva forestal" compónese de terrenos bajos anegadizos, entre los cuales únicamente los lotes 37, 38 y 39 tendrán acceso a las estaciones de los kilómetros 139 y 168, lo que desde un principio restará importancia a la explotación proyectada, que si fuera resuelta en la forma indicada en esta comunicación, tanto podría beneficiar los intereses del territorio y de la renta fiscal.

El Ministerio, antes de resolver este importante asunto, debe hacerse asesorar convenientemente para evitar que errores de información anule tan buenos propósitos.

Un conducto extraño

Por el Ministerio del Interior fué facilitado hoy a la prensa un telegrama en que un grupo de caballeros de los elementos gubernistas de Santiago del Estero se dirige al senador Dr. Gómez invitándolo a concurrir en su nombre al juramento del nuevo ministro del Interior.

Ha causado profunda extrañeza el hecho de que el Ministerio del Interior haya sido el encargado de dar a publicidad el telegrama de referencia.

Reglamentación de la ley de cédulas hipotecarias

El presidente de la República firmó en la fecha el anunciado decreto reglamentando la ley sobre emisión de cédulas hipotecarias.

En beneficio de la señora Césima Liszt de Wagner

Resultados de la colecta en esta capital

La Asociación Wagneriana de esta capital inició una colecta en favor de la señora Césima Liszt de Wagner, logrando reunir en este simpático gesto la adhesión de muchas personas e instituciones musicales que querían tributar el merecido homenaje al eximio maestro. Se respondió generosamente al llamado, pudiendo juntarse la suma de cinco mil pesos, que será entregada a la mencionada señora por un miembro de la comisión directiva de esa asociación, quien se encuentra actualmente en viaje a Europa.

Incorporación a las escuelas normales

Texto del decreto del P. E.

Por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, dióse a conocer el anunciado decreto acerca de los institutos incorporados a las escuelas normales.

La parte dispositiva del decreto en cuestión dice así:

Artículo 1o. — Desde el 1o. de enero del año 1924, no se concederá ninguna incorporación a las escuelas normales de la Nación, dejándose sin efecto el decreto de 10 de julio del año 1897.

Art. 2o. — Los establecimientos privados a que se refiere dicho decreto que tengan incorporación parcial o provisoria a esa fecha y no hubiesen llenado los requisitos de incorporación total y efectiva, pierden los beneficios parciales y provisorios.

Art. 3o. — Desde la misma fecha, ningún establecimiento normal incorporado podrá inscribir en el primer año mayor número de alumnos que el fijado por la Inspección General para la escuela normal oficial de su incorporación y no se concederá ninguna excepción de pago de derechos arancelarios previstos en las leyes.

Art. 4o. — Las escuelas normales particulares incorporadas deberán sujetarse a todas las transformaciones y modificaciones que en sus planes de estudio y orientación profesional se resuelvan para las escuelas oficiales de su incorporación, sin admitirse ningún cambio en ese orden de dependencia.

Reorganización radical Santa Fé

Constitución de Comités

Partieron anoche para Arrufó (Dep. San Cristóbal) los miembros de la junta reorganizadora, señores Armando G. Antille, Héctor López y Julio Racine, para dejar constituídas la convención y comité departamental; para San Javier, parten los mismos delegados para constituir el comité y convención departamental.

El 16, a las 16 horas en Cuyacá, departamento Garay, se constituirán las autoridades definitivas y el 15, a las 14 horas, debe terminarse la reorganización en San Justo.

FOMENTO DEL ARTE NACIONAL

El Ministerio de Hacienda entregó hoy a la Comisión Nacional de Bellas Artes la suma de 29.166,66, importe del subsidio que le acuerda la ley de presupuesto, correspondiente a los meses de enero a julio del año en curso.

La suma de referencia deberá ser invertida en el pago de obras de arte adquiridas por aquella comisión, premios y fomento del arte nacional.

PENITENCIARIA NACIONAL

El P. E. aprobó los actos realizados por el interventor de la Penitenciaría Nacional doctor Juan P. Ramos y se le dan al mismo y colaboradores las gracias por los servicios prestados.

Administración Nacional

Ministerio de Agricultura—

El habilitado del Ministerio de Agricultura percibió de la Tesorería General de la Nación 53.965 $ m|n. con destino al pago de los haberes por el mes de noviembre pasado, del personal de empresas particulares.

Pago de jornales de Obras Públicas—

La Tesorería General de la Nación entregó esta tarde la suma de 500.000 $ para abonar los jornales del Ministerio de Obras Públicas por el mes de noviembre.

Las elecciones comunales de Junín

Resultados que ha arrojado el escrutinio

Una jornada reñidísima

LA PLATA, diciembre 12. — La junta electoral efectuó esta tarde el escrutinio de las elecciones municipales que tuvieron lugar el domingo en Junín.

Según podrá verse, la lucha fué reñidísima.

He aquí los resultados:

Primera mesa

Radicales	118
Conservadores	105
Socialistas	31
En blanco	4

Mesa primera (bis)

Radicales	64
Conservadores	36
Socialistas	11
En blanco	9

Mesa segunda

Radicales	117
Conservadores	114
Socialistas	27
En blanco	1

Mesa segunda (bis)

Radicales	17
Conservadores	7
Socialistas	4
En blanco	1

Mesa tercera

Radicales	102
Conservadores	94
Socialistas	36
En blanco	—

Mesa cuarta

Radicales	69
Conservadores	74
Socialistas	26
En blanco	—

Mesa quinta

Radicales	71
Conservadores	71
Socialistas	21
En blanco	2
Impugnados	3

Estos tres votos últimos fueron impugnados en los comicios por no tener las libretas de enrolamiento las respectivas fotografías.

Totales finales

U. C. Radical	2.053
Conservadores	2.159
Socialistas	526

Movimiento revolucionario en el Perú

LIMA, diciembre 12 — La prensa de esta capital informa que se ha producido una intentona revolucionaria en Huamcavélica, habiendo sido sofocada.

Los dirigentes del movimiento han sido detenidos.

Crédito Argentino Interno de 1905

Para el pago de los servicios de renta y amortización de títulos del empréstito denominado Crédito Argentino Interno de 1905, la junta del Crédito Público Nacional retiró en la fecha del Ministerio de Hacienda, 500.000 $ m.n.

Una nota significativa

Con motivo del viaje de estudio que ha poco tiempo realizaran los oficiales del curso especial del Colegio Militar por las líneas del Estado, el director de la mencionada institución ha dirigido al administrador general de los precitados ferrocarriles, la nota conceptuosa que damos en seguida:

"San Martín, 10 de diciembre de 1923. — Señor administrador de los ferrocarriles del Estado:

"De regreso de su jira de estudio con los oficiales del curso especial de este colegio, el señor subdirector, teniente coronel Gelmetti, me ha informado sobre las innumerables y gentiles atenciones recibidas del personal del ferrocarril Central Norte Argentino, en esa Administración, como en Córdoba, Andalgalá, Tucumán, Tafí Viejo, Salta y construcción a Huaitiquina, atenciones que han contribuido decisivamente a que el viaje resultase verdaderamente instructivo y provechoso, a la par que agradable, y que han llegado al extremo de que en la línea a Huaitiquina, por ejemplo, los ingenieros señores Campos y Poncet, no vacilaron en cargar con las fatigas de conducirlos en dos automóviles de la construcción, hasta más allá del campamento de Tacuaras (Quebrada del Toro), con un recorrido de más de doscientos kilómetros en caminos tortuosos, para que la comisión pudiera efectuar su visita a esas obras que hacen honor al país y que sin esa marcada deferencia habrían quedado sin ser conocidas, debido a la reciente huelga del personal de esa construcción.

"Tales y tantas atenciones han creado en el espíritu del señor subdirector, profesores y oficiales alumnos, sentimientos de profundo reconocimiento hacia el señor administrador general y sus dignos colaboradores, cuyas expresiones me complazco en transmitirle, agregando las mías propias y que sea intérprete de ellas para con todos los subordinados que tuvieron relación con la comisión y que sin excepción dieron la impresión de formar parte de un organismo vigoroso, dirigido y conducido en forma que puede ser considerada como ejemplar.

"Saluda al señor administrador general con su consideración más distinguida. — (Fdo.): Luis Jorge García, coronel director."

Movimiento de Tesorería

Lo pagado esta tarde por la Tesorería General de la Nación, en concepto de haberes, gastos y subvenciones, alcanzó a la suma de pesos 2.0[illegible].711 moneda nacional.

El problema de la vivienda

Conclusiones a que ha llegado el Centro de Arquitectos

El Centro de Arquitectos Constructores de Obras y Anexos ha enviado a la Cámara de Diputados la nota que insertamos a continuación:

"Buenos Aires, diciembre 11 de 1923. — Al señor presidente de la comisión especial para el estudio del problema de la vivienda, de la Cámara de Diputados de la Nación:

Cumpliendo la promesa que formulara este Centro a esa comisión, de ampliar por escrito las bases que había estudiado referente al problema de la vivienda, acompaña las conclusiones a que ha llegado después de un estudio más detenido.

1o. Suprimir los derechos de aduana a los materiales de construcción, cuyas materias primas y elaboración no existen en gran escala en el país y reprimir los trusts.

—La supresión de los derechos de aduana a los materiales importados de construcción y máquinas afines que no se fabriquen en el país en gran escala, traería, indiscutiblemente, una baja en los precios de venta de esos materiales, puesto que tal supresión no podrá disminuir la competencia existente entre las casas proveedoras.

La exención de tales derechos no podrá tampoco perjudicar en manera alguna a la industria nacional, puesto que esa excepción sólo se establecería a los materiales y artículos que no se fabriquen en el país.

2o. Simplificar y abreviar los trámites ante la Municipalidad de la capital y modificación del reglamento general de construcciones, permitiéndose sistemas económicos especiales, muros de fachadas y medianeros de 30 centímetros de espesor, menor altura de los locales, construcciones en barro y tirantería de madera, ampliando los radios actuales y supresión o reducción de los derechos de construcción.

—La posibilidad de construir los muros de fachadas y medianeros de los edificios con 30 centímetros de espesor sobre y bajo el nivel del suelo en lugar de 18" o sea, de 40 centímetros como se establece en el artículo 2725 y correlativos del Código Civil y 60 centímetros bajo ese nivel que establecen los actuales reglamentos municipales; traería una economía en las construcciones verdaderamente apreciable en la mampostería y un beneficio no despreciable en una más reducida ocupación de los solares por espesor excesivo de muros.

La adopción del espesor indicado para las medianerías, tendría que ser de carácter general y obligatorio, con inclusión en el Código Civil, pues, de lo contrario, traería, con sus ventajas, sus graves inconvenientes.

Al permitir solamente la adopción de la medianería de 30 centímetros en lugar de la de 45 sin excluir el derecho de poder hacerlo de 45, se establecería una situación de inestabilidad a las condiciones de la propiedad que redundaría en un perjuicio y en la desvalorización del inmueble.

En efecto; la posibilidad por parte de los linderos de suplantar una pared medianera por una de mayor espesor, distribuyendo para ello la mitad de la diferencia del espesor a cada uno de los linderos, afectaría los locales colindantes con la referida medianera, que, debiendo ser achicados por tal circunstancia, obligaría la remoción de los cielorrasos, pisos, zócalos, ventanas en algunos casos, pudiendo llegar en otros, según sean las dimensiones de los ambientes y su disposición, a comprometer seriamente la distribución de la casa.

Actualmente, ha sido aprobado por la comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante un proyecto que tiende en parte a los mismos fines.

3o. Simplificación en las tramitaciones ante las Obras Sanitarias de la Nación y a cargo únicamente del constructor como en la Municipalidad, reducción en los impuestos de agua y derechos sanitarios.

—Huelga todo comentario en lo que se refiere al punto relativo a simplificación y rapidez en el despacho de las solicitudes para construir, como la supresión de los derechos actuales.

Basta sólo manifestar que es tanta la desidia municipal y de las Obras Sanitarias sobre el despacho de estos expedientes, que en muchos casos, debido al tiempo transcurrido entre la presentación de los planos y su aprobación, los constructores no pueden sostener los precios por la oscilación que han sufrido en ese transcurso el costo de los materiales.

4o. Menor cuota de servicio, tasa municipal, sanitaria y de contribución para la vivienda económica.

Esta fuente de recursos municipales tan conveniente en suprimir o por lo menos en disminuir para el contribuyente actual, podría encontrarse en otras entradas, como en la de contribución directa y progresiva sobre la renta del suelo libre de mejoras, el impuesto punitorio a los terrenos no edificados y mediante la municipalización de algunos servicios.

5o. Fomentar y ayudar liberando de gravámenes a las industrias nacionales de construcción, talleres en general, carpinterías, herrerías, zingueros, mosaistas, escultores, marmoleros, hornos, ferreterías, etc.

—Sobre este punto, creemos innecesario comentario alguno, puesto que, además de contribuir ello a abaratar la construcción, sería un aliciente para nuestros industriales, acrecentaría la industria nacional, la que se desarrolla hoy tan lánguidamente, y contribuiría así también al progreso de la Nación.

6o. Fomentar la educación del artesano en los diversos gremios con la implantación de escuelas nocturnas de artes aplicadas, otorgándole certificado de competencia.

—La falta de preparación del obrero, contribuye también por reflejo al encarecimiento de la construcción. Esta gran deficiencia del obrero, si ya ha sido objetada en el pasado, en el presente, dada la evolución que ha sufrido desde entonces la construcción, cuyos nuevos sistemas y materiales y las nuevas clases de instalaciones que la edificación moderna requiere, han complicado los trabajos; se podrá deducir que la falta de preparación del obrero tiene que resultad ahora más que nunca una seria dificultad ya que, con el progreso de la edificación, se ha descuidado en absoluto su preparación.

Lo que necesitamos, pues, son escuelas de artes y oficios para obreros que puedan ser frecuentadas durante determinadas horas del día o de la noche, después de terminado el trabajo.

Estos establecimientos deberían estar entonces facultados para otorgar certificados de competencia correlativamente, para cada oficio, lo que, de hecho, clasificaría al obrero y establecería su grado de competencia, tan necesario para la justa remuneración de su trabajo con arreglo a su capacidad y a la tarifa de jornales que entonces podría establecerse oficialmente.

Tal clasificación, que no podrían prestarse fácilmente a controversias, vendría, a no dudarlo, a evitar así muchos conflictos entre obreros y patrones.

El trabajo así continuado del obrero, mejoraría sus condiciones económicas; el conocimiento más profundo de su especialidad, de métodos más racionales, más científicos, más seguros y a la vez más prácticos, harían más interesante la labor del obrero, y entonces éste tomaría más cariño, más amor al trabajo, lo que redundaría en un mayor rendimiento.

Actualmente, el obrero artesano, además de escasear, no rinde en trabajo proporcionalmente a lo que gana, gana poco en relación al costo actual de la vida, pero produce menos.

Resulta, así, cara la mano de obra y gravita sobre el costo elevado de la edificación.

7o. Facilitar los pequeños préstamos para la vivienda económica por los Bancos oficiales, haciendo de fácil y pronto despacho las solicitudes, sin gastos previos, pagando sólo el 6 por ciento de interés, 1 por ciento de amortización y 1 2 por ciento de comisión.

—Este punto nadie mejor que el legislador podría apreciarlo y resolverlo, y sería también el caso de que todas las instituciones bancarias y de seguros determinasen una parte de sus fondos para la inversión o préstamos de las mencionadas viviendas.

8o. Abaratamiento de los fletes terrestres y marítimos para fomentar la industrialización de los productos nacionales, estableciendo tarifas especiales.

—Es público y notorio el costo excesivo de los fletes ferroviarios para el transporte de cal, cemento, ladrillos, granitos, maderas, etc., como así los marítimos para la arena, por ejemplo, teniendo en cuenta el rol tan importante de este material para toda clase de obra.

9o. Establecer un tipo oficial de ladrillo de dimensiones convenientes, que permita abaratar el precio de costo de la mampostería, fomentando la fabricación de ladrillo oficial.

—Para llegar a tal fin, nadie mejor que la Municipalidad estaría habilitada para ello, pues al otorgar concesiones para la implantación de hornos, sería suficiente que no hiciera lugar a solicitudes que no aceptaran la fabricación de ladrillo del tipo que se establezca.

10. Por razones de higiene y de estética, no permitir la subdivisión del suelo con frentes menores de diez metros de ancho para las calles angostas y menor de veinte metros para las avenidas.

—Para no recargar el costo de los terrenos debido a la mayor superficie que por el ancho indicado se compondrían los lotes, podría estudiarse la división de manzanas menores y de las mayores con calles accesorias, que, al conservar un ancho más conveniente, tendrían a la vez menor superficie dado el menor fondo.

11. Establecer premios para los edificios que se construyan anualmente destinados a casas colectivas, cuyas distribuciones y condiciones de higiene y comodidad los hagan merecedores.

—En efecto, la Municipalidad de la Capital, preocupándose solamente de la parte artística, ha establecido premios anuales a la mejor fachada, estimulando bajo ese solo punto de vista a los propietarios y descuidando en absoluto fomentar la edificación higiénica y confortable para la población, habiéndose preocupado, así sólo al propietario, amparado por la liberalidad de nuestros anticuados reglamentos municipales todavía en vigor, el aprovechamiento máximo del terreno.

12. Fomentar la edificación de casas colectivas, acordando concesiones para edificar sobre terrenos del Estado y municipales.

—Encuéntranse actualmente grandes extensiones de tierra de propiedad fiscal que no prestan ninguna utilidad.

13. Establecer un impuesto punitorio a los terrenos baldíos dentro del radio de la capital progresivo a las grandes fracciones de tierra.

—La subdivisión de la tierra, que necesariamente se produciría frente a los impuestos a que hacemos referencia, traería como consecuencia la rápida edificación en los pequeños solares.

Este impuesto, que ya fué encarado en parte, aunque con otro objeto, por el D. E. municipal y sancionado por el Concejo Deliberante, que fué resistido por una parte de la población y anulado por el Poder Judicial, podría ser hoy [illegible] sancionado por las Cámaras y vendría a [illegible] de este Centro, como lo dejamos dicho a contribuir con [illegible] más [illegible] expresado, al fomento de la construcción una vez obtenida la edificación barata y acercándose por lo menos a solucionar el problema de la vivienda para la clase menos acomodada.

Saluda al señor presidente con su consideración más distinguida. — Estéban E. Sanguinetti, presidente. — Fernando J. Bárbot, secretario."

El precio mínimo de las carnes

NOTA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

El [illegible] de la Sociedad Rural del partido de [illegible] (Buenos Aires), ha dirigido al titular del Departamento de Agricultura la siguiente comunicación:

"La Sociedad Rural de este partido, de la que soy presidente, ha resuelto en asamblea de esta fecha (diciembre [illegible]) hacer llegar a V. E. su desacuerdo con la ley de precio mínimo de las carnes, porque la considera no sólo inaplicable prácticamente, sino también de dudosa constitucionalidad y en tanto contraria en sus propósitos de impedir el juego regular de la oferta y la demanda, ciertamente difícil de llevarse con éxito dentro de las disposiciones de una sanción legal.

No beneficiará a nadie esa ley, ni siquiera a los invernadores, ya que la [illegible] en la definición de [illegible] contemplados por la misma. [illegible] bien el gobierno en posterg[ar] su aplicación y de nuestra parte no[s] permitimos de procurar que se convencen con vencidos de que para proteger la ganadería bastará el cumplimiento de las leyes sobre trusts y control de carnes, unido a la acción de los ganaderos que deben ser quienes arbitren por sí mismos los instrumentos más eficaces para su defensa, siguiendo el ejemplo de otros gremios que han logrado efectivas ventajas en la unión y solidaridad bastante abandonada deficientemente ejercidas por los ganaderos argentinos".

En La Rioja se amenaza a los profesores por militar en política

El gobernador lleva, según se dice, la promesa de un ministro

COMO SE PRETENDE "FABRICAR" EL PARTIDO OFICIALISTA

LA RIOJA, diciembre 12. — Desde la llegada del señor gobernador, los personeros políticos de éste amenazan a varios profesores radicales que son opositores, con sus traslados, no temiendo en manifestar que el señor ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, le ha prometido desterrar a aquellos que molesten al gobernador.

La noticia, como es de suponer, ha producido alarma y asombro, pues, conocidos son los derechos que autorizan a los catedráticos a militar en política, siempre que cumplan con sus deberes. Según datos fidedignos, los amenazados son diputados provinciales algunos y otros periodistas.

—Desde anoche quedaron reanudadas las negociaciones entre el gobernador y los principistas, estos últimos buscados por el hermano del gobernador, a fin de "fabricar" el partido del gobierno.

Se cree fundadamente que fracasarán todas las tentativas, dado que nadie cree en las promesas de los hermanos Dávila San Román, que disponen de los intereses de la provincia como cosa propia.

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer la Aduana de la Capital recaudó por los conceptos que se expresan las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística, 611.216,58 pesos m|n.; Exportación, 31.191,27 pesos m|n.; Derechos portuarios, 46.269,59 $ m|n. Total, 688.677,44 pesos moneda nacional.

En igual fecha del año anterior, se recaudó por los mismos conceptos, la suma de 917.109,28 $ m|n. Hay una diferencia en contra del día de ayer de 228.431,84 $ m|n.

En lo transcurrido del año actual se ha recaudado la cantidad de pesos 252.518.700,29 m|n. siendo la del año 1922 de 190.683,642,09 $. La diferencia total a favor del año en curso es de 61.835.0[illegible] $ moneda nacional.

GUERRA Y MARINA

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

En concepto de haberes y gastos por septiembre y octubre del Instituto Geográfico Militar, la Intendencia de Guerra recibió esta tarde 7.[illegible]2,28 $ m|n.

AGREGADOS MILITARES

Con destino al pago de [illegible] de los agregados militares en el extranjero por los meses de mayo, junio, julio y agosto últimos, la Intendencia de Guerra retiró de la Tesorería General de la Nación la suma de [illegible] $.

TRANSPORTE V. F. LOPEZ

El transporte de mar Vicente F. del López, llegó a Cabo Vírgenes procedente de Río Gallegos.

La producción algodonera

El especialista en distribución y asociación de algodón del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, se ha dirigido al comisionado especialista en Economía Rural y Estadística expresándole el interés que tiene por algunos informes directos acerca de la producción algodonera en la Argentina, pues manifiesta que ha demorado últimamente en Liverpool, donde ha tenido oportunidad de ver algunas muestras recogidas de este país.

[illegible]

Deuda Consejo de Educación

[illegible]

Licitación para la provisión de engrudo

[illegible]

El Secretario.
19 162 v. Dic. 21.

Licitación para la provisión de artículos de escritorio

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 15 horas, para la provisión de artículos de escritorio con destino a las reparticiones municipales durante el ejercicio de 1924, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 70670-L-1923, que se encuentra en la Oficina de Licitaciones, donde puede consultarse.

El Secretario.
19 161 v. Dic. 21.

Continúa variable el estado del tiempo

La Oficina Meteorológica Argentina informó hoy que han caído lluvias ligeras en las provincias del Este, Centro y Norte. Hoy reina tiempo nublado y lluvioso en las provincias del centro y norte y tiempo bueno y fresco en las demás de la República.

Prevalecen vientos suaves del Este a Sudeste en general.

La temperatura ha bajado varios grados en las provincias y ha subido en el Sud encontrándose algo bajo lo normal en todas las regiones.

La presión está alta y sigue en ascenso en las provincias, en el Sud está en descenso.

A las 8, 11 y 14 horas se hicieron hoy en el Observatorio de Villa Ortúzar las siguientes observaciones: Presión atmosférica 758,86 762,33 y 762,19 milímetros a nivel del mar y pesantez normal; temperatura del aire 12.0 13.4 y 19.5 grados centígrados [illegible]

La temperatura máxima del aire se registró a las 13 con [illegible] grados centígrados y la mínima a las 5.45 con 12.2.

La mínima del suelo fué de 1[illegible].

Para mañana se anuncia tiempo nublado con lluvias en las provincias del Norte y tiempo bueno en el resto de la República.

Informes de lluvia—

Capital Federal — Oficinas F. C. Central Argentino, 2. P. Constitución F. C. S. 1.

Buenos Aires — Abel 15. Alberdi 2. Anderson 9. Arrecifes 13. Asturias [illegible]. Azul 2. [illegible] Baigorrita 2. Baradero 14. Berraondo 3. Bonifacio 1. Cadret 5. Cambaceres 9. Campana 18. Capilla del Señor 7. Cap. Sarmiento [illegible]. Carlos Keen 6. Carmen de Areco 7. Centenario 5. [illegible] Cnel. Isleño 3. Curarú 17. Chancay 7. Del Valle 1. Dorrdale 7. Ezeiza 2. Gral. Sarmiento 1. [illegible] Girondo 7. Girondo [illegible]. Hisares 4. Larramendi 15. La Dorita 1. La Plata 4. La Sofía 4. Los Laureles 15. Luján 2. Magdala 11. Marcos Paz 2. Martínez de Hoz 8. Mitre 11. Moctezuma 2. Moores [illegible] 6. Moreno 1. Neild 7. [illegible] Olavarría 2. Olivos 8. Papín 4. Pasteur 4. Pergamino 16. Pilar 10. Puerto Militar 5. [illegible] Salazar 9. [illegible] San Antonio 17. San Emilio 7. San Isidro 11. San Martín 2. Santo Tomás 2. Smith 7. [illegible] de Mayo 6. Tandil 4. Tigre 10. Trenque 7. Vallimanca 2. Vegas 3. Vicente López 5. Vigilancia 2. Volta [illegible] de la Plaza 1[illegible]. Zárate [illegible].

Santa Fe — Alejandra 8. Arrufó [illegible] Garibaldi 60. [illegible] Las Rosas 14. Reconquista 34. Rincón [illegible]. Romang 21. Saladero Cabal [illegible]. Sastre 17. San Javier [illegible]. San Jorge 17. Santa Emilia 23. Santa Fe 4. Santa Isabel 8. Serodino 1[illegible]. Suardi [illegible]. Todolina 5. Venado Tuerto 4. Vera 4. Videla 17. Villa Trinidad [illegible].

Entre Ríos — Concordia [illegible]. Federación 3. Gualeguaychú [illegible]. Hernandarias [illegible]. La Capilla [illegible]. La Paz 10. Paraná 23. Uruguay 12.

Corrientes — Baibiene 65. Corrientes 35. Goya 5. Monte Caseros 25.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédulas H. Arg., 8a. serie, diciembre 13: 15.000 a 93.40.

Id 6a. serie, diciembre 13: 16.000 a 93.50.

Id 7a. serie, diciembre 13: 1.100 a 94.20.

Id 10a. serie, diciembre 13: 3[illegible] a 94.40.

Id 12a. serie, diciembre 13: 1[illegible] a [illegible]9.40.

Id 14a. serie, diciembre 13: 2.000 a 93.50.

Id 15a. serie, diciembre 13: 3.000 a [illegible].

Id 16a. serie, diciembre 13: 1[illegible]

Id 17a. serie, diciembre 13: 25[illegible] a 93.10.

Id 18a. serie, diciembre 13: 285[illegible] a 92.50.

[illegible] febrero 13: 25.000 a [illegible].

Crédito 1922, diciembre 13: 60[illegible]

[illegible]

Palacio de Justicia

JUZGADO DEL Dr. E. FIGUEROA

El juez en lo civil doctor Marcos A. Figueroa dictó sentencia hoy en los siguientes expedientes:

Doña Juana Caso de Sedano Acosta contra el doctor Rafael Sedano Acosta sobre separación de bienes. Hace lugar a la demanda.

Doña Magdalena Isturiz contra la sucesión de don Juan Miguel Gutiérrez por cobro de pesos. Rechaza la demanda, con costas.

Don Sabattino Ferrecchio contra

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

	$ oro
Libras	49.—
Francos	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	15.76
[illegible]	[illegible]
[illegible]	125.00
[illegible]	[illegible]
[illegible]	4.0.00

BOLSA DE MONTEVIDEO

[illegible] nes:

Bonos [illegible]
Títulos [illegible] 91.60.
[illegible] 91.70.
Deuda Consolidada, a 86.00.
Deuda Interna, a 93.50.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	13.61	[illegible]	40.65	13.51	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Provincia de Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16.75	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemán Transatlántico	13.54	[illegible]	40.[illegible]	13.53	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino-Americano	13.65	[illegible]	39.86	13.52	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentino-Uruguayo	13.75	17.10	41.10	13.70	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	49.18	1[illegible]	5.58	16.77	—	4.19	15.77	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	49.18	[illegible]	5.58	16.75	—	4.18	[illegible]	1.91	[illegible]	[illegible]
Galicia y Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	40.70	13.5[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Germánico de la América del Sur	13.6[illegible]	16.59	40.69	13.7[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	118.68	[illegible]	[illegible]
Holandés de la América del Sur	49.15.16	[illegible]	5.[illegible]	16.70	—	[illegible]16	15.70	1.90	[illegible]	[illegible]
Italia y Río de la Plata	13.59	16.65	40.72	13.54	—	[illegible]	14.4[illegible]	112.—	[illegible]	29.—
Italo-Belga	49.—	13.51	5.58	16.75	—	4.17	15.73	1.91	135.80	—
Italo-Sudamericano	13.55	16.65	40.72	13.56	—	54.27	13.41	115.50	310.20	28.70
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	14.—	16.80	41.—	13.70	—	54.95	13.50	119.60	311.50	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The National City Bank of New York	13.74	16.90	41.17	13.73	—	55.16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The First National Bank of Boston	13.64	16.71	41.17	13.63	—	54.78	[illegible]	118.98	311.1[illegible]	[illegible]
The Yokohama Specie Bank	13.64	16.55	—	—	—	—	—	—	[illegible]	23.77

doña María Antonia Serricchio de Di Genaro, por cobro de pesos. Admite la acción con costas.

Señores Alonso, Lozan, Alonso contra don Evaristo García, por cobro de pesos. Conde al denunciado, con costas.

Don Carlos Ortiz Basualdo contra doña A. G. Manrique de Lara, por cobro de pesos. Admite la demanda, con costas.

PROCURADORIA GENERAL DE LA NACION

La señorita Clemencia Corina Fernández solicitó ante el Ministerio de Hacienda reconsideración del decreto del P. E., de 28 de febrero de 1921, que aprobó la resolución de la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, de 13 de diciembre de 1920, por la cual se le acordó jubilación ordinaria.

Fundó su pedido en que se le aplicó la ley número 11.027 a los efectos de determinar el último sueldo, cuando se le debió aplicar, a su juicio, la 7497. Al dictaminar hoy en esta reconsideración dice el doctor Rodríguez Larreta que la recurrente tiene razón en su reclamo, puesto que, habiéndose cerrado el cómputo de sus servicios, el 25 de junio de 1920, su jubilación no puede regirse por la ley 11027, que fué promulgada el 12 de julio del mismo año. Debió aplicársele a ley 7497, que es la que estaba en vigor cuando terminó el cómputo de sus servicios y cuando la recurrente solicitó su jubilación con derechos ya adquiridos a gozar de ella.

Corresponde, en consecuencia, reconsiderar el decreto de 28 de febrero de 1921 y ordenar que la Caja de Jubilaciones dicte una nueva resolución basada en la aplicación de la ley número 7497.

JUZGADO DEL Dr. GARCIA TORRES

Falló hoy el juez doctor B. García Torres los siguientes procesos:

Luis Vidal, español, de 20 años, soltero, empleado, por lesiones y atentado a la autoridad; dos años de prisión.

Alfredo Raúl Guany, argentino, de 27 años, casado, peluquero, por hurto; un año y 6 meses de prisión.

JUZGADO DEL Dr. GARCIA RAMS

El juez del crimen doctor A. García Rams condenó hoy, condicionalmente, a seis meses de prisión a Tomás Redigo, italiano, de 22 años, soltero, herrero, procesado por hurto.

FISCALIA DEL Dr. AVELLANEDA HUERGO

El fiscal del crimen, dctor Alfredo Avellaneda Huergo acusó hoy en las siguientes causas:

Jaime H. Kuschniroff, ruso, de 36 años, soltero, sin profesión, por hurto; dos años de prisión.

David Goldberg, polaco, de 58 años, casado, empleado, por hurto; un año de prisión.

Salvador Prestia, italiano, de 25 años, casado, pintor, por tentativa de estafa, un año y 6 meses de prisión.

Ernesto Ochoa, argentino, de 27 años, soltero, estibador, por lesiones; un año y 8 meses de prisión.

CAMARA CIVIL PRIMERA

Este tribunal en su último acuerdo falló los siguientes juicios:

Máximo Musi contra Spinelli sobre desalojo, se confirma la sentencia del juez doctor Figueroa.

—Floriudo Simieló contra Pascual Flescas, sobre cobro de pesos, se revoca la sentencia del ex juez doctor Gras.

—Sandor Salomón contra Emilia Fernández de Thomsen, por rescisión de contrato y cobro de pesos, se confirma en todas sus partes la sentencia del juez doctor Campos.

—Benzaquén contro González de Raulet, confirma.

—Pizarro de Cabezas Rosario y otros, confirma.

—Nolte contra Mihanovich, confirma.

—Theil de Lermou contra Uriol de Ferrante, confirma.

—Fernández Hipólito, incidente de su sucesión, promovido por Crespo, confirma.

Caja de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

SORTEO DE HOY

Con $	20.000	21.099
„ „	5.000	10.645
„ „	2.000	10.123
„ „	500	2.266
„ „	500	10.292
„ „	500	14.909
„ „	500	20.166
„ „	500	20.358
„ „	200	2.864
„ „	200	6.254
„ „	200	8.163
„ „	200	8.420
„ „	200	8.833
„ „	200	16.572
„ „	200	22.174
„ „	200	23.353
„ „	200	27.788
„ „	200	28.168
„ „	200	30.923
„ „	200	32.778
„ „	100	2.677
„ „	100	5.751
„ „	100	7.136
„ „	100	7.164
„ „	100	7.416
„ „	100	8.319
„ „	100	8.429
„ „	100	12.857
„ „	100	13.580
„ „	100	14.513
„ „	100	15.678
„ „	100	17.907
„ „	100	23.134
„ „	100	24.567
„ „	100	28.294
„ „	100	28.821
„ „	100	29.007
„ „	100	29.502

PRIMERA EDICION

12 DE DICIEMBRE DE 1923

EN FUNCIONES

Es desde hoy, ministro del Interior el doctor Vicente C. Gallo.

Va al puesto de responsabilidad en una hora, en que se sienten trabajos subterráneos para minar los cimientos en que se asienta la obra levantada por el pueblo argentino al través de larga y cruenta peregrinación.

Su entrada al gobierno, despierta necesariamente alarma, pues condensación éste de todos los esfuerzos de la Unión Cívica Radical, en su tarea de reparación, el nuevo ministro, no representa sus anhelos, ni los conceptos políticos e institucionales que orientan su acción democrática.

Es un ciudadano que se ha colocado fuera del partido, claudicando de sus postulados, para dar satisfacción a sus ambiciones y a sus tendencias a formar círculo, no sólo dentro de la colectividad cuyos triunfos ha aprovechado, sino también en las filas del adversario tradicional del radicalismo. Este, no puede considerarlo su exponente en el gobierno, porque diversas causas lo inhabilitan para ello.

Abandona primero a su suerte, obligándolo a renovar esfuerzos, al electorado de la Capital, que lo ungió con sus sufragios llevándolo a la alta representación del Senado, después de haber, en contubernios indecorosos con el "régimen", conspirado contra la unidad partidaria y contra sus más hondos anhelos votando diplomas que sonrojan al solo enunciarlos y trama y dirige la confabulación contra el vicepresidente de la República, para arrebatarle una facultad que el reglamento y la tradición del Senado le acordaban para designar las comisiones, que informan y aconsejan sus sanciones. Este acto, que ha sido juzgado con la severidad merecida por la opinión del partido, es suficiente para que tanto él como los senadores que lo acompañaron, quedaran como han quedado, borrados de las listas partidarias, sino por sanciones concretas, por la condenación moral que ha caído sobre ellos. ¿Cómo puede, pues, el nuevo ministro aspirar a que se le considere un representante del credo radical, del que deliberadamente se ha apartado, por la consumación de hechos, que son incompatibles con las disciplinas morales que deben regir las agrupaciones políticas, tanto más de la Unión Cívica Radical, que más que un partido y una obra, representa el conjunto de esfuerzos, de sacrificios y de esperanzas para restaurar a la República en la plenitud de su grandeza y soberanía?

La inconducta pública del doctor Gallo, lo revela en su idiosincrasia, siempre movido por intereses, que se encierran en el límite estrecho de sus propósitos personales y así ha podido vérsele empeñado en dar a la provincia de su nacimiento un gobierno calamidad, negación absoluta de cultura, de inspiración democrática, de enseñanza, a pesar de que los que queman incienso al nuevo funcionario, le llamen maestro, constitucionalista, entendido hombre público.

El nuevo ministro, va a su cargo, lleno de trabas, desde que es notorio, que no solamente desarrolla actividades profesionales, sino que se encuentra fuertemente vinculado a la banca, a sociedades anónimas y a negocios y empresas de diferente naturaleza. Esas vinculaciones, tendrán necesariamente que perturbarlo en su libre acción de funcionario y causar desmedros en su autoridad.

No procedemos por apasionamiento al hacer estas objeciones al flamante miembro del gobierno, pues, en estos últimos días, se han publicado informaciones de actos, como la escrituración de una propiedad en Tucumán a su nombre, con la circunstancia de que en ese asunto tuviera la representación como abogado de los acreedores de la firma, propietaria y ejecutada por deudas a las que no había podido hacer frente. Se ha denunciado también, sin que se haya producido una desautorización, que el nuevo ministro ha sido exonerado de multas por la intervención de Tucumán lo que demostraría que la influencia alcanza, lo que para otros se traduciría en torniquete. Todo esto, que circula, que no se aclara debidamente y que se condensa en menoscabo del funcionario, hace pensar, que ha de faltarle, lo que todo hombre público necesita, una autoridad insospechable para su desempeño.

Bajo tan tristes auspicios poco esperamos de la obra que pueda realizar en bien del país.

Esto no obstante, si a pesar de los fundados temores que abrigamos sobre la acción futura del ministro, éste llegase a producir algo que merezca nuestro aplauso, no le hemos de negar justicia.

Gente extraña

En la reunión de anoche, del Comité de la Capital, de nuestro partido, notóse, desde el primer momento, la presencia, en la barra, de gente extraña.

El espíritu democrático que inspira a todas las deliberaciones políticas de la Unión Cívica Radical no cierra, por cierto, el círculo de los ciudadanos que pueden participar de sus actos públicos. Al contrario, los procura como medio de controlar la conducta que observan sus representantes en el seno de la agrupación partidista.

Pero la gente de anoche comenzaba por ofrecer un aspecto sospechoso. Era ajena al ambiente habitual de los comités. Iba visiblemente dispuesta a provocar escándalos, respondiendo a una consigna y bajo el resguardo de sus armas, que relucían a relucir en el primer incidente. Así, hubo algunos de esos "guapos" que, cuchilla en mano, atacaron a los delegados, dispuestos a consumar un atentado criminal y a cumplir una orden.

Sólo la moderación, el valor sereno y la templanza llegaron a dominar tales impulsos. Los "valientes" se escudaron en el miedo después de mostrar sus bravatas.

Pudo comprobarse, además, que durante el tumulto, algunos de los delegados habían sido despojados de sus carteras.

Como se ve, trátase de elemento profesional del delito, reclutado deliberadamente y que a falta de hacerse el gusto de pegar una puñalada por la espalda, se deja llevar por su inclinación y roba lo que puede...

Esos sujetos, de aspecto tan poco cristiano, fueron los que desempeñaron igual papel en la asamblea del Príncipe Jorge, de tan triste memoria.

Una incitación oportuna

La nota pasada por el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, doctor Casás, al juez del crimen de Mercedes, instándolo a que intervenga a la brevedad posible en el esclarecimiento de los sucesos que se produjeron en Junín antes del acto electoral, en vez de merecer observaciones, como algún diario se ha permitido formular, es digna del aplauso público.

Por nuestra parte, miramos complacidos la actitud del funcionario, encaminada a establecer las responsabilidades que correspondan, al mismo tiempo que marca un concepto bien claro del deber de los que ejercen funciones tutelares de la sociedad de cumplirlo con rectitud.

Entregar a la justicia la misión augusta de imponer sanciones penales a los que vulneran las garantías a la vida que deben regular los actos de una sociedad organizadora, es no solamente llenar una obligación que emerge de las funciones del gobierno, sin dejar establecido que no puede haber razón, ni consideración alguna, que permita escapar al delincuente de la acción de la ley.

En cuanto al juez, que parece no le ha sido grata la incitación del ministro, habrá de reivindicar su reputación de magistrado celoso, procediendo diligentemente a hacer luz en el asunto.

La clausura del parlamento italiano

Cuando menos se esperaba, el jefe del gabinete italiano decretó la clausura del parlamento. Esta resolución causó sorpresa en todos los círculos políticos, pues se creía que el señor Mussolini se disponía a solicitar la prórroga de las facultades extraordinarias, que le fueron concedidas, hace un año. Después de la clausura, vendrá la disolución del parlamento. Tal es el propósito que se atribuye al inquieto "leader" fascista".

El pensamiento del señor Mussolini ha dado lugar a un fenómeno curioso. Muchos políticos, entre ellos los señores Giolitti, Sacchi, Riccio, Fera y Corradini, se han entregado a la tarea de aplaudir y justificar la medida del jefe del gabinete. Todos dicen que el señor Mussolini procede sabiamente, al desear consultar la voluntad del pueblo. Y añaden que el caudillo fascista debió haber disuelto la Cámara inmediatamente después de su advenimiento al poder; pero se abstuvo de hacerlo en razón del estado de intranquilidad del país, mientras que ahora, después de un año de gobierno reina una tranquilidad perfecta, y el señor Mussolini prefiere dirigirse a la nación en lugar de recibir plenos poderes de una Cámara cuyo prestigio es nulo, con lo que respeta con toda estrictez las reglas constitucionales.

Se puede afirmar que los mismos que aplauden la medida habrían aprobado el pedido de prórroga de los poderes extraordinarios al parlamento que ahora se disuelve. Lamentables efectos de la dictadura.

Comentarios al cable

El voto familiar

"Hoy los tiempos adelantan que es una barbaridad" dicen en el apiaudido sainete español. Y los hechos [illegible] el sainetero [illegible] el feminismo en auge con representantes en los principales parlamentos, y por si esto fuese poco hoy el cable nos informa de que un legislador francés ha propuesto a la Cámara "el voto familiar", por el que se otorga el voto a los niños, ejercitándolo en nombre de estos sus padres, quienes resultarían así unos acumuladores de votos.

Parece que la Cámara francesa rehusó tratar por el momento la cuestión, ni más ni menos como cuando el feminismo se inició, pero todo hace suponer que si los chicos se lanzan a la calle, en una bien organizada campaña, pueden obtener un resultado favorable en sus aspiraciones, mejorando, si cabe, el proyecto en el sentido de que puedan depositar personalmente su voto. Que será preferible a lo otro.

En los desorbitados días que atravesamos, todo es posible.

Las elecciones comunales en Junín

A las 15.30 horas de hoy, en el recinto de la Cámara de Senadores de La Plata comenzará el escrutinio de las elecciones comunales realizadas el domingo último en Junín.

La operación referida debía efectuarse esta mañana, pero causas de fuerza mayor hicieron fuera diferida para esta tarde.

Comunicaciones Telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

CARNET DEL REPORTER

Babas del diablo

Las rachas de viento que ha desatado Eolo estos días trajeron sobre la ciudad esos hilillos de algodón que el pueblo en su decir pintoresco designa con el nombre de babas del diablo. Por suerte ha llovido después y hasta ha caído granizo, librándonos de la molestia que aparejan los filamentos sutilísimos de que por esta época se llenan los aires.

¿De qué tela de Penélope provienen? ¿Qué araña los teje en región ignota? El espacio suele parecer una malla desgarrada por todas partes. Los hilos flotan y se entrecruzan, ya sueltos, ya en complicados arabescos. Son pegajosos, se prenden de la ropa y el sombrero y cuesta trabajo librarse de ellos.

El público mira hacia arriba, para ver cómo las babas del diablo danzan en aquelarre de brujas, a merced de las ráfagas. ¿De dónde viene esto?, pregúntase el hombre de la ciudad perplejo. Luego se entera con sorpresa que es una lanita vegetal desprendida de los cardos en flor, que al presente azulan la campaña, para embeleso de los ojos de quienes gustan la emoción del paisaje. Dijérase que tras las esquilas los vellones dejados por las ovejas en los alambrados, al restregarse, los ha hilado el dios griego que sopla las nubes.

El mal tiempo reinante impidió que el espectáculo se prolongase este año, con las consecuencias de otras veces, tan deplorables para las líneas de telégrafos y teléfonos. Las babas del diablo han sido nuncias por los aguaceros en el barro de los campos, de donde, como los muertos, no se levantarán hasta el día del Juicio, aunque, eso sí, reverdecerán los cardales, coronándose de nuevas flores azules y lilas...

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

El movimiento revolucionario mejicano

La revolución mejicana

NUEVO LAREDO, diciembre 12, (U. Press).— Despachos procedentes de Veracruz declaran que dos regimientos federales que se dirigen hacia Jalapa, donde la batalla continúa se pasaron a los revolucionarios.

También se dice que el general Vega, que tiene bajo sus órdenes la mayoría de las tropas de Tabasco, se sublevó.

VERACRUZ, diciembre 12, (Agencia Havas).— Ha causado enorme alegría entre las filas revolucionarias la decisión de la guarnición de Tampico de plegarse a la revolución, confiándose ahora más que nunca en el triunfo.

Entre tanto las tropas rebeldes siguen su avance hacia la capital habiéndose ya llegado a Oriental, a mitad del camino entre Veracruz y Méjico.

JUAREZ, diciembre 12, (U. Press) —Un despacho recibido de Nogales esta noche, dice que un grupo de dos mil rebeldes se dirige sobre Sonora.

Tropas federales salen constantemente de Chihuahua, en todas direcciones para combatir a los rebeldes de los otros estados y mantener el orden dentro del estado de Chihuahua.

JUAREZ, diciembre 12, (U. Press) — Se sabe que el general Obregón autorizó al general Martínez para que ataque al general Estrada en Jalisco. Martínez partió para Palomir, debiendo unírsele en el camino un grupo de quinientos hombres.

Las comunicaciones telegráficas restablecíronse entre esta localidad y la ciudad de Méjico, lo cual es un indicio de que los federales controlan el ferrocarril.

JUAREZ, diciembre 12, (U. Press) — Las informaciones que se reciben de la capital dicen que reina orden, sin que los habitante den pruebas de temor por las informaciones de que los revolucionarios atacarán en breve la ciudad.

JUAREZ, diciembre 12, (U. Press) —La legislatura del estado de Chihuahua ordenó que las armas y municiones fueran distribuídas entre los hacendados y los habitantes de las diversas ciudades del estado.

El banco Davis Bussek fué cerrado por orden del gobernador interino, para impedir que se retiren fondos destinados a los revolucionarios.

JUAREZ, diciembre 12, (U. Press) — Se tienen informaciones de que los soldados federales no han recibido paga alguna desde hace varios meses, y que tan sólo la rigidez de la disciplina impuesta por los oficiales, impide la deserción en masa.

La actitud norteamericana

LONDRES, diciembre 12, (Agencia Havas).— Todos los diarios de esta capital comentan favorablemente la decisión del presidente de Estados Unidos, Mr. Coolidge, de enviar un perito en carácter no oficial en el seno de la Comisión de Peritos, y demuestran suma satisfacción por ese hecho que, dicen, representa un gran paso hacia la solución de los intrincados problemas internacionales.

La situación portuguesa

LISBOA, diciembre 12, (U. Press). — El gobierno publica una nota oficiosa afirmando la absoluta conservación del orden, teniendo en su mano todos los elementos necesarios para reprimir una tentativa revolucionaria.

Se afirma que el consejo de ministros resolvió instar a Teixeira Gómez, para que disuelva el parlamento de acuerdo con la constitución.

Iniciativa de las empresas cinematográficas

LOS ANGELES, diciembre 12, (U. Press).— Una de las últimas invenciones de las empresas cinematográficas para aumentar la popularidad de las nuevas estrellas es la fabricación de cabezas de cera, representando con toda perfección diversos artistas de la pantalla.

Tales cabezas serán enviadas a través de todo el país para ser expuestas en las vidrieras de los negocios.

A propósito de la exposición ganadera realizada en Balcarce

Telegramas recibidos por el gobernador Cantilo

El gobernador de la provincia señor Cantilo, ha recibido de Balcarce los siguientes telegramas con motivo de la Exposición de vacas lecheras realizada últimamente:

"En conocimiento de vuestro telegrama al señor ministro doctor Jáuregui, con motivo del certamen verificado en la fecha me complazco en agradecer muy sinceramente los conceptos personales en él vertidos hacia mi persona y aprovecho la oportunidad para felicitar a S. E. una vez más por vuestra obra de gobierno cuyo edicto en esta nueva ocasión ha presenciado vuestro digno representante a quien se ha hecho intérprete de las seguridades del mayor respeto y alta estima que cultiva esta población hacia V. E. por los méritos de vuestra gestión en el gobierno de Buenos Aires.

"Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración". — Firmado: Julio B. Malmierca, Intendente de Balcarce. — R. González, Secretario.

Otro despacho está así redactado:

"Los suscriptos, vecinos y representantes de las fuerzas vivas y productores de este partido al agradecer al señor gobernador su representación por intermedio del señor ministro de Obras Públicas doctor Rodríguez Jáuregui a la fiesta del trabajo organizada con tanto acierto por el progresista gobierno de V. E. envían su más cordial saludo y hacen a la vez votos por su ventura personal y el éxito de su gobierno". — Firmado: J. V. Malmierca, Intendente; Urbano Pradere, presidente Sociedad Rural; Hilario Zabba, presidente Centro Comercio e Industria; Juan F. Pagol, presidente Club Trabajo; Honoria Crovetto, presidente Club Social; Próspero J. Baurin, presidente Consejo Escolar; Pascasio Ascarate, presidente Liga Patriótica Argentina; Emilio Roque, Párroco; Miguel F. Arano, Liga Panaderos y Agricultores; Ezequiel Rettes, Nereo Crovatto, Miguel Canell, Pedro Bordenave, Arano Hermanos, Juan Kelly, Miguel Andreoli, Fernando Vismart, Pedro Vismart, Manuel Tiburcio, Máximo A. Zárate, Julio Gil, Luis A. Gabotti, Lope Verde, Agustín Crivetto, Luis H. Crovetto, Jorge Crovetto, Manuel Arza, Enrique Kelly.

En las líneas del Estado

DIFICIL SITUACION CREADA POR FALTA DE LAS ENTREGAS DE FONDOS CORRESPONDIENTES

Prepárase una huelga general en todas las líneas de los Ferrocarriles del Estado por la falta de pago a los obreros, contratistas y proveedores. Resulta que el Congreso, de acuerdo con el P. E., sancionó la entrega de $ 27.000.000 a la administración de los Ferrocarriles del Estado para el pago, en el corriente año, de todo el personal de construcciones y materiales de las mismas.

El P. E. dándose exacta cuenta de la urgencia de la entrega de estos fondos para que la administración referida pudiera pagar los compromisos contraídos y llenar así las necesidades de millares de obreros en toda la República, resolvió, en acuerdo de ministros, dada la urgencia del caso, hacer un entrega de pesos 9.700.000, hasta que imprimiera el presupuesto respectivo y se pudieran entregar en el corriente mes los 27.000.000 sancionados por el Congreso para el pago de obras realizadas en el año corriente.

Este acuerdo convertido en orden de pago pasó para ser cubierto a la Tesorería de la Nación y en espera de las órdenes correspondientes del ministro de Hacienda, pero hasta ahora, a pesar de las reiteradas solicitaciones de la administración y de los días transcurridos, no han podido obtenerse más de 4.000.000 de pesos en partidas de un millón y de 500.000 pesos, por todo lo cual permanece impago el personal en sus dos buenas partes y obligados por la imperiosa necesidad a declararse en huelga.

Se tramita un lance de honor entre los señores Bergalli y Grús

Como consecuencia del incidente personal que se produjo anoche en una reunión política, se tramita un duelo entre los señores Héctor Bergalli y Manuel Grús. Son padrinos del primero los señores Joaquín Costa y doctor Pablo Cubas y del segundo los doctores José P. Tamborini y Leunidas Anastasi.

Se ha proclamado la candidatura del señor Miguel Tanco para gobernador de Jujuy

Reunión de la convención radical. - Las elecciones se realizarán el 6 de Enero próximo

Como lo informan los telegramas que recibimos de nuestro corresponsal fué proclamada ayer la candidatura a gobernador del señor Miguel Tanco, por la convención del partido Radical, en Jujuy.

Se consagra así el nombre de un luchador vinculado a la acción del radicalismo con la eficacia de méritos probados como lo ha sabido demostrar en su actuación pública. Desde las filas de soldado se tempió siempre en la brega por el triunfo de los principios democráticos. Fué modesto pero contraído y entusiasta señalanto así una figuración destacada que le ha valido el prestigio de esta significativa elección. Ha logrado reunir en dicha convención el pronunciamiento de una mayoría bien acetuada de votos.

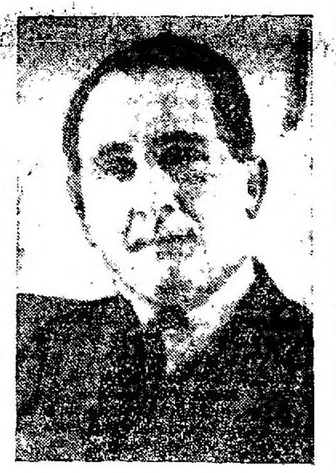

Vendrá ahora la campaña electoral que intensificará el esfuerzo cívico en toda la provincia a fin de mantener y robustecer en lo posible la conquista política del partido que se traduce desde el poder en obras que contribuyen a su engrandecimiento y progreso.

JUNIN, diciembre 12. — La Unión Cívica Radical con asistencia de 15 miembros, eligió candidato a gobernador por el próximo período, al señor Miguel Tanco, quien obtuvo 12 votos contra 2 del señor Manuel Tanco y 1 del señor Rodolfo Ceballos.

La mesa directiva de la convención quedó formada así: presidente, Miguel Tanco; vicepresidente, Rodolfo Ceballos; secretarios: Francisco Formichelli y Carlos Campero.

La designación de candidatos a diputados a la Legislatura se dejó para otra oportunidad.

JUJUY, diciembre 12. — El Poder Ejecutivo, ha dictado una decreto en el que determina los lugares en que funcionarán las mesas receptoras de votos en toda la provincia con motivo de las elecciones de gobernador y diputados que se efectuarán el 6 de enero próximo.

Academia de Ciencias Exactas

Las mareas patagónicas — Viajes de reconocimiento y de estudio

Bajo la presidencia del doctor Eduardo L. Holmberg y con asistencia de los académicos ingenieros Nicolás Besio Moreno, Julián Romero, Carlos D. Duncan, Horacio Damianovich, Cristóbal H. Hicken y Enrique Herrmitte, se reunió ayer por la tarde la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Asistieron también los ingenieros Ferruccio Soldano, decano de la Facultad de Ingeniería de La Plata, y Evaristo Moreno, miembros de la comisión especial designada por el P. E. para el estudio de las mareas patagónicas.

Procedióse por seguidamente a renovar las autoridades de la Academia, resultando electos: presidente, el doctor Eduardo L. Holmberg; vicepresidente, el ingeniero Carlos D. Duncan, y secretario-tesorero, el ingeniero Horacio Damianovich.

Resolvióse luego solicitar del P. E. incluya en el presupuesto para el año próximo, una partida destinada a costear los trabajos ordinarios de la Academia.

Luego se constituyó una comisión para el estudio de las mareas patagónicas y que se consideró autónoma de la análoga nombrada por el P. E., quedando integrada en la siguiente forma: presidente, ingeniero Julián Romero; vicepresidente, ingeniero Ferruccio Soldano; secretario, ingeniero Nicolás Besio Moreno, y tesorero, ingeniero Evaristo Moreno.

A las 17 horas levantó su sesión la Academia, continuando sus deliberaciones esta última comisión.

Después de aprobar y adoptar el plan de labor dispuesto por la Academia, resolvió realizar un viaje de reconocimiento a las costas patagónicas, en los lugares de alta marea, y destinar cuatro comisiones técnicas para estudiar: una, en Europa, los proyectos de aprovechamiento de las mareas en la región de Saint Halo; otra para la región de la bahía de San Antonio, San José y Madryn; otra para la región de San Julián y Santa Cruz, y otra para la región de Río Gallegos y Tierra del Fuego.

La comisión que efectuará el mencionado viaje de reconocimiento, quedó constituída por los ingenieros Besio Moreno, Ricardo Hicken, Julián Romero, Ferruccio Soldano y Horacio Damianovich.

Resolvióse, por último, efectuar pasado mañana, a las 18, una nueva reunión en la que se determinará la fecha del viaje de reconocimiento, y se designarán las otras cuatro comisiones.

Cobro por la visación de los pasaportes

Circular de la Cancillería

Por intermedio del Boletín Mensual, la cancillería hizo conocer el texto del decreto cuyas disposiciones adelantó oportunamente LA EPOCA sobre el cobro sin excepción alguna por la visación de los pasaportes.

Dice la circular en cuestión que:

Según lo prescribe el decreto mismo esta disposición empieza a regir desde el momento en que el funcionario consular reciba esta nota con el texto del decreto.

Para su exacto cumplimiento, el ministerio estima conveniente recomendar que se observen las siguientes medidas:

En lugar bien visible de esa oficina consular, debe colocarse un aviso en el que conste la suma que se exige por tal derecho, fijándose la cifra del importe en moneda argentina y del equivalente que se perciba en esa oficina en la moneda del país, variando ésta, según las fluctuaciones del cambio, si ellas existen.

Por último se advierte que, como lo establece el decreto, no deben percibirse derechos de visación, ni de ninguna especie por las que se efectúen por la oficina consular en los certificados y papeles exigidos por nuestras autoridades a los pasajeros, ya que esos papeles forman con el pasaporte un solo cuerpo de documentación personal.

Reforma del Código de Comercio

La comisión especial designada por la Cámara de Diputados para proyectar la reformas del Código de Comercio ha resuelto realizar una amplia encuesta sobre el particular, para lo cual se solicitará la opinión de entidades comerciales, profesores de derecho comercial, magistrados y demás personas entendidas en la materia sobre la necesidad o conveniencia de la reforma.

La comisión ha dirigido, además, una nota al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, en la que le expresa que vería con agrado su colaboración en la tarea en que se halla empeñada.

En la encuesta que se realiza, se solicita la opinión con respecto a los puntos siguientes:

Unificación del derecho de las obligaciones civiles o comerciales o régimen actual.

Sustantividad del derecho comercial, con aplicación subsidiaria de los usos y costumbres de los comerciantes a falta de legislación comercial, o régimen actual establecido en los artículos 1.o del título preliminar y 207 del código.

Fijación taxativa o enunciativa de los actos de comercio.

Comercialidad de las operaciones sobre inmuebles.

El nombre comercial.

Organización del registro de comercio.

Auxiliares de comercio.

Bolsas y mercados de comercio, libertad o reglamentación. Operaciones ilícitas.

Contratos comerciales. Formas nuevas de contratación.

Compraventa de casas de comercio.

Almacenes generales de depósitos, warrants.

Principios de derecho internacional privado aplicables en materia comercial.

¿Es conveniente una legislación general de sociedades que comprenda las civiles y comerciales y aun las asociaciones? Sociedades irregulares o de hecho.

Personalidad jurídica de las sociedades. Sociedades nacionales y extranjeras.

¿Es conveniente la implantación en nuestro país de la sociedad colectiva a responsabilidad limitada?

¿Debe legislarse, y en qué forma la capital [illegible] por acciones?

Sociedades anónimas. Libertad de constitución, autorización gubernativa o reglamentación. Restricciones a ciertas empresas. Responsabilidad efectiva de los fundadores, administradores y síndicos. ¿Deben ser contadores oficiales los síndicos? Formación del capital. Reservas reales y efectivas. Reglamentación de las asambleas.

Amparo de las minorías. Formación de balances. Repartición de utilidades.

¿Qué modificaciones opina usted que debe hacerse a la ley actual de debentures?

¿Debe ampararse la industria minera del país con una legislación especial?

¿Debe dictarse una ley de bancos en defensa del ahorro nacional o bastan las disposiciones generales?

¿Debe adoptarse el monopolio de los seguros por el estado? O debe reglamentarse más severamente las operaciones de los aseguradores, especialmente con relación a sus reservas y al empleo en el país de sus capitales?

Sociedades cooperativas, legislación adecuada teniendo en cuenta las necesidades y ventajas de la cooperación en un país nuevo como el nuestro, expuesto a la acción de los trusts.

Penalidad en materia de sociedades y otros actos del derecho comercial.

Pavimentación de la avenida costanera

Se empleará macadán asfáltico

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, de acuerdo con el informe técnico presentado por los peritos municipales, resolvió aceptar una propuesta que con tal fin se licitó para la pavimentación de la avenida costanera.

Dicho departamento, teniendo en cuenta las características que presenta la pavimentación de macadán asfáltico a efectuarse por el método de penetración y que es el que mejor se adapta a las modalidades de nuestro tráfico, que con el procedimiento que se observa para su construcción es indispensable la acción del tiempo para su consolidación, lo que lo hace muy duradero, ha resuelto, como hemos dicho, aceptar una propuesta ofrecida en la suma de pesos 410.807.30, para que se efectúe la pavimentación de la segunda sección de la avenida costanera.

UNION CIVICA RADICAL

Notas y telegramas dirigidos al Dr. Yrigoyen

Damos a continuación la nota remitida al doctor Hipólito Yrigoyen por un fuerte núcleo de convencionales de la capital y algunos de los telegramas dirigidos al esclarecido hombre público, con motivo de las elecciones comunales en la Provincia, en las que se reafirmaron los triunfos del radicalismo:

"Buenos Aires, 1.o de octubre de 1923. — Al doctor Hipólito Yrigoyen. — Los que subscriben, convencionales de la Unión Cívica Radical de la Capital Federal, reunidos para constituirse en block, a fin de ratificar la orientación política del Partido dentro de sus principios tradicionales, se complacen en enviarle su saludo solidario, reiterando la adhesión a su acción patriótica y desinteresada como abanderado del Partido. — Abel Soto, Luis C. Peluffo, Martín Gandulfo, Dante Belondi, Marcos Rebello, Aníbal Arbeletche, Raul Nolf, Mariano Nogueras, Lázaro Podestá, Andrés Gentilini, Rafael Politano, Vicente Tito, Angel Vallati, Juan Raggio, Juan A. Maudrick, Guillermo Fonrougue, Hipólito Leroux, Manuel A. Pellerano, Luis F. Molteni, Jaime Moreno, Joaquín Costa, Hipólito De Angeli, Modesto Barcia, José Bidegain, Miguel Casella, Alberto Poulitón, Constante Benedetti, Domingo Ortiz de Zárate, Juan Vacarezza, Juan Capeletti, José A. Donzelle, Rómulo Quadrelli, Luis Pazos, Juan Baldessare Benedicto Bastianes, Juan F. Poggi, Martín Tejerina, Fernanda Rubois, Víctor J. Potenza, Félix Arnold, José M. Gutiérrez, Ireneo Cardoso, José A. de Moreno, Juan C. Hirart, José M. Romero, G. Núñez Irigoyen, Luis Brignardello, Nicolás M. Visani, Julio Alberti, José A. Basso, Alvaro B. Alvarez, Guillermo Esposito, Carlos Dubini, Andrés Narboni, Eduardo Zinger, Gisberto Bruno, Domingo De Biasse y José Rinaldi.

LA PLATA, diciembre 11 de [illegible]. Señor doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil, 1039. — El regreso de Junín, aguardamos el veredicto de las urnas que confirmará plenamente la victoria anticipada.

Fe hermosa jornada cívica hemos batido al "régimen" en sus últimos reductos. Durante ella, todo aquel pueblo aclamó vuestro ilustre nombre, simbólico y norte de nuestra democracia en marcha. Votos por vuestra ventura personal. — A. J. Fontanillas.

RIVADAVIA, diciembre 11 — Al doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil, 1039. — P. Constitución. — El radicalismo de Rivadavia en una asamblea memorable por la concordancia de sus propósitos y la uniformidad de sus orientaciones cívicas, ha reorganizado sus autoridades y designado a usted por aclamación y unanimidad, presidente honorario de este comité, poniéndose bajo la invocación y el auspicio de su nombre, que es emblema de patriotismo, ideales y de sus más puras virtudes republicanas.

Esta espontánea decisión de la asamblea con la que el radicalismo local se reafirma en su postulados, solitario como ha sido y como es con la fecunda obra realizada por usted desde las superiores direcciones de la Unión Cívica Radical y desde su presidencia memorable, tiene el significado de una satisfacción amplia y sincera que me honra en haberte reconocido en nombre de todos los correligionarios que le hacen llegar este ferviente testimonio de admiración al jefe esclarecido. — Horacio Pestaña, presidente; A. Cardoso, secretario.

GENERAL MADARIAGA, diciembre 11 — Al doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil, 1039. — Buenos Aires. —Tengo el agrado de comunicarle el halagador resultado de las elecciones comunales del domingo último, resultando 322 conservadores por 781 radicales.

Vencimos así, el esfuerzo más grande llevado a cabo por el elemento conservador y dueños de establecimientos con fines de recuperar situación perdida ya para ellos desde 1916, memorable fecha para nosotros que con el pensamiento en nuestro jefe y sus altos ideales, nos llevó para siempre al triunfo.

En nombre del electorado radical y en el mío, saludámoslo con el cariño de siempre. — C. Martínez Guerrero.

SAN CARLOS MINAS, diciembre 11 — Señor doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil, 1039. — Capital. — El radicalismo de ésta que me honro en presidir, interpretando el sentir, hoy como ayer, recuerda cariñosamente al hombre que sacrificó todo por bien de un ideal y que desea verlo siempre marchando rumbos a su causa. Saludalo. — Enrique R. Luna.

Los delegados de la Cruz Roja Chilena

Partieron hoy de regreso a su país

Por el tren internacional de esta mañana partieron, de regreso a Chile, los delegados a la Primera Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, doctor Pedro L. Ferrer, acompañado de su familia, y doctor Manuel Torres Bownen. Fueron a despedirles, a los andenes de la estación Retiro, numerosos colegas argentinos.

El doctor Torres Boonen estuvo en nuestra redacción, trayendo un saludo a LA EPOCA, de la que es un viejo amigo, como lo es también de nuestro país, al que se halla vinculado por muchos lazos. Es justo recordar que presidió con ecuanimidad las deliberaciones de la sección primera en que dividióse la asamblea científica. Encarnaba el espíritu de ésta de modo admirable. Unía a su vasta preparación en materia de higiene pública un franco buen humor, que armonizaba con los sentimientos de confraternidad que prevalecieron en todo instante en la reunión de representantes de los países americanos, dispuestos tan solamente a aunar esfuerzos en pro de los ideales de la civilización.

Entrevistamos al eminente hombre de ciencia doctor Ferrer momentos antes de la partida. Manifestóse agradecidísimo a las atenciones y agasajos recibidos en Buenos Aires. Ibanse él y su familia encantados de nuestra capital, de la que nos hizo exaltado elogio. Habían pasado aquí días inolvidables.

Como nos tiraba el oficio, volvimos a interrogar al delegado oficial del gobierno de Chile y organizador de la Cruz Roja de su país, sobre diversas cuestiones de actualidad.

—De los resultados de la reciente conferencia — nos dijo — sólo cabía satisfacción. Las cruces rojas del continente sentiríanse estimuladas a desarrollar acción conjunta en la paz para cooperar con los gobiernos respectivos en la solución de los problemas planteados por la higiene social. Podía también estar satisfecha la Liga de Sociedades de Cruz Roja, con sede en París, e iniciadora de la primera Conferencia Panamericana. ¿Cuáles eran los objetivos de este certamen? Lo expresó la Liga: "Conocerse, confraternizar y estudiar los altos problemas sanitarios", con vistas a la felicidad positiva de los pueblos.

—¿No ha sido todo, pues, palabras, palabras, como exclamaba el desolado príncipe de Dinamarca?

—¡Oh, no! Las conclusiones sancionadas forman un programa concreto de labor que ha de emprenderse resueltamente. Se tuvo el tino de apartar las cuestiones semipolíticas, según las clasificara Mr. Payne, con su sagacidad de estadista, no en balde fué jefe de gabinete del presidente Wilson, y asimismo las cuestiones puramente científicas, extrañas a la acción inmediata, susceptibles de investigación y controversia.

—¿Verbigracia, doctor?...

—La vacuna Ferran, contra la tuberculosis.

—¿Qué pasó con esa vacuna en el seno de la Conferencia?

—Se lo explicaré brevemente. Al tratarse de la profilaxis antituberculosa, alguien se pronunció por que se recomendase a los gobiernos la adopción de la vacuna que ha dado celebridad al médico español doctor Ferrán. Era salirse del tiesto. La defensa sanitaria frente al problema de la bien llamada "peste blanca" ha de efectuarse por el camino del mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo. Esto es lo práctico, lo positivo. No existe, por ahora, tratamiento específico infalible. Sé que hasta se ha solicitado al Congreso argentino una ley que haga obligatoria la aplicación de la vacuna antialfa desde el primer mes de vida. Pero, en rigor de verdad, el procedimiento está, desde hace treinta años, en estudio, no habiéndose llegado todavía a conclusiones definitivas. El proponente declaró que poseía abundantes experiencias documentadas, para así decidir nuestros votos. Yo me limité a contestar que a una corporación científica debía venirse con la documentación que se tuviera y no con frases de efecto.

—Usted que es especialista, ¿cómo afronta, en Chile, el problema de la tuberculosis?

—De la misma manera que en todas las naciones adelantadas: acción social amplia, intensa, perseverante, realizada por el Estado, las entidades colectivas y las particulares en las distintas esferas de la actividad pública. Yo tengo establecido un dispensario gratuito por el que desfilan diariamente cien enfermos. El tratamiento de la tuberculosis precoz salva muchas vidas...

—¿Dispensario a sus propias expensas?

—Sí, en memoria de un ser querido, que perdí.

Los ojos del sabio se nublaron, asomando a ellos una lágrima. Entonces reparamos en que el doctor Ferrer vestía luto, acaso luto perpetuo como otros médicos argentinos que han pasado por igual trance, consagrados después con mayor tesón, y como a un apostolado, a la ciencia y a la filantropía.

Nos habló de las conferencias de profilaxis que se daban frecuentemente en Chile.

—Seguimos un método certero, que consiste no en disertar desde el pupitre, sino en conversar con el enfermo. Nos olvidamos de que nos hallamos en presencia de concurso numeroso de público. Nuestras instrucciones, nuestros consejos, van dirigidos a una sola persona, y siempre en tono familiar, sencillo y tocante. Tenemos auxiliar poderoso en el cinematógrafo. Al día siguiente de las conferencias las madres acuden con sus hijos a dispensarios y consultorios. Se les instruye, entonces, sobre los cuidados que han de prodigarse a los organismos débiles, a los niños de complexión delicada, a los obreros fatigados excesivamente, a las gentes que buscan reponer energías en el alcohol. Transcurre algún tiempo y esas madres nos colman de bendiciones. Han comprobado ellas mismas, midiendo el pecho de sus hijos, el triunfo de la salud y de la vida...

Llevamos el reportaje a las relaciones argentino-chilenas.

—Dos pueblos hermanos, unidos por el paso de los Andes, la libertad y la comunidad de destinos.

En seguida nos dijo que debiera existir en la cordillera puerta franca para el intercambio comercial. Suele ocurrir este fenómeno, que importa todo un contrasentido: durante la crisis ganadera argentina, del otro lado de los Andes hemos estado pagando por la carne precios de carestía, en perjuicio de ambos pueblos.

—¿Del desarme?

—En Chile, la preocupación pública gira alrededor de la política interna. No cree nadie en la probabilidad de que sea alterada la paz en Sud América. Los delegados brasileños habrán podido ver que "el peligro argentino" es una fantasía de imaginaciones sobresaltadas.

Requerimos al doctor Ferrer su opinión sobre la obra del ferrocarril a Huaytiquina. Se expresó con entusiasmo, afirmando que en Chile se aplaude la hermosa iniciativa del gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen; que tiene allá "leaders" del volumen y la pujanza del senador Bulnes. Las únicas resistencias a la red ferroviaria por el norte chileno las oponían algunos gremios agropecuarios del sud, fundados en razones egoístas, contrarias al bienestar general de la Nación. Por sobre tales voces aisladas, ha prevalecido el bien entendido patriotismo. Este no es una mera expresión verbal ni un instinto atávico, sino un sentimiento intelectualizado con miras al futuro de la humanidad.

Y el doctor Ferrer nos tendió la mano.

Llegada del paquete "Darro"

Espéranse mañana los vapores Sierra Nevada, Vauban e "Highland Piper"

Salidas de los paquetes Lutetia y "Atlanta". - Se ausentarán en el Arlanza, a salir mañana, numerosos viajeros

Con procedencia de Liverpool y escalas ha llegado esta tarde en la dársena Norte, el paquete inglés Darro, de La Mala Real Inglesa, el cual realizó un excelente viaje.

El citado buque, arribó a la rada exterior de nuestro estuario, antes de medio día. Inmediatamente recibió la visita sanitaria, quedando en libre plática, poco después, por sus inmejorables condiciones de higiene.

Trajo el Darro, un nutrido pasaje, así como carga general y correo.

Emprenderá su regreso, saliendo del Gran Dock, de La Plata, el 21 del corriente, en las horas de la tarde.

Con procedencias de puertos europeos, son esperados mañana, en la dársena Norte, dos paquetes postales. También llegará uno de Norte América.

El Sierra Nevada, paquete germano, del Lloyd Norte Alemán y británico Highland Piper, de la Nelson Line son los buques aludidos en primer término. Viene el uno de Bremen y escalas y el otro de Londres y puertos de tránsito.

El último, que viene de Nueva York, es el vapor inglés Vauban, de la Compañía Lamport and Holt Line.

Todos estos paquetes, conducen carga general, pasajeros de las tres categorías y correspondencia.

El rápido paquete honlandés Gelria, del Lloyd Real Holandés, según nos comunican sus agentes, ha zarpado ayer de Santos. Procede de Amsterdam y llegará a nuestro puerto, pasado mañana en las horas de la tarde, a último momento.

Trae buen número de pasajeros, carga general y correspondencia.

Esta tarde a las 15 horas, largó amarras del dique 4, el paquete italiano Atlanta, de la empresa Cosulich Lda., con destino a Trieste y escalas, con viajeros, bultos postales y productos del país.

Una hora más tarde, emprende viaje de su fondeadero habitual del Norte, el paquete francés Lutetia, el que es despachado para Burdeos y puertos de escalas.

Embarcáronse en este buque un núcleo selecto de personas conocidas lo que dió motivo para que se congregara numeroso público, desde antes de la hora de la partida.

El Lutetia, que tocará Río de Janeiro, Lisboa y Vigo, lleva además del pasaje, únicamente correspondencia para todos los países europeos y del Brasil.

Rumbo a Sounthampton y escalas, partirá mañana a las 15, de la dársena Norte, el paquete británico Arlanza, de La Mala Real Inglesa, con un grupo importante de viajeros.

En el elenco, figuran algunas personas conocidas.

Conducirá pasaje de proa, carga y correo.

A continuación damos los nombres de los pasajeros de cámara, que viajarán en el expresado barco, a salir, a las 16.

Hélos aquí:

Sr. Murray, John Nelson, Sta. Pereyra Ximenez, cimenes, C. J. Kerr y señora, Sr. Baggott y familia, Raúl Diehl y Sra., Sr. Gumpert, C. H. M. S. Bright y Sra., Miguel Richaud, Eduardo Budd, Eduardo Dahl, Harry Fielding, Julián Malcolm Fielding y Sra., Sta. Elena Fielding, Teodoro Gil, Gregorio Prior, Richard P. Maxwell, Sra., Dina T. de Rothkoff, Tomás Read, Andrés del Campo y del Río, Jack Macdonald y Sra., Marcos H. Rajlin, Carlos G. Von Hagen, D. D. Moore, H. H. Gomm, H. Gomm, J. Curphey, Sta. Norman Leach, María Pérez, Mary Hilda Braye, Sara Diehl, Josefina Diehl, Carlos Diehl, Raúl Diehl, Luciano Barretto, Frans E. L. Ot, Abraham Shamen, Dr. R. Cathcart Bruce, Sta. Edith R. Bright, Cecilia Dumbar Kilburn, Dr. Velázquez, Juan García López, M. C. Guire, Sr. Dugdale y Sra., Luis M. Larrain, Sra. Larrain, J. Hardy, C. Noakes, Julio Moyrano, Sra. Herminia Sowell, Sta., Amita Sowell, Emilio Mora, John Mc. Arthur, Toribio Berenguar.

También emprenderá viaje mañana el vapor alemán Villagarcía, rumbo a Hamburgo y escalas, con pasajeros de tercera clase especial y correo.

Distinción sobre cambios de domicilios de electores

Fallo del juez federal

El juez federal Dr. Jantus, ha resuelto los juicios de tachas de electores que promovió el ciudadano Antonio Méndez Lanusse, contra 2690 electores inscriptos en los registros de las secciones 1.a, 7.a, 9.a, 12.a, 14.a y 19.a, del distrito de la Capital.

El juez Dr. Jantus, al pronunciarse, establece que el padrón electoral se forma a base del enrolamiento militar y éste se realiza previa comprobación del domicilio del interesado por medio de los certificados de vecindad expedidos por la Policía.

Esta circunstancia establece la presunción legal que el domicilio anotado en la libreta de enrolamiento y listas electorales es el real, como así expresamente lo establecen los artículos 4.o infine de la ley 8129 y 7.o de la ley 8130 de enrolamiento y de formación del padrón electoral, respectivamente.

Este concepto también se desprende del debate producido al discutirse la ley 9129, en el cual el ministro del Interior Dr. Indalecio Gómez precisó el alcance de la reforma electoral respecto a la tacha de domicilio inexistente, expresando que el domicilio anotado en la libreta de enrolamiento es el domicilio electoral y que, mientras no se le cambie en la matrícula personal y el Registro Cívico, es el domicilio en el que se debe votar y no en otro.

De acuerdo con estos antecedentes la eliminación no procede sin la comprobación en forma, a cargo del tachante, de la falsedad del domicilio electoral del tachado.

En mérito de no haberse probado la inexistencia del domicilio electoral, concluye el Dr. Jantus rechazando las tachas deducidas.

Dispone que por secretaría se anulen las inscripciones de los ciudadanos, que se les ha comprobado sus respectivos domicilios en la provincia de Buenos Aires y ordena asimismo, que se pasen los antecedentes al procurador fiscal para que inicie las acciones que creyera convenientes respecto a los ciudadanos que no han comunicado su nuevo domicilio de acuerdo con el artículo 10 de la ley 8129.

En cuanto a los electores que por sus empleos habitan continuamente en la Colonia Nacional de Alienados Open Door y solamente por excepción vienen en los días de licencia a esta capital, concentrándose en determinadas casas-habitaciones, no tienen, en realidad, su domicilio en este distrito electoral, sino en la Provincia de Buenos Aires, y su permanencia en las listas de electores constituiría una verdadera violación electoral, de acuerdo con el concepto establecido en el artículo 75 de la ley 8871.

Interpelación sobre la junta de abastecimientos

La sesión de ayer en el Concejo Deliberante estaba destinada para considerar la interpelación planteada por el concejal Gallo al D. E., referente a saber en virtud de qué disposiciones legales funciona la Junta Municipal de Abastecimientos.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor García Anido, se dió lectura de los asuntos entrados, como asimismo de los proyectos presentados por varios concejales, entre los que figura una modificando el reglamento interno y que se refiere a que los secretarios de comisión deben ser llenados por concurso entre los empleados del Concejo.

En seguida, pasó a considerarse la interpelación planteada, usando de la palabra el secretario de Hacienda del D. E., doctor Ravignani, quien, en un extenso discurso, analizó la obra de la Junta de Abastecimientos.

Comenzó diciendo que las disposiciones legales en virtud de las cuales funcionaba la Junta se hallaban documentadas y publicadas en los diarios de sesiones del Concejo, pero que no era posible interpretar esas disposiciones si no se las precede de un razonamiento metódico para comprender cómo las resoluciones dictadas por el D. E. a objeto de afrontar de una vez por todas y prácticamente, el abaratamiento de los consumos en la capital, han tenido como antecedentes una serie de factores que las han motivado y son su causa inmediata. Esos factores los ha tenido en cuenta el D. E., que cree que tanto el Concejo como el pueblo de la capital, no podrán menos que sentirse solidarios con la comuna por cuanto ésta ha defendido sus intereses muchas veces en pugna con los de una minoría.

Refirió, más adelante, que los caracteres de la ciudad han cambiado enormemente y por cierto no son los de 1882, gobernados por los principios de la ley 1260. Juzgó esta situación estudiándola a través de varios tratadistas, reproduciendo opiniones vertidas por los autores que han contemplado la realidad en Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y Francia y comprobando que la ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con esas orientaciones, reunía todas las características de una ciudad moderna. Citó, en seguida, un párrafo de Posada, en que sintetizando estas opiniones, sostiene que la tendencia de las ciudades modernas, era la de ampliar la esfera de la vida y la acción cooperativa, pues el fenómeno interesantísimo y característico de la municipalización de los servicios, es una clara demostración de la realidad y de la eficacia de dicha tendencia.

Después, entró a considerar el costo de la vida en las naciones aludidas, citando oportunos datos estadísticos, los cuales, desgraciadamente, no se han confeccionado en la República Argentina, no pudiéndose precisar exactamente el costo de la vida en este país, pero pudiendo asegurar que su índice era muy superior al existente en 1914, pues el alza general de los precios resultaba verdaderamente extraordinaria desde 1910 hasta 1919.

El doctor Ravignani hizo a continuación largas consideraciones sobre el origen de la Junta de Abastecimientos, que al crearla el D. E. lo hizo con el propósito de impedir que ésta entrase en [illegible] de la Municipalidad, para actuar en el orden comercial con la conducta inherente al desarrollo de estas actividades especiales.

La reunión de anoche en el Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical

Es tachada de ilegal la convocatoria.—Se producen violentos incidentes que motivan que élla fuera levantada

A las 22 y 20, el presidente, doctor Scarano, declaró abierta la sesión, ordenando a sus secretarios pasar lista.

Sr. Bergalli. — Pido la palabra para plantear una cuestión previa a la lista.

Sr. presidente. — Corresponde saber el número de delegados presentes.

Sr. Bergalli. — Pero han firmado los delegados el libro de asistencia.

Sr. Orús. — Pero necesitamos saber quiénes están.

Sr. Aguilar. — Todos sabemos muy bien quiénes y cuántos son los que estamos aquí.

Sr. Jiménez Melo. — Pero no es posible que se altere el orden...

Sr. Muscio. — El señor delegado, aparte de ser nuevo en el cuerpo, nunca viene, sino cuando graves asuntos lo requieren... Por eso no sabe lo que son las prácticas.

Sr. Bergalli. — Yo insisto en hablar para una cuestión previa, antes de que se pase lista, que es un asunto sin importancia, porque es de forma.

Sr. Orús. — Si no guardamos la forma — el señor delegado bien lo sabe — menos se guardará el fondo.

Sr. Bergalli. — Tengo la palabra para una cuestión seria. Voy a impugnar los procedimientos de la presidencia y esta sesión extraordinaria.

Sr. presidente. — Tiene la palabra.

Sr. Bergalli. — Sorprendido, señor presidente, he recibido anoche esta citación, a las 24, para una reunión extraordinaria de hoy, a las 21. ¿Qué pretende la presidencia del cuerpo con estos procedimientos?

Ya en otras oportunidades hemos señalado al ciudadano que ocupa la presidencia de este honorable cuerpo como parcial, y nos toca ahora nuevamente asumir con valentía y energía la actitud de entonces, para decirle al presidente del Comité de la Capital que no nos merece confianza, que hay un grupo numeroso de delegados — como lo va a ver — que no están de acuerdo con sus manejos, al margen de la carta orgánica del partido. Somos una entidad representativa, y nos sentimos disminuidos en nuestra autoridad, por la arbitrariedad con que preside el ciudadano que ocupa el lugar del presidente del cuerpo.

Impugno la legalidad de esta asamblea porque está en violación a los artículos 14 y 15 del reglamento del Comité y esta citación se ha hecho violando descaradamente, descaradamente digo, el artículo 27 de la carta orgánica, que establece que debe convocarse, por lo menos, con 24 horas de anticipación, cuando haya un pedido de sesión extraordinaria, agregando que debe indicarse claramente el objeto de la reunión. La citación que hemos recibido dice que es para considerar "un asunto en la última sesión".

Impugno este acto, señor presidente, porque está al margen de la carta orgánica, es decir, por culpa del señor presidente, que es el que está al margen de la carta orgánica. **¿Para qué la tenemos si no hemos de respetarla, hacerla cumplir? El señor presidente es el más llamado a exigir su cumplimiento; pero aquí hemos comprobado, repetidas veces, que es el primero en violarla, para servir a pequeños intereses,** porque basta ha dejado de ser presidente del cuerpo para convertirse en presidente de un grupo de delegados. La presidencia es parcial, ya lo hemos dicho muchas veces. (Aplausos).

Hace pocos meses, numerosos delegados solicitamos que se convocara al Comité para que, asumiendo sus funciones, rectificara la conducta del presidente. Pero el presidente dejó pasar largos meses sin abrir las puertas del Comité, para continuar detentando una autoridad que implícitamente se la negábamos al manifestar nuestro desagrado con sus procedimientos inmorales. (Prolongados aplausos en la barra).

Planteo, pues, como cuestión previa, la ilegalidad de esta sesión, advirtiendo al señor presidente que no vamos a prestarnos a estas transgresiones, sin que ello signifique ni remotamente rehuir el debate, que lo deseamos amplio. Estamos como siempre dispuestos a asumir todas las responsabilidades, pero no nos complicaremos nunca en los procedimientos ilegales de la presidencia. (Aplausos).

Sr. presidente. — Voy a contestar las apreciaciones que acaba de hacer el señor delegado. Un núcleo de 25 ó 26 delegados, me pidieron una sesión extraordinaria y la presidencia, como no podía hacer otra cosa, convocó el lunes, a las 19, para hoy a las 21, y si el señor delegado se fija un poco, han pasado las 24 horas...

Sr. Bergalli. — Yo he recibido el telegrama a las 24.

Sr. presidente. — Yo no tengo la culpa de que el Correo no cumpla bien su deber.

Sr. Bergalli. — Yo le echo la culpa al señor presidente de la demora con que ha llegado el telegrama a mi casa. Pero el hecho real es que no lo he recibido con oportunidad.

Sr. Zibecchi. — El telegrama tiene las 20 como hora de recepción en el Correo, y yo, que vivo en el centro, lo he recibido a las 11 de la noche.

Sr. presidente. — Las 19 o las 20 es lo mismo.

Sr. Bergalli. — El hecho es que no lo hemos recibido con oportunidad. Entiéndalo el señor presidente. Ha debido hacerlo dentro del reglamento y de la carta orgánica, cuando menos con 24 horas.

Señor presidente. Continúo. El caso no está previsto ni en el reglamento ni en la carta orgánica, y entonces he tenido que usar del supletorio, que es el reglamento de la Cámara de Diputados, que establece que cinco o más diputados pueden pedir una sesión especial. ¿No es así señor Tamborini?

Sr. Tamborini. — Sí, señor, así es.

Sr. Muscio. — Si está previsto en la carta orgánica. Se lo acaba de demostrar el señor delegado Bergalli.

Sr. Bergalli. — Que se lea el artículo 27 de la carta orgánica.

Se lee.

Sr. Orús. — Pido la palabra. El caso no puede entrar a discutirse ahora, porque es previo que se pase lista y declarar abierta la sesión, declarando el número de delegados presentes.

Sr. Bergalli. — Yo he planteado una cuestión previa y el [illegible] me ha aceptado y está con [illegible].

Sr. Viqueira. — Más vale que se quede callado, porque él es defensor de una mala causa...

Sr. Orús. — Será a su entender.

Sr. Viqueira. — Claro. Esta es la defensa [illegible] de la presidencia.

Sr. Pardal. — Seguramente que le va pedir permiso a usted para opinar.

Sr. Viqueira. — Cállese... Usted no tiene derecho a hablar.

Sr. Pardal. — Tengo el mismo derecho que el señor delegado.

Sr. Viqueira. — A mí no me toma para comparaciones.

(Suena el timbre y el presidente llama al orden a los delegados).

Sr. Calarco. — Pido la palabra. Yo deseo solicitar al señor delegado Bergalli que acepte seguir el procedimiento normal de tomar la nómina de los delegados presentes, porque seguramente, va a requerirse un pronunciamiento de los delegados y es bueno saber quiénes están, para, para las futuras contingencias.

Sr. Bergalli. — Muy bien, acepto que se pase lista, por las contingencias futuras a que ha hecho referencia el señor delegado, pues, no huimos responsabilidades en ningún terreno.

Se pasa lista y estaban presentes 72 delegados, incluso el presidente, doctor Scarano.

El señor Gibert Blanck propuso que el comité se pronunciara por mayoría de votos si estaba o no bien hecha la citación, de modo que si resultaba afirmativa, quedaba rechazada la cuestión previa planteada por el señor Bergalli.

Sr. Bergalli. — ¿Y la carta orgánica para qué sirve?

Sr. Gibert Blanck. — Para qué sirve la carta orgánica me preguntaba en la sesión anterior cuando el señor delegado hizo votar de sorpresa la declaración que hoy vamos a anular.

Sr. Bergalli. — Cállese. Qué le voy a contestar.

Sr. Muscio. — Ahora se quiere llevar por delante la carta orgánica. Cómo son obsecuentes algunos.

(Se cambian algunas expresiones entre los señores Muscio y Gibert Blanck).

(Suenan los timbres y varios delegados hablan en voz alta).

Sr. Amuchástegui. — Lo que corresponde es que se lea el petitorio de sesión especial.

Sr. Bergalli. — No señor. Primero se resuelve la cuestión previa. Ya he dicho que no participaremos.

Sr. Bidegain. — Yo deseo saber si ya estamos en sesión.

Sr. Presidente. — Sí, señor. Corresponde tratar la proposición del señor Bergalli, pero como es necesario restablecer el orden para votar...

Sr. Bidegain. — Que se haga nominalmente la votación.

SE PRODUCE LA VOTACION

La secretaría procedió en seguida a tomar la votación nominal con el siguiente resultado:

Por la afirmativa: los señores Hiapa, Aguilar, González Videla, P. Fernández, Podestá Abita, Pérez Fascio, Pellerano, Bergalli, Guerra Pérez, Bidegaoin, Muscio, Camps Ortiz de Zárate, Robbiani, Rolando, Fernández Castro, Cruces, Viqueira, Zibecci, Cubas, Selvaggi, Cáceres, Mantegazza, Vega Muñoz, Sanguinetti y Mohando.

Por la negativa: Rial Loustau, Libonatti, Orús, Anastasi, Casaretto, Cichero, Premazzi, Vallaza, Vasallo, Cerutti, Bonifacio, Calarco, Jurado, Magnasco, Minuto, Domínguez, Bellinelli, Stefanelli, Amuchástegui, Gibert Blanck, Pinto, Strolla, [illegible], Jiménez Melo, [illegible], Tamborini, Murray Brown, [illegible]quini, Vincent, Bergamasco, [illegible], Scarabelli, Pardal, González del Solar, Lezica Alvear y Mayocchi.

Sr. Jurado. — Deseo fundar mi voto. Parecería que votar por la negativa sería no estar de acuerdo con lo que ha sostenido el señor delegado Bergalli. Yo estoy completamente de acuerdo, porque creo como él, que la presidencia ha procedido con precipitación al hacer esta convocatoria, violando la carta orgánica del partido. Pero también creo que debe tratarse este asunto en cualquier momento y ésta sería una circunstancia propicia.

Sr. Presidente. — Han votado 32 por la afirmativa y 40 por la negativa.

Sr. Fascio. — Si la presidencia había dicho que habían 71 delegados, y ahora resultan votando 72.

Sr. Presidente. — Ha llegado el señor delegado Anastasi y ha votado.

Sr. Bergalli. — Pero ha llegado después de hora. No viene nunca y ahora ha venido para votar sin haber oído la discusión. Es el caso a que he hecho antes referencia de la parcialidad de la presidencia, que nombra en las comisiones delegados que nunca concurren al Comité, y que por sus reiteradas inasistencias están al margen del reglamento. De hecho debieron quedar cesantes.

Hablan varios delegados y finalmente dice el señor **Bergalli**:

—Lo que me interesa es saber cómo ha resultado mi proposición, porque entiendo que lo que corresponde ahora es fijar día y hora para una próxima reunión.

Sr. Presidente. — No señor; su proposición ha sido rechazada.

Sr. Bergalli. — Está equivocado el señor presidente. El artículo 27 de la C. O. dice que se requieren dos tercios de votos para tratar este asunto que no está en la orden del día.

Se generalizó una discusión acalorada entre varios delegados. Tomando la palabra el señor Orus, entró a calificar la actitud del señor Bergalli, lo que motivó una réplica de éste en términos enérgicos, lo que originó un gran desorden, entre la barra y los delegados, suspendiéndose la sesión.

Durante largo rato los delegados tuvieron que permanecer a la espectativa pues, de una de las puertas laterales de la presidencia aparecieron personas extrañas amenazando atacar al señor Bergalli. La sesión terminó así, en vista de la imposibilidad de seguir realizándola, aun con la cooperación policial, para restablecer el orden.

La personalidad del Dr. Irigoyen fué incesantemente aplaudida y en la puerta del Comité se organizó una entusiasta manifestación que acompañó al señor Bergalli hasta su automóvil y luego recorrió algunas calles.

Fué aprobado por el D. E. el plan general de alumbrado público proyectado por el ingeniero Millán

LA EPOCA ya ha tenido oportunidad de ocuparse ampliamente de las diversas mejoras a efectuarse dentro de la ciudad con fondos del empréstito destinados a tales fines. Entonces bosquejamos en líneas generales el plan de mejoramiento en lo que se refiere al alumbrado público, que presentaría a la consideración del D. E. el director de alumbrado e instalaciones eléctricas y mecánicas ingeniero Máximo D. Millán.

Dicho plan ha sido aprobado ayer por la Intendencia, el cual, conjuntamente con el mensaje respectivo, será remitido hoy a la consideración del Concejo Deliberante.

En el mencionado proyecto de alumbrado, el ingeniero Millán hace una división en primer término de los tres sistemas de iluminación, a base de electricidad, alcohol y petróleo.

En lo que se refiero a las instalaciones eléctricas, las subdivide en definitiva y de carácter provisional. Como se sabe, estas últimas siempre se adoptan con carácter de emergencia. En el referido plan se hace un detenido estudio de la existencia de materiales correspondientes a las instalaciones definitivas, creyendo que en determinados casos es conveniente la renovación de parte del material actual, por razones de estética y por mejor distribución luminosa, sin que esto último importe un mayor consumo de energía eléctrica, sino, por el contrario, una economía importante para los intereses de la comuna.

La Dirección de Alumbrado hace igualmente una serie de consideraciones, tendientes todas ellas al mejoramiento del alumbrado público, haciendo constar que se extenderá la iluminación eléctrica a toda zona donde existan instaladas canalizaciones de electricidad, como asimismo donde dicha repartición considere conveniente ampliar dicho servicio, aún donde el alumbrado eléctrico encierre parte del alumbrado a petróleo o alcohol y que crea conveniente completarlo para uniformar el sistema de iluminación.

Hace notar más adelante que el sistema de alumbrado a petróleo es muy deficiente, cuyo rendimiento lumínico será suplantado por cualquier otro sistema que sea más conveniente y rinda mayores resultados.

Por último, el ingeniero Millán hace determinadas observaciones sobre el alumbrado existente en plazas, parques y avenidas, conceptuando que es necesario efectuar ciertas reformas en unos, ampliar otros y crear este servicio en determinados lugares públicos que no lo poseen.

Departamento Nacional de Higiene

Certificados de buena salud para escolares. - Profilaxis del tracoma

Próxima la época de inscripción en los colegios oficiales y sus incorporados, el Departamento Nacional de Higiene recuerda a los interesados que para obtener el certificado de buena salud deben concurrir a la sede de la institución, calle Sarmiento 961, provistos del certificado de vacuna, a la brevedad posible, porque en contrario la aglomeración se hace luego intensa y perjudicial.

Estos servicios funcionarán los sábados de 9 a 12 y los demás días hábiles de 12 a 18; los certificados que se expiden sirven para la inscripción en todo el año 1924.

Profilaxis del tracoma

La comisión designada por el presidente del Departamento Nacional del Trabajo para que estudie la importancia real de la conjuntivitis granulosa o tracoma en nuestro país, ha elevado un informe en el que manifiesta que es indiscutible la existencia del tracoma y su progresiva diseminación en el país, constatada a diario por los que ejercemos la oftalmología; y esta certidumbre es robustecida, desgraciadamente, por las informaciones verbales y el envío de enfermos de los distintos puntos de la República a esta capital, habiendo algunas zonas, como Santiago del Estero, Mendoza y otras localidades circunscriptas en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, etc., que han despertado justa alarma por los caracteres y difusión de la enfermedad.

Después de decir que el origen de estas enfermedades es exótico y que urge la necesidad de un contralor entre los inmigrantes que llegan al país, manifiesta la nota la necesidad de que se adopte la siguiente reglamentación:

1o. Declárase el "tracoma", conjuntivitis granulosa, enfermedad infectocontagiosa susceptible de propagación, para cuya profilaxis se dictarán las medidas pertinentes por el Gobierno Nacional y poderes provinciales.

2o. La profilaxis del tracoma se hará por el Departamento Nacional de Higiene a base del examen y rechazo de los inmigrantes atacados de esa afección; de la denuncia obligatoria de los enfermos existentes en los establecimientos públicos nacionales, educacionales, judiciales, religiosos, empresas ferroviarias, ejército, armada, talleres y oficinas nacionales y provinciales.

3o. El tratamiento será obligatorio por los enfermos del tracoma en los consultorios y dispensarios que determinará el P. E. o la autoridad sanitaria nacional y comprenderá además la provisión gratuita de medicamentos e instrucciones y el aislamiento de los educandos en colegios, escuelas y aulas especiales.

4o. Las infracciones que precisará el P. E. a base de estas disposiciones, comprenderán el rechazo de los atacados, pérdida de empleo o reglamentación oficial, o en su defecto multa no mayor de cien pesos moneda nacional legal a beneficio de esta profilaxis.

Se ha desistido de la compra de un terreno para la construcción del nuevo edificio del Concejo Deliberante

El intendente municipal, de acuerdo con una resolución del Concejo Deliberante, había adquirido ad referendum de dicho cuerpo, una finca situada en la calle Moreno 649 al 65[illegible], que, como es sabido, se hizo de acuerdo con la opinión favorable de la mayoría de los concejales que constituyen ese cuerpo deliberativo para la construcción del nuevo edificio que reuna las condiciones suficientes que actualmente no posee el viejo local de la calle Perú.

Estudiando las condiciones exigidas han conseguido que el precio solicitado por dicho terreno es sumamente elevado y tratando de solucionar dicho asunto en forma menos onerosa a los intereses de la comuna, se ha resuelto en una entrevista sostenida ayer por un miembro de la comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante con el intendente municipal doctor Noel, desistir de dicha compra, iniciando una gestión que puede ser viable, ante el Banco de la Nación Argentina que posee un lote en la Avenida Diagonal Sud.

Para esto la Municipalidad propondría al referido Banco la permuta de un terreno, abonando a dicha institución la diferencia de mayor valor, correspondiente a la mayor extensión del terreno que trata de permutarse.

El D. E. elevará esta tarde al Concejo Deliberante el mensaje de práctica para que dicho cuerpo acepte esta solución si la cree conveniente.

RENOVACION DE CARNETS DE NUESTROS CORRESPONSALES

Desde el 1o. de enero del año entrante, serán renovadas las credenciales de todos nuestros corresponsales. Se han dado ya las instrucciones detalladas para que ellos puedan contar con tiempo con los nuevos carnets que les identificarán debidamente, ajustándolos al desempeño de su cometido de acuerdo a las instrucciones impartidas al efecto.

Debido a la brevedad del plazo que queda, instamos a que se nos envíe esos elementos necesarios de individualización, pues las credenciales anteriores quedarán de hecho caducadas.

Impuesto a las operaciones de títulos

Ayer volvieron a funcionar las ruedas de la Bolsa de Comercio para las operaciones de títulos y acciones cuyo movimiento tuvo más o menos la importancia de los días anteriores, es decir, que la aplicación del impuesto establecido a esas operaciones por la nueva ley impositiva no ha influído en el mercado bursátil.

Las cámaras de la Bolsa de Comercio y del Interior, han dejado listas las bases que debería tener la reglamentación de la nueva ley número 11.290, para que la percepción del impuesto no ofrezca dificultades y llamando la atención sobre las penas en que incurrirían los que no dieran cumplimiento a sus disposiciones.

La cámara se propone enviar hoy al Departamento de Hacienda la nota de referencia, en la que se considera la redacción del artículo 21, a fin de despejar las dudas a que pudiera dar motivo.

Prórroga del plazo para la construcción de cloacas

Con objeto de considerar la situación creada a numerosos propietarios que no han dado cumplimiento a la disposición legal que manda ejecutar cloacas domiciliarias en todo el municipio, el directorio de las Obras de Salubridad celebró ayer una reunión, en la que resolvió conceder una nueva prórroga hasta el 30 de junio del año entrante.

El plazo antes acordado, venció el lunes último, pero con este nuevo plazo los remisos, que llegan a 9.000 aproximadamente, podrán colocarse dentro de los extremos legales.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Mariano Villar Saenz Peña

Judicial: 92 lotes de terreno en Villa Devoto de la sucesión Raffo de Villamayor, dividido en 6 manzanas en cien mensualidades, vendidos el domingo 9 del corriente, obteniéndose por todos los lotes el siguiente resultado: Manzana número 9, 19 lotes de pesos 13.00 a 27.50 la mensualidad; manzana número 10, 22 lotes de pesos 12.50 a 22.00 la mensualidad; manzana número 11, 22 lotes de $ 13.00 a 21.50 la mensualidad; manzana número 12, 18 lotes de $ 11.50 a 24.00; fracción número 13, de $ 13.00 a 15.50 la mensualidad; fracción número 14, 8 lotes de $ 11.00 a 16.00 la mensualidad. Total de la venta pesos 168.850.00 moneda nacional, término medio por metro pesos 7.00.

Retretas en Belgrano

Se inaugurarán mañana a la noche

Las tradicionales retretas de la Barranca de Belgrano, que constituyen en aquella distinguida parroquia verdaderos acontecimientos sociales, dada la cantidad de familias que congrega en el amable ambiente de sus jardines, volverán a realizarse este año con el concurso de las bandas de música de distintas instituciones nacionales. Lástima es que la estación no se haya presentado propicia a esta clase de sanas expansiones que, por efectuarse al aire libre, están supeditadas a los cambios del tiempo.

Ya hace unos días, la banda municipal que debía dar una audición en el parque 3 de Febrero, fué víctima de un completo fracaso, encontrándose con que ni una sola persona había concurrido a causa de la frescura de la noche. Verdad es que para los amantes de la música no tienen importancia la volubilidades de la atmósfera.

Mañana, de 21.15 a 23 horas, la banda de música del arsenal naval "Buenos Aires", que dirige el maestro Federico de Neubourg, concurrirá a las barrancas de Belgrano a ejecutar el siguiente programa:

Marcha: Tannhauser (Wagner); Sinfonía (Suppé); Final 2o. Poliuto (Donizetti); Célebre Minuetto (Paderewsky); Fantasía de la zarzuela La hija del mar (Barrera); Vals Souvenir del Golfo Palmas (De Angelis).

Fué denegado el pedido de libertad a Seguí

LA PLATA, diciembre 12. — La Cámara Tercera de Apelaciones, ha denegado el pedido de libertad a Carlos T. Seguí, formulado por su defensor Dr. Antonio Di Tomasso, por considerar que en los antecedentes del proceso existe un testimonio de una sentencia dictada por un tribunal de Santa Fe, de la que se desprende que el encausado se encuentra gozando de los beneficios de la libertad condicional.

A nuestros abonados y avisadores

Personas inescrupulosas se presentan ante nuestros abonados invocando el nombre y la representación de nuestro diario para conseguir suscripciones y avisos que se destinan después a otras publicaciones que nada tienen que ver con LA EPOCA.

Como el caso se viene repitiendo, lo debemos advertir, aconsejando que se les exija la presentación del carnet que les acredita en tal carácter, a la vez que establecer claramente la forma cómo dicha suscripción o contratación de aviso se hace, al extender el recibo correspondiente. Este recibo lleva el membrete de LA EPOCA con su sello impreso y la firma del corredor.

Por el atraso en los pagos de haberes al personal de los FF. CC. del Estado

Se amenaza con el paro

En la Administración General de los FF. CC. del Estado se han recibido comunicaciones de los gerentes de las líneas Puerto Diamante y San Antonio Oeste en las cuales se manifiesta el atraso en que se encuentran los pagos de haberes del personal a su servicio.

La última información del gerente del F. C. [illegible] Este hace saber que el personal, por medio de sus delegados, le ha notificado el paro si dentro de las 48 horas a partir de hoy, no se dispone el pago de los sueldos atrasados.

Cruz Roja Argentina

Las últimas resoluciones adoptadas — Partida de delegaciones extranjeras

Se ausentan hoy para Río de Janeiro los delegados de la Cruz Roja Brasileña, general Ferreyra do Amaral y doctor Guimaraes.

—Los delegados chilenos partieron esta mañana a las 9 horas.

—La junta directiva de la Cruz Roja Argentina, dispónese a publicar en volúmenes las actas y trabajos de la Primera Conferencia Panamericana de la Cruz Roja.

Mensaje del doctor Dunn—

El doctor Arthur Dunn, delegado de la Cruz Roja de Estados Unidos y presidente de la Cruz Roja Juvenil, ha enviado al presidente de la Conferencia, doctor Llambías, el siguiente mensaje:

Mi estimado doctor Llambías: Deseo expresarle mi personal aprecio por la espléndida manera en que ha sido conducida la Primera Conferencia Panamericana, y felicitarle por su muy vital parte en hacerla con el gran éxito que ha sido. Deseo también expresarle mi apreciación por su muy obvio y profundo interés en la Cruz Roja Juvenil. Al mismo tiempo más de lo que puedo expresarle es el hecho de que sus premiosas tareas y las dificultades del idioma, no nos permitieran actuar juntos en una forma familiar, en la discusión de las perspectivas y problemas de la organización juvenil.

Deseo que nos volvamos a encontrar alguna vez, y espero que sea en Washington; y sepa que si en alguna forma puedo ser útil alguna vez a usted o a la Cruz Roja Argentina — incluída la juvenil — estoy completamente a sus órdenes.

Agradecido a usted y a sus colaboradores por las muchas atenciones de que he sido objeto en los últimos diez días, soy muy atento y servidor. —**Artur Dunn.**

Un festival en el Príncipe Jorge—

El día martes 18 del corriente, a las 21.15 horas, en el Prince George's Hall, se efectuará una velada, patrocinada por la Cruz Roja Argentina, en la que se desarrollará un interesantísimo y variado programa.

Entre otros artistas, tomarán parte los siguientes: Señor de Vincenti, primer bailarín del teatro Colón y señorita Stejani, del cuerpo de baile del mismo Coliseo; Adelina Agostinelli, Anita Kiklberg y Elvira Curcci y barítono Alessandrini, quienes tendrán a su cargo la ejecución de diversos trozos musicales.

El maestro Pisapia desempeñará las funciones de director de orquesta.

Pueden solicitarse localidades a la gerencia de la C. R. A., Rivadavia 1379, U. T. 1649 Rivadavia, desde las 9 hasta las 19 horas.

En procura de incorporaciones—

En la secretaría de la Cruz Roja Argentina, se reunieron los delegados de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, doctores Pedro L. Ferrer y Manuel Torres Boonen, de Chile; Emilio Ochoa, de Venezuela; A. Ferreira de Amaral y Getulio dos Santos, del Brasil; Máximo Soto Hall, de Guatemala; Joaquín Llambías, Pedro P. Lalanne y Alejandro Olivero, de la Argentina, y de acuerdo con la resolución sancionada por la Primera Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, se resolvió constituir una junta para organizar anualmente en la semana que comprende el 25 de mayo de cada año, en todos los países de América del Sur y Central, una conscripción de socios y [illegible] doctor Joaquín Llambías, ha comunicado oficialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores los acuerdos adoptados por la conferencia y la importante resolución respecto a la movilización de voluntades en favor de la Cruz Roja y la trascendencia que tendrá en toda América la campaña de referencia.

Los países que han prestado su conformidad al período de agitación pro socios son los siguiente: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

La Secretaría General prepara actualmente las versiones taquigráficas que serán impresas en un volumen especial, conjuntamente con todos los trabajos aprobados por las comisiones generales de la conferencia y serán distribuídos a las Cruces Rojas, ligas de Sociedades, instituciones científicas, coorporaciones adheridas, bibliotecas, etc.

Comida a los periodistas.—

El prosecretario general de la conferencia, señor Carlos R. Troncoso, ofrecerá mañana una comida a los periodistas que participaron en los trabajos de la Conferencia Panamericana.

Los delegados cubanos.—

Han regresado esta mañana de Montevideo los delegados cubanos, general Verona y doctores Angulo y Ferrer y Guardia. Traen de la vecina capital impresiones muy agradables. Se le dispensó allí una acogida simpática.

Palacio de Justicia

CONVOCATORIAS DE ACREEDORES QUE SE REALIZARAN HOY

Constantino Bratti, convocatoria; verificación, a las 14; contador, M. C. Pazos. Juzgado doctor González Gowland; secretaría, Méndez.

Elías M. Jattah, convocatoria; verificación, a las 14; contador, H. Pena., Juzgado doctor Labougle; secretaría, Curutchet.

Ramón Inchaustieta, quiebra; verificación, a las 14. Juzgado doctor Labougle; secretaría, Blamey Lafouc.

Reale, Rezzónico e Hijos; quiebra; regular los hoonrarios del síndico, a las 14. Juzgado doctor Coll; secretaría, Jiménez Bustamante.

CAMARA DE LO COMERCIAL

Designación de contadores para 1924

La Cámara de lo Comercial, reunida en acuerdo extraordinario, designó a los contadores que deberán intervenir en las convocatorias y quiebras a iniciarse el año próximo, en la forma establecida por la acordada del 13 de diciembre del año próximo pasado.

El camarista doctor Casares votó en disidencia, reproduciendo las consideraciones que expuso el año anterior en el acuerdo que con ese objeto se realizará y agregando a sus fundamentos, la nota recibida por el Colegio de Doctores en Ciencias Económicasl y Contadores Públicos y del movimiento de convocatorias y quiebras habido en el corriente año. opinaba que debía formarse una lista única de 40 contadores, en vez de los 75 que contiene la que está en vigor, repartidos en los cinco juzgados comerciales.

Fueron designados para atender los juzgados comerciales, los siguientes contadores:

Juzgado del doctor Juan B. Estrada. — Francisco Panebianco, Amílcar O. Marcón, Martín D. Casey, Trébol C. García, David B. Tibaldi, Juan Bayetto, José Alfredo Bulo, Luis Ricci, Alfredo S. Gialdini, Pompeyo Bailaque, Juan D. Bó, Víctor Barbier, Antonio Suárez, José G. Calderón y Edison Podestá.

Juzgado del doctor Alfredo Labougle. — Ciriaco Perrone, Pedro C. Díaz, Ricardo Cazaubon, Isidro C. Crescente, Juan T. Figueredo, Angel Solari Viale, Enrique A. Conde, Angel F. Fuentanida, Ermindo Costa, José Máximo Giordana, Juan C. de la Fuente, Lázaro A. Trevisan, Carlos R. Etcheverry, Angel de Luca y Orestes Calegari Ozino.

Juzgado del doctor D. González Gowland. — José A. Bidoar, Vicente F. Occa, Rodolfo J. Lértora, Alejandro Lozza, Jorge Renandin, Onofre Fabiano, Raúl Acevedo Díaz, Pedro Schuster, Angel Bonella, Pedro Ruda, Santiago Poggio, Casimiro Toranzo Calderón, Antonio P. Fassio, César D. Lombardi, Emilio H. Leccorce.

Juzgado del doctor Félix Martín y [illegible] Eduardo Sarecho, Antonio B. Cánova, Manuel Palacio, Andrés Ronco, Juan A. Sabaté, Oreste J. de Dorir, Benjamín Fernández, Eduardo M. Gonella, Amílcar Cichero, Antonio Videla, Tomás B. Secco, Moisés J. Casalinsky, Hugo P. Schiipeto y Leonidas M. Silva.

Juzgado del doctor Jorge E. Coll. — Oscar Cacici, Roberto A. Domecq, Isaac Reidel, Bernardo J. Motta, Miguel Angel Aimó, Angel R. Mase, Sebastián Díaz Pérez, Mauricio E. Greffier, Félix N. Figueras, Juan E. Duhart, Mario Rodríguez Gómez, Carlos R. Rinaldi, Luis J. Brennan, Luis Gaggiolo y Jacobo Wainer.

Este tribunal también resolvió, en su último acuerdo los siguientes juicios:

Juan José Díaz Arana contra Juan G. Fortini y Constante Soldarini, sobre cobro de honorarios, confirma la sentencia del juez doctor González Gowland que ordenaba llevar la ejecución adelante.

—Florencio Amaranto Soliva contra Luis Pareto, confirma el pronunciamiento condenatorio del juez doctor Estrada.

—Enrique F. Costa y Ricardo S. Curatchet contra Dgo. Spinetto, confirma la sentencia del juez Martín y Herrera que rechazaba las excepciones opuestas.

—José del Dago contra Compañía Seguros Los Andes, confirma la decisión del juez doctor Martín Herrera que absolvía a la demandada por estar prescripta la acción.

—Francisco Quintero contra Juana E. de Combres, confirma el fallo del juez doctor Labougle que absolvía a la demandada.

—Eduardo Arredondo contra José Barry y Hnos., confirma en lo principal el pronunciamiento del doctor Estrada, elevando la suma fijada en concepto de condenación.

—David Gurfinkel contra Marcelo Peocari del Sar, confirma.

—Samuel R. Paz contra Luis Lapellegrina, confirma.

—José Altieri contra Juan Ruibal Salaberry, declara mal concedido el recurso.

—Julián Ortiz contra Caja de Descuentos, sobre nombramiento de liquidador; confirma.

—D. E. Costa Cruz contra Luis L. Sisini y otros; confirma.

JUZGADO DEL Dr. ESTRADA

Por la secretaría Leff (en turno) han solicitado convocatorias de acreedores:

Rafael Rizzo, comerciante establecido con sastrería en la calle Florida 588, presentando balance con activo de 45.201,80 pesos y un pasivo de 49.878,24 pesos.

—Victorino Carballo, establecido con negocio de almacen y comestibles en la calle Charcas 2101, presentó balance estimando su activo en pesos 33.499,17 y un pasivo de pesos 43.837,26.

—Raúl Rocca, con sastrería en Talcahuano 937, con un activo de 125.681,18 pesos y un pasivo de 174.746,14 pesos.

—Darío Lotti que solicitó convocatoria, presentó balance de su negocio con un activo de $ 103.171,50 y un pasivo de 151.804.85 pesos. Fueron nombrados interventores los señores Heirschberg y Cía. y Bodao Hnos.

Solicitan ser declarados en estado de quiebra los siguientes comerciantes:

Clodomiro Campos, con zapatería en Bompland 1955, no acompaña balance. Contador García, la junta se verificará el 6 de febrero.

—Saúl y Abudara, con tienda en Triunvirato 556, presenta balance con un activo de 13.982,13 pesos y un pasivo de 14.214,41. Contador Neves y la junta se realizará el 7 de febrero,

El caballo criollo

V

De la conferencia del doctor Emilio Solanet en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires

VI. — MODO DE CONSERVAR PARA LA RAZA CRIOLLA EL PRIMER LUGAR, ENTRE TODAS LAS DESTINADAS AL TRABAJO DE SILLA. — LA GIMNASIA FUNCIONAL.

Se ha dicho que el criollo es un caballo Andaluz degenerado. Pero esa afirmación sólo sirve para demostrar que los que así han pensado o piensan, desconocen en absoluto las enseñanzas de la ciencia y de la experiencia.

Hemos visto que la raza criolla se formó mediante una rigurosa selección natural operada a través de cuatro siglos en los planteles importados por los colonizadores del Río de la Plata, y sobre los descendientes de esas manadas. Es científicamente incuestionable que los individuos orgánicamente tarados tuvieron que sufrir la eliminación que les imponían los rigores del medio, quedando reservada la procreación a los mejor constituídos. En consecuencia, la raza no se hizo mediante un proceso de generación, sino por el contrario, de perperfeccionamiento por selección natural. Si el proceso hubiera sido degenerativo, no habría terminado con la creación de una raza nueva. Y si ésta se formó y existe, como lo tienen que admitir y admiten sus mismos detractores, basta ese hecho para rechazar hasta la hipótesis de que pueda ser el criollo un caballo degenerado.

Algunos de los que hablan de la degeneración, sin conocer el valor del término, se fundan tal vez en la reducida talla que alcanzan los criollos en determinadas zonas del país. Sin embargo, eso mismo no es sino adaptación a los medios de vida regionales, o sea también perfeccionamiento. Interpretar esa forma evolutiva como degeneración, es simplemente un absurdo.

Y a la par de la ciencia la verdadera práctica también demuestra las eximias condiciones del criollo. En efecto, las pruebas a las que durante un siglo fué sometido en las guerras de la Independencia y civiles, la organización de nuestra vida pastoril y agrícola, así como también las maniobras militares de nuestra época y las pruebas realizadas por los criollos en los países europeos, lo confirman sin dejar la menor duda.

La brevedad de una conferencia, no permite exponerlas todas; pero haré no obstante una excepción para dos de estas últimas experiencias. Primeramente, citando el raid Viena Berlín de 1900 en el cual y en competencia con las mejores razas de los países europeos llegan primero los caballos criollos, cordobeses, guiados por don Roberto Bahekle; y en segundo lugar, refiriéndome al campeonato de polo de Inglaterra en 1897, argumento terminante e irrefutable que mereco algunos detalles.

T. B. Drybroug, uno de los más notables jugadores de polo inglés, capitán del Edimburg Polo Club, miembro del Hurlinghan, del Ranclagh, del Roehamptom, etc., en su libro "Polo", editado en Londres el año 1906, publica las fotografías de los caballos sobresalientes para el juego en Inglaterra. Entre tales ejemplares se encuentran varios criollos: "Menelik" (picaso overo), "Peter" (malacara) y "Chacarero" (tordillo). "These three are criollo ponies from Entre Ríos", (página 363, libro citado).

En la página 362, expresando su admiración por los andares, agilidad y energía de la raza, refiriéndose al criollo "Sancho", dice; "empezaba a galopar sin moverme de la montura y tenía un modo curioso, cuando daba vueltas rápidas, de encoger los cuartos como para sentarse y después girar con las manos en el aire como un conejo". ("And then propping round off his fore legs like a rabbit").

Y en cuanto al conjunto de cualidades para el polo, dice en la página 361: "los mejores son tan buenos que los hombres que antes hubieran desdeñado montar un petizo argentino, ahora están muy contentos en tenerlos para los partidos de primera".

Esta afirmación de parte de tan alta autoridad en el sport y que no puede tacharse de partidista, tampoco puede serlo de antojadiza y así lo prueba la siguiente tabla:

Ponies guiados por el team Rugby ganador de la Champion Cup de Inglaterra el año 1897. En el final contra Freebooters (página 325 del libro "Polo", por T. B. Drybrough).

CABALLOS QUE USARON

2os.	3os.	4os.	5os.	6os.
Sandow	Elavin	Rasper	Slavin	Sandow
L. Fairy	B. Bella	M. Box	L. Fairy	B. Bell y Nipcat
Langosta	H. Maid	Luna	Langosta (a)	Luna
L. Dalmahoy	Charlton	Fusilier	Amazon y P. Girl	Charlton

Jugadores	1os. 10 minut.
(1) Mr. G. A. Miller	Jackinthebox
(2) Cap. Renton	Macht Box
(3) Mr. E. D. Miller	Luna
(Back) Mr. Drybrough	Charlton

En este cuadro vemos que juegan tres petizos argentinos (a) entre los del team que triunfó en el partido más importante del año realizado en el país, que se considera el primero de Europa para la cría del caballo de silla. Esos tres petizos fueron elegidos por E. D. y G. A. Miller, "quienes entre todos los jugadores han tenido las mejores oportunidades de montar los ponies ingleses de más valor". (Página 361, párrafo 3, del libro citado).

Entre ellos se destaca el "Sandow", cuya fotografía reproducimos, siendo preferido por su dueño para jugar el 6o. chukker, para el cual reserva el caballo mejor.

"Y si dos caballos ingleses, el "Amazón" y el "Black Bella" no pudieron terminar su chukker (5o. y 6o.) necesitando la ayuda de "Pretty Girl" y "Nipcat", los tres criollos, en cambio, no sólo no la precisaron, sino que jugaron dos veces en el mismo partido. "Guapos como tropilla", decían nuestros paisanos (tachados de ignorantes) "muy contentos en tenerlos para los partidos de primera" escriben los especialistas de polo en Inglaterra.

Y así contestamos a los que desacreditan al valiente y humilde pingo acusándole de falta de ligereza y resistencia y no ser más que el representante de una raza degenerada.

Los que llaman raza mejorada a la que consiguen por selección artificial, buscando caracteres externos de conformación, olvidan que tales elementos nada valen frente a los detalles internos de la máquina animal, únicos importantes para el trabajo a que está destinada.

La selección por conformación externa es admisible tratándose de razas de lujo, pero es contraproducente para el perfeccionamiento de las de trabajo, ya sea este ganadero o de guerra. La única científica y útil, a este fin, es la selección por el trabajo o gimnasia funcional.

Buen ejemplo de lo que acabamos de expresar nos ofrece la raza de carrera, que ha sido seleccionada en los hipódromos. No se elige para reproductor el animal más bonito, sino el que corre mejor. Es decir, la máquina que mejor funciona en la tarea a que se la dedica. Y lo mismo se ha hecho con el Bretón y el Percherón, seleccionando en los arados y los carros el reproductor de la siguiente generación.

Por eso debemos procurar que la selección, en la obra de conservación y perfeccionamiento de la raza criolla, no se haga sólo en las exposiciones.

Los jurados, por más inteligentes y conocedores que fueran, no pueden juzgar, sino la conformación exterior de los ejemplares expuestos. El funcionamiento de los órganos internos y el valor fisiológico de los tejidos del complejo organismo, es imposible que se los aprecie, sin someter al sujeto a la prueba del trabajo y excluímos, pues, la selección funcional, hermosearemos la raza, seleccionándola artificialmente, pero de generación en generación le iremos restando la rusticidad, resistencia y demás excelentes cualidades para el trabajo, que posee en tan alto grado el caballo criollo. Nos acercaremos al caballo de talabartería, bien pintado y de formas agradables, brillante, pero relleno de paja y sin energías para el trabajo.

La conservación de las sobresalientes aptitudes de la raza, sólo la conseguiremos mediante la selección funcional.

Debemos elegir los reproductores entre los que hayan resultado sobresalientes en el trabajo, después de verdaderos y largos raids, sin raciones especiales, sin mantas y sin galpones. Mientras no se organicen esas pruebas (y después lo mismo) los criadores deberán también seleccionar los reproductores haciéndoles trabajar en sus establecimientos todo el año en los diversos oficios ganaleros. Los guapos, los que no se adicionan [illegible] dóciles, los sobrios, serán los mejores para el procreo.

Urge ya que el Estado, con la colaboración de la "Asociación de Criadores", organice raids para la selección del caballo arma de guerra, con recorridos mínimos de 200 leguas y con pesos no inferiores a los 100 kilos, bajo la dirección de oficiales del ejército. Las marchas deberán ser variables, de día y de noche, a la par, con la alimentación que haya en el camino, todos los reproductores a campo, y en iguales condiciones. En una palabra, se trataría de raids con trabajos o marcha análogas a las de guerra.

No son las carreras de dos o tres días, desde Buenos Aires al Rosario o Mar del Plata, con pesos de más o menos 70 kilos y buenas raciones listas en el trayecto, las que han de demostrar cual sea el mejor caballo para la guerra.

Las fronteras de la República están más lejos que aquellas ciudades, los soldados y su equipo pesan algo más que los jockeys de los hipódromos... y no es fácil que después de una carga o exploración, se encuentren boxes, mantas, raciones, esponjas y hasta drogas para doparlos... como en los studs.

Y si aquellos raids oficiales finalizaran todos los años al inaugurarse la exposición ganadera de Palermo, ¡qué hermoso sería presentar en las pistas, el día inaugural y perfectamente clasificados, los criollos campeones de la gran prueba funcional!

Señores:

Con la brevedad propia de una conferencia he expuesto algo de lo mucho que puede decirse sobre la bondad de nuestro tradicional caballo criollo y sobre a necesidad de seleccionarlo inteligentemente con el convencimiento de que, trabajando en ello, se contribuirá a la economía y defensa militar de la República.

Agradezco al Centro de Estudiantes de Aeronomía y Veterinaria el honor que me ha conferido al solicitarme esta conversación para los señores estudiantes y agradezco igualmente el honor que también me han dispensado las autoridades universitarias, los profesores de la Facultad y hacendados que me escuchan, los que, con su presencia, testimonian su simpatía y alto concepto que les merece el gran caballo nacional.

Emilio Solanet

Los tranvías y los autobuses eléctricos que circulan sin rieles

En febrero de 1920 M. Wilkinson, director general de la corporación de los Tranvías de Bradford (Inglaterra) sometió al comité de trabajos de esta ciudad el plan de un coche, tipo tranvía con imperial cubierta y circulando sin rieles.

puede ser atado; el tranvía camina entonces con uno solo como los coches usuales puestos en el servicio de todas las ciudades y la vuelta de la corriente se hace simplemente entonces por el riel central.

Las paredes del vehículo terminan

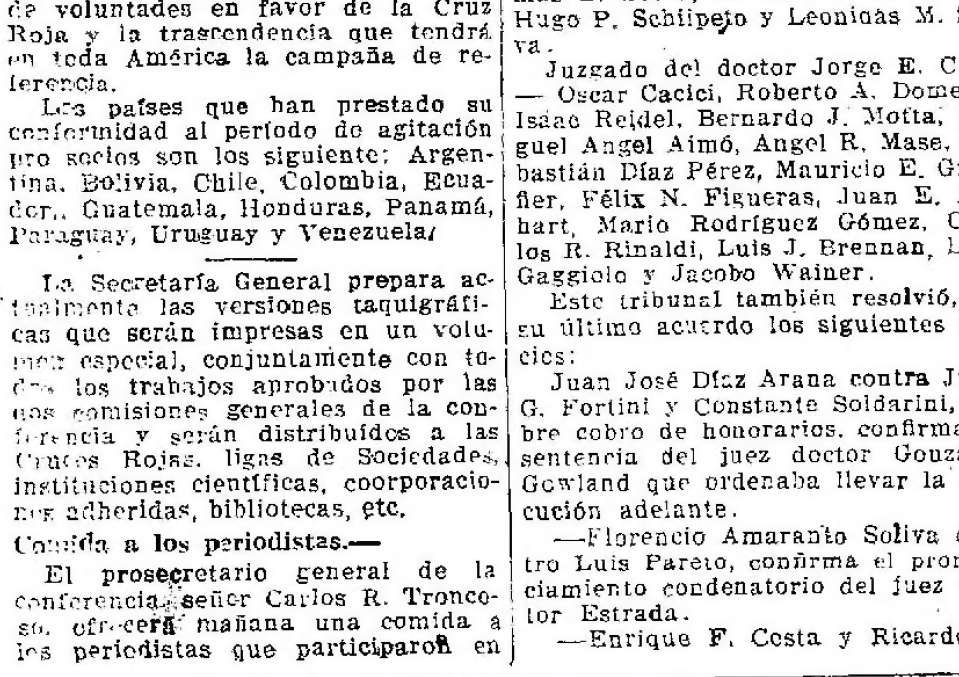

Autobús eléctrico de la Sociedad de Transportes, aplicados ya en la región parisiense

El primero ha experimentado ya con todo éxito un ensayo durante más de dos años. El vehículo de referencia contiene 51 asientos de los cuales 26 están ubicados en la parte superior. Es propulsado por un electro motor de tranvía tipo corriente de 45 H.P. montado sobre un marco de chassis y accionado el eje de atrás con la ayuda de cadenas a dientes.

Sin carga este coche pesa alrededor de 7 toneladas; su ancho es de 2 metros con 30 centímetros; la distancia de la base entre las ruedas (sin asiento) es de 4 metros 57 y el largo total de 7 metros con 60 centímetros de una extremidad a la otra.

La energía está suministrada, como ordinariamente por cables aéreos por medio de troleys. Lleva el vehículo dos de ellos, uno para recoger la corriente eléctrica y el otro para su salida del motor, bien suspendidos sobre el chassis. El troley de salida

generalmente en forma de cono hacia la parte superior lo que no sólo le da un aspecto agradable sino que evita también el peligro de una colisión en las vueltas o maniobras bruscas, como podría ocurrir con un techo más largo y desplomándose hacia la calle. El coche está provisto de ruedas con fajas de cauchú macizas como las llevan los autobus parisienses y los asientos suspendidos. Su altura total alcanza a 4 metros con 95 centímetros.

Aunque hecho particularmente para marchar sin rieles este vehículo puede circular con la ayuda del troley ordinario sobre una vía férrea o de tranvía común.

Se trata como se ve por las características apuntadas de un nuevo medio de transporte sencillo y original que en la práctica ha rendido un resultado óptimo.

NOTAS POLICIALES

Almacén destruido por el fuego

Los perjuicios ascienden a 30.000 pesos

Se atribuye el origen del incendio a un corto circuito

Esta madrugada incendióse un almacén ubicado en jurisdicción de la comisaría 23a., resultando el comercio completamente destruído.

A la hora 2.15, por aparato de la Unión Telefónica No. 0293 Palermo, se recibió aviso en el Cuartel Central de Bomberos que habíase declarado un incendio en el comercio de almacén Cavia 3202, esquina Cerviño.

Rápidamente salieron para el lugar del siniestro dos dotaciones de 15 hombres cada una a las órdenes del coronel Graneros y mayor Schenone. La distancia fué salvada en breves instantes y una vez allí, se comprobó que el comercio se hallaba envuelto en llamas. Tendiéronse sin pérdida de tiempo tres líneas de mangueras y dióse conocimiento al ataque procurando evitar que el fuego se propagara al resto de las dependencias y a las fincas linderas.

Los bomberos trataron de salvar los libros, consiguiendo sacar algunos de ellos y además la suma de 120 pesos que había en un cajón del mostrador.

Los soldados trabajaron por espacio de dos horas, quedando el siniestro al cabo de dicho tiempo completamente extinguido.

Consta la finca de dos salones de seis metros por ocho, donde se hallaban instalados los despachos de comestibles y bebidas y cinco habitaciones de material ocupados por la familia del dueño del comercio.

El fuego destruyó en su totalidad las mercaderías siendo avaluados los perjuicios por los dueños del comercio Bellagamba Hermanos, en 30.000 pesos.

Manifestaron además los damnificados que el comercio estaba asegurado en 15.000 pesos en la compañía La Continental.

El dueño de la propiedad Pablo Certis que se domicilia en la casa Cavia 3216, no se ha presentado aún a avaluar los perjuicios sufridos por la finca.

Según parece, el fuego se produjo a consecuencia de un corto circuito, en la instalación eléctrica.

La policía de la sección 23a. que tomó la intervención correspondiente, dió cuenta de lo ocurrido al señor juez de instrucción doctor Lucas Luna Olmos.

Interior del negocio incendiado en la esquina de las calles Cavia y Cerviño

Asalto, robo y lesiones

La víctima es un estudiante de medicina

Anoche, a las 22 y 15, en circunstancias que Eugenio Julio Iglesias, argentino, de 26 años de edad, soltero, estudiante de medicina, se dirigía a su domicilio, Río de Janeiro 1064, por la calle Chubut, al llegar a la de Acevedo le fué interceptado el paso por dos desconocidos.

Uno de éstos que esgrimía una trincheta le exigió la entrega del dinero que llevaba, pero como el asaltado se resistiera le infirió un extenso tajo en la mano derecha.

Luego, lo sujetaron fuertemente de los brazos y lo despojaron de una billetera conteniendo dos pesos.

Hecho esto los delincuentes se dieron a la fuga, desapareciendo favorecidos por la obscuridad del paraje.

Iglesias se dirigió a su domicilio, donde curóse la herida que le produjo el asaltante y a la 1.30 se presentó a la comisaría 11a. donde formuló la denuncia correspondiente.

Del hecho se dió cuenta al señor juez de instrucción doctor Jaime Llavallol.

La policía visitó un club

SE COMPROBO QUE SE INFRINGIA LA LEY 4097

Anoche, por disposición del señor jefe de policía, el subcomisario Racana, jefe de la sección Leyes Especiales, y algunos empleados a sus órdenes, efectuó una inspección al local de la calle Bartolomé Mitre 670, donde se halla instalado el Club Social y Deportivo Atlántida, comprobándose que allí se jugaba a la "guitarrita" por dinero, infringiéndose con ello las disposiciones de la ley 4097, por lo que se labró el acta correspondiente que hoy será elevada al Ministerio del Interior, solicitando el retiro de la personería jurídica de que gozaba dicha asociación.

Este procedimiento se ha realizado conforme lo establece el decreto del P. E. de fecha 6 de febrero del año 1 92.

Identificóse a la víctima de un accidente

La policía de la sección 40a., ha podido establecer que la persona que ayer, a las 18, fuera embestida por un automóvil al descender de un tranvía de la línea 48, en Juan B. Alberdi y Boux, era Marcelino Parengo, argentino, de 18 años de edad, soltero, domiciliado en Coronel Cárdenas 2443.

El conductor del automóvil, José Alvarez, que se encuentra detenido, será enviado al Palacio de Justicia, a disposición del señor juez de instrucción en turno.

Substracción de un vehículo

Tito Danazi y Domingo Bicinfi, domiciliados en la quinta de verduras Manuela Pedraza 5600 y Busela 3215, respectivamente, denunciaron la sustracción de un charret, dos guarniciones y un caballo, avaluado todo en 870 pesos.

La substracción se llevó a cabo anoche, de la quinta de verduras citada.

La comisaría 39a., dió intervención al juez doctor Ignacio Irigoyen.

Hurto de 900 pesos

Sebastián Pugliese, domiciliado Salado 1257, denunció ayer en la comisaría 26.a la substracción de 900 pesos que guardaba en un mueble.

El exponente sospecha que el autor del hurto sea su compañero de pieza Salvador Triglia, que ha desaparecido.

La policía seccional trata de detener al acusado, con aviso al señor juez de instrucción en turno.

Lesionado por una pedrada

En la esquina de las calles Dorrego y Soler, el menor Héctor R. Lanosa, que tuvo una discusión con su compañero Humberto Calcagno, le arrojó una piedra, lesionándolo de consideración en el rostro.

La víctima fué atendida en el hospital Durand y el acusado conducido a la comisaría 21a., donde se encuentra detenido.

Captura de un desertor

El oficial inspector **Vicente López Verde**, de la sección 8a., **detuvo esta mañana al sujeto Rafael Calabró**, cuya captura se recomendaba en la orden del día de 11 de julio del año en curso, por ser desertor.

El nombrado será puesto a disposición de las autoridades militares correspondientes.

Una señora intentó suicidarse

En su domicilio, Carcarañá 328, la señora María Barca de Clemente, argentina, de 21 años de edad, casada, con el fin de suicidarse, ingirió una solución de bicloruro de mercurio.

En grave estado, por intermedio de la comisaría 24a., fué conducida al hospital Argerich, donde quedó internada.

Se ha establecido que la nombrada atentó contra su vida, impresionada porque un hijito suyo fué víctima de un accidente.

Del hecho se dió cuenta al señor juez de instrucción en turno.

Síncope cardíaco

Anoche, en la fonda de Rivadavia 6400, fué encontrado sin vida el sujeto Juan Sacuelo, que desde días antes ocupaba allí una habitación.

Reconocido por el médico de policía, este facultativo informa que el deceso se produjo por síncope cardíaco.

Como el extinto carece de familia en el país, su cadáver fué entregado a la Asistencia Pública.

Interviene la comisaría 38a.

Apretado por un carro

Hoy, a la hora 10, en la calle Lavalle frente al número 1702, dió un barquinazo la chata que por esa arteria guiaba hacia el Este Daniel Elías, y a consecuencia de ello, el sujeto Alfredo García, que iba sentado en el pescante, cayó al pavimento, siendo apretado en las piernas por las piernas por las ruedas del vehículo, resultando lesionado de consideración.

El carrero está detenido en la comisaría 5a., y la víctima en la Asistencia Pública.

Principio de incendio

En la casa Pasaje Escribano 60, a consecuencia de unas chispas desprendidas de una hornalla donde habían trozos de leña encendidos, se incendiaron dos cocinas de madera, que el propietario de las mismas, José Frega, avaluó en 400 pesos.

El fuego fué extinguido a baldes de agua por los ocupantes de la misma, con la cooperación de agentes de la comisaría 11a.

En la comisaría seccional se instruye el sumario correspondiente.

Arrollado por un automóvil

Al descender de un tranvía de la línea 61 del Anglo Argentino, en Corrientes y Callao, el cartero Antonio Rodríguez fué arrollado por el automóvil particular N.o 20950, que dirigía Isaac Anesbay, que se encuentra detenido.

Rodríguez resultó herido en la pierna izquierda, de poca gravedad.

Intervino la comisaría 5a.

Choque de tranvías

Pasajero lesionado

En la esquina de las calles Callao y Viamonte, a consecuencia de un choque de tranvías, uno del Anglo Argentino y otro de la empresa Lacroze, el pasajero de este último coche Juan Torres, que viajaba en la plataforma, cayó al suelo, resultando por efectos del golpe con lesiones en el rostro y mano derecha, de poca importancia.

Un agente de la comisaría 5.a lo hizo curar en una farmacia próxima.

Se procura establecer quiénes son los conductores de los vehículos, pues desaparecieron en el primer momento.

Accidente a un cabo de policía

Esta madrugada, a la 1 y 15, en la esquina de las calles Almirante Brown y Pilcomayo, el automóvil Ford N.o 8811, que dirigía el chauffeur Plácido Guerra, embistió al equino que montaba el cabo de policía José Francisco Fernández.

El equino apretó contra el pavimento al ginete, que resultó lesionado en el cuerpo de alguna consideración.

Para su asistencia fué llevado al Hospital Argerich con intervención de la comisaría 24.a, que procedió a la detención del conductor.

Universitarias

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Para hoy, a las 17.30, han sido citados los miembros de este consejo a la última sesión del corriente año.

En esta sesión, en la que se incorporarán al consejo superior el decano de la Facultad de Derecho, doctor Ramón S. Castillo, el delegado titular de la misma, doctor Saavedra Lamas, cuya renuncia deberá considerarse, y el de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor Coriolano Alberini, se tomará en consideración, además, el proyecto de presupuesto para el año próximo, y el dictámen formulado por la comisión de interpretación y reglamento relacionado con el asunto del doctor Hugo Salomér.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Cursos de perfeccionamiento para graduados

Se dictarán en la época reglamentaria próxima, los siguientes cursos para graduados:

Profesor suplente doctor Guillermo Zorraquín, sobre "Proctología para especialistas del recto".

Profesor suplente doctor Pedro de Elizalde, sobre "Alimentación del lactante sano y enfermo".

Profesor doctor Joaquín Llambías, sobre "Anatomía patológica".

Profesor suplente doctor Rodolfo Rivarola, sobre "Cirugía infantil y ortopedia".

Los profesores Joaquín V. Gnecco y Antonio Podestá dictarán durante las próximas vacaciones un curso complementario para los alumnos que carecen los estudios de médico legistas.

EXAMENES

Han sido citadas en esta facultad, las siguientes mesas examinadoras:

Mañana, a las 8, anatomía patológica y bacteriológica; a las 9, clínica oftalmológica.

Pasado mañana, a las 8, patología y clínica bucodental; a las 17, materia médica y terapéutica.

Día 17, a las 8, semiología y clínica propedéutica, en el hospital Alvear.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Exámenes

Han sido citadas en esta facultad las siguientes mesas examinadoras:

A las 16, psicología, segundo; a las 17, griego, segundo, y continuación del examen de introducción a historia.

Mañana, a las 17, comenzará el tercer turno, con los siguientes exámenes: latín primero, griego primero, lógica, ética, gnoseología y metafísica, estética, historia de América e historia argentina.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes

Ha sido aplazada para mañana, a las 18, la reunión de las mesas examinadoras de economía política, primera y segunda partes.

BIBLIOGRAFIA

"NOSOTROS"

Damos a continuación el sumario del número 174 de la acreditada revista mensual de este nombre, que acaba de publicarse:

"El control internacional del tráfico de armas", Diego Luis Molinari; "Poesías", Octavio Pinto; "La teoría de la relatividad (1)", José Gilli; "A propósito de un escrito sobre Silva", Laureano Gómez; "La puerta falsa" (versos), Jorge Obligado; "El solar de Yapeyú", Ernesto Quesada; "Aisha, Fafima y Meriam" (versos), Amado Villar; "Notas de actualidad", I. Reissig; "De arte uruguayo", Francisco de Aparicio; "El homenaje a Ricardo Rojas", Julio Noé, Leopoldo Lugones, Alfonsina Storni, Ricardo Rojas, E. Martínez Estrada, Carlos Schaffer Gallo, Raquel Adler; "Biografía histórica", Juan Canter (hijo), Federico A. Daus; "Los conciertos sinfónicos de la Asociación del Profesorado Orquestal", Isaac Carvajal; "Los escritores argentinos juzgados en el extranjero"; "Notas y comentarios".

Altura de ríos en metros

Paraná: Corrientes 4.30; Itá Ibaté 1.92; Ituzaingó 1.28; Posadas 1.38.

Uruguay: La Barra 1.10, Santo Tomé 2.22; Alvear 3.28; La Cruz 3.34; Yapeyú 3.20; Paso Libre 2.88; M. Caseros 3.05; Concordia 5.30; Uruguay 2.56; Gualeguaychú 2.34; Colón 2.80.

Neuquén: Neuquén 2.27; Paso Indios 3.08.

Negro: Ch Choel 3.15.

PAGINA LITERARIA

Las locas jóvenes y bonitas

¿Por qué?... No sé... La locura es posible que tenga buen gusto y quisiera tejer su hábito blanco con las almas más halagadoras.

En todos los hogares de la locura he visitado, la mayoría de los casos de locura del sexo femenino son motivadas por los mismos efectos. Pocos son los originales por causas como los que relataré más adelante, sobre todo en mujeres jóvenes y bellas.

El recibimiento con que siempre he sido acogido, no puede ser más delirante y espontáneo. Acogidos con gritos extraños y agudas carcajadas;

carcajadas trágicas que me transían con un calofrío de terror.

Casi todas llevaban flores en la cabeza y una diversidad de adornos fantásticos. Varias me pidieron cigarrillos, les agrada mucho fumar.

En todas partes hay jóvenes y viejas, frescas y marchitas, repugnantes y deseables. Sin embargo, son numerosas las mujeres jóvenes y bellas.

¿Por qué?... No sé...

Lo primero que llamó mi atención fué una rubia que estaba enseñando las piernas. ¡Qué piernas! Era una niña de familia muy noble, su monomanía era de persecución.

—¿Es usted el inspector de manicomios?... — me preguntó una joven menudita y linda. Sí, señorita, — ¿qué desea usted?...

—Señor: yo estoy aquí recluída indebidamente, por mandato de mi marido, que es un canalla...

— ¿Cómo así, señorita?

—Pues nada; que él quiere estar libre para gastarse mi fortuna en diversiones y con otras mujeres... A fuerza de dinero ha conseguido que me declaren loca; pero yo, señor, no estoy loca; se lo juro a usted!... Estoy desesperada de verme aquí entre esta pobre gente.

Era tan sensata toda la conversación de tan pobre niña, que dirigiéndome a su cuidadora, le dije:

—Esta criatura parece más cuerda que muchos de los que están fuera de este establecimiento.

La cuidadora sonrió a mi inocencia y sonriendo a la pequeña dama, le preguntó:

—Vamos a ver, señorita Ida, ¿qué piensa usted hacer al salir de aquí?

—¡Ah!, volveré a mi casa.

—Y en su casa, ¿qué haría usted?

—¡Qué haré yo!... Pediré estricta cuenta a ese canalla de mi marido y en seguida le mataré a él y a esas mujeres que han usurpado mis derechos...

—Eso no me parece bien, señorita Ida, intervine yo.

—¡Ah, no!... Y, en cambio, ¿le parecerá magnífico que me tengan aquí asesinándome poco a poco?

—No señorita, nada de esto me parece bien.

—No y no... y si sigue usted contradiciéndome, le doy de bofetadas.

—No; descuide usted, señorita Ida, — exclamé yo un poco alarmado por la amenaza. — Usted siempre que hable conmigo sin amenazas ni ideas de asesinato, llevará razón, sí señorita Ida, mucha razón...

—¡Pues no faltaba más!...

Se quedó murmurando, mientras seguía yo recorriendo y saludando a muchas otras desgraciadas que me pedían cigarrillos.

—¿Está loca o no? — díjome la cuidadora.

—Loca, completamente loca no, ¿quién sabe?, ¿quién sabe si tendrá razón?... ¿quién sabe?...

Otra linda muchacha de unos 22 años se abrazaba de melancolía, apoyada en un muro. Su rostro tenía una belleza extraordinaria. Al acercarme, la hermosísima loca alzó sus ojos negros y me miró con avidez muda... Después avanzó de puntillas, hasta mí y con voz muy trémula, voz que parecía un suspiro de su ser, exclamó:

—¿Eres tú, Luis?...

—Sí; yo soy — le contesté.

Un ansia fulguró en las negras pupilas de loca.

—¿Tú?... — volvió a preguntarme.

Y aquél asombrado ¿tú?, expresaba bien claramente el por qué de aquella locura de amor.

Sí, yo torné a mentir en mi afán de buscar en los laberintos de aquel espíritu los de tanta desgracia.

—A ver si tienes la cicatriz.

Y al decir ésto, me quitó el sombrero, y con sus ojos fijos y extasiados, me examinó la frente.

—No, no tienes la cicatriz que yo te hice... Nó, tú no eres mi Luis. Mi Luis ha muerto... yo le he matado... yo le he matado...

—¿Cuándo le ha matado usted?

—Ayer... esta noche... No sé, pero yo le he matado. Le veo en el otro mundo... Y los ojos de la bella loca quedaban fijos y suspensos en el aire, mirando al lado opuesto a los míos, como sí, en realidad, una dulce visión la fascinara.

—Por qué está loca esta niña — pregunté a su cuidadora.

—Es un caso original — me contestó. — Esta señora, a los quince años se casó enamoradísima con un militar... Tuvieron un hijo... Una noche soñó que su marido le era infiel y que estaba allí mismo, a su lado, amando a otra mujer... Se levantó del lecho, fué al escritorio, cogió un revólver y disparó tres tiros sobre el lecho conyugal donde dormían tranquilamente el marido y el hijito... con tan mala suerte, que a los dos dejó allí muertos... Al ruido de las detonaciones despertó y desde entonces está enferma y en su monomanía de interpretación cree ver en todos los hombres al esposo asesinado...

¡Es espantoso!...

Mientras hablaba con la cuidadora de la infeliz sonámbula, una joven muy rubia, que no representaba más de unos veinte años, me hacía guiños desvergonzados y deshonestos...

—¡Qué rico eres!... ¡Mírame, ladrón! ¡Ay, qué ojos tienes!... ¡Qué ojos!... Al mismo tiempo con el cuerpo hacía contorciones cómicas.

Es muy triste aquellos, espantosamente triste, pero reíame en mi interior.

Otra muchachita que llamó grandemente mi atención y produjome un profundo dolor y compasión, estaba muy entretenida al lado de una reja, poniéndose hojas de palmera sobre sus cabellos...

Muy linda y muy angelical era la muchacha. Su rostro inmóvil, no expresó nada al verme... yo la hablé:

—¿Señorita?...

Su faz siguió insensible, expresando sólo una infantil inconciencia que era la fija insensatez de su dolor...

Esta señorita quedó loca a los siete años... No sabe de la vida más que hay flores y que Dios la acompaña siempre...

Ella, al oír el nombre divino, rompió su silencio en una extraviada alegría...

—Sí, Dios... ¿Tú ves a Dios? Yo lo veo... lo siento... Miradle. Y con su larga y pálida mano de princesita de leyenda, me señalaba el sol...

MAPOCHO.

Ejercicio para embellecer

¿Por qué está triste, amiga, usted por lo regular tan alegre y tan divertida? No me explico lo que pueda haberla hecho variar de esta manera.

—No, y me siento feliz al comunicarle las causas de mi disgusto. No se ría ni es burle de mí; prométamelo.

—Mi única pena es—dice usted—que envejezco; pero no es por el rostro ni por las arrugas, sino que engordo cada vez más. Y cuando me miro al espejo, con las espaldas tan anchas, las caderas tan marcadas y el busto tan desarrollado, lloraría mi desgracia.

—¿Ha tratado usted de hacer ejercicios diarios, saber respirar como es debido? Respirar mal es un defecto muy femenino; de ahí que haya tantas mujeres neurasténicas. Además, la mala circulación es un peligro para la salud y la belleza.

Si se propone todos los días hacer un poco de cultura física, adelgazará, volverá a sentirse contenta, con una buena digestión y los nervios en perfecta calma.

Si acaso sigue mis consejos, verá que los pocos esfuerzos que haga le darán la gran satisfacción.

—Esta conversación, amiga mía, me hace pensar en que a la vez que cada día yo engordo más y más, mi niño enflaquece por momentos; en esta edad en que se crece tanto y se pierden todas las energías.

Lo he llevado al médico; le ha puesto un régimen, y mi hijo, lejos de adelantar, lo veo cada día más pálido y ojeroso.

—Pues bien, señora; le voy a aconsejar como a usted que se dedique a practicar la cultura física, y así verá que sus espaldas se enderezan, su sangre circulará bien y pronto el brillo de la salud aparecerá en los ojos del niño.

Suprima desde mañana el régimen que le tenía puesto el doctor; no le dé más las drogas que le echaban a perder su estómago, y le robaban el sueño, y verá como al cabo de un tiempo se asombrará del cambio verificado en el.

No necesita recurrir a un profesor para hacer estos ejercicios; cómprese un volumen que trate de cultura física, donde se demuestra por medio de grabados los distintos ejercicios, y a eso queda reducido todo lo que tiene que hacer.

Mi amiga, entusiasmada, prometió seguir mis consejos y obedecerme en todas mis indicaciones con tal de volver a recuperar su belleza y lograr ver a su pequeño niño convertido en fuerte y saludable muchacho.

¡Oh eterno feminismo e incomparable amor de madre!

Mientras esta animada conversación seguía su curso yo pensaba en la fragilidad y en la belleza del cuerpo femenino.

Y sin embargo, para lograr estas dos cosas cuán sencillo y a la mano está el remedio.

El teatro parece el lugar privilegiado donde las mujeres no envejecen.

Por todos lados, alrededor de uno, se escuchan las mujeres extasiarse sobre la juventud triunfante de tal o cual actriz.

¿Pero saben mis lectoras cuál es el gran secreto que las conserva su encanto juvenil?

Pues la práctica de determinados ejercicios, el masaje y las duchas.

Esclavas de su belleza, si ésta no es atendida, serían indudablemente todas las presumidas beldades, marchitas antes de tiempo.

Carmela Nieto de Herrera.

Literatura francesa

La nueva literatura francesa ofrece, indudablemente, del mismo modo que la pintura y, en general, las artes plásticas, un interés de intriga, un atractivo de forma y una intención estética, fruto todas ellas de sugestiones ideológicas. Son cualidades que se destacan en primer plano y en las cuales se cifra, en general, su novedad y encanto. A decir verdad, se trata de cualidades minúsculas, secundarias, de interés exclusivo para los profesionales y que, en rigor, una elemental precaución estética debería mantener ocultas. Lo que dice Fels, hablando de la pintura, cabría decirlo también de la literatura moderna:

"La revelación de los medios empleados es una cosa insoportable para el público, quien detesta con razón la estética. Cien mil veces preferimos creer que es un pequeño animalejo lo que hace marchar nuestro reloj."

De la relación que mantiene la literatura con la marcha del pensamiento y de la que existe entre las artes plásticas y las letras, las huellas ni pueden ser más visibles. Entre unas y otras manifiéstase una suerte de complicidad que la literatura explota en su propio provecho. Es cosa de ver cómo ella da vueltas y más vueltas alrededor de todas las novedades, sorpresas e invenciones artísticas e ideológicas.

Ahora, por ejemplo, tenemos de una parte, los que en su vuelta maurrasiana al realismo, a racionalismo clásico, persiguen — ignoramos por qué conductos escolásticos — una correspondencia estricta entre las ideas y las cosas. Son ellos los que se proponen liquidar los últimos vestigios simbolistas o impresionistas, cuyo carácter consistía, como es sabido, en sorprender la realidad en flagrante delito, rechazando las ideas y formas recibidas. Son ellos, por lo tanto, los que cultivan el pequeño hecho, el pequeño detalle, la pequeña emoción, la pequeña idea. De uno de sus partidarios más o menos ortodoxos es la frase que sigue:

"Antes, las cosas yacían ocultas detrás de la poesía; ahora la poesía ya se oculta detrás de las cosas."

De otra parte figuran los que, afectos al idealismo y al protestantismo liberal de Gide o a las somnolientas discursiones cerebrales de Proust atisban pertinazmente los íntimos secretos del yo, las fugacidades incoercibles de la mente, la movilidad incesante de la personalidad, junto a las inexactitudes casi constantes que de ello se alcanzan.

Entre uno y otro grupo figuran todavía una multiplicidad de escuelas y de procedimientos. Aquí nos limitamos a señalar y bosquejar los más notorios. Esperamos que ellos bastarán a sugerir hasta qué punto la nueva literatura francesa constituye, cada vez más, un pretexto para volatinear y jugar al escondite artístico. Su principal interés estriba, ya lo hemos visto, en una cuestión de postura, de actitud. Todo se reduce a adoptar un procedimiento ilustre que permita divagar y bordear con elegancia los problemas del espíritu. Una frase, esta vez de Valery Larbaur, autor de unos monólogos interiores famosos, nos ilustrará a este respecto más que todo un tratado de literatura y de filosofía moderna:

"A fin de mantener libre ante la razón, rezar todas las noches, como cuando iba al colegio; no olvidar nunca que depende de Dios."

Y esta otra:

"Explorar las regiones que se nos tenían ocultas: la escolástica, la literatura y la filosofía católicas; además, los hombres como Gassendi, Luis Lemiéri, me ha dicho que la literatura cristiano-latina lo contenía todo; hasta Kant y más allá, lo echaba todo al suelo."

Dilentantismo, arribismo, pasatiempo, reclamo, autorreclamo, es lo inmensa mayoría de los escritores de la nueva generación. En ninguno de ellos se adivina ni un escritor de raza, ni un novelista de la envergadura y profundidad de un Baroja, de un Dostoiewsky o de un France. Cuando, no hace mucho, Maeterlinck lanzó el calificativo de pedantes contra los escritores de "La Nouvelle Revue Francaise", como cuando entre los jóvenes literatos franceses no descubrió nada más que talento, formuló un juicio definitivo.

F. S.

Todo es para ser amado

por Juan Margall

Ama a tu casa y la tierra en que la levantaste al levantarte tú mismo en ella; y no llames patria sino a eso, no a los Estados levantados por la vana soberbia de los hombres, otro automatismo en que ha sido ahogada la voz de la tierra; atiende a esa voz viva solamente y, donde la entiendas, lo que se pueda llamar entenderla hasta las entrañas, allí está tu patria. Sólo por esta podrías dar la vida, y ésta es la señal — ¿te acuerdas? — ésta es la señal del amor; ésta es, pues, tu patria viva, no el mundo; ¿qué es para ti el mundo? Sólo el hijo directo de Dios, que hizo toda la tierra, pudo dar su vida por el mundo, así sólo para el era éste la patria. Pero tú eres hijo de tu tierra. ¿Podrías dar la vida siquiera por este pedazo? Lo dudo. Bastante tienes, pues, para esforzar tu amor.

Ama tu oficio, tu vocación, tu estrella; aquello para que sirves; aquello en que eres realmente uno entre los hombres. Esfuérzate en tu quehacer como si de cada pensamiento que pones en él, de cada traza, de cada pieza que ajustas, de cada golpe de tu martillo, dependiera la vida de la humanidad. Y depende, créelo. Si olvidado de tí mismo te pones todo con amor en tu trabajo, haces más que un emperador rigiendo indolentemente sus Estados, haces más que el que inventa una teoría universal por satisfacer a su soberbia. Puedes desdeñar todo esto y el arreglo del mundo. Haga cada uno todo su deber en su casa, y basta. Porque el mundo no es más que el conjunto de las casas. Y todo el deber en la casa es vivir, es estar vivo. Vivid todos un solo momento, sabiendo amarlo y veréis.

Amalo tú al menos, este momento que ahora pasa..., que no pasa, créeme, porque estamos sellados en eternidad; y en este momento, tuyo es todo el pasado y todo el porvenir del mundo. Amado, pues, el momento, vives en la vida eterna. Nada hay despreciable y muerto sino la pereza del caos, que es desamor, y sus fantasmas; pero todo lo que pasando por delante de tí vive en tí — el Sol, la lluvia, la Noche, el niño que va cantando por la calle, el perro que duerme, el grito que oyes, el polvo que vuela — todo es para ser eterno, todo es amado. Todo.

J. M.

"LA COPA DE DAVID"

por FERNAN FELIX DE AMADOR

Hay en los versos de este poeta la sensibilidad exquisita del artífice que hace cantar a su lira con una melodiosa voz; canta con vibraciones tiernísimas que llegan al alma como un efluvio refrescante y consolador.

Ya consagrado, con el valor de un prestigio que se cotiza bien y que se respeta mucho, no nos detendremos a analizar la personalidad literaria del autor de este hermoso libro. Eximio prosista como lo traducen sus escritos que revelan un profundo conocimiento del arte en la más amplia acepción del vocablo, sabe ir a la fuente más cristalina de la inspiración y de ella brotan esas estrofas toda música donde parece que se confundieran el perfume de sus flores con esos místicos ensueños que hacen soñar con Dios y las estrellas...

Además cultiva el amor como un sentimiento tejido en esperanzas y en modestas y dulces aspiraciones espirituales, de esas que tonifican y exaltan dulcemente haciendo querer a la vida. Así lo dicen sus versos:

Ser el buen ermitaño, con paz y sin martirio,
que una noche de luna sobre el alma del mundo,
como un buen jardinero, se durmió entre sus lirios,
con la dulce entereza de haber querido mucho!

¡Qué bien se traduce el "humilde deseo" como él llama a su bonita composición!

Para no hablar por nuestra cuenta de lo que vale el poeta dejemos que lo demuestren estas estrofas, tomadas entre las no menos deliciosas que ha compilado en su nuevo libro "La copa de David" recientemente editado y que ha de despertar a la sana crítica el elogio sin ambages que se merece:

La vasija quebrada

"Factum sum tamquam vas perditum..."
Psalm. XXX-v-13.

"He sido hecho como vasija quebrada"—dijo David—
así quiso que fuera también Nuestro Señor,
para verme sediento del zumo de su vid
y estar siempre inexhausto de piedad y de amor.

Dios hizo con su dedo la herida original,
para que fuera siempre pródigo y generoso,
y que huyera de mí todo odio y todo mal
y la luz de su estrella filtrase hasta mi pozo.

¡Vasija de mi vida, ¡incapaz de medida!
de barro terrenal hecha pero rajada,
¿cuándo tendrá descanso tu arcilla dolorida,
cuándo te llenarás de Misterio y de Nada?...

Esta es otra de las poesías que Fernán Félix de Amador titula "El jazmín del aire":

El jazmín del aire

De la ramita seca, suspendido,
meciéndose en el viento con donaire,
de un rayito de sol, breve ha vivido
el misterioso y fiel jazmín del aire.

Después de perfumar el árbol muerto,
a quien vistió de extraña mansedumbre,
como un pequeño corazón abierto,
en el viento se fué, sin pesadumbre.

Así en la rama de la vida mía,
que lo imprevisto del milagro asombra,
brotó, jazmín del aire, la poesía,
de un rayito de Dios, entre la sombra!

¡Efímera corola solitaria!
no busca eternidad su amor profundo,
sólo quiere rodar, como una lágrima
de gratitud, sobre el cristal del Mundo!...

NOVELAS ARGENTINAS
"LA LLAMA VIVA"

La estampa de Sirio que trae en la carátula esta novela de don César Carrizo previene el espíritu del lector. Aparece en ella una procesión de la Virgen del Valle. Luego en el curso de los capítulos ¿por qué no confesarlo? nos sentimos algo defraudados. La Imagen se va desdibujando hasta salirse del libro. En cambio, agrándase la figura palpitante del periodista Senén, cuya juventud ha conducido la pluma del autor a trazar semblanza que dijérase tiene perfiles de auto-retrato, con tanto vigor y tanta emoción ha sido trasladada a las páginas.

Ha puesto en su nueva obra el señor Carrizo las calidades que le han dado prestigio de escritor: si la Virgen es para él santa de palo, sin influjo en las almas, ha acertado a describir en sus aspectos verdaderos el terruño de Fray Mamerto Esquiú. No son las suyas pinceladas quinteristas, como las de "Los miraflores". Ha preferido la médula a lo externo, las ansiedades íntimas al color local, lo serio a lo pintoresco. Pretendió hacer una buena novela y creemos que ha conseguido realizar el designio que se había propuesto. "La llama viva" descorre ante le evocación del lector el velo del paisaje catamarqueño, "apacible, solariego", como fondo en el cual se mueven, agitan, sufren y sueñan existencias humanas observadas de cerca con amor. Pronto nos familiarizamos con ellas. Cerrado el volumen nos queda con la impresión de grandeza del Ambato la duda de si esos séres les hemos conocido en la vida real, codeándonos, o puramente en el relato, hijos de la ficción literaria.

No significa esto que el señor Carrizo haya economizado tinta en las descripciones, que son su fuerte, sino que quiso evitar la pesadez del detallismo zolesco que no perdona minucia y que a veces se vuelve insoportable, sobre todo en los malos discípulos del maestro de Medan.

La novela del señor Carrizo se deja leer sin esfuerzo. Es amena y

tiene calor de humanidad. Como en los modelos del género carece la fábula de complicado enredo. Ni conflictos ni misterios. Todo es simple, prístino, en la trama del romance y en lo episódico. Pasa en desfile cinematográfico Catamarca, con sus algarrobos, su chismerío social, su prensa lugareña, sus modalidades provincianas. Y se llega al desenlace al cabo del viaje placentero con el espíritu preparado para asistir al cuadrito de familia en que adviértese que el autor perdió definitivamente la serenidad, ya metido en el pellejo del protagonista, en la dulzura epitalámica del hogar, junto a la esposa, joven, linda, apasionada y rodeados ambos de los hijos pequeños...

F. Q. H.

En el día de tu cumpleaños

Hoy cumples un nuevo año: el rosal de tu vida
abierto en los jardines del ensueño se enflora
con sus galas mejores. (Pero, como desdora
mi trágica bohemia en tu senda florida!)

Hoy todo está de fiesta. La alegría convida
a ser buenos, es la hora de paz, es la hora
en que todo parece enjoyarse y desflora
Primavera sus rosas a tus pies hoy rendida.

Las campanas del tiempo tocan a somatén
la luna y las estrellas difúndense en raudales
de luz para llegarse hasta besar tu sien.

Mas no obstante sorprendo en tus labios en flor
no se qué raro esguince de tristezas letales:
¡Y es que velo en tu senda cual hado del dolor!

Alfredo D. Ferreire.

EDICIONES M. GLEIZER

Tres libros de gran interés de cuya venta se encarga esta casa

CURSO TEORICO-PRACTICO DE TAQUIGRAFIA sistema Pitman. 7a. edición. De F. García Beltrán. El método más práctico y sencillo. Un tomo encuadernado en tela. $ 4.—

JOYAS LITERARIAS — De Edmundo de Amicis. Las más sentidas páginas del inmortal autor de "Corazón". Un volumen encuadernado. $ 2.50

EL CAPITAL — De Carlos Marx. LA OBRA SOCIALISTA POR EXCELENCIA. Traducción de J. B. Justo. Un tomo. $ 4.—

Ultimas novedades

CABEZAS DE MUJERES — Por Hermenia C. Brumana. Semblanzas literarias. Un volumen rústica. Ilustrado por Huergo. $ 2.—

MARTINEZ CUITIÑO — Teatro completo. Tomo IV. Contiene "Los Sofiladores", "El Malón Blanco" y "Ña Mataras". $ 2.50

EL Arbol, El Pájaro y La Fuente. Poesías de C. Córdova Iturburu. Un tomo con carátula de Huergo. $ 2.—

M. GLEIZER Librero-Editor - Solicite el Catálogo de 1923 - Triunvirato 537 Buenos Aires

"El árbol, el pájaro y la fuente"

de C. Córdova Iturburo

En el año lírico que termina, dos figuras nuevas merecen destacarse: la de Nalé Roxo y la de Córdova Iturburu. El erudito y a veces inspirado Lugones, cuya palabra tiénese entre nosotros por la última (vale decir: por la primera), ha ya consagrado a Nalé, con un conceptuoso comentario sobre "El grillo". Córdova espera aún la sanción de la crítica y se dispone a recibir el espaldarazo.

El primero tiene más dominio de su arte; sabe bien donde pisa y no sólo sus pasos son decididos, sino que se arriesga en saltos y piruetas de juglar: su terreno es firme. El segundo, con menor experiencia, es más lírico; sus vuelos no son del todo seguros, pero vuela...

Otra diferencia consiste en que Nalé Roxo disfraza su emoción, en tanto que Córdova la presenta totalmente desnuda. A un lado el paralelo, que, por lo demás, no tiene razón de ser, la fisonomía de este último la dan tres de sus mejores composiciones, precisamente las que han dado también nombre al libro: "El árbol", "El pájaro", "La fuente", que significan, en el lenguaje de su creador: quietud, inquietud, beatitud. En los tres casos es el poeta mismo, encarnado, sucesivamente, en cada una de las formas elegidas por él para manifestarse:

. . . .

El árbol es un alma que se ha [puesto a pensar
en la actitud absorta de un hombre [frente al mar.

. . . .

Hoy el árbol dió música, pues [Huracán, que brama,
al pasar arrancóle torpemente una [rama,
y él canta, canta siempre... Cuando [no canta
hoja, fruto, perfume, sombra, forma [y tes flor, color.

. . . .

Este es el árbol, la fecunda quietud, el divino "ocio griego". Inmóvil y apartado de la corriente o del sendero que transcurren, echa raíces en la tierra, nútrese del jugo de sus entrañas y, en lugar de malgastarse en la inútil agitación "se gasta en flores y hojas, en frutas olorosas, y hospitalario fresco prodiga en los estíos, a las aves alegres y a los hombres sombríos".

Así el poeta. Inactual y desapasionado y al margen de la gente, busca y encuentra en sí el alma madre universal, a cuyo fondo se adhiere y de cuya sabiduría se alimenta, para fortalecerse y crecer, como el árbol del camino, y prodigarse a su vez e generosas floraciones. El símbolo corresponde por igual al pensador y al artista, al sabio y al asceta y a todo fuerte espíritu, ocupado en sacar a luz verdades interiores, concebidas y maduradas al contacto de la propia naturaleza.

He aquí, ahora, la divina inquietud, el ala errátil y ligera:

Los pájaros son locos,
tienen el alma inquieta.
Anidan en un árbol
sólo una primavera.
Armoniosas las almas,
vacías las cabezas
son unas muñecas
ignorancias que vuelan:
la única locura
de la naturaleza.
Oh, pájaro que cantas
en el árbol que piensa:
sin los limos pesados
y turbios de la idea,
tus canciones son claras
como agua sobre peñas.

. . . .

Esta es la eterna juventud, la necesidad de nuevos panoramas y de emociones nuevas, la impaciencia constantemente renovada detrás de la vana quimera. Nada puede detenerla, nada la detiene: hasta el sentir y el pensar son estorbos para su afán. Dice el pájaro:

El amor pesa mucho o es como una [tijera
que nos corta las plumas de la vela [pujante...

Y agrega:

Ignoro el pensamiento, que es un modo de amar.

Ser a un tiempo pájaro y árbol sería en la realidad una contradicción, pero no así en este caso. Es el pensamiento, la fantasía creadora que se agitan y renuevan, insaciables en su sed de verdad y en su anhelo de perfección.

Por último, "La fuente", que sin destruir el conjunto reproduzco íntegra porque nada puede sacársele, salvo una estrofa, que, a mi juicio, se halla de más en el cuadro, y que excluyo de propósito, para llamar la atención del único autorizado a eliminarla:

En este parque inmóvil
se ha detenido el tiempo para [siempre.
Los árboles se adentran en sí [mismos,
un terciopelo húmedo es el césped,
la sombra se amontona en los [boscajes
y en un rincón de olvido está la [fuente.

De tan íntimo el parque ya es [sagrado
y está solo en el mundo, como un [huésped;
absorta ante él la audacia, cual si [fuera
a profanar un templo, se detiene,
y el parque entero, pensativo y [hondo
es el marco devoto de la fuente.

Toda la noche es marco suyo, acaso
las estrellas son ojos que la advierten
y la miran a ella, únicamente,
y, para verla y transformarla en [rosa,
vanse empinando los amaneceres,
que empolvorean rosa en los nublados
y en su cristal rosas de luz florecen.

Bajo el oro vibrante del verano,
tirado entre los céspedes, espiende;
cuando el aire se tiñe de penumbra
en irradiación se ar se desvanece;
si una estrella se enciende en el [espacio
en su trémulo espejo otra se [enciende,
y si el cielo es más hondo, más [profundos
se tornan sus abismos... Y uno [inquiere
si el cristal de la fuente es todo el [cielo
o si todo el cielo apenas es la fuente.

. . . .

Un pájaro ha cortado el infinito
y a cortado otro pájaro la fuente...

¿El cielo estará en ella? ¿Ella en [el cielo?
Un terciopelo húmedo es el césped.
En el parque, tan quieto como un [cuadro,
se ha detenido el tiempo para [siempre.

Los hilos verticales de la noche
se enredan en los árboles y penden;
y de unida que está la fuente al [cielo
en la devota soledad, se siente
que es el primer peldaño de una [escala
que nunca se percibe, pero asciende...

Este maravilloso surtidor, a quien el parque y la noche forman devoto marco, es la pura religiosidad, el éxtasis respetuoso, la beatitud de la criatura ante el espectáculo del universo. En verdad, no son la noche y el parque que se proyectan en la fuente, sino la fuente que se mira en el centro del paisaje, cuyos cambiantes aspectos copia en su cristal, como una retina absorta, es el alma del poeta que se embebe en la contemplación de las maravillas increadas del cielo y de la tierra.

No es mi propósito, como se advierte, hacer crítica de la obra, sino simplemente trazar la semblanza del autor, tomando como base los poemas del tríptico fundamental, sin que ello signifique que sean los únicos dignos de tomarse en cuenta.

Otras composiciones dan las fases secundarias del poeta. "Hoja roja" y "Serenidad" se destacan del conjunto. Un soplo trágico pasa por la primera, que es todo un hallazgo de expresión, viva y vigorosa, a pesar de hallarse totalmente desnuda de recursos literarios. La segunda traduce la impresión de "cosa acabada", por la verdad que contiene y porque se concluye que no pudo expresarse de otra manera; es, a mi ver, la mejor conseguida. "Inactualidad", "La noche canta", "Tarde dorada", "Pasó como una sombra", "Cuando caen los copos", corren igualmente parejas con las anteriores.

Hay también un poema que es lírico en el libro, además de ser el más extenso: "El romance de la hermanita". Como una manifestación de arte quizá no sea del todo sideraria, pero demuestra más que ninguna otra que nos hallamos ante un elegido: hay en ella tal desbordamiento de inspiración y simpatía que sólo es posible en un verdadero poeta.

R. I.

BIBLIOGRAFIA

Ha sido premiada por el Jurado Nacional una obra de Hugo Wast

El autor de "La que no perdonó" obtiene un nuevo honor literario.

Siempre han sido de las más difundidas la obra de Hugo Wast, nunca tan definitivamente como ahora, en que parece que el libro argentino tiende a cotizarse a forma e insidorable dentro del mercado literario del mundo.

Hugo Wast, a raíz de obtener un verdadero y legítimo éxito con su última novela "La que no perdonó" que le valió los mejores comentarios críticos, logra un nuevo honor, con su libro "El vengador" novela premiada por el Jurado Nacional, últimamente.

Ofrecemos a continuación uno de los motivos más difundidos de la obra que ha sido acreedora a la sanción del premio. Es un diálogo entre Fraser, que en medio de sus viejas tiene cadas verdades, con que castiga a todos aun, a sí mismo, y Mario, el amante despreocupado que quiere vivir su vida y para ello encuentra razonable hacer desaparecer a su hijo, no nacido, que le estorba y lo ata. Es una página que puede llevar a todas las manos sin herir ninguna susceptibilidad.

"Quieres huir de las responsabilidades: quieres romper los vínculos que te han creado tus actos. Estás saciado; tu capricho por ella ha muerto, pero una cadena te ata a ella para toda la vida; tienes un hijo. ¿Hay que matarlo porque amenaza tu comodidad? Todo se puede medir y contar. Se puede contar las estrellas, se puede medir la Vía Láctea; y cuando ya en el Universo no hay distancias que puedan tomarse por unidad, todavía el pensamiento humano sigue concibiendo otras medidas mayores. Sólo el amor de la madre escapa a todo cálculo; y eso que no se puede medir, te parece, pobre Mario, una casa más pequeña que su comodidad... ¿Con qué derecho exiges para librarte de preocupaciones y ataduras, que una madre sacrifique a su hijo?

No ha nacido todavía y no puede quererlo.

Un hijo es el secreto sublime de los amores de una madre y ello está más allá de lo humano, más allá de la carne, en la mente de Dios, que mueve el mundo con ese resorte sutil, incomprensible y omnipotente. El amor de la madre... Lo único invencible que hay en la vida, lo único que salva a la especie de las acechanzas del egoísmo. Sin ese amor, hace muchos siglos que la humanidad hubiera perecido sin que lloviera azufre, como en Sodoma. Lo otro que los hombres llaman también amor, la atracción de la belleza, es un sentimiento inconfesable y vergonzoso, como un vicio oculto, cuando se aleja del instinto creador. Sólo éste, lo purifica, le da razón de ser y le infunde grandeza.

Nueva revista bibliográfica completa

Próximamente aparecerá el primer número de una nueva revista bibliográfica que llevará por título "El Palacio del Libro" ya que la compone y la edita esta institución.

Se trata de una publicación mensual cuidadosamente ordenada que contendrá en sus páginas, interesantes referencias bibliográficas de América, España, Francia, Inglaterra, Alemania e Italia, teniendo al público al corriente de cuanta novedad de interés se produzca dentro de la esfera literaria, de todo orden.

Además de los datos referentes a las distintas publicaciones de los puntos mencionados, traerá, la revista "El Palacio del Libro", una cantidad de espacios dedicados, exclusivamente a notas donde se dará cabida a los diversos comentarios del movimiento intelectual del mundo.

Intervienen en la redacción de este nuevo texto, personalidades de figuración de nuestro ambiente literario, firmas cotizadas, cuyos juicios y opiniones aportarán a la revista valiosos factores para su éxito.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

En la Gobernación

LA PLATA, diciembre 12. — Concurrió ayer a su despacho, a la hora habitual, el gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo.

Firmó numerosos expedientes y recibió la visita del diputado nacional señor Pedro R. Núñez y de varios legisladores provinciales, entre ellos, el diputado Asborno y el senador Biocca. También estuvieron con el gobernador el jefe de policía, señor Algañaraz; el director de Obras Públicas, ingeniero Charpin, y el director de Agricultura, ingeniero Demaría Massei.

Finalmente, el señor Cantilo sostuvo una larga conferencia con su ministro de Gobierno, doctor Casás, sobre diversos asuntos de esa cartera.

Ministerio de Hacienda

EXPEDIENTES RESUELTOS

LA PLATA, diciembre 12. — El Poder Ejecutivo, por este ministerio, ha resuelto los siguientes expedientes:

RECLAMOS DE VALUACION

Se ratifican las valuaciones de las propiedades de los siguientes señores: Segundo Fernández ($ 401.800), Coronel Dorrego; Domingo Liébana ($ 39.000), Coronel Dorrego; Jorge Lasen ($ 39.050), Coronel Dorrego; Juan Miguel Ripa ($ 172.000), General Belgrano; Juan Pedro Dumrauf ($ 23.100), Villarino.

FERROCARRIL A MERIDIANO V

Se autoriza a la Dirección General de Rentas para que entregue al Departamento de Vía y Obras del ferrocarril Meridiano V. el kiosco existente en la Oficina de Recaudación de La Plata.

PEDIDO DE MARCA

Se manda expedir un boleto de marca, sin cargo, con destino a la chacra experimental de Patagones.

Dirección de Impuestos al Consumo

PAGO DE UNA MULTA

LA PLATA, diciembre 12. — Con fecha 4 de diciembre corriente, el comerciante de Quilmes don Pedro Pavese ha hecho efectiva la multa aplicada por esta Dirección, por infracción a la ley de Impuestos al Consumo, por un total de 10.951.16 pesos, suma que ha sido abonada en la Oficina de Rentas de Quilmes.

Dirección General de Rentas

IMPUESTOS CONSIGNADOS

LA PLATA, diciembre 12. — La Dirección General de Rentas nos pide pongamos en conocimiento de todos aquellos contribuyentes que hubieren consignado el pago de sus impuestos en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (casa central, matriz o sucursal), sin remitir a dicha dependencia los comprobantes de depósitos correspondientes, se sirvan llenar ese requisito a la mayor brevedad, para aplicar sus importes a las deudas respectivas y evitar, con la observancia de esa formalidad, los juicios de apremio pertinentes.

RECAUDACION

LA PLATA, diciembre 12. — Esta oficina recaudó, durante el día 7 del corriente, la suma de 57.017.59 pesos moneda nacional, por diversos conceptos.

Notas sociales

LA PLATA, diciembre 12. — El 15 del corriente contraerá enlace, en la mayor intimidad, la señorita Arminda Bolano con el señor Raúl Casterán. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Agustina B. de Casterán, madre del novio, y el señor Juan Bolano, padre de la novia.

—Hoy se realizará el paseo al delta del Paraná que ha organizado la señorita Lola Julianes Islas, y del que participará un caracterizado grupo de familias de esta sociedad.

—Pasado mañana se realizará, en el Select Cine, una función a beneficio del comité Billiken "Dardo Rocha". La iniciativa ha sido recibida con simpatía, dados los fines que persigue dicha asociación.

Presupuesto general de gastos para el año 1924

El Poder Ejecutivo remitió á la Cámara de Diputados el proyecto respectivo

Importantes consideraciones del mensaje. — No habrá nuevos impuestos suprimiéndose el agropecuario. — Conceptos sobre finanzas provinciales. — Plan de Obras Públicas

LA PLATA, diciembre 12. — Por intermedio del Ministerio de Hacienda el Poder Ejecutivo remitió ayer a la Cámara de Diputados el proyecto de presupuesto general de gastos de la Administración para el ejercicio económico de 1924.

El mensaje con que se acompaña el proyecto reviste sumo interés, especialmente por los conceptos que emite sobre las finanzas provinciales.

Comienza diciendo el Poder Ejecutivo en el mensaje de que se trata:

"Muchas son las dificultades que ha tenido que vencer el Poder Ejecutivo antes de llegar a las conclusiones exteriorizadas en el proyecto adjunto.

Hubiera sido su deseo, en armonía con el pensamiento de encuadrar la acción dentro de ciertas normas, haber demorado un sólo momento el envío del proyecto, pero circunstancias [illegible] hubiera sido el Poder Ejecutivo [illegible] un plan general de gastos perfectamente lógico y ordenado, ajustando recursos en la medida en que lo hubiera reclamado el plan del gobierno; pero, consecuente con su modo de encarar estos problemas y teniendo presente que las circunstancias no son las más apropiadas para el aumento de los tributos, creyó prudente ceñir los gastos de la Administración dentro de la suma establecida como valor total de los recursos calculados.

Este punto de vista, entre otras causas, es el que ha obligado a demorar el envío del proyecto de la ley de presupuesto, toda vez que su fundamento descansa en el examen experimental del régimen tributario en vigencia.

La honorable Legislatura sabe perfectamente bien, que las leyes de impuestos que rigen en la Provincia, entrañan, con relación a las existentes en 1922, cambios sustanciales cuyos resultados se van conociendo en el transcurso del corriente ejercicio financiero.

Y, como dato ilustrativo a este respecto, basta establecer que en lo que se relaciona con la nueva ley que grava al consumo de bebidas alcohólicas, naipes, tabacos y perfumes, la Provincia no contaba con base experimental alguna, ni poseía los elementos específicos de estadística que permitieran efectuar cálculos más o menos exactos. Hoy, después de mucho trabajo, se ha conseguido reunir el material indispensable para un cálculo acertado, aparte de la creación y regulación de los órganos administrativos que se hacen necesarios para la recaudación del tributo. Poco a poco se ha ido tomando y educando personal, difundiendo en el contribuyente el sentimiento de justicia del impuesto, que no está en oposición con el libre desenvolvimiento del comercio, sino que, por el contrario, lo defiende eficazmente de las competencias desleales".

El plan financiero.—

No han sido estériles, sin duda alguna, los esfuerzos realizados por el Poder Ejecutivo, con la ilustrada colaboración de Vuestra Honorabilidad, para promover en la medida de lo posible la ordenación de las finanzas públicas. Informan de la fidelidad de tales propósitos, la situación del corriente ejercicio administrativo, próximo a fenecer sin déficit y la confección del adjunto presupuesto de gastos, recientemente equilibrado con relación al respectivo cálculo de recursos.

Al presupuesto parcial y de emergencia, que sancionara Vuestra Honorabilidad de mayo de 1922, ha sucedido la ley de gastos de 1923, con la consiguiente reforma impositiva, cuyos lineamientos de conjunto revelaron en todo momento una evidente corrección de técnica.

Las reformas económicas o financieras no pueden realizarse, en la generalidad de los casos, por obra de la reacción violenta y sin el concurso indispensable del tiempo. El paso inicial fué dado, empero, con todo éito, desde que el Poder Ejecutivo sin mayores quebrantos, ha podido salvar todas las dificultades, mori- [illegible] los gastos públicos en la [illegible] que orienta su política financiera, por la vía ordinaria y normal de un presupuesto que provee a las necesidades fundamentales de la provincia.

El crecimiento de los gastos públicos, en las finanzas político-social como el de la provincia de Buenos Aires, es un efecto de normalidad y de lógica. Casi podría afirmarse, que el índice de dicho crecimiento denota el desarrollo de sus progresos y de sus exigentes necesidades públicas.

El Poder Ejecutivo no puede substraerse a la influencia de dichas necesidades, algunas de ellas de satisfacción apremiante o urgente. No olvida, asimismo, que la capacidad rentística de la provincia tiene una elasticidad limitada y que en las circunstancias presentes, dado el resentimiento de algunas de sus fuentes económicas, es impropio pedir a las mismas más de lo razonable y de lo que, por fundamentos científicos aconseja el tecnicismo de las finanzas.

Lo propio acontece con los recursos porvenientes del crédito público, cuyo límite debe fijarlo la propia responsabilidad provincial, no en la medida de lo que la provincia requiere de su uso, sino en la relación a la solvencia rentística del Estado.

No ha sido posible, hasta este momento, cumplir en toda su integridad el plan financiero enunciado más de una vez a Vuestra Honorabilidad, debido, principalmente, a las dificultades para la colocación del empréstito de la ley de 28 de noviembre de 1922. La situación de las plazas del exterior no ha permitido aún la negociación ventajosa de esa importante operación de crédito, y, por ello, a la espera de dicha solución, fué aceptada la propuesta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, consistente en el anticipo de treinta y seis millones de pesos moneda nacional, a cuenta del producido de la venta en plaaz de los títulos del citado empréstito, cuya realización se efectuará en la época más conveniente que ofrezca el mercado interno.

Tal operación, de cuyas condiciones se instruirá Vuestra Honorabilidad, por el mensaje especial que se ha dirigido a la Honorable Legislautra, habla bien alto de la coordinación de ideales entre el Poder administrador y el honorable directorio de tan importante institucón bancaria.

Mediante esta operación cuyo producido se aplicará exclusivamente a la conciliación de la deuda flotante, se normalizará la situación financiera de la provincia, robusteciéndose su crédito tanto en el exterior cuanto en el interior del país.

En esta oportunidad, como en la anterior, el Poder Ejecutivo no presenta a la consideración de la Honorable Legislatura un proyecto de autorización de sueldos y gastos para el período en que ha de regir cuando se convierta en ley. El proyecto, en la medida posible, tiene un carácter orgánico, porque aparte de determinar los sueldos y gastos de la Administración, contiene un plan de obras públicas, que consulta tanto las necesidades más premiosas en cuanto la situación financiera de la provincia. Y todo ello, naturalmente, ha obligado al Poder Ejecutivo ha realizar un estudio detenido de estas cuestiones antes de establecer las conclusiones definitivas.

Al remitir a Vuestra Honorabilidad el adjunto proyecto de ley de gastos y las leyes impositivas para el año próximo, interesa al Poder Ejecutivo hacer resaltar dos circunstancias: Primero, que el ejercicio económico financiero al finalizar el 28 de febrero de 1924, se desenvuelve normalmente, con tendencia cerrar sus rubros de gastos dentro de las autorizaciones legales respectivas y dentro del margen de los recursos efectivamente recaudados; y, finalmente, que el Poder Ejecutivo excluye del régimen impositivo vigente un gravamen de importancia cual es el impuesto agro-pecuario, estimado en más de siete millones de pesos, entendiendo que su supresión beneficiará ensablemente a las principales fuentes de la riqueza provincial.

Con esta iniciativa, da fiel cumplimiento a una promesa formulada ante Vuestra Honorabilidad al debatirse las leyes de impuestos actualmente en vigencia."

Obras Públicas—

"Ya en anteriores mensajes, categóricamente, se ha manifestado, aceptando una moderna corriente de ideas, que la substancia de la idea de gobierno se encuentra representada por un imperativo en la realización de obras públicas indispensables para el bienestar general y en el desenvolvimiento de las ideas útiles elaboradas al calor de la costumbre.

El Poder Ejecutivo mantiene hoy aquel punto de vista, con tanta mayor convicción, cuanto que su conocimiento de los problemas de la provincia se ha perfeccionado por el estudio y por el examen íntimo de cada una de las cuestiones que comprenden.

Algunas de las obras establecidas en el presupuesto vigente, han sido totalmente terminadas, y, otras, cuyo comienzo debió demorarse en razón de la naturaleza de los estudios previos, tienen asignada la cantidad necesaria para su financiación. En un tercer grupo se encuentran, las que habiendo sido ya iniciadas, ofrecen programa de trabajo para uno, dos o más años, en razón de los fondos que le hayan sido asignados.

Estas obras, junto con las nuevamente proyectadas, constituyen el plan general para el año venidero, del que conviene destacar, por su extraordinaria importancia, el que se refiere a la resolución del problema de la vialidad en la provincia. En este orden de ideas, todo lo que se diga ha de resultar siempre pálido comparado con la realidad. Y no es posible buscar la solución de un problema tan trascendental, sino se invierte en él las sumas realmente necesarias. Con un programa anual de trabajo equivalente a cuatro millones de pesos, es dable esperar, después de varios años, que los beneficios de la obra se hagan sentir en forma decisiva, principalmente en lo que se refiere al problema derivado del abaratamiento de los transportes, en general, por el acercamiento de los centros de producción.

La honorable Legislatura tiene conocimiento de la importancia de la labor que ya ha sido realizada. Centenares de cuadrillas camineras recorren la provincia ejecutando los trabajos planeados por la Dirección respectiva, de acuerdo con el dispositivo general.

Las obras de los policlínicos y hospitales iniciadas o a iniciarse, lo mismo que la refacción y ampliación de los existentes, pondrán a la provincia, cuando las obras se encuentren terminadas, en situación, no tan sólo de hospitalizar convenientemente a todos los enfermos, sino también en la situación de hacer sentir los efectos de su sservicios de caracter preventivo."

Hace en seguida una suscinta relación de los trabajos realizados por el gobierno, que abarcan vialidad, obras terminadas y en construcción y obras proyectadas a realizarse.

Se ocupa luego del Mercado de frutas, muelle de San Fernando, perforaciones y napas subterráneas, y hace un estudio del renglón partidas globales, diciendo a este respecto:

"El proyecto de presupuesto fija para la reparación y limpieza de los canales del Delta una partida de 80 mil pesos moneda nacional.

La casi totalidad de los arroyos del Delta, considerando sólo los más importantes y poblados, unicamente son practicables en su curso inferior. Se estrechan considerablemente en la parte media, la que en muchos casos, sólo es practicable para canoas, cerrándose totalmente en su curso superior, el cual sólo se reconoce por los pajonales que señalan su dirección. Cada tramo exige un trabajo distinto, la extracción de troncos del curso inferior, por lo general suficientemente ancho y profundo; el ensanche hasta 10 o 12 metros el curso medio, donde a veces también se requiere profundización y, por último, el trabajo más lento, rudo y penoso, del curso superior, donde hay que hacerlo todo, desde el corte y limpieza del pajonal hasta la excavación completa del cauce del arroyo, con un ancho medio de 6 a 8 metros y una profundidad de 0.610 — 2 pies al cero. Esta excavación debe hacerse siempre en un medio difícil, constituído por barro limo sedimentado y detritus vegetales, abundando además troncos de árboles caídos, de lo que fuera antes las márgenes del arroyo.

Este trabajo, el más necesario, vasto y urgente debe hacerse por lo menos en 5 o 6 arroyos a un tiempo, por intermedio de las correspondientes cuadrillas, a fin de que en el año pueda dejarse en condiciones — 20 de estos cursos de agua por lo menos — con lo cual se apreciará el empeño y dedicación puestos en remediar el estado actual de la vialidad menor en el Delta: la partida solicitada es, pues, indispensable y apenas suficiente para desarrollar el plan de trabajos antes esbozado.

Para refacciones del muelle del varadero de Paraná Miní, compra de materiales y mano de obra, se fija la cantidad de $ 60.000 m|n. A poco que se intensifique el trabajo de mantenimiento de las vías existentes y creación de otras nuevas será menester ampliar los elementos de que dispone el taller y varadero de Paraná Miní dotándolo del personal apto en número suficiente, para atender a la preparación y reparación de los útiles de trabajo, construcción y arreglo de embarcaciones menores, de viviendas portátiles, a fin de asegurar el alojamiento cómodo y fácilmente transportable de las cuadrillas distribuídas por las islas. Esto exigirá a su vez dotar al taller de fuerza motriz, de que hoy carece y de las máquinas-herramientas más indispensables para efectuar el trabajo en condiciones económicas, es decir, un torno, una sierra circular, una cepilladora, etc. Habrá también que continuar la construcción de casa-habitación para los obreros, allí radicados, con familia y una colectiva para los que carezcan de ella. A medida qle sea posible, habrá que procurar el mejoramiento de algunos servicios y la creación de otros, tales: el agua potable, la luz, etc.

Para reparaciones y adquisición de material flotante y dragado del Delta, se fija la suma de $ 300.000 moneda nacional. La Provincia posee en la actualidad no menos de 105 qilómetros de canales. Recién a fines del año próximo pasado y durante el corriente se ha hecho obra de conservación, devolviendo al canal de la Serna la profundidad que había perdido por el rellenamiento paulatino producido en los diez años transcurridos desde que fué inaugurado a comienzos del año 1913.

Este trabajo, lento e incompleto, fué realizado con una draga inapta para ello, por razones constructivas y no es posible pensar ni remotamente proseguir en dicha forma la conservación de las costosas vías ya citadas y de otras naturales que también requieren ser profundizadas; será menester, además, crear vías nuevas, si bien de menor importancia y se carece para tal obra de elementos apropiados. Urge por tal razón, la adquisición del material flotante de dragado apto para los trabajos que se han señalado y basta pensar en lo costoso de estos elementos y en lo que significa su funcionamiento, para justificar la partida destinada a costearlos.

Para estudios hidrográficos, hidrológicos, etc., se fija la cantidad de $ 30.000 m|n. Casi no hay partido en la Provincia, fuera de la zona sur o inundable, que no tenga, grande o pequeño su problema hidráulico; la solución del mismo requiere siempre el estudio previo sobre el terreno, a fin de reunir los elementos que servirán para formular el proyecto definitivo; es menester, por lo tanto, disponer de los recursos necesarios para sufragar los gastos que demande el sostenimiento de las comisiones de estudio, con objeto de atender regularmente las solicitudes que formulan a diario las municipalidades o que ordena la superioridad.

La vialidad del Delta exige, asimismo, el estudio de nuevos canales de categoría inferior a los existentes — 20 metros de ancho — y el mejoramiento de numerosas vías naturales, todo lo cual requiere ser previamente estudiado en el terreno, a fin de elegir la situación más conveniente. Estos trabajos previos deben ser costeados con la partida del rubro.

De acuerdo con los propósitos tenidos en cuenta al crearse la Dirección de Hidráulica, se impone iniciar a la brevedad el estudio de los ríos de la Provincia, por orden de importancia, y ello no será posible sino se cuenta en el presupuesto con una partida, la cual sean imputables los gastos que originen los técnicos en campaña.

Con la lectura del plan V. H. tendrá la medida de las otras obras proyectadas, que acrecen el presupuesto en más de un millón y medio de pesos, efectuando la comparación, en esta parte, con el valor total de las autorizaciones vigentes".

Instrucción Pública—

El Presupuesto en vigencia asigna a las escuelas la suma de pesos 19.642.814.67 moneda nacional; pero las autorizaciones de sueldos y gastos contenidas en el mismo, absorben, computadas por una año la cantidad de $ 21.909.180 moneda nacional.

Cuando en el mes de mayo próximo pasado, es sancionó la Ley de Presupuesto vigente, sólo se tuvieron presente las informaciones remitidas por la Dirección General de Escuelas en diciembre de 1922, es decir, informaciones que no contenían los aumentos determinados por una mayor inscripción escolar.

En el proyecto adjunto se incorporan todos los docentes que en el corriente año se encuentran al margen de la ley de gastos, Se contemplan, asimismo, las nuevas necesidades de las escuelas, no en la medida en que lo hubiere deseado el Poder Ejecutivo sino en que racionalmente se entiende como combatible de la situación financiera de la Provincia.

Con este temperamento, no ha de producirse, en el año venidero, la situación molesta que ha podido observarse en el año corriente, no obstante los esfuerzos realizados por el Gobierno para corregirla en sus efectos.

Vuestra honorabilidad sabe perfectamente bien, que el Poder Ejecutivo, cuando los recursos escolares no se producían en la medida y oportunidad en que fuera de desear, no vaciló un instante en arbitrar los medios indispensables para solventar las situaciones creadas. Es así como, aún sin haber negociado el empréstito de Consolidación de Deudas autorizado por la ley de fecha 28 de noviembre de 1922, adelantó de Rentas Generales la suma de $ 3.000.000 moneda nacional que recién han sido reintegrados a la cuenta de donde se extrajeran.

Más adelante, cuando se observara el mayor gasto demandado por el sostenimiento de las escuelas motivado por el crecimiento de la inscripción escolar y por la aplicación de las nuevas modalidades establecidas en la Ley de Presupuesto vigente, el Poder Ejecutivo dispuso la entrega a la Dirección General de Escuelas de la suma de $ 1.500.000 moneda nacional a reintegrarse con el mayor producido de eventual que pudiera producir el impuesto a la trasmisión gratuita de bienes.

Es un pensamiento decidido del Gobierno evitar en lo sucesivo que el personal docente de la Provincia sufra la consecuencia de una recaudación de impuestos más o menos lenta que no permita liquidar los porcentajes que correspondan al Tesoro Escolar, en la medida y en la oportunidad en que lo hagan necesarios los gastos acordados.

A este respecto el Poder Ejecutivo, llegado el caso no trepidará un sólo instante, en hacer uso del crédito, para cubrir esas anomalías, de acuerdo con la facultad que le confiere la ley anexa a la de Presupuesto.

Con relación a la autorización en vigencia, el Presupuesto asignado a las escuelas cuyo valor es de pesos moneda nacional 23.667.660, acusa una diferencia de $ 4.024.845.33 moneda nacional, en más, y, con relación a las mismas autorizaciones computadas sobre un año, es decir, sobre $ 21.909.180 moneda nacional el aumento acusado por el proyecto para el año venidero es de pesos 1.758.480 m|n.

La cantidad asignada sobre un cálculo de recursos de pesos moneda nacional 103.000.000 en cifras redondas significa entregar a las escuelas el 23 o|o de los ingresos, es decir, un porcentaje más elevado comparándolo con el de otras provincias y aun con el de la Nación, que por sí sólo da la pauta del interés que se toman los Poderes Públicos por la difusión de la instrucción del pueblo y de la defensa y protección de los docentes, que silenciosamente cumplen, con amor y con civismo la misión de hacer de la nueva juventud la falange poderosa de los ciudadanos del porvenir."

Política social—

El Centro de las Facultades en que se mueve el Poder Ejecutivo y, en consonancia con la legislación existente y con los recursos arbitrados, el gobierno ha encarado algunos problemas de política social, asegurando a los obreros, por una parte, condiciones más favorables de higiene y de seguridad, bastándole para ello, con hacer cumplir disposiciones contenidas en la legislación en vigencia. Ha propuesto, por otra parte, reformas sugeridas por la experiencia, buscando garantizar a los obreros un retiro prudencial, poniéndolo al abrigo de las consecuencias económicas que desprenden la enfermedad y la invalidez.

El medio escogitado lo constituyó el proyecto de seguro social, actualmente a consideración del honorable Senado.

La ley recientemente sancionada por el Congreso de la Nación, traerá, como consecuencia, dado su aspecto general, la necesidad de introducir algunas reformas al proyecto y buscar otro medio para amparar plenamente en sus derechos al producto del trabajo de los obreros.

De otro punto de vista, el Poder Ejecutivo, al proyectar organizaciones técnicas en el proyecto de presupuesto adjunto, lo hace con visión de fomentar el desarrollo de relación cordiales entre patrones y obreros y soluciones prudentes para los conflictos que eventualmente puedan producirse, ya que ello, en síntesis, habría de importar la exclusión de las soluciones extremas que, por lo regular, importan o un despojo al productor o un excesivo gravamen para la industria que a las veces determina su muerte por inanición frente a la competencia del exterior."

Colonización—

"Ocioso es recordar a vuestra honorabilidad que en la provincia todo está por hacerse.

El Poder Ejecutivo proyecta fomentar, por todos los medios a su alcance, el desarrollo de las industrias útiles. Para ello, promoverá el aumento de la ocupación porque la resolución de este problema, de vital importancia, ha de traer como consecuencia inmediata, un mayor grado de bienestar general, aparte de la mayor radicación de habitantes en el territorio de la provincia.

Es evidente que el aprovechamiento de nuevas fuentes de producción y la intensificación en el desarrollo de las existentes, deben constituir el objeto de un plan orgánico, que a la vez de concentrar las necesidades más inmediatas del momento, permita mantener y acrecentar los materiales de riqueza de población, ya que ellos han de comportar para las generaciones venideras las mejores garantías del trabajo, bienestar e independencia económica.

En este orden de ideas, el Poder Ejecutivo entiende que su principal objetivo debe ser la utilización de las fuerzas humanas perdidas o mal aprovechadas. A ello responden las iniciativas en favor de las industrias agropecuarias y sobre fomento de las pequeñas industrias rurales, por medio de la intensa campaña que se ha iniciado con la ejecución de obras públicas de utilidad general. A ello responderá, asimismo, el proyecto que en breve será remitido a vuestra honorabilidad, sobre fomento de la colonización.

Este proyecto que, entre otras economías, servirá para crear trabajo en obsequio de las energías ociosas en la producción de riqueza, reconoce como "objeto", a la tierra fiscal, previamente estudiada del punto de vista analítico, para luego fijarle su destino.

Los "sujetos" lo constituyen los colonos, elegidos dentro de determinadas condiciones humanas, nacionalidad, situación de familia, capacidad agrícola, etc. Los "medios" se encuentran representados por semillas, elementos de cultivo y subsistencia. Todo ello, naturalmente, bajo un severo régimen de contralor y de obligaciones mutuas, en defensa tanto de los intereses del Estado cuanto de los de los colonos.

El desarrollo de estas ideas fundamentales, a grandes rasgos, es como sigue:

El Estado entregará a la explotación privada las tierras fiscales, sin desprenderse por el momento de su propiedad. Contribuirá, por este medio, a la radicación de colonos, asegurándoles su liberación económica.

El proyecto, sin participar de las excesivas liberalidades que han sido en el pasado las causas del fracaso de las iniciativas de aprovechamiento de la tierra pública, prevé la forma de hacer de los colonos elementos útiles a la colectividad al par que un aporte humano conveniente para el desarrollo de la provincia, que le entregaría fracciones de tierra en extensiones apropiadas para el sistema de explotación a que se destinen, con un arrendamiento moderado y rodeada de garantías de estabilidad y respeto a las mejoras introducidas, que los inciten a cuidar y mejorar la tierra.

Además de las semillas y medios de cultivo, y los recursos necesarios para su manutención, graduados con su familia, el Estado estará en condiciones de facilitar a estos colonos, por medio de sus oficinas técnicas, la ayuda necesaria para el mejor aprovechamiento de su trabajo, y la defensa común de sus intereses por medio de la cooperación para las compras y las ventas.

La ley proyectada contemplará las garantías de que es menester rodear al colono, a fin de que no pueda privársele de su posesión por medio de un ataque caprichoso, o la falta de pago ocasionada por una mala cosecha; garantías que llegarán hasta la posibilidad de adquirir del Estado, en calidad de compra a largo plazo, la propiedad que haya cultivado durante un tiempo determinado. Por su parte, el Estado deberá, en cambio, reservarse facultades que le permitan, previa una formal comprobación, eliminar a aquellos colonos que por su conducta, con la forma de conducir su explotación, o por no explotarla personalmente, importe un elemento nocivo a la comunidad, o no estén en las condiciones requeridas para acogerse a los beneficios de este proyecto de fomento.

Uno de los principales propósitos del Poder Ejecutivo será, antes que la incorporación de colonias extranjeras, la protección a los colonos nativos, facilitándoles los medios de formar un hogar, y alejándolo de las ciudades a donde refluyen actualmente, a causa de la carestía de tierras en condiciones favorables para su explotación.

Entiende el Poder Ejecutivo que el problema de la colonización no puede resolverse sino previo un estudio detenido de la comunidad y un riguroso contralor de las condiciones étnicas, sociales y personales, de las colonias o personas que por este medio sé incorporan a la comunidad.

La aceptación sin contralor de todos los elementos que nos vengan del extranjero, sin más requisito que su capacidad de trabajo, si bien es un postulado seductor y que ha servido de norma, con pocas excepciones, a toda nuestra política en materia de colonización, no puede recomendarse sin poner en peligro nuestra futura organización social y las características de nuestra raza del porvenir.

"Pero la terminación definitiva de este proyecto depende, en mucho, de informaciones económicas y estadísticas que se desconocen, circunstancia esta que ha movido al Poder Ejecutivo a proyectar algunas ampliaciones en los organismos técnicos correspondientes, a fin de que, a la brevedad posible, dado la importancia del asunto, se extranjen y compilen los datos indispensables"

Deuda Pública.—

"El valor del servicio de la Deuda Pública en 1924 ascenderá a la suma de $ 25.770.875.40 m|n. contra $ 26.379.340.31 m.n., en el año corriente.

No se ha incluído en el proyecto el valor del servicio del Empréstito de Consolidación de Deudas autorizado por la ley de 28 de noviembre de 1922, en la parte colocada, por que, de acuerdo con las modalidades de la negociación concluída con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, no es posible saber, antes del mes de febrero, si esa operación ha de quedar terminada al firme como negociación interna. En el mejor de los supuestos, la institución bancaria mencionada dará comienzo a las operaciones de venta recién en el mes de marzo del año entrante y el servicio de amortización y de interés sólo se entenderá con relación al valor de las venas que se realicen.

De acuerdo con esta situación y por los valores eventuales que se produzcan el Poder Ejecutivo, en la ley anexa propone una autorización para efectuar el pago de amortización e interés con imputación a rentas generales.

No se incluyen en el capítulo la partida de $ 650.000 m|n., destinada al pago de los intereses devengados por la cuenta "Uso de Crédito", autorizada por el artículo 62 de la carta orgánica del Banco de la Provincia, porque el Poder Ejecutivo, en conformidad con lo estatuído por el artículo 17 de la ley de fecha 28 de noviembre de 1922, piensa consolidar esa cuenta en la forma determinada por la precitada ley".

Gastos.—

"El valor de la ley de presupuesto vigente, computando sus autorizaciones por un año completo, — valor éste que resultaría de la simple prórroga de la ley — alcanza a la suma de $ 98.343.078.52 m|n, descompuesta en los siguientes parciales:

Capítulo I — Legislatura: Pesos 2.719.120.

Capítulo II — Administración: Departamento de Gobierno, 26.225.585 pesos; Departamento de Hacienda, deuda pública, $ 26.379.340.31; Ministerio, pesos 4.023.996.88; pesos 20.413.337.19; Departamento de O. Públicas, $ 17.080.856.35.

Capítulo III — Escuelas, pesos $ 21.909.180. Total $ 98.348.078.52.

A esta suma hay que agregar la cantidad de $ 912.000 m|n., a que asciende el gasto de la nueva Oficina de Impuestos al Consumo de Bebidas alcohólicas, naipes, tabacos y perfumes, lo que hace un total de $ 99.260.078.52 m|n.

El proyecto confeccionado por el Poder Ejecutivo para el año 1924, alcanza a la cantidad de pesos moneda nacional 103.298.508.92; suma que comparada con la anterior, acusa una diferencia de $ 4.038.430.40 moneda nacional.

Este aumento corresponde a la suma de $ 1.758.480 m|n. a la Dirección General de Escuelas; en pesos 2.037.127.99 m|n., al Departamento de Obras Públicas, y, en el resto o sea en la suma de $ 242.822.41 moneda nacional a los Departamentos de Hacienda y de Gobierno.

Se desprende de estas ligeras observaciones compáradas, que el proyecto del Poder Ejecutivo, repite, en sus lineamientos generales, el presupuesto en vigencia, con las pequeñas ampliaciones de que no ha sido posible prescindir.

Antes de terminar con este tópico, el Poder Ejecutivo cree prudente manifestar a V. H., que los gastos proyectados se harán efectivos teniendo presnte la marcha de la recaudación, es decir, guardando el mismo criterio observado para el ejercicio corriente.

El proyecto de gastos presupuestado para el año 1924, se divide en los siguientes parciales:

Capítulo I — Legislatura: pesos 2.719.120.

Capítulo II — Administración: Departamento de Gobierno, pesos 26.786.565; Departamento de Hacienda: Deuda Pública, 25.770.875 con 40; Ministerio, $ 5.239.904.20; 31.010.779.60; Departamento de Obras Públicas, 19.114.384.32.

Capítulo III — Escuelas, pesos moneda nacional 23.667.660. Total de gastos $ 103.398.508.92".

Recursos.—

Para financiar los gastos proyectados, el Poder Ejecutivo calcula los diversos recursos en las siguientes sumas, distribuída en ingresos ordinarios, extraordinarios y especiales:

Recursos ordinarios, $ 68.425.000; recursos de escuelas, $ 23.667.660; recursos extraordinarios, 7.172.250; recursos especiales, 4.514.160. Total de recursos, $ 103.779.070.

Consideraciones finales—

Termina el mensaje con las siguientes consideraciones:

"El Poder Ejecutivo advierte a la honorable legislatura, nuevamente; que de acuerdo con un pronunciamiento anterior, queda derrogado, para el año 1924, el impuesto a la producción agropecuaria, cuyo producto al 1.o de diciembre, era de pesos 6.118.662.52 m|n.

El impuesto al consumo de bebidas alcohólicas, naipes, tabacos y perfumes, no obstante las dificultades de todo orden con que se ha tropezado, ha producido en el transcurso de tres meses y medio efectivos de recaudación del tributo la cantidad de 8.000.000 de pesos moneda nacional.

El régimen tributario se mantiene tal como rige en el año corriente, con excepción de la ley de patentes fijas en la que el Poder Ejecutivo proyecta la pequeña variante de que se da cuenta por separado.

Antes de terminar es oportuno destacar ante la honorable legislatura, que con las numerosas y enérgicas medidas de carácter interno que han sido tomadas, principalmente en la rama de hacienda, el desenvolvimiento de la administración ha entrado ya en la fase de sumas franca normalidad.

La percepción de la renta pública se efectúa bajo un severo pie de contralor, el que será perfeccionado aun más, para el año venidero, en conformidad con los proyectos confeccionados por la Dirección General de Rentas.

El Poder Ejecutivo abriga la convicción de que, asegurando la eficacia en los métodos para la recaudación de las rentas sus mejores resultados reemplazarán al quebranto que lógicamente ha de producir, en el año 1924, la derogación de un impuesto de tanta importancia, como el que grava la producción agropecuaria.

Con estas breves consideraciones, el Poder Ejecutivo deja terminado el presente mensaje, formulando sus votos más sinceros para que ese honorable cuerpo penetrado como siempre de la importancia del proyecto adjunto, se sirva prestarle aprobación.

Dios guarde a vuestra honorabilidad."

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 681 — Consultas: de 14 a 16

Espectáculos de La Plata
CINEMATOGRAFOS
CINE AVENIDA HALL. La Plata.— Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico.

GRATIS
2500 CASAS (Pida catálogo)
Compañía Nacional de Tierras - Lavalle 1172
Unión. Telef. 0666 y 0431 Mayo

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANO

De Junín

NOTAS SOCIALES — ENLACE — VIAJEROS

JUNIN, diciembre 12 — Hoy se realizará el enlace de la señorita María Elena Broggini con el señor Humberto E. Orsi.

—Para La Plata, el diputado doctor Arturo Poblet Videla.

—Para Vedia, el señor Carlos Borzani.

—Para General Viamonte, el señor Francisco Lettieri.

—Para General Arenales, el diputado, señor Juan Pedro Hegoburu.

—Para La Plata, bastante delicado de salud, el comisionado municipal, señor Manuel S. Otaegui.

—Para la capital federal, el señor Mario Cima.

—Para La Plata las señoritas Enriqueta Berta Roy.

—Para el mismo punto, el señor Antonio Fontanillas.

—Para Mercedes el doctor Pedro Ibarramono.

De Bartolomé Mitre

CAMPAÑA POLICIAL BIEN RECIBIDA. — ECOS DE UNA RESOLUCION DEL COMITE RADICAL — REORGANIZACION PARTIDARIA.

BARTOLOME MITRE, diciembre 12. — Es digna de elogio la campaña iniciada por el comisario de policía de esta localidad, señor Angel Pichetto, contra el elemento maleante y vago que pulula en el pueblo.

Ayer detuvo a 30 individuos de malos antecedentes morales y policiales, secuestrándoles armas y otros elementos prohibidos.

Estos sujetos se hallaban en un garito que se denominaba Comité Político de la Juventud, al margen de todos los partidos constituídos y organizados, llevando solamente fines oportunistas, los organizadores.

El pueblo en general aplaude la obra del comisario Pichetto, quien procede con toda imparcialidad en sus actos y demuestra en ellos el espíritu que posee en todo cuanto se refiere al mejoramiento de nuestra sociedad.

El jefe del radicalismo local, senador Vitelmo A. Carbajal, apoya en absoluto el saneamiento emprendido por la policía, pues siempre ha luchado por alcanzar el mayor perfeccionamiento de la educación popular.

—Como lo anticipó LA EPOCA, la noticia de la expulsión del partido Radical de los ciudadanos Máximo Tesón (hijo) y José J. Bollini ha causado generales muestras de simpatía entre el radicalismo y el elemento independiente de este distrito, que ha visto la actitud decidida del partido Radical de cumplir su programa amplio y puro, que no conseguirán mansillar los que se infiltran clandestinamente, sorprendiendo la buena fe de los dirigentes, y poniéndose luego al margen de su carta orgánica.

—El día domingo 16 del corriente mes, tendrá lugar la reorganización general de la Comisión del partido Unión Cívica Radical, de acuerdo a la resolución del Comité de la provincia.

De San Antonio de Areco

PADRINAZGO PRESIDENCIAL. — REORGANIZACION DEL RADICALISMO EN EXALTACION DE LA CRUZ.

SAN ANTONIO DE ARECO, diciembre 12. — Ayer se llevó a cabo el bautismo de tres hijos varones del correligionario Pablo Pelossi, siendo el menor ahijado del señor presidente de la Nación quien nombró su representante al senador Tapia y madrina la señora Paulina Simón de Tapia, y de los otros dos fueron padrinos el diputado Speroni con la señorita Yolanda Flores y el comisario de Rosa con la señora Josefa P. de Rosa.

Con tal motivo se efectuó una fiesta campestre en el establecimiento "San Fermín" del señor Tapia a la que concurrieron gran número de familias y caballeros de la localidad, amenizando esta fiesta la banda de música dirigida por el maestro Flores.

—El domingo próximo se trasladarán el senador Tapia conjuntamente con el senador Lillíu al vecino pueblo de Exaltación de la Cruz como delegados del Comité de la provincia para reorganizar las fuerzas radicales.

De Salto

NOTAS POLICIALES.—DESCUBRIMIENTO DE UN ROBO.

SALTO, diciembre 12. — Habiendo denunciado el vecino Liberato Malandra que autores ignorados le hurtaron el 8 del corriente una lona, la policía inició una pesquisa logrando secuestrar la lona en casa de Sebastián J. Fierro, donde fuera enajenada por Gregorio Mansilla. Con motivo de este hecho, encuéntranse detenidos Vicente Martínez, Alejandro y Feliciano Barbará y Gregorio Mansilla. Elógiase la actividad desplegada por la policía.

REORGANIZACION PARTIDARIA. — CONCEJO DELIBERANTE — OTRA NOTICIAS.

SALTO, diciembre 12.— De acuerdo con lo resuelto por el Comité Central de la Unión Cívica Radical de la provincia, la Comisión Directiva del Comité local, ha resuelto que el próximo domingo 16 del corriente, se efectúe la reorganización de las autoridades partidarias, habiendo tomado diversas medidas para que el acto sea prestigiado por la mayor concurrencia de adherentes. En las filas del radicalismo reina mucho entusiasmo por este acto que pondrá de manifiesto una vez más la perfecta solidaridad con sus más calificados dirigentes, a la vez que demostrará la unidad inquebrantable del partido en la localidad.

—El H. Concejo Deliberante celebró una sesión pública el domingo pasado, con el fin de formular la lista provisoria de los ciudadanos que de acuerdo con el artículo 44 de la Ley Electoral deberán formar en la lista de las cuales se sortearán los ciudadanos que han de formar las mesas receptoras de votos para las elecciones provinciales durante el año 1924.

Para el domingo 16 ha sido nuevamente citado el cuerpo, para celebrar sesión pública para dejar definitivamente formada dicha lista y el domingo 23 la efectuará para practicar el citado sorteo.

—Enviado por la jefatura de policía estuvo en ésta el comisario don J. Aragón, a quien la superioridad le encomendara la instrucción de un sumario a raíz de una denuncia interpuesta por Sebastián I. Fierro contra las autoridades policiales de la localidad. El propio denunciante rectificó sus denuncia la que por tal motivo se califica de inexacta. La opininón pública reprocha severamente estas falsas denuncias que en definitiva no hacen sino comprobar la correcta actuación de la policía local en sus actividades de tal. Llenado el objeto de su venida, el comisario Aragón se ausentó a La Plata acompañado de su secretario el escribiente don Nicolás Oliva.

—La empresa Pierri Tomatis, ha entregado al servicio público el puente que el Poder Ejecutivo de la provincia ordenó construir sobre el arroyo Saladillo Grande, en el camino general de Salto a Junín, obra que venía reclamándose con insistencia por una vasta zona agrícola del partido. A las persistentes gestiones del diputado señor Iturriaga, se debe la construcción de esta obra pública que al dejar satisfechos justos anhelos habla de la preocupación de los hombres del radicalismo por todo lo que signifique progreso.

Con el fin de recibir la obra estuvo en ésta el ingeniero don Enrique Humet, jefe de la zona 1a. de la Dirección de Hidráulicas, Puentes y Caminos con asiento en la ciudad de Pergamino.

—Después de rendir un examen excelente obteniendo las más altas clasificaciones finales, regresó de Pergamino, la señorita María Blanca Levingston, hija del juez de paz don Raúl Levingston, habiendo cursado sus estudios en el colegio del Huerto de aquella ciudad. La señorita de Levingston, ha recibido muchas felicitaciones de sus examinadores por el buen aprovechamiento de sus estudios.

—La colectividad española prepara para los días 25, 26, 27, 28 y 29 del próximo mes de enero, sus tradicionales romerías. Una comisión que preside don Andrés Ucha, trabaja activamente en la preparación de las fiestas, que como todos los años, encuentran eco simpático en el vecindario.

Para amenizar las mismas, han sido contratados valiosos elementos musicales entre ellos la rondalla del Centro Gallego, la banda de música del maestro Vázquez y un grupo de gaitas y dulzainas que dirige el maestro Depazo.

—La sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paúl, que tiene a su cargo la administración del hospital local, proyecta para el 25 del corriente un bazar de caridad que se prolongará por varios días, en los salones del club social.

—Con gran concurrencia de fieles se han efectuado las fiestas religiosas en homenaje a la Concepción de María. Bajo la acertada dirección del Padre Hidkey, se ha desarrollado un programa de oficios religiosos obteniendo un brillante éxito. Numerosos niños y niñas hicieron su primera comunión, realizándose a la tarde la solemne procesión que recorrió varias calles. El Padre Hidkey ha sido muy felicitado por el éxito de las mismas.

—Con el fin de dejar al día la administración comunal, el intendente municipal diputado Juan Iturriaga, ha dispuesto que los acreedores de la comuna presenten sus cuentas antes del 31 del corriente a objeto de ser satisfechos los créditos y que no pase ninguna cuenta al ejercicio próximo. Esta medida ha sido justamente elogiada por la significación que tiene como prueba de la buena administración de las rentas comunales.

SANTA FE

ROSARIO

(De nuestra agencia)

SUCURSAL DEL BANCO PROVINCIAL DE BIGAND.—

ROSARIO, diciembre 12.— Por motivos relacionados con la construcción del edificio, la sucursal del Banco Provincial que pensábase inagurar en éste mes, en la localidad de Bigand, podrá habilitarse al público, recien a mediados de enro próximo.

CAMARA ITALIANA DEL LAVORO

ROSARIO, diciembre 12.— La Cámara Italiana del Lavoro realizó asamblea general ordinaria, para la renovación del consejo directivo.

Resultaron electos con 126 votos: presidente, Nicolás Camerino; vice presidente 1o., Bautista Messa; vice presidente 2o. Saverio Romano; secretario, Pedro Alfonsi; pro secretario, Antonio Marmo; tesorero, Antonio D'Armi; pro tesorero, Luis Abiatti; vocales: Enrique Cataznagviz, Carlos Garitta, Genaro Canuncio, Ernesto Gnocchi, Luis Canevarello, Eduardo Statena, Pedro Mancinelli y Luis Ventimiglia; síndicos efectivos: Ulises Tarana, José Dell Ascenza y Juan Torta; suplentes: Juan Torrano y Francisco La Venta.

Obtuvo 39 votos la lista encabezada por el señor Castello Ferullo.

LA PROXIMA ASAMBLEA DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, diciembre 12.— Para el lunes de la semana próxima, han sido citados los socios de esta institución a una asamblea extraordinaria, en al que se deberán elegir catorce miembros de la comisión respectiva, que ocuparán las vacantes de los miembros renunciantes últimamente, señores Casas, Noriega, Coll, Lassaga, Fernández Romero, Repetto, Navarro, Anglada, Solari, Alzola Zabaleta, Christhie, Santa María, Echesortu y Sánchez.

Por ahora no circulan nombres de probables candidatos a los cargos aludidos.

EL PAGO A LOS MAESTROS.—

ROSARIO, diciembre 12.— La inspección local de escuelas elevará hoy al Consejo de Educación de la provincia las planillas de pagos correspondientes al mes de octubre próximo pasado, que recién termina de pagar.

Cumplirá así una disposición última del referido consejo, el que después resolverá el pago del mes de noviembre a los maestros del Rosario.

Por lo menos esto no ocurrirá hasta la semana entrante. Así que esos servidores debarán continuar esperando o valiéndose de otros medios para conseguir el descuento de sus haberes devengados.

LA NUEVA ESTACION DEL F. C. C. ARGENTINO.—

ROSARIO, diciembre 12.— A fin de que produzca el informe pertinente, la Intendencia ha pasado a la dirección del departamento municipal de Obras Públicas la solicitud del Ferrocarril Central Argentino, sobre cierre de la calle Rivadavia desde Balcarce a Callao.

CON MOTIVO DE UN SUMARIO

ROSARIO, diciembre 12. — A raíz de ciertas denuncias hechas contra los ex empleados de la penitenciaría, señores José Améndola y Héctor del Castillo, se instruyó un sumario por el Juez de Instrucción doctor Pousa, quien acaba de dictar sentencia sobreseyendo en los siguientes términos:

Certifico que en el sumario instruído a José Améndola y Héctor del Castillo por abuso de la autoridad, tramita ante el Juzgado de Instrucción de la segunda Nominación, secretaría Samuel González, se ha dictado auto de sobreseimiento a favor de los nombrados, el que obra a fojas 157 a 159 y cuya parte dispositiva dice así:

"Por estas consideraciones y de conformidad con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal, Resuelvo: Sobreseer definitivamente a favor de José Améndola y Héctor del Castillo, declarando que la formación de este sumario en nada afecta su buen nombre y honor (Art. 367 inciso 3.o del Código de Procedimientos). Notifíquese, regístrese y elévese a la Excma. Cámara a los efectos del apartado tercero del artículo 368 del mismo Código. — (Fdo:) A. Pousa. Ante mí, Samuel González. — "Este auto lleva fecha 30 de noviembre de 1923. Por mandato de S.S. y para ser entregado a José Améndola, expido el presente en la ciudad del Rosario de Santa Fe a once de diciembre de 1923. — Hugo Funes.

REGRESO DEL MINISTRO DE HACIENDA

ROSARIO, diciembre 12. — De paso para Santa Fe por esta, de regreso de esa capital, el ministro de Hacienda don Patricio Diez, quien parece ha obtenido éxito en las gestiones realizadas durante su esta allí.

PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL DE POLICIA

ROSARIO, diciembre 12. — Hoy se inició el pago de los sueldos de noviembre próximo pasado al personal de policía, siendo causa de la pequeña demora la estada del ministro de Hacienda, señor Diez, en esa capital.

EL INFANTICIDA VARGAS

ROSARIO, diciembre 12. — De la Alcaidía de la Policía fué pasado a la cárcel penitenciaría el criminal Luis Vargas, matador de la criaturita María Elena Imbrianti.

Una demostración de la repugnancia que ha provocado el espantoso crimen la han dado los presos de la cárcel, quienes parece se habían propuesto castigar ejemplarmente a Vargas tan pronto fuera alojado en el cuadro respectivo. En conocimiento de tal propósito el director del establecimiento penal, don Asencio Báez, resolvió aislar al reo.

ACTIVIDAD EN EL RADICALISMO

ROSARIO, diciembre 12. — A medida que se acerca la fecha para la cual ha sido convocado a elecciones el electorado provincial, se intensifica la propaganda partidaria en forma extraordinaria dentro de los dos grandes núcleos en que está dividido el radicalismo.

Para esta semana están anunciadas varias conferencias, en las que harán uso de la palabra destacados oradores fusionados y opositores.

En cuanto a los demócratas parece que experimentan anticipadamente la sensación de la derrota, lo que se demuestra en el poco entusiasmo con que los dirigentes organizan la propaganda y la frialdad del pueblo por asistir a sus escasas conferencias.

ENLACE

ROSARIO, diciembre 12. — Para el 15 del corriente ha sido concertado el enlace de la señorita Margarita Casse con el señor Victor Guzmán, ambos de la sociedad cordobesa, debiendo efectuarse la ceremonia en Pilar (Córdoba).

AUTOMOVILISMO. — LA GRAN CARRERA DE ENERO

ROSARIO, diciembre 12. — En la secretaría del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario se han recibido noticias de los principales volantes de la República, quienes han pedido informes sobre la prueba Rosario-Santa Fe-Rosario, asegurando su concurrencia para la fecha indicada.

Es sensible que la ausencia de Serra Lima que se halla en Norte América impida a ese deportista el tomar parte en la carrera, conquistando una buena clasificación y lo que impedirá el aquilatar méritos con el vencedor de la carrera de 1923. En cambio es fácil que corra su coche Artaveitia, quien ha demostrado más de una vez su valor como corredor.

Podemos adelantar que concurrirán: Mariano de la Fuente, Bucci, Pedrazzini, Juan Carlos Casas, Marcelli, Frigeri, Bossola, Luro, Nery, Crola, Zunino, Artagaveitia, Gianini, y otros corredores bien conocidos por sus méritos.

El camino se hallará en esa fecha en perfecto estado, lo que es obra exclusiva del club organizador de la carrera, quien ha conseguido tanto del Exmo. señor Gobernador de la provincia como del ministro y del jefe de los equipos camineros, la promesa de que para el 6 de enero se hallará como nunca lo ha estado, permitiéndose el desarrollar el máximo de la velocidad de los coches. El equipo caminero que ha trabajado hasta la fecha en el arreglo de la parte del Desvío Arijón, el que ya está arreglado, se trasladará en la próxima semana para arreglar la parte de Rosario a Timbues que es la única mala que existe en el camino.

Como en años anteriores, el Automóvil Club enviará una representación oficial para presenciar la carrera, y el Santa Fe Automóvil Club será el encargado de controlar la llegada y salida de los coches en Santa Fe. Para evitar inútiles pérdidas de tiempo ha sido suprimido el control a la firma que había en Coronda, quedando sólo los controles a vista.

ENTRE RIOS

ESTADA DEL DIPUTADO CAROSINI. — ELOGIOS A SU ACTUACION PARLAMENTARIA. — DIVERSAS.

CONCEPCION DEL URUGUAY, diciembre 12. — Terminadas sus tareas parlamentarias es nuestro huésped el vicepresidente de la Cámara de Diputados de la Nación don Alberto H. Carosini. Su domicilio particular es constantemente visitado por gran número de amigos personales y políticos. Se comentan elogiosamente las gestiones del mencionado legislador en pro de la realización de numerosas obras públicas en ésta como construcción de obras sanitarias, edificio del Juzgado Federal y construcción del Hospital Regional.

—Los establecimientos educacionales han terminado normalmente el año escolar.

—Una sentida manifestación de afecto resultó la ceremonia efectuada ayer en el cementerio local con motivo de la colocación de una placa en la tumba del malogrado caballero Juan Castiglioni. Pronunció una elocuente oración el señor Diego Quiroz, en nombre de la delegación del ministro de Agricultura venida a ésta para asistir al acto. Numerosa concurrencia con íntimo recogimiento presenció el acto trasunto del dolor causado por tan temprana desaparición.

FEDERACION, diciembre 12. — Hace dos meses por comer alimentos con harina de mala calidad se intoxicaron varias personas. En estos días se reproduce el caso en algunas familias y que de éstos hay internados en el hospital por comer alimentos con harinas de malísima calidad. Esto no sólo pasa con harina sino que también con otros alimentos que se venden entreverados con arañas muertas, gusanos, etc.

Hasta la fecha la municipalidad no se ha movido para aclarar la procedencia de esas substancias.

¿Y qué decir del pan?, que hace largos meses es lo elabora pésimo y se cobra por él más precio que en la Capital Federal.

Cigarrillos
Pour la Noblesse
20·30·40 y 60 cts
Los de 0,20 cts. contienen una estampilla de Ahorro Postal de 0,02 cts.

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN
HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO Y Cía. — RECONQUISTA 335
S. A. MARITIMA Y COMERCIAL
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
VILLAGARCIA	13 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	20 Diciembre	VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	27 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
BADEN	10 Enero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
ANTONIO DELFINO	24 Enero	LISBOA-VIGO-BILBAO
CAP POLONIO	31 Enero	LISBOA-VIGO-BILBAO
GALICIA	7 Febrero	VIGO - HAMBURGO

EL "ANTONIO DELFINO" y "CAP POLONIO" además de las escalas arriba indicadas, tocarán también en Santos, Río de Janeiro, Rotterdam y Hamburgo.
En todos los vapores: 3ª clase especial

A. C. TAQUINI y Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA. EN Marcos Paz. Casa. Domingo F. Sarmiento esq. Bmé Mitre. Muy buena casa, con facilidades. Siete habitaciones, vestíbulo, baño, caballeriza, molino y comodidades. Terreno: 43m30 de frente por 43m30 de fondo y frente. Base retasada, $ 11.250 moneda nacional.

El jueves 27 de diciembre, a las 15 (3 p. m.), en n casa de la Capital Federal, Bmé. Mitre 475. Orden del señor juez doctor Arriola, secretaría doctor Palacio, en el expediente No. 7451. 8 o|o de seña, 2 o|o de comisión.

10.160 v. Dic. 26.

CRONICA SOCIAL

Ayer se ausentó para su establecimiento de campo, en Chacabuco, la marquesa Curzón de Kedleston.

* * *

El señor Tomás Mac Gough y su señora Herminia N. de Mac Gough, ofrecieron ayer una fiesta en obsequio de las amiguitas de su hija Sara Zulma, que festejaba su cumpleaños.

La fiesta transcurrió en medio del mayor entusiasmo, haciendo las delicias de los pequeños invitados los diversos números preparados por los dueños de casa.

Después de servirse el te, se llevó a la mesa un gran corazón, de donde pendían numerosos corazoncitos enumerados, correspondiendo cada una a un premio.

Luego de distribuirse los premios, algunos niños recitaron monólogos y diálogos, siendo muy aplaudidos por la corrección con que se desempeñaron.

Participaron de esta amena fiesta, los niños:

Almita Meyer, Jorgelina Tirigal, Jessie Pearson, Mercedes Casas, Haydée Meyer, María Elena Tirigal, Mercedes y [illegible] Hansheer, Belgrano, Hebe Pereda, Martha Arias, Susana Arias, Estela Arias, Bartolomé Antonio Podestá, Alberto Manuel Tirigal, Tomás Mac Gough, Ricardo Casas, Gustavo Adolfo Lenmann, y Herminio Mac Gough.

* * *

Se ha formalizado el compormiso matrimonial de la señorita Angela Lastra Villafañe con el señor Juan Andrés del Piano.

* * *

Muy cumplimentada fué ayer la señorita Dolores de Elortondo quien recibía a sus amistades con motivo de su reciente compromiso matrimonial.

La acompañaban a agasajar a sus visitantes, la señora Dolores Anchorena de Elortondo y las señoritas Mercedes Isabel Elortondo y Mercedes Isabel Anchorena.

Además de un numeroso grupo de señoras, concurrieron las señoritas:

Felisa e Isabel Naón, Isabel Pearson Quintana, Mercedes y Luisa Martínez de Hoz, Josefina Larreta Anchorena, Esther e Isabel Pearson Esnaty, María Rosa y Elvira García Mansilla, Silvina Centeno, Delia y Sara Bosch Gramajo, Carmen y María Elena Velar Irigoyen, Justa Grondona del Carril, Marcela y Susana Torren Duggan, Carmen y María Teresa Bilbao, Dolores Legarreta, Mercedes Güiraldes, María Salomé Lamarca, Delfina y Carmen Lavalle Lezica, Angélica Maschwitz, María Fidela Cazón, Susana de Bary, Jovita Bunge, Carmen Lynch, Carmen y Silvia Llobet, Marta de Achával, Raquel y Julia Elena Pueyrredón, Sara y Alcira Paz Quirno, Inés de Anchorena, Adela Woodgate, María Carmen y María Josefina Madariaga, Sara y Adela Sánchez Terrero, Sara Aberg Cobo, Elisa y Magdalena de Uribelarrea, Marta Blaquier Unzué, Ester Bosch Torres, Lola, Mercedes y María Isabel Achával Rigios, Giselle y Elsa Shaw, María Esther Fernández, Lola Flores Pirán, María Ema López, Susana, Roca y María Elena Blaquier Urquiza, Julieta Shaw, María Elena Lu ro Roca, Zelmira Bollini Roca, María Elena Fauvety, Carmen y María Elena Gendra, Estela y Adela Zuberbühler, Elena Aguirre Lynch, Valentina Sáenz Valiente, Elena Ocampo Vedoya, Carmen y Enriqueta Biancas, Adela Leloir Unzué, Clara Anchorena Cobo, Clara, Delia Carmen y Elena Ocampo Alvear, María Bosch Pagés, Mercedes y Josefina Alvear Moreno, Susana Quirno Gómez, Dora y Lidia Méndez Cabral, Angela y Enriqueta Bidau Lastra, Susana y Magdalena Bosch Alvear, Belén y Elisa del Campillo, Manuela Lloveras, Alcira Magnanini, Josefina, María Teresa y María Rosa Cantilo, Sara Josefina de Anchorena, Clotilde Bosch Elaye, Angélica y Rosa de Urquiza, Delia Obejero Urquiza, Beatriz Gallardo, Elvira, Mercedes y María Teresa Jacobé, Angélica y María Teresa Centeno, Mercedes, Marta y Sara Madero Unzué, Felisa y Rosa Caraassa, Susana Larreta Quintana.

* * *

La Tercera Orden Franciscana hará oficiar mañana a las 10, una misa en memoria de la señora Juana I. de Leguina.

* * *

A bordo del "Lutetia" partirán esta tarde para Europa, entre otros, los siguientes pasajeros:

Alberto Schindler, su señora María Amelia Rosa y sus hijas; Raúl Fitte y familia, Abrahán Quiroga, Carlos Molina Salas y su señora Petrona Crisol, Alberto Blaquier, su señora Ercilia Casares y sus hijos; las señoritas María Rosa, Elena y Rita Arias; Máximo y Héctor Castro Soto, Eduardo Girondo y familia, Alfredo Soares Dutra y familia, Pedro J. Vicuña, Luis Aldunate y familia, Elena Pinto de Matte y familia, Carlos E. Guimaraes, A. Ferreyra Amaral, Raúl Roussy de Salles, Delio Aguilar y familia, Ricardo E. Cranwell, se señora Elvira Pérez y sus hijos; Carlos E. Madero, se señora Sofía Pérez y sus hijos; conde Jorge de Castellane y su señora Florinda Fernández de Anchorena, Anélica Sastre de Paz, María Teresa Llavallol de Atucha, don Tomás Cullen, su señora Elina Crisol y sus hijos; Rosa Crisol, Enrique Navarro Viola, su señora María Ayarragaray y sus hijos; Herminia A. de Ruiz Gutiérrez; Enrique B. Demaría, José Sastre y Juan Forrestier.

* * *

Han sido objeto de expresivas manifestaciones de simpatía, el señor Constancio C. Vigil y su señora Leticia Vega, quienes celebraron ayer sus bodas de plata matrimoniales.

* * *

Con sincero sentimiento de pesar ha de ser recibida en el círculo de sus amistades la noticia del fallecimiento del señor Gustavo Galbán, acaecido a raíz de una rápida enfermedad.

Por sus relevantes condiciones personales el señor Galbán era un caballero que gozaba de generales simpatías y del respeto y consideración de

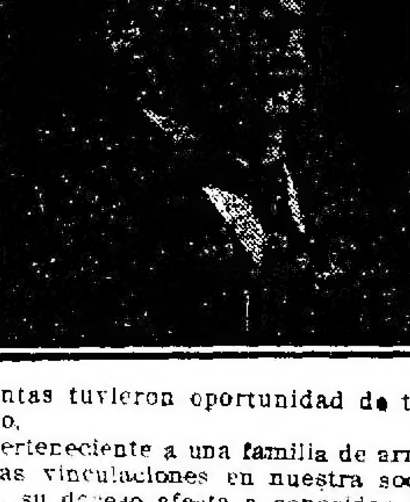

cuantas tuvieron oportunidad de tratarlo.

Perteneciente a una familia de arraigadas vinculaciones en nuestra sociedad, su deceso afecta a conocidos hogares porteños.

El sepelio de sus restos efectuóse ayer por la tarde en el cementerio del Oeste, motivando dicho acto una significativa demostración de duelo.

Asistió al sepelio numerosa concurrencia.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Beatriz Muzio Cabrera con el señor Ernesto Galeano.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Cristina De Bassi con el señor Mario Carozzo Rolleri.

* * *

El señor Raúl Juehl fué objeto de una cariñosa demostración de parte de un núcleo de amigos con motivo de su próximo viaje a Europa.

Asistieron los caballeros:

Víctor del Carril, Florencio Martínez de Hoz, Sebastián Casares, Luciano A. Chaves, Jorge C. Gowland, Agustín de Elía, Alfredo J. Grondona, Emilio Vernet Basualdo, Alberto Fallenberg, Víctor Carlos Degreef, Luis Grondona, Julio Peña y Rodolfo Gowland.

* * *

En memoria de la señora Teresa Ballesteros de Cadelago se oficiaron misas esta mañana en el templo de Nuestra Señora del Pilar, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso entre sus numerosas relaciones.

* * *

El coronel Juan R. Alvelo y su esposa Eleonora Domínguez, ofrecieron, en su casa de la calle Juncal, un te en honor del agregado naval a la embajada del Brasil, capitán Alfredo Soares Dutra y su hermana, que mañana embarcan para Francia a bordo del Lutetia.

Estuvieron, entre otros, los señores: ministro de Polonia, doctor Ladislao Mazurkovich y señora Nieves Ramos Montero, attaché militar a la embajada del Brasil, capitán Valentín Benicio da Silva y señora; encargado de negocios del Brasil, doctor Américo de Galvon Bueno; attaché militar a la embajada de España, comandante Chacel Normal; doctor Eduardo Racedo, secretario de la embajada de la República Argentina en Río; doctor Ludovico Loizaga, secretario de la embajada de la Argentina en Río; capitán de navío Horacio Esquivel, ex attaché naval argentino en Río; señorita Blanca Mora y Araujo, etc.

* * *

El señor Alberto Roth y señora Edith Mitchell ofrecerán mañana una comida a un núcleo de relaciones festejando una fecha íntima.

* * *

La boda de la señorita Sofía Gallo con el señor Emilio Etchart será consagrada el 19 del corriente.

* * *

Un núcleo de amistades del señor José María Lozano Mouján le ofrece esta noche una comida en el restaurant Conte, despidiéndolo de la vida de soltero.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Celia D. Berthes con el doctor Rodolfo Amuchástegui.

* * *

En el "Palais Blanc" de la calle Santa Fe 3055 tendrá lugar el próximo viernes a las 16, una interesante sesión de biógrafo organizada por la comisión de señoritas que patrocina las obras caritativas ejecutadas por el Colegio del Huerto.

Las invitaciones están firmadas por las señoritas:

Inés Dellon, Clotilde Cabred, María Amelia Rosende, Herminia Balestrini, Angela y Sara Groizard, María Caimi, Eloísa Ipiña, Matilde Mether, Elvira Sallares, Virginia y Juanita Simonetti, Elena Rom, María Alemani, Delia Laborda, Olga Ballesteros, María Gertrudis Casbas, Carmen Corling, Rosa D'Angelo, María Orbision do, Raquel D'Alessandra, Margarita Peluffo, María e Inocencia Pessano, Irene Marchelli, Carmen Galli, Aurora y Elvira Menvielle, Sara Pérez Ballester, Amanda Bolla, María Elena Terán, Ana María Martí, María Torregrosa, Adela Segra Parera.

* * *

Dará margen a una suntuosa ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Isabel Miles Miller con el señor Ricardo Shaw Villegas que se realizará a fines del corriente mes en la ciudad de Montevideo.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Zulema María Echeverría con el señor Mariano Balza.

* * *

El domingo próximo se realizará en el Tigre Hotel el gran banquete ofrecido por los miembros de la Asociación Argentina de Remeros aficionados y autoridades de los diversos clubs de remo, a la comisión directiva del Rowing Club, con motivo de las bodas de oro de este último centro, el más antiguo e importante del Tigre.

Suscriben las invitaciones cincuenta y dos miembros de los diferentes clubs y asociaciones.

* * *

Las amistades de la señorita Sara Espora Rocca, harán oficiar el 27 del corriente en el templo de Nuestra Señora de las Victorias, una misa votiva despidiéndola de la vida de soltera.

* * *

En el templo de San Agustín será bendecida el 20 del corriente la unión matrimonial de la señorita Martha Ballers con el señor Teófilo Bordieu.

* * *

El 15 del corriente, a las 21, será consagrado en el templo de San Bernardo el enlace de la señorita Albina Herminia Ghigliani con el señor Victorio Vanoli (hijo), actuando como padrinos la señora Francisca Vanoli y el señor Pedro Ghigliani.

En el acto civil serán testigos el señor Moisés Vanoli, por parte de la novia, y el señor Martín Andiazábal Etcheto, por la del novio.

* * *

Esta noche será bendecido el enlace de la señorita María Elena Soriano con el doctor Arturo Billordo.

La ceremonia religiosa se efectuará en la capilla de las Victorias, siendo padrinos la señora Antonia Rodríguez de Billordo y el señor Julio Soriano.

El cortejo nupcial que acompañará a los novios y padrinos a su entrada al templo, lo formarán las siguientes parejas:

María Elena Cr[illegible] de Soriano con J. Ismael Billordo, Angélica Billordo de Dólera con el doctor Carlos Dólera, Martha Soriano con Francisco Soriano, Ofelia Billordo con J. Ismael Billordo (hijo), Corina Billordo con Julio Soriano (hijo), María [illegible] con Germán Soriano, María Teresa Soriano con Alberto Soriano.

Del casamiento civil fueron testigos, por parte de la novia, los señores Julio Soriano (hijo) y Francisco Soriano, y por la del novio, los doctores J. Ismael Billordo, Arturo Goyeneche y Carlos Vivares.

* * *

Esta noche se realizará en el restaurant Conte la comida que les [illegible] ges del señor José Luis [illegible] Jul, le ofrecen despidiéndolo de la vida de soltero.

* * *

Las Hijas de María del colegio Santa Rosa renovaron su comisión directiva, quedando ésta constituída en la forma siguiente:

Presidenta, Sara Herrera, vicepresidenta La. Esther C. Amoretti; presidenta [illegible] S[illegible] M. Roquero; secretaria María Elena Magdalena; secretaria, Julieta Calbroste; tesorera, María González; protesorera, [illegible] quina Caride; vocales: Delia M[illegible] Martha Lagarro, Teresa Raggio, M[illegible] Luisa Poli, Anita Espin, Sara M[illegible] Angelita Della Valle, Magdalena A[illegible]

* * *

Será consagrado hoy el enlace de la señorita Mar[illegible] Goñi con el señor Luciano D. Carlavan, siendo padri-

la señorita María Goñi y el señor Luciano Prat, dando margen la ceremonia nupcial a una reunión de agradables proporciones.

* * *

El domingo próximo se efectuará en los salones del Savoy Hotel el primer "diner-dansant" de la serie, organizado por la brigada [illegible] de la Liga Patriótica Argentina que preside la señorita Julia Lebrero.

Las invitaciones van subscriptas por las siguientes señoritas:

Julia Lebrero, María Mat[illegible] Zwank, Enriqueta Núñez Lozano, [illegible] ther C. Ferro, Ernestina [illegible] Rubna Gnecco, Carmen A[illegible] María Esther Lúa, Aurora [illegible] Angélica Crovetto, Sara y [illegible] barracín, Zulema Segretín, [illegible] Jorgelina Nacarro, Palmira Ge[illegible] Camila y María Isabel Aranguren, María Adela Mariño, Etelinda Gnecco, María Terrasa, Celia Crovetto, Angélica Carlini, Catalina Mallia Blanco, Adelina Núñez Lozano, Hilda García Lobatto, Delia E. Ferro, Elvira y Amanda Montero Lacasa, Sara Pereda Gutiérrez, María Zulema Borre, Beatriz Pita, María Victoria Blanco, Mony Hermelo, Haydée Bacci, Amelia y Yoly Mascetti, Delia Botta, Edelvira B[illegible], Sofía y Adela Casabona, María Silvia y Concepción Catalá, María y Elena Esther Albarracín, Argentina Revuelta, María Eloísa y María Inés García, María de la Paz Navarro, Celina Tallaferro, María Clotilde Lebrero, Nélida Basa[illegible], Saura Angélica Lanza, Celina y Lily Espinosa, [illegible] y Celina Hendy, Cata, María del Carmen y Carly Lombardo, Amalia y Brenda Sosa Escalada, [illegible], Catalina, María Eloísa, María Luisa y Ana María Brito del Pino, Virginia y María E. Garabonta, Juana y [illegible] Ferre, María V. Blanco, María [illegible] Elisa y Adelina Savino, Esther [illegible] Nada, Aurora, María Angélica, Marina Lapalma, Alejandrina Frawa, María Rafaela, Mercedes y Celina Aranguren, María Ana[illegible] Mino, María Mañé Rodríguez, María Ana y Lola Rotela, María Rosa[illegible] y María Ignacia Aranguren Lamas, [illegible] y Lía González Rico, [illegible] Rostagno y Margarita Saint Criq.

* * *

En el local de [illegible] Córdoba 3733 se realiza una [illegible] de labores ejecutados por [illegible] del Taller del Orphelinat Fran[illegible] pudiendo visitarse todos los días de la presente semana.

En el cementerio del Norte serán inhumados [illegible] los restos de la señora Es[illegible] Barbosa de Pe[illegible], virtuosa dama cuyo deceso ha sido sentido [illegible] en el vasto [illegible] de [illegible] de carácter y dulzura de trato.

* * *

En el salón teatro del Círculo Central [illegible] Junín 1153, se realizará el próximo domingo un festival [illegible] dirigido por la señorita Aurora Lucía [illegible] a beneficio de los cursos [illegible] del mismo.

Se desarrollará el programa siguiente:

Primera parte: [illegible] Sinfonía, La Bisagra [illegible] de la bandera [illegible]

Segunda parte: [illegible] Mon[illegible] Amado [illegible] el niño [illegible] Santiago [illegible] por las niñas Ana María [illegible] y [illegible] Albina M[illegible] [illegible] El beso [illegible] por la niña [illegible] Ma[illegible] 4. "El pibe Garrancha".

Comer para vivir y no vivir para comer

[illegible]

FOOTBALL — PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA PELOTA — REMO

Torneo Atlético de la Asociación Cristiana de Jóvenes

Se iniciará el sábado próximo

Durante los días 15 y 16 del corriente mes, se realizará con motivo de la inauguración del campo de deportes de la Asociación Cristiana de Jóvenes, situado en la Avenida Paseo Colón, entre Estados Unidos e Independencia, un torneo atlético, el que promete alcanzar gran éxito, por la gran cantidad de atletas que se han inscripto y entre los que figuran varios de reconocidos méritos.

Para intervenir en las diferentes pruebas del programa, se han inscripto los competidores siguientes:

Carrera de 100 metros llanos: Otto Diesch, Carlos Wendt, Horacio Sivori, Alfredo Souillier, Alfredo Romero, Ricardo C. Esperón, Emilio Mihura, A. Rodríguez, J. C. Esperón, Juan C. Muñoz, R. E. Cordero, M. A. Guerrisi, F. Fava, M. Pouchan, Enrique Bassani, F. Govan, A. Alvarez, F. Feliciosi, E. Vivas, S. Baiesi, R. Giussani, F. Pearson, M. A. Enrico, J. Small, C. A. Cejas y R. Klamer.

Carrera de 200 metros llanos: Otto Diesch, Alfredo Souillier, A. Romero, S. Debé, R. García Mansi, J. C. Esperón, J. C. Muñoz, R. E. Cordero, V. A. Ballarati, A. Berucco, H. García Montaña, Enrique Bassani, H. Gilderdale, A. Alvarez, E. Casanovas, F. Feliciosi, E. Vivas, S. Baiesi, R. Giussani, F. Pearson, M. A. Enrico y J. Small.

Carrera de 400 metros llanos: G. Pérez, C. A. Cejas, G. Benguria, B. Ortiza, R. Etcheverry Sarrat, F. A. Escobar, E. Gómez Higueret, H. Gilderdale, A. Alvarez, E. Casanovas, R. Pozzi, F. Dova, A. Palumbio, Ruffo y N. G. Montaña.

Carrera de 800 metros llanos: H. Edgar, A. L. Meier, G. Pérez, A. Armanino, José Vago, E. Etcheverry Sarrat, L. E. Suárez, R. H. Amat, Bongiovanni, P. Jaquino y F. Dova.

Carrera de 1500 metros llanos: H. Edgar, A. L. Meier, S. Dengra, L. Nemerovsky, José Rago, L. E. Suárez, R. H. Amat, R. Claros, P. Jaquino, F. Romaño, J. Lago, R. Boldt y J. López.

Carrera de 3000 metros individual: S. Dengra, M. Figna, L. Nemerovsky.

Carrera de 3000 metros por equipos: L. E. Suárez, R. Lowe, G. Rómulo, A. Pingitore, R. Claros, M. A. Sabbe, A. Mateo, F. Romano, V. Estevez, N. Santoro, J. Lago, R. Roldt, Dalci, C. López y S. Baccaresse.

Carrera de 5000 metros llanos: L. Lago, J. Maldonado, R. Sspinosa, S. Dengra, M. Figna, A. Casalini, R. Lomo, G. Rómulo, A. Pingitore, N. Santoro, M. Gallo, S. Baccaresse, L. Nemerovsky y L. Fernández Espadero.

Prueba de 100 metros (vallas): Otto Diesch, R. García Mansi, G. Benguria, F. Govan, J. Alba y Juan Ganza.

Carrera de 400 metros (vallas): Nienstedt, H. P. Edgar, A. Turon, Pérez Bertiaux, L. Grecchio, E. Rentsch, E. Thompson y Juan Ganza.

Carrera de postas de 400 metros (4x100): Sport Club Germania, Libre, Club Universitario, Club Pedestre La Plata y Asociación Cristiana de Jóvenes.

Carrera de postas de 1600 metros (4x400): Club Pedestre La Plata, Asociación Cristiana de Jóvenes y Club Velocidad y Resistencia.

Salto en alto: Henry Kossow, Luis Savasta, J. C. Bacciadonne, Onofre Pol, A. Arrieta, M. Starling, J. Haeberli, R. Holm, T. Buhrer, L. A. Brunetto, R. Martín, G. Descalzi, B. Berzón, V. Nosti y F. Palumbo.

Salto en largo: Carlos Wendt, H. Kossow, R. Bolto, A. Souiller, G. Pérez, R. Solari, J. Haeberli, R. Holm, C. A. Fracchia, L. A. Brunetto, T. A. Abadía, J. M. Bisso, J. Albe, J. Ganza, B. Berzón y E. Llantada.

Salto triple: A. Souiller, C. A. Fracchia, L. A. Brunetto, T. A. Abadía, J. M. Bisso, J. Genza, B. Berzón y V. Nosti.

Salto de garrocha: V. Caamaño, M. Sterling, J. Haeberli, R. Holm, J. Bertini y G. Rimavera.

Lanzamiento de la bala: J. Llobet Cullen, D. E. Minetti, J. E. Jiménez, C. N. Maldonado, T. Peyrou, F. Baya, A. Edwin, A. Mazzone, J. Barnetche y L. Giannaza.

Lanzamiento del disco: L. Llobet Cullen, D. E. Minetti, J. Rodríguez, T. Peyrou, E. Thompson, O. Garay, A. Edwin, V. Elsa, J. Barnetche, A. Orlando y L. Gianzza.

Lanzamiento de la jabalina: V. Nosti, J. E. Jiménez, E. M. Siccardi, C. N. Maldonado, Justo Rodríguez, E. Thomson, H. Mari, V. Lestani, J. Barnetche y M. A. Schelotto.

Lanzamiento del martillo: L. Llobet Cullen, P. Caamaño, J. A. Madariaga, R. Faginas, O. Garay, A. E. Wismer, Luis Romana y A. Mazzone.

Las autoridades del torneo han quedado así constituídas:

Comisión honoraria: José León Suárez, Ricardo Aldao, Alan C. Towers, Rafael Cullen, Liberato Alvarez, Carlos Tuninetti, Rodolfo Legeren, Arsenio Thamier y Hugo Wilson.

Jurado: árbitro, F. W. Dickens; inspectores, M. Grau y A. García; starter, P. Seeger; jueces de llegada, R. D. Christian, Gerardo Sienra, C. Bertolini, A. Rondelli, L. Alvarez y O. Bagú; jueces de saltos, J. Kaelher, F. Lacoste, A. Bacqué, D'Angelo, E. Velazco Suárez, E. Ursini y Luis Bacqué; jueces de lanzamientos, J. Alvarez, M. Mezetti, Justo Escobar, F. Galand, J. M. Pizzi y Julio Díaz; cronometristas, L. Carlini, Alejo Bacqué, A. Nosti, E. Orione, L. Muriago y R. Sonne; alistadores, G. Vignes, A. Zolezzi y E. Rentsch; encargado de prensa, A. L. Fernández y A. L. López; comisarios, E. Arnejo, J. A. Mondria y E. Borobio; anunciador, A. Barini; scorer, Oscar L. López; médico, M. Sepich.

[illegible] melodramática en dos cuadros [illegible] escrita por una alumna [illegible] instituto para esta fiesta, con el [illegible] Niños de la escuela, [illegible] niño, Endoro Freire; Chon[illegible] Flora Miño, Tarantella, Flora Miño, Carla Concina y Natalio Concina; angelitos: A. Carrera, M. Saavedra López, Emma Freire y B. Rodríguez. 5.o Jota aragonesa, por Angélica Carrera y Juan Iglesias.

Tercera parte — 1.o "Levantar muertos", comedia en dos actos, con el siguiente reparto: Carmen Ana María Latapié; Paca, Angela L. de Latapié; Pepa, Julia Carrera; Carlos, José Longa; Don Zenón, Jacinto Freire; Sinforoso, Raúl Freire; Sebuta, Juana E. López. 2.o "Danza de las Libélulas", fantasía; protagonista, Ana María Latapié; muñequita, Maruja Pareja; Primera bailarina, Angélica Carrera; coro. L. Concina, M. A. Miliari, O. y B. Sequeiro, F. Miño, M. A. Saavedra López, A. Díaz, B. Rodríguez, E. Freire y E. Aglietti.

Las localidades podrán adquirirse en la calle Cerrito, 1155, y el día de la fiesta, en el mismo teatro.

* * *

En la capilla de la Virgen del Valle, calle Gallo, 1080, se rezarán misas mañana a las 8.30, por el alma de la señora Sofía Puricelli de Cantani.

* * *

Numerosa concurrencia asistió a las misas oficiadas esta mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari, por el alma del señor Juan A. Lacroze.

* * *

El R. P. Floro Olivari consagrará hoy en casa de la novia; y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Celina Hortensia Palacios con el señor José María Zeballos.

Actuarán como padrinos la señora Adela A. de Zeballos, madre del novio, y el señor Rodolfo Palacios, hermano de la novia.

Del casamiento civil serán testigos el doctor Carlos Regúnega y el señor Raúl Palacios.

* * *

Hoy se realizará el enlace de la señorita Clementina Stecconi con el señor Aníbal Ferreyra.

La nueva pareja se ausentará de la capital por una breve temporada.

* * *

El señor Matías Errázuriz Alvear ofreció anoche una comida de despedida al señor Eduardo L. Vivot, quien se ausentará en breve para Europa.

Fueron comensales los señores: Alfredo Méndez, Luis Ortiz Basualdo, Ezequiel Bustillo, Raúl López Noel, Alberto Blancas, Federico Ramos Mejía, Lucio A. García, Martín Noel, Julio A. García Victorica, A. García Victorica, Horacio Acevedo, Julio Ribirosa, Simón de Iriondo, Hugo Cullen Ayerza, Ignacio Sánchez Elía, Enrique Loncán, Raúl Chevalier y Manuel Jorge Acosta.

Los partidos asociacionistas para el domingo próximo

Bajo el patrocinio de la Asociación Argentina de Football, se jugarán el domingo próximo, por el campeonato de primera división, los siguientes partidos:

Alvear v. El Porvenir; Huracán v. San Fernando; Progresista v. Boca Juniors; All Boys v. Nueva Chicago; Argentinos de Bánfield v. Temperley; Sportivo Barracas v. Del Plata; Palermo v. Sportivo Dock Sur; Argentinos de Quilmes v. Boca Alumni; Sportivo del Norte v. Argentinos Juniors; Urquiza v. Porteño.

Reunión del Consejo Superior

En su local, Suipacha 1069, celebrará hoy, a las 21 horas, una reunión el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football.

Hay en carpeta varios asuntos importantes que tratar.

Monseñor Alberti consagrará el 5 del próximo mes, la unión matrimonial de la señorita Sara Espora Rocca con el teniente Dardo Rivas Augé.

* * *

En el templo de San Bernardo fué consagrado esta mañana a las 10, con misa de esponsales, el enlace de la señorita Aída Lucía D. Bernardo con el señor Eliseo Angel Damerón, actuando de padrinos la señora Agustina Flores de Larroca y el señor Francisco L. Bavastro.

Fueron testigos del acto civil, los señores Eduardo di Bernardo y el señor Daniel López.

* * *

En el Hippodrome se realizará mañana, a las 15, una matinée infantil, a beneficio de los Centros Obreros de Instrucción de Parque Patricios, Palermo y Belgrano, organizada por una comisión de damas de nuestra sociedad.

Los pedidos de localidades pueden formularse en la calle Victoria 2121, número de teléfono 4722 de Rivadavia.

La comisión nos pide hagamos saber que las localidades no devueltas hasta el día de hoy en el domicilio indicado, se considerarán aceptadas.

Subscriben las invitaciones las señoras:

Delfina C. de Klappenbach, Emilia H. de Forn, Julia M. de Fontecha, Concepción T. de Sáenz, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, María Antonia L. de eFrnández, Sara H. de Camboa, María Rosa L. A. de Pirovano, Urbana M. de Achával Rodríguez y las señoritas Angélica Gálvez, Alicia y Clara Klappenbach, Elisa Bosch Alvear, Josefina y Ernestina Lahitte, Marta Ramos Mejía, Sara y Raquel Rueda, María Teresa Pontaut, Alcira Esquivel, Elena, Josefina y Aurelia Cartabio, Valeria Guerrero Cárdenas, Sara Torino, Alicia Valdez, Rosa Butler, Emilia Coronado, María Mercedes Pimentel, Esther y Felicitas Smit, Carlota Wilmart, Esther Magan, Matilde Caimi Garmendia, Blanca Cabral, Felisa Bianchi, Gloria Fontecha, Nely Sáenz, Judith Quesada, Esther y Susana Campos Carles, Susana Arning, Julieta Shaw, Dolores y Mercedes Isabel Elortondo, Carmen Madariaga Anchorena, Celina Piñeiro Pearson, Carmen Gendra, María de la Torre.

* * *

—Mejorada, la señorita Maclovia Romero.

—Enferma, la señora Rafaela Muro de Orive.

—Mejor, el señor Horacio Maderne.

—Enferma, la señora Julia Martínez de Aguirre.

—Guarda cama, la señora Hilda Barón Peña de Don Mansilla.

—Algo mejor, la señora Dora P. deNorrié.

—En vías de restablecimiento, la señora Petrona Piñeyro de Frías.

—Guarda cama la señora María Obdulia Rivero de Caballero.

—Sin mayores alternativas, el señor Luis Gowland (hijo).

—Se encuentra enferma, la señorita Guillermina Sicardi.

* * *

Han llegado:

—De Asunción del Paraguay, el señor Edmundo Tombeur.

—De Montevideo, la señorita Sara Crispo Acosta.

—De Córdoba, el doctor Blas de Achaval.

—De Mercedes, el señor Vicente R. de Oliveira.

—De Estación Carbone, el señor Juan José Blaquier, su señora Mercedes Elizalde y su hijo.

—De Capilla del Monte, el señor Ignacio Firmat Lamas y señor Raquel Berruti Viñas.

* * *

Han partido:

Para Mercedes, la señora Amadea A. O. de López, sus hijas Ofelia y Mercedes y las niñas Celia y Alicia Lenmann.

—Para Monte Grande, el señor Isaías González Gowland y familia.

—Para Tantí Dejo, el señor Alberto Jackson Muñoz.

—Para Córdoba, los señores Carlos Alberto Acevedo y señora Ana Cárcano, José P. Celasco y familia, doctor Gregorio Aráoz Alfaro, Vicente Carreras, doctor Filemón Posse y familia y Gregorio Soler.

—Para el Tigre, la señora Blanca B. de Milberg y familia.

—Para Merlo, el señor Carlos J. Lararndé y familia.

—Para Moli, el señor Angel Fernández.

—Para S. Juan, el señor Ventura Lloveras.

—Para Catamarca, el señor Carlos de Elía.

Renovación de suscripciones

Solicítase a los señores subscriptores la renovación de sus subscripciones correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, a fin de evitar interrupciones en el envío de LA EPOCA.

Los pagos deben hacerse por giro postal o bancario a nombre de

EL ADMINISTRADOR

Henri Siret se adjudica el triunfo en la prueba pedestre la vuelta de París

1o. La partida en la Porte Maillot; 2. Cools y Van Hoge a su paso por Puteaux; 3. Siret (59) en Puteaux; 4. Martín a la cabeza en el boulevard Murat; 5. Siret y Longehal en el boulevard Kellermann; 6. Julien a su paso por Montrouris; 7. Martín en el boulevard Poniatonski; 8. Cools pasa a Martín en la Porte Dorée; 9. Siret, el vencedor de la gran prueba pedestre en plena carrera.

Boxeo

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Próximo festival

En el local social del Club Sportivo Barracas, se realizará el día 22 del corriente mes, a las 21 horas, un festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el match a 6 rounds de 2 minutos cada uno, con guantes de 8 onzas, entre los aficionados de la categoría peso pesado, Juan J. Cartagénova y Juan J. Tihista.

Como números preliminares, se realizarán los siguientes matches a 5 rounds de 2 minutos cada uno:

Peso mosca, Juan Pasero v. Carlos Belluoci; peso gallo, Manuel Núñez v. Clemente Crize; peso pluma, Andrés Villegas v. Orlando Desimone y Antonio Angelotti v. Armando Landaburu.

CLUB EMPLEADOS DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

Realizará el sábado próximo un festival de boxeo

El sábado próximo, se realizará en el gimnasio del Club Empleados de Compañías de Seguros, un festival de boxeo, el que promete alcanzar gran éxito.

El programa preparado es el que damos a continuación:

Exhibiciones: O. Reinoso, del Sportivo Barracas v. Pérez Ventura; C. Seeger, del Sportivo Barracas v. Pastoriza, del mismo club, y Gallo, del Club de Flores v. Carattini, del mismo club; todos estos encuentros serán a 3 rounds de 2 minutos.

Matches a 5 rounds de 2 minutos: Alfredo Passero, del Club Sportivo Barracas v. V. Ansalone, del club organizador, y Raúl Caroselli, del mismo club v. uan Angel Cosa.

El sábado próximo se medirán Boykin y Saavedra

En el ring del Avellaneda Park se realizará el sábado próximo a las 21 horas, organizado por el Central Boxing Club, un festival de boxeo, cuyo número principal del programa, es el match revancha entre los profesionales Joe Boykin, estadounidense y Clemente Saavedra, chileno, ambos de la categoría peso pesado.

Joe Boykin, el fuerte boxeador de color, que el sábado próximo sostendrá un match revancha, con C. Saavedra, campeón chileno, de la categoría peso pesado.

En el match anterior, que sostuvieron en Chile, el boxeador de color Boykin, se adjudicó un fácil triunfo por knock out.

Tanto Boykin, como Saavedra, se han preparado muy bien para este encuentro, y subirán al ring el sábado próximo en el máximum de su estado.

Antes del match Boykin Saavedra, se realizarán varios encuentros preliminares entre aficionados.

Las XII. Horas Motociclista

En el Moto Club Argentino, institución organizadora de esta carrera, se ha recibido un telegrama de los campeones españoles señores Zacarías Mateos y Vicente Naure, en el que hacen saber se han embarcado para ésta en el vapor "Giulio Cesare", salido de Barcelona el día 8 del corriente, y envían un saludo para los motociclistas argentinos.

La proximidad de la fecha de realización de esta prueba, que, como se sabe, tendrá lugar el 6 de enero próximo, y la seguridad de la participación de los campeones españoles citados, así como la de los uruguayos, señores Marcelino Villavirán y hermanos Núñez, ha contribuído a aumentar el entusiasmo de nuestros mejores aficionados, quienes han dado ya principio a su entrenamiento.

Por otra parte, en el curso de la presente semana, una comisión del Moto Club Argentino, se entrevistará con los intendentes municipales de las localidades vecinas al circuito donde se correrá la prueba, quienes se han interesado ya al respecto, a fin de señalarles los trechos de camino que requieren arreglos, con el objeto de que el trayecto se encuentre el día de la carrera en las mejores condiciones posibles.

Hoy celebrará reunión el Consejo Directivo Amateurista

Con objeto de tratar varios asuntos de interés, se reunirán hoy, a las 18, en su lacal de la calle Victoria, los miembros que componen el Consejo Directivo de la Asociación Amateurs de Football.

Balón

FEDERACION ARGENTINA DE BALON

En la última reunión del Consejo Directivo de la Federación Argentina de Balón, se tomaron las siguientes resoluciones:

Partido jugado el 9.12.23. — Se aprueba la planilla presentada, correspondiente al match realizado entre los primeros equipos de los clubs Olimpia y Chacabuco, con el resultado de 8 a 4, a favor del primero.

J. L. Porta. — Comunica su retiro del Club Atenea y solicita se le declare jugador libre. Se resuelve, respecto a su renuncia del club, se tome nota, y en lo relativo a su pedido de jugador libre, no hace lugar a lo que solicita, de acuerdo a lo establecido en los E. y R.

C. D. Argentino — Envía nota recusando al juez Rodolfo E. Descalzo y solicitando no se le designe para los encuentros en que intervengan equipos del club. Se toma nota y archiva.

Partidos para el domingo. — Final de Competencia: Olimpia v. Corinthian, a las 16 horas; field a designarse.

Final de Competencia (tercera división): Olimpia v. Alba, a las 14 y 30; field a designarse.

J. Riú. — Presenta su renuncia del cargo de presidente de la Federación.

Se resuelve, vistas las razones expuestas, aceptarla, y se le dan las gracias por los servicios prestados.

CORINTHIAN BALON CLUB

El sábado próximo, a las 21 horas, se realizará en el local Bartolomé Mitre, 3286, la asamblea general ordinaria de los socios del Corinthian Balón Club, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior: 2.o, lectura y consideración de la memoria anual y balance de tesorería del período 1922-1923; 3.o, elección de la Comisión Directiva para el período 1924; 4.o, asuntos varios.

Partido de Polo de Beneficencia

Se jugará el domingo próximo en la Sociedad Rural

El domingo próximo, a las 21 horas se disputará en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, un partido de polo, a beneficio del Asilo Dulce Nombre de Jesús.

Antes de este encuentro se realizará un concurso hípico, en el que tomaron parte señoritas y caballeros.

En este concurso podrán intervenir jinetes que sean socios de la Sociedad Rural, Jockey Club, Hurlingham Club, Club Hípico Argentino y Club Alemán de Equitación.

La prueba consiste en ocho saltos variados, entre 1 y 1.30 metros de altura, y salto en ancho de 3 metros, reservado para caballos no ganadores de primeros premios en otros concursos.

En la prueba destinada a caballeros y señoritas, deberán saltar en parejas. Los obstáculos son los mismos del premio anterior, exceptuando los de altura, que serán disminuídos a 80 centímetros.

Las inscripciones, se recibirán en el local Sarmiento 834, hasta el viernes próximo a las 13 horas.

La gran carrera por la Copa Kade

Se disputará el 6 de enero próximo

Como ya hemos anunciado el día 6 del mes de enero próximo, se disputará por séptima vez, organizada por el Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, la gran carrera por la copa Kade, en el circuito Rosario-Santa Fe-Rosario.

El recorrido total de esta prueba es de 304 kilómetros y deberá cumplirse en un tiempo máximo de 6 horas, quedando descalificado todo competidor que emplee mayor tiempo.

El ingeniero Díaz Cancedo, jefe de equipos camineros, afirma que el día de la prueba se hallará el camino en perfecto estado. El equipo que realiza los trabajos se halla actualmente, terminando el arreglo del camino en desvío Arijón, donde lo han ensanchado hasta 14 metros.

En la próxima semana comenzarán los trabajos en el camino Rosario a Timbríes.

En la secretaría del club organizador de la prueba se han recibido nuevos premios, los que serán destinados a los competidores mejor clasificados y los que se agregarán a los que indica la reglamentación respectiva.

El punto de partida para la carrera será en Alberdi frente al polígono del Tiro Federal para seguir el siguiente itinerario: Juan Ortiz, Borghi, San Lorenzo, Timúes, Oliveros, Maciel, Monje, Barraleas, San Fabián, Arocena, Coronda, Sauce Viejo y Santo Tomé. En este último punto estará instalado el fiscalizador de la primera etapa, efectuándose el regreso inmediatamente de firmada la respectiva planilla por el mismo trayecto.

Las inscripciones para esta importante prueba se recibirán hasta el día 3 de enero próximo, a las 22 horas, en la secretaría del Club organizador.

Confederación Nacional de Tiro

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA

En el local central del Club de Gimnasia y Esgrima, calle Cangallo 1154, se reunirá mañana a las 21 horas, la Junta Ejecutiva de la Confederación Nacional de Tiro, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

Reforma de los estatutos sociales; probable concurrencia a las olimpiadas de París, y asuntos varios de interés general para las sociedades de tiro.

Asociación Argentina de Football

Partidos de divisiones inferiores para el domingo próximo

Correspondientes a los campeonatos de divisiones inferiores de la Asociación Argentina de Football, se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos:

Intermedia, reserva, a las 14 horas: Alvear v. El Porvenir; Huracán v. San Fernando; Progresista v. Boca Juniors; All Boys v. Nueva Chicago; Arg. de Bánfield v. Temperley; Sp. Barracas v. Del Plata; Palermo v. Sp. Dock Sud; Argentino de Quilmes v. Boca Alumni; Sp. del Norte v. Arg. Juniors; Urquiza v. Porteño; Platense, bye.

Intermedia, zona Norte, a las 16 horas: Sp. Municipal v. Sp. Balcarce.

Segunda reserva, a las 14 horas: Sp. Municipal v. Sp. Balcarse; Sp. Olivos v. Retiro.

Segunda reserva, zona Sud, a las 16 horas; Chacabuco v. Los Andes; Deutscher Fussball v. Nacional.

Segunda reserva, zona Oeste, a las 16 horas: Morón v. Porteños Unidos (30 minutos).

Tercera Norte, sección A, a las 14 horas: Sportivo Balcarce v. Central Argentino.

Cuarta, zona Norte, semifinal de zona: Argentinos Juniors v. Caseros, en el field del club Urquiza, a las 9 horas.

Cuarta, zona Oeste, final de zona: Sp. Barracas v. Huracán, en el field de Argentinos Juniors, a las 9 horas.

Quinta, Oeste: La Paternal v. Sp. Barracas, a las 9 horas; Huracán v. Nueva Chicago, a las 8.30.

Veteranos: Boca Juniors B v. All Boys, a las 10.30; Huracán v. Arg. Juniors, a las 10.

Copa de Competencia.—

Segunda división, primera rueda, a las 15 horas: Exito Argentino v. Adrogué; Sarmiento v. Sp. Ramos Mejía; La Paternal v. Central Argentino; Bristo v. Sp. Monserrat, Porteño v. Huracán; Chacarita Juniors v. Sportsmen.

Tercera división, segunda rueda: Alvear v. Arg. Juniors, a las 10.30 horas; Sp. Barracas v. Boca Juniors, a las 9.

Cuarta división, tercera rueda: Arg. de Banfield v. Chacarita Juniors, a las 10; Boca Juniors v. Temperley, a las 8.30.

Quinta división, segunda rueda: Chacabuco v. Arg. Juniors, a las 10; Alvear v. Temperley, a las 8.30; Los Andes v. Arg. de Banfield, a las 10.

Varias

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

Asamblea anual

El viernes próximo, a las 20 horas, se realizará en el local Brandsen 569, la asamblea anual de los socios del Club Atlético River Plate, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.

2o. Aprobación de la memoria y balance.

3o. Elección de los miembros que integrarán la C. D.

4o. Nombramiento de dos socios para que aprueben y firmen el acta de la presente asamblea.

MARPLATENSE FOOTBALL CLUB

En el local Arcelo 3202, se realizará el viernes próximo, a las 20, la asamblea general ordinaria de los socios de este club, con objeto de tratar la siguiente orden del día: Afiliación a la Liga Oficial, Elección de la nueva comisión directiva, asuntos varios.

Pelota

CLUB BELGRANO

Concurso interno

Correspondiente al concurso interno de pelota del Club Belgrano, se jugará hoy a las 18.30 horas, en la cancha del mismo, un partido entre las parejas formada por Saúl Salgado y A. Bilao La Vieja, contra Belisario Gache e Ignacio Terre.

Ford

CHASSIS CAMION

$1.615 c|l

CUESTA POCO COMPRARLO
CUESTA POCO MANTENERLO
CUESTA POCO REPARARLO

Solicite un ensayo

AGENTES EN BUENOS AIRES:

I. Frigerio	Cabildo y Pampa	J. J. Capello	Libertad y Lavalle
Bottazzi Hnos.	Entre Ríos 670	G. F. Franck	Lavalle 1702
Piola scarcella y Cía.	Rivadavia 4432	S. Ring	Pavón 1201
Serra Lima y Cía.	Santa Fe 3378	Rabuñal y Barene	Canning y Jufré
G. E. Hanson	Rivadavia 3446	G. C. Bornefeld y Cía.	Perú 162
Oscar Russo	Independencia 2684	O'Farrell y Cía.	Santa Fe 1185/89

QUILMES	Furlong y Gleeson	Rivadavia 309
SAN ISIDRO	C. M. de la Torre	25 de Mayo y Belgrano
LOMAS	Diego U. Wilde y Cía.	Boedo esq. Alem
AVELLANEDA	Pedro Motta	French 81
LA PLATA	César Guzzetti	Calle 51 No. 676
MORON	Galup Lanús y Weiss	Brown 1376
SAN MARTIN	Castro y Ferrer	11 de Septiembre No. 1

PIDA INFORMES SOBRE EL "PLAN SEMANAL DE VENTAS FORD"

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Zacconi en el Colón

La "season" de despedida que hace poco iniciara Zacconi en el Colón, se ve coronada por halagüeño éxito, pues el público responde en un todo al genial trágico italiano.

Para mañana, ya que hoy descansa, ofrecerá el drama en tres actos de Ivan Turgueneff, titulado "Pane Alturi", en el que como es sabido, Zacconi e nel papel de Vasille hace una de sus más geniales creaciones.

El sábado subirá a escena la comedia en 4 actos de Shakespeare, titulada "La bistetica dormota" ("La bestezuela dormida").

Teatro Florida

Otro atractivo se va agregar hoy, al ya interesante programa de la elegante salita de la Galería Güemes; trátase del debut de la Jazz Band Boston, conjunto musical de 9 profesores. Esta orquesta que se presentará hoy en primera sección, ofrecerá al "habitué" del Florida sus más aplaudidos números.

Aurea, la original danzarina española sigue siendo la parte de mayor interés en el programa; con ella comparten los aplausos del respetable: Isabelita López, Lydia Falcini, Nelly Flor, La Bordina y The Kandy Kids.

La variedad de números proporciona solaz a los espíritus más opuestos, y es por esto que el conocido teatrito se ve lleno tanto en sus funciones diurnas como nocturnas.

Beneficio extraordinario en el Maipo

Se ha fijado para el 19 de este mes la función en honor y beneficio de los siguientes artistas del elenco Morganti-Gutiérrez.

Sras. A. Darssoy, Angeles y Enriqueta Mesa, A. Alvarez, Nora Montalván y N. Crespo; Sres. Carlos Langlèmey, Rafael Mesa, Victor Fromigué, Emilio Durante y Jaime Falconer.

En esta función tomarán parte los esposos Vilches, quienes prestarán su desinteresado concurso.

Como se ve las figuras directrices del Maipo, quieren dejar contento a todo el mundo, y tienen razón en ello, ya que los elementos secundarios se han desempeñado con toda eficacia, dando así al elenco en general una discreta uniformidad.

Carmen Flores existe

Como muchas personas habíanse dado en dudar de la existencia real de la cancionista hispana Carmen Flores, tan "conversada" por la gente del Avenida, justo es confirmar su existencia, ya que los diarios llegados de Chile recientemente hablan de esta "estrella" como de algo tangible y por lo tanto como algo que no es del otro mundo.

El debut de la Flores en el teatro en que sigue actuando la compañía Méndez, se ha fijado para el sábado 15 del corriente.

FUE BIEN RECIBIDA EN SU ESTRENO LA PIEZA "JESUS MOREIRA"

José Antonio Saldías, el conocido autor nacional, que hasta ahora había venido cultivando casi exclusivamente el género ligero de comedia sin complicaciones, ha hecho estrenar anoche por la compañía Arellano, que actúa en el Victoria, su primer trabajo serio, diremos, una pieza dramática en tres actos que ha titulado "Jesús Moreira". Y, por cierto, que en la nueva tendencia que parece querer empezar a cultivar Saldías ha tenido un debut muy auspicioso. Porque su nombrada producción alcanzó anoche, por parte del público, una acogida muy favorable, que fué, por otra parte, justificada y si se prescinde de la finalidad tendenciosa que, indudablemente, tiene "Jesús Moreira", habría de resultar esta obra, para el espectador, exclusivamente teatral, más convincente aún como trabajo de esa índole.

Arellano (protagonista) y demás intérpretes de "Jesús Moreira", interesante producción de José A. Saldías, estrenada anoche en el Victoria con general aplauso

Ha querido demostrar el autor con su personaje protagónico, que es el que da nombre a la obra, los peligros a que está expuesto en nuestro medio social, lleno de recelos infundados y de prejuicios deleznables, el hombre que, aunque de fondo noble y humano, pretenda, para imponer sus ideales elevados y sus doctrinas de bondad evangélica, ir en contra de esos prejuicios y de la anquilosada y mañosa moral corriente.

Es, Jesús, un joven hijo de acomodada familia de nuestra sociedad. Sus ideas y sus procederes, con ser de un fondo noble y cordial, se tornan a mala parte por los suyos, que no pueden aceptar sin menoscabo de la dignidad del apellido los desplantes libertarios de aquél.

Y a raíz de esa incompatibilidad de ideales es que se inicia para Jesús una vía crucis prolongada que tiene, sin embargo, al final, para el que debió sufrirla, la merecida recompensa, el premio justo, que vendría a consistir en la visión, por parte del abnegado apóstol, de la iniciación de una nueva aurora, cuyos primeros resplandores contempla aquél desde su hogar, rodeado del afecto de todos los que su bondad había sido muy grande, tanto como su moralidad y su nobleza de corazón.

La nueva de Saldías, fué seguida con vivo interés por el auditorio, que subrayó con su aplauso espontáneo los pasajes más intensos de la misma. El diálogo directo y ajustado contribuyó en buena parte a formar la favorable impresión de conjunto que produjo "Jesús Moreira".

Ya al final del segundo acto debió hacer el autor acto de presencia en el escenario, lo que volvió a repetirse al final de la obra.

Saldías agradeció en términos oportunos esas demostraciones.

Bien los intérpretes, entre los que debe recordarse a Arellano, la Tesada, la Bernabé y la Arneodo.

suyos que, si cuando no lo comprendían pudieron echarle en cara su falta de respeto por la tradición ideológica y moral de la familia, le admiran ahora, por haber podido constatar por los sacrificios del "Moreira" (que así se le ha dado en llamarle a Jesús)

Hubo un estreno en el Apolo

Ayer en la sección de la tarde, la compañía Ratti dió a conocer una "pochade" en tres cuadros, original de José F. Rossi, que el público no tuvo mayor inconveniente en aplaudir al final, ya que si bien la pieza en cuestión no puede ser considerada como de las más divertidas que hayan sido dadas a conocer en escenario durante el año, tiene diversas escenas graciosas, que realizadas por la interpretacin que en ella hicieran Pepe Ratti y Cassals, determinaron esa buena acogida que la pieza tuvo.

El nudo principal sobre el que gira toda la acción de "El amigo del diputado", que así se titula la pieza estrenada, consiste en la amistad que inesperadamente debe hacer un padre de la patria, con cierto ladrón de finas maneras y honrado proceder íntimo.

Sucede que un diputado viejo y tonto (¡oh electorado injusto!), que tiene relaciones íntimas con cierta aventurera, es sorprendido por el amante de ésta en su propio dormitorio. El engañado (al parecer), que es un brasileño sumamente violento, toma al diputado (o finge tomarle) por un ladrón y en tal carácter trata de hacerle prender por la policía. Mas, mientras ésta llega para efectuar la detención, se presenta al diputado en peligro, un caco verdadero, el que, mediante una suma conveniente, se presta a ser llevado preso, para salvar de tal manera al representante del pueblo.

De esta "gauchada" del ladrón surge una amistad con su protegido que da lugar a un sinnúmero de desagradables complicaciones para ésta cuando aquél sale de su encierro, ya que lo primero que hace entonces es ir en busca del confiado diputado, instalarse en su casa, amenazándole con la divulgación del secreto, de no acceder a todas las impertinencias de que el avizado amigo de lo ajeno le hace víctima.

Pepe Ratti y demás elementos del elenco del Apolo que defendieron heroicamente ayer, en su estreno, la "pochade" "El amigo del diputado", de J. F. Rossi.

Con tal "eje" ha hecho el señor Rossi su piecita, que si bien, como hemos dicho, no es de una hilaridad desconcertante, tiene sus momentos graciosos que, convenientemente realizados por los intérpretes, permitieron que el público pasara con ellos una hora "vuota", lo que ya es motivo suficiente para que su aplauso no se haga esperar.

A los nombres de los actores citados que se lucieron en la interpretación, debe agregarse los de la señora Bernal, la Celimendi y Mariño.

Cuidada la presentación.

Reclame barata

Lo recordarán nuestros lectores, por haber sido comentado en estas mismas columnas, el incidente suscitado recientemente en Montevideo ante el actor Almanzor y el autor uruguayo doctor Cassatti por un estréname allá esa obreja. Y también habrá de recordarse que el autor nombrado afirmaba en una carta abierta haber hecho entrega de cierta suma de dinero al actor argentino para lograr de tal manera el estreno de su obra en cuestión. Pues bien, ahora, otros dos autores, de tan extraordinaria labor dramática como la del que tuvo el lío con Almanzor, se despachan sin ton ni son con otra cartita abierta, en la que después de hacer el autoelogio de cierta pieza que parece han escrito en colaboración hacen lo posible por hacer la reclame de la misma, de forma que debe resultarles muy barata ciertamente.

Dice en su epístola inmodesta ese binomio de cuya firma no queremos acordarnos, por no hacer el caso:

"En virtud de que en el entredicho suscitado entre el señor Emilio Almanzor y un autor local, se dijo en una "carta abierta" que la compañía que actúa en el Albéniz exigía dinero a los autores locales para la representación de sus obras, cúmplenos expresar lo siguiente:

Que la aceptación del sainete titulado "Intereses y descuentos", del que somos autores, no responde a las maniobras que se han hecho públicas, pues en ningún momento se nos ha solicitado dinero, ni otro género de prebendas, "requisito" de que no creemos capaz al señor Almanzor, y que, por otra parte, no habríamos tolerado en ninguna forma.

Y que dado que se anuncia para en breve el estreno de nuestra obra, rogamos se sirva hacer público esta carta en la que dejamos constancia de que su estreno obedece simplemente a la calidad de la obra y no a las negociaciones de orden inferior a las que se ha hecho referencia.

Muy agradecidos, saludándolo con la más alta consideración".

Después de esto, creemos que la sección publicidad va a resultar superflua para los diarios.

En el Sarmiento se representó "Mi marido se aburre"

Esta pieza en tres actos, que firma el conocido comediógrafo madrileño Antonio Paso, fué llevada a escena anoche en el Sarmiento por la compañía Sanjuan, que hizo todo lo posible por sacarla a flote. En tres actos, que entre otros pecados tienen el de ser o parecer excesivamente prolongados, ha amontonado el autor un sinnúmero de situaciones, episodios y escenas grotescas y cómicas que si llegan a producir aisladamente hilaridad, no alcanzan por eso a dar la sensación de una obra armónica.

Sin embargo, el público recibió la obra con aplauso, la mayor parte de los cuales es justo que se suponga que fueron para los intérpretes. Entre otros, Sanjuan pudo lucirse con el rol que le tocó en suerte.

Hoy se repite la pieza de Paso.

La última de "la primera"

Es un juego de palabra, pero sin "segunda". Se trata únicamente de sintetizar la información de que hoy en la función de la noche la compañía Casamayor dará por última vez la bonita comedia "La primera aventura", que ha logrado defenderse con gallardía en el cartel del Marconi durante quince noches seguidas.

Y debe procederse así desde que mañana ese elenco tiene anunciado el estreno de "El rey de los hoteles", comedia en 4 actos de Kistemackes, versión y adaptación de Dorlesave.

Mañana habrá un beneficio en el Empire

Los acomodadores y porteros del Empire, cuyo correcto desempeño en la referida sala siempre ha sido reconocido por el público habitué a la misma, tendrán hoy su función de beneficio, que por cierto les está merecida.

Para asegurar la velada, que promete resultar todo un éxito, los muchachos del concurrido cine-teatro se han asegurado la concurrencia de los siguientes artistas: **Iris Marga, vedette; Aurorita Peris, cancionista; Linda Telma, estilista; Maja de Goya**, bailarina española; **Hermanas Delpont**, bailarinas internacionales; Mario Pardo, estilista nacional, acompañado por el guitarrista José Aguilar; Delfi, humorista del piano en sus caricaturas musicales; Vega-Díaz, dúo nacional, acompañado por el guitarrista señor Parada; solo de violín por el profesor Carlos Pessina, acompañado al piano por el maestro Rodolfo Sette.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las 16.30 y a las 21: Lo que toda mujer [illegible] a las 17.30 y a las 22: Las maravillas del Norte, a las 18.30 y a las 22.20: Nanook, el esquimal, el film maravilloso de los hielos, y gran éxito [illegible] cuarteto vocal de Buenos Aires.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Hoy, a las 16.10 y a las 21: La linda impostora; a las 17.10 y a las 22: La expedición Sackleton al Polo Sur, a las 18.10 y a las 23: Lo largó parado y éxito de la orquesta americana Frederickson y de miss Vera Amassar.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy, a las 18.30, Dentro de la copa, a las 17.30, estreno, Sombras del Norte, a las 16.30 Malas lenguas, a las 21, beneficio de los acomodadores. El niño mimado, por un gran conjunto de estrellas.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, en las secciones de las 18.20 y de las 23, excepcional presentación de 6 films recientemente llegadas y el estreno de la película [illegible] a las 17.20 y a las 21.30: El rey de los repórteres, a las 17 [illegible] a las 21 La joven de las cavernas.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. Hoy: La rosa blanca, La mujer y el pelele, Flores y espinas, Las tinieblas.

REAL CINE — Esmeralda 425-29. — Hoy, a las 16 [illegible] y a las 21 [illegible] Camilo Canelo, a las 17.20 y a las [illegible] La [illegible] a las 18.20 y a las 22.20 El talismán de Buda.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: Sherlock Holmes [illegible] detective, Antes que te cases, mira lo que haces, La araña y la rosa.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — Hoy, a las 1[illegible].20 y a las 21 El bodego [illegible] Diamond, a las 17.20 y a las 2[illegible] [illegible] continente, a las 15.20 y a las [illegible] Fellees, aunque casados.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy, estrenos: La gardenia enrojecida, El vengador, Sansón y Dalila. Dos orquestas: Jazz Band y clásica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2[illegible]. — Hoy, a las [illegible] [illegible] Manuel Belgrano, a las [illegible] Boasso.

TEATRO PRINCESA — [illegible] — Hoy, en [illegible] Amor y [illegible] Matrimonio al galope, Patho Journal [illegible] El talismán de Buda, Catalina de Rusia, [illegible] historia de la reina Catalina.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy: gran éxito de la compañía de variedades: Isabelita López, Lydia Falcini, Nelly Flor, Zarra Mignon, B[illegible] [illegible] y la troupe The Kandy Kids, cantos y bailes ingleses.

[illegible] — Hoy, a las 18.30 y a las 22: La boleta de [illegible], a las 17.10 y a las 23 [illegible]

[illegible] — Rivadavia 3[illegible]. Hoy, a las 17 y a las 21.15: Peregrina, a las 17.20 y a las 21.1[illegible] La edad [illegible] a las 18.2[illegible] y a las 22.15: El [illegible] moderno.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Ver y creer, Camilo Canelo, Lluvia de hijos, El talismán de Buda.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy tarde y noche: Gran éxito del dúo nacional Vega-Daz, acompañados por el profesor Parada, estreno: El amor en las tinieblas, estreno: Al doblar la esquina; reestreno: El conquistador, Mar de tormentas.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2043-52. Hoy, el triunfo de la cantante, Prisca, por varias estrellas.

[illegible] — Corrientes 3[illegible]. — Hoy: Bandidos del mar, Rehabilitación, Repique de media noche, En la época de Daniel Boone ([illegible] episodio).

CINE ELITE — [illegible] 3241. — Hoy: El rápido rodar de las ruedas, Paulina, la corista; La modelo virtuosa.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy: ¡Empeñados!, El bruto.

[illegible] — [illegible] 2403. — Hoy: El lazo más fuerte, Arrepentimiento, Casa de duendes.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy: doble engaño, La sabandija, Una apuesta de oído.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1033. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 123. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

La función de anoche en honor del actor Lacasa

Resultó todo un éxito la función extraordinaria realizada anoche en el Nuevo, en honor del popular actor Enrique Lacasa, en la que participaron todos los elementos de la compañía Vilches y varios artistas nacionales, que quisieron testimoniar, con su cooperación, su simpatía hacia el "henorificado" actor.

Así pudo formarse un conjunto de primeras figuras de nuestros teatros populares, que, repartiéndose los papeles del hilarante sainete de los Quintero, "La mala sombra", hicieron divertir de veras al numeroso público que llenaba la sala.

En todo momento pudo notarse la simpatía del "respetable" por el homenajeado, a quien aplaudió con preferencia, obligándolo a hacerle pronunciar algunas emocionantes palabras al final de "El regimiento de Lupión", las que volvieron a provocar nuevas ovaciones.

Con esto quedó evidenciado el prestigio que goza entre nosotros el conocido actor, recordándose los buenos éxitos alcanzados en sus no lejanas jiras por nuestros escenarios.

Lacasa agradeció estas demostraciones de cariño de que se le hizo objeto, como decimos, muy emocionado.

Hoy habrá un espectáculo de arte incaico en el Colón

Esta tarde, a las 16, la conocida compañía peruana de arte incaico cuya anterior actuación entre nosotros tanto éxito alcanzara, ofrecerá hoy una representación extraordinaria que está dedicada a los establecimientos de educación de la capital.

El programa que se ha preparado para este simpático acto es el siguiente:

Orquesta.
Kosko-Llajta, coro.
Suriy-Surita, solo de canto y acompañamiento de kenas.
Wach'ly-Tusul, danza de la flecha.
Orquesta.
Owal-Kuna, cuadro y coro.
Waraka-Tusul, la danza de la honda.
Orquesta típica.
Wayno, baile y orquesta típica.
Orquesta.
Kosko-Piris, canción típica cuzqueña, coro.
Kachampa, danza de guerreros.
T'ika Karwa, baile y canto.

Para el viernes...

Si no se presenta ningún inconveniente de última hora, las activas huestes de Muiño, darán a conocer una pieza titulada "Luz de candileja", original de los hermanos Rada.

Hasta el viernes el cartel se defenderá airosamente con la bonita pieza "En tierra de gauchos" y "La última del año" de Bayón Herrera, que acapara el cartel del Buenos Aires.

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

La temporada Simari

Más óptimamente tal vez de lo que se esperaba está marchando el negocio de Tomás Simari en el Smart.

Y ese buen éxito de este principio de temporada veraniega se debe principalmente a las dos obras de Folco: "El casamiento de Chichilo" y "La mujer peligrosa", que continúan defendiendo diaria y afortunadamente el programa del nombrado teatro.

Pero como no se piensa allí dormir sobre los laureles tan prematuramente recogidos, ya se tiene lista la nueva obra que ocupará el cartel, que es la titulada "[illegible]", de [illegible], y de la que es autor [illegible] Esta nueva producción irá mañana jueves, e indiscutiblemente bien ensayada.

Cinematografía

El éxito de "Nanook, el Esquimal"

No es una cosa frecuente en la [illegible] de nuestros espectáculos que a esta altura del año, un film o [illegible] obra cualquiera consiga sacar al público de su [illegible] [illegible] veraniego. Sin embargo, ese milagro ha sido realizado por una película en la que no figuran los nombres de grandes directores ni de célebres [illegible] pero que encierra bellas [illegible] enseñanzas, y tiene sobre la atracción de [illegible] la realidad a veces prodigiosa de la vida. Y ese film es "Nanook, el Esquimal".

Desde el día de su estreno — el jueves de la semana última — por la sola atracción de "Nanook, el Esquimal", acompañada por el interesante film similar "Las Maravillas del Norte", los llenos han ido sucediéndose en el San Martín, a tal punto que ayer, por sexta vez, volvió a colocarse en boletería el cartel que anuncia el agotamiento de las localidades.

Este éxito, muy merecido desde luego, por tratarse de una obra de excepcionales méritos, es tanto más halagador cuanto que indica en el público la noble preferencia por los films que encierran inmoradas bellas y nuevas enseñanzas.

"Nanook, el Esquimal" permanecerá aún muchos días en el cartel del San Martín, y se puede asegurar que recorrerá después todas nuestras salas de espectáculos, reeditando en ellas su extraordinario éxito.

W. Desmond, que aparece hoy en "Sombras del Norte", de la Universal

Mañana estrenan

La gente que bajo la amable férula de [illegible] actúa en el Sarmiento, dará a conocer mañana por la noche la comedia en tres actos de Dicenta y Paso [illegible] titulada "Simón y Manuela", obra que según informes obtuvo en Madrid gran éxito cuando su estreno. De desear es igual su repetición entre nosotros.

Mansilla

Este discreto actor y su elenco prosiguen su temporada en el Liceo con bastante éxito por cierto ya que "1810", obra de debut, llega hoy a las 10 representaciones sin que su interés haya disminuido en un ápice.

Esta nueva dramática de Yamandú Rodríguez se repite todas las noches [illegible] al teatro de la plaza Congreso un [illegible] público.

Mañana se inaugura la sección vermouth, con el estreno de la interesante comedia en [illegible] actos de Martínez Sierra, titulada "El [illegible] amor" que sin duda es una de las más bellas producciones del conocido comediógrafo.

"Sombras del Norte", por William Desmond

Mañana, miércoles, estrenará la Universal Film la última película del conocido y simpático actor William Desmond, que, como su título indica, se desarrolla allá por el Norte del Canadá, entre los bosques salvajes. Lo secunda la actriz Virginia Browne Faire.

Gira la acción de este film alrededor de la venganza que cierto bandido, apodado "El lobo", toma contra los enemigos de su padre.

CHINATO GARDA
es el mejor

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Empresa Walter Mocchi y Cía. Temporada popular de despedida del gran trágico Ermete Zacconi. — Hoy: Descanso.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Lombardi. — Hoy, a las 21: Scugnizza.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy, a las 21.15: El regimiento de Lupión.

VICTORIA — Compañía Enrique Arellano. Primera actriz, Angela Tesada. — Hoy, a las 21.30: Mi otro marido, estreno: Jesús Moreira.

SARMIENTO — Compañía española de comedias Julio Sanjuán. — Hoy, a las 21.30: Mi Marido se Aburre.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15: La Cagnotte; a las 21: El cambalache de la Buena Suerte; a las 22.15: La Cagnotte; a las 23.15: Laestancia nueva.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía argentina de Federico Mansilla. — Hoy, a las 21.30, el poema: "1810".

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: La última del año. A las 22: En Tierra de Gauchos.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20: El amigo del diputado; a las 21: Los líos del doctor Alvarez; a las 22: El amigo del diputado; a las 23: ¡Chanta cuatro!

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias Casamayor-Sinisterra. — Hoy, a las 21.15: presentación del Jazz-Landa y La Primera Aventura.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía de sainetes Tomás Simari. —Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: El casamiento de Chichilo; a las 21: El palero mazorquero. A las 22.15: Una mujer peligrosa.

MAIPO — Esmeralda 443. —Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Ha pasado un hombre! A las 21.15: El hombre que nunca mintió; a las 23.15: El arte de tener novio.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.20, a las 21.20 y a las 23.30: No Arrebaten Que Hay pa Todos. A las 21.15: Las Catástrofes del Año.

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Méndez. — Hoy, a las 18, y a las 22.15: La tierra de Carmen. A las 21: Las hijas del pla[illegible]. A las 23.30: América.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Burlo de Sabos o El Hombre que Va a París; a las 21: Las musas latinas, a las 22: El calendario festivo.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé. —Hoy, a las 18: La casa de los abuelos. A las 21.15: La danza de las libélulas.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía nacional J. Bono. — Hoy, a las 18: sección vermouth. Noche, a las 21: cambio total de programa.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía argentina N. D'Amato. — Hoy, dos funciones.

BA-TA-CLAN — 25 de Mayo 464. —Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y pochades de Pedro Gialdroni. — Hoy, variado programa. Varietés. La Scisona.

BELISARIO ROLDAN — Rioja 452-56. Compañía argentina Volpe-Otegui. — Hoy: Variado programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: gran éxito de Eclair and Co. The Two Fishers en: Los Encantos de la Selva, Manuel Vega, Les Onero, Mme. Duval y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21: éxito de Stoyanowitch con sus osos, monos, camello y caballo parlante y toda la nueva compañía.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. Temporada de verano. Hoy, desde las 20.30: Teatro romano, éxito de Gebr. Wichmann, equilibristas sobre el lago, conciertos y otros atractivos.

PISCINA LAS ROSAS — Avda. Alvear y Bustamante. — Gran pileta de natación para señoras y caballeros. Abierto todos los días de mañana y de tarde. Entrada, con baño y ropa, 1 $. Sábados, domingos y feriados, 1.50 $.

HOY - Tarde y noche - HOY
CONCIERTOS CLASICOS Y MUSICA SELECTA
Orquesta italiana de damas florentinas.—Sección vermouth: Jazz Band" D'Agostino
GRAN CAFE COLON
Avenida de Mayo, Bdo. de Irigoyen y Rivadavia

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
U. T. 38 AV.
BUENOS AIRES
636 - BME. MITRE - 636

SIEMPRE EN LA PIEDAD COMPRARÁ Vd. MAS BARATO
CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE esq CERRITO
Bs AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

La Patria

SERA OBJETO DE UN TRATAMIENTO ENERGICO

A raíz de disputar el premio clásico Lamadrid, en el que la hija de Dusty Miller alcanzó su cuarta victoria consecutiva, poniendo en evidencia de relieve una superioridad manifiesta sobre sus adversarios, le ocurrió el contratiempo que la alejó de las pistas durante una larga temporada y que ha sido la causa de que se malograse en parte su campaña, iniciada de manera tan promisoria. En efecto, la pensionista del stud El Marinor una vez que se consiguió amortiguar su dolencia, reapareció en el clásico Olavarría, donde finalizó en tercer lugar, precedida por Grue y Juventas, a las cuales dominó en su siguiente compromiso, que fué el clásico Jockey Club. Días después sufría un violento ataque, que aún cuando pudo ser dominado, retardó considerablemente su training, condiciones que se le sometió, sin embargo a los ejercicios de práctica para disputar el Gran Premio Nacional, en el que la yegua hizo la carrera consiguiente a las condiciones desfavorables en que fué presentada.

Aún no del todo repuesta, tomó parte en el clásico Selección, triunfando, entre otras, sobre Noria y Grue, para dar término a su campaña inicial en el clásico Chile, ganado por Noria, oportunidad en que la hija de Dusty Miller se sintió nuevamente. Su caballeriza determinó entonces someterla a un severo tratamiento que alejase la posibilidad de nuevas complicaciones y, a este fin, consultó al doctor Durrieu, quien aconsejó la aplicación de fuego, operación que el mencionado facultativo le aplicará probablemente en el día de mañana.

Es posible entonces que La Patria esté el año próximo en condiciones de demostrar todo lo que realmente vale, para dar así a los premios clásicos una importancia que está demás encarecer.

Matorral y Little Wing fueron cotejados en 800 metros

Conservan el alto grado de preparación que se les conoce, estos dos pupilos del entraineur N. Moreno, por lo que es de esperar de ellos una figuración descollante en las próximas pruebas en que intervengan.

Matorral, dirigido por E. Ruiz, y Little Wing, por S. U. Morales, cubrieron esta mañana 800 metros en 49 segundos.

Menard se desempeña bien en sus ejercicios privados

A pesar de que este hijo de Larrea no se desempeñó como era de esperarse en su última presentación, no habrá que descuidarlo en el handicap de fondo del próximo domingo, pues su estado es de primer orden.

Dirigido por J. Canal, Menard fué sometido a un suave ejercicio sobre 1000 metros, marcando 1' 1" 2|5.

Noria se apresta para intervenir en el clásico Las Heras

[illegible] disputará el próximo domingo el clásico Las Heras, [illegible] de ella, una figuración descollante.

Noria, dirigida por J. Canal fué ensayada esta mañana en 1000 metros, marcando 1' 1" 3|5, demostrando encontrarse en plena posesión de sus medios.

Peligro corrió bastante bien el pasado domingo

No sería de extrañar, que este pupilo del entraineur N. Moreno obtuviese su primera victoria en una de sus próximas presentaciones, pues en la actualidad anda corriendo mucho.

Dirigido por el aprendiz L. Lema, Peligro hizo esta mañana una partida en 700 metros marcando 43".

Rico

LA CABALLERIZA ESPERA QUE EL CABALLO PODRA VOLVER A CORRER

En una publicación aparecida por ahí, nos enteramos de las siguientes manifestaciones atribuidas al propietario de Rico:

Un nuevo examen veterinario a que fué sometido ayer el crak de 1922 ha confirmado, al parecer las esperanzas que se cifraban sobre la posibilidad de que Rico volviera a mostrarse al público en la cancha de Palermo. Según lo informamos oportunamente, el veterinario doctor Durrieu había aconsejado que el caballo fuera sometido a ejercicios suaves, para que un nuevo examen permitiera determinar cuál era el efecto producido por esos primeros trabajos, y según eso, tomar una determinación definitiva.

Es el doctor Calastremé quien ha opinado sobre el futuro de Rico. Ayer lo revisó prolijamente, y acerca de su opinión es el propietario del caballo quien nos ha suministrado información.

—Rico está sano, nos dijo el señor Sanjurjo. Así me lo ha asegurado ayer después de felicitarme por la buena noticia que me transmitieran. El caballo está absolutamente sano— insistió todavía el dueño del stud Condal; — tuvo una inflamación en un nudo, en la base misma de la cuerda, pero esa dolencia ha desaparecido por completo. Lo que Rico tiene ahora, lo único en que podría fundarse una duda inquietante sobre su porvenir, es que en la mano enferma se ha acentuado el defecto de aplomo que el caballo presentaba desde que llegó a mi stud. Claro está que ese punto débil importa un peligro positivo, pero por ahora no significa en sí algo que autorice a pensar que debe desistirse de mantenerlo en training. Lejos de eso, Naciano Moreno tiene decidido — de acuerdo con la opinión veterinaria, — seguir ejercitándolo con vistas a que en 1924 pueda disputar carreras.

"CASINO PIGALL DANCING"

MAIPU 840 — U. T. 7149 (Avenida)

TODOS LOS JUEVES GRANDES NOCHES DE GALA

EXITO RUIDOSO DE LAS ARTISTAS Aida, La Teresanto, Las 2 Celtas, Lodoletta, Lidia Creoli, Georgette Waltas y la notable pareja VILA-PALOS en su repertorio

ORQUESTAS TIPICA y AMERICANA

Diariamente Secciones:

Aperitif Tango, (a las 18).

Soirée, (a las 21.30) — Champagne, (a las 24).

SALONES RESERVADOS

Bariloche el domingo puede abandonar la categoría de perdedor

El hijo de Dusty Miller, que tan buen desempeño tuvo al hacer su "rentree", intervendrá el próximo domingo en la prueba de potrillos perdedores, donde seguramente obtendrá su primera victoria.

Bariloche, dirigido por J. Riero, fué ensayado esta mañana en 800 metros marcando 49" 4|5.

Salinera ha reanudado sus ejercicios

En buenas condiciones de salud, esta representante del stud El Marino, ha reanudado sus ejercicios.

Dirigida por el aprendiz Garrido, la hija de Saint Wolf, cubrió esta mañana 800 metros en 49" 3|5.

Vengadora posee grandes ligerezas

En cuanto vuelva a disputar una prueba de la recta esta hija de Dominguito, posiblemente obtendrá su primera victoria, pues las velocidades que posee son estimables.

Vengadora, dirigida por R. Rodríguez, cubrió hoy 700 metros suave.

Impar

Ayer murió este dos años por Verdun e Idette, del stud Inoragna, de resultas de una hemorragia intestinal.

Poderosa ha realizado grandes adelantos y puede resultar la sorpresa del clásico Las Heras

La hija de Charming, que produjo una buena carrera al hacer su "rentree", disputará el próximo domingo el premio Las Heras, donde no habrá que descuidarla, dado lo mucho que anda corriendo.

Hoy produjo uno de los mejores ejercicios, dirigida por E. Ruiz, pues empleó 1' 1|5 en 1000 metros, dominando a Mi Pegota que la acompañaba.

Zeus puede competir con éxito en contra de Cachetazo en el clásico Coronel Pringles

El hijo de Saint Emilion, que en prueba de la recta todavía no ha sido derrotado, le disputará el próximo domingo el clásico Coronel Pringles a Cachetazo, y no hay duda que lo hará con éxito.

Esta mañana, Zeus, sin ser exigido, produjo un soberbio ejercicio en 700 metros, dirigido por el jockey F. Arcuri.

Pandour, el de los formidables aprontes

[illegible] sobresalientes ejercicios privados, obtendría más de un triunfo.

Con el aprendiz Peña, Pandour fué ejercitado esta mañana en 800 metros, marcando a voluntad 50" 1|5.

Tin Tan conserva su buen estado

La pupila del entraineur Vicente Fernández, que tan fácilmente se impuso en su última presentación, no tardará en volver a ganar.

Hoy de mañana, dirigida por J. Benvenutti, Tin Tan cubrió 800 metros en 51".

Préstamo se encuentra en reposo

Como este hijo de Don Dinero ha corrido demasiado seguido, su caballeriza ha decidido darle un breve reposo.

Dirigido por E. Ruiz, Préstamo cubrió 800 metros en 48" 2|5, a la par de Overall, con J. Bastías.

Riddle disputará el premio Tiépolo

Puede tener una figuración de primer orden este hijo de Ojal, en el premio de potrillos ganadores del próximo domingo.

Riddle, que continúa corriendo mucho, fué trabajado hoy por R. V. Lanatti en 1000 metros, a la par de Ortegal, marcando 1'2" 2|5.

Tangage se encuentra en óptimas condiciones

No sería difícil que este hijo de Larrea resultase la sorpresa en el clásico Coronel Pringles, a disputarse el próximo domingo, pues en la actualidad corre más que nunca.

Dirigido por J. Canal, cubrió hoy 700 metros, a completa voluntad en 42" 4|5.

Chápalo anda muy bien en privado

Este hijo de Verdun, que el pasado domingo corrió bastante bien en la prueba inicial, puede tener una buena figuración en su próximo compromiso.

Con el peón, Chápalo cubrió hoy 800 metros en 50" 4|5.

Secretaría de Carreras

Martín de los Santos se ha hecho cargo de la preparación de la potranca Vigorosa, perteneciente al stud Ruy Blas.

—Zancadilla, de la caballeriza S. A. U., ha sido puesta al cuidado de Domingo Pianezzi.

Caballos para Chile

UN SPORTSMAN CHILENO HA HECHO UNA ADQUISICION IMPORTANTE

D. Benjamín F. Berustein ha adquirido al haras San Jacinto, para su cabaña en Chile, las siguientes yeguas madres: Araucania, Cuerda Floja, Doresa, Paparrucha, Sungalia, Coraza, Gallipool, King's Pet, Muesca, Eximia, Pippercaste, Palomilla, La Taba, Little Pool, Tabamint, Valmesa, Valgala. Cinco de estas yeguas van con cría al pie.

El lote será llevado a Chile probablemente la semana próxima.

Ordenanza ha seguido en buenas condiciones

Después de la buena performance que produjo este hijo de Fulerman en la última prueba clásica que disputó, ha continuado en el buen estado de training que se le conoce, estando listo, por consiguiente, para adjudicarse cualquier carrera.

Ordenanza, dirigido por R. V. Lanatti, cubrió esta mañana 700 metros en 42".

Casto no tardará en obtener su primera victoria

El hijo de Saint Wolf viene conduciéndose admirablemente en privado, y el próximo domingo para aventajarlo en la tercera carrera, habrá que correr mucho.

Con el jockey A. Quinteros, Casto cubrió esta mañana 1000 metros en 1'1" 2|5.

Pashá y General Prim pasan por un buen momento

Estos dos pupilos del entraineur Martín de los Santos se encuentran en óptimas condiciones y el próximo domingo en las pruebas en que figuran inscriptos, seguramente que tendrán una figuración descollante.

El hijo de Pipiolo, con Altamiranda, y General Prim, con J. Rivero, cubrieron hoy, apareados, 700 metros en 42" 1|5.

Bright Eyes produjo un buen ejercicio en 1.000 metros

Siempre se conduce bien en privado esta hija de Amsterdam.

Esta mañana, dirigida por el jockey R. Pelletier, Bright Eyes cubrió 1000 metros en el recomendable tiempo de 1' 2|5.

Miss Clara está anotada para el domingo

Entre las anotadas en la carrera de tres años ganadores Miss Clara puede señalarse como capaz de producir una buena carrera.

Dirigida por E. Saavedra, cubrió esta mañana 700 metros a voluntad.

Felino ha reanudado sus ejercicios con moderación

Como consecuencia de algunas contusiones que sufriera este hijo de Sandal, al rodar, fué necesario someterlo a un breve reposo, a fin de que recuperara paulatinamente su salud sin riesgo de sufrir las consecuencias de ese golpe.

Felino que actualmente parece haberse puesto en buenas condiciones, fué epercitado en 700 metros por el jockey Altamiranda, esta mañana, empleando 43", pero es casi seguro que su caballeriza no lo haga reaparecer en público hasta el mes de febrero.

A Movedizo se le da un floreo sobre la distancia del clásico Capital

Después de disputar el clásico Comparación, el crack del stud El Turf ha sido sometido a un breve reposo, que parece haberle beneficiado.

El hijo de Saint Wolf, que es sometido siempre a un training moderado y que debe reaparecer en los 2.500 metros del premio Capital, hoy, dirigido por F. Arcuri, fué sometido a un floreo sobre la distancia de esa carrera, empleando 2' 42".

El entraineur Carlos Bustos confía en que su potrillo en esta oportunidad ha de rehabilitarse, a pesar de tener que medirse de nuevo con Mameluque, Don Padilla y Obelisco que se incorpora a estas pruebas con grandes pretenciones.

Pibe el veloz hijo de Ducato

El tordillo del stud Nelly, que ha sido beneficiado con un breve reposo, se encuentra hermosísimo de aspecto.

Dirigido por J. Riero, Pibe cubrió hoy 700 metros a voluntad en 43" y 4|5.

Prince Igor se alista para hacer su rentree

El pupilo del entraineur Baltasar Roncales, viene siendo ejercitado con regularidad, a fin de que en breve pueda hacer su "rentree" en las mejores condiciones posibles.

Prince Igor, dirigido por P. Cichetti, cubrió hoy 700 metros completamente al freno.

Cháchara, la regular hija de Let Fly

La pupila del entraineur E. Frazer, que tan fácilmente abandonó la categoría de perdedora, no tardará en volver a imponerse, pues en privado cada día corre más.

Cháchara, dirigida por O. U. Morales, cubrió hoy 1400 metros en 1' 27" 2|5, con muy buen final.

Burguesía es la probable ganadora del premio Teloviodire del domingo

La hija de Volta, que se desempeñó admirablemente al hacer su debut, cumplirá su inscripción el próximo domingo en la prueba de potrancas perdedoras, donde tiene las mayores probabilidades de salir airosa.

Burguesía, dirigida por J. Vecino, cubrió hoy 700 metros en 42".

Místico puede volver a imponerse el próximo domingo

El regular hijo de Craganour, que en su última presentación salió fácilmente airoso, demostrando que ha recuperado los bríos de su primera campaña, será de la partida el próximo domingo en el handicap de la milla, y si corre como aquella vez, por más que lleva muchos kilos, obtendrá otra fácil victoria.

Místico, dirigido por C. Cicebtti, fué trabajado al freno hoy en 700 metros.

Competidores y montas para la reunión del domingo próximo

Primera carrera — 1800 metros

Entrevero XII 54	J. Vecino
Sangre Fuerte 53	E. Canessa
Insurrecto 52	R. Pelletier
Matorral 51	E. Ruiz
Ouro Preto 49	I. Leguisamo
Desdeñosa 49	J. Garrido
Firpo 47	V. Cassaigne
Joan 45	M. Acosta

Segunda carrera — 1100 metros

Pandora 55	I. Leguisamo
Golondrina 55	M. Altamiranda
Sinamay 55	R. Peña
Burguesía 55	J. Vecino
Mummie 55	M. Acosta
Linda Pinta 55	S. U. Morales
Tía 55	J. R. Cabrera
Aceituna 55	E. Canessa
Yo Lía 55	R. Pelletier
Polbia 55	X. X.
Reineta 55	E. Orduna
Forastera 55	R. Rodríguez
Samphire 55	J. Di Tomassi

Tercera carrera — 1500 metros

General Prim 55	M. Altamiranda
Oritorco 55	D. Torterolo
Ranquilcó 55	V. Cassaigne
Bariloche 55	I. Leguisamo
Peligro 55	E. Ruiz
Solito 55	J. Silveyra
El Obrero 55	M. Acosta
Casto 55	A. Quinteros
Kewpie 55	R. V. Lanatti
Cinto de Oro 55	A. Falcetti
Morrongo 55	J. Vecino

Cuarta carrera — 1500 metros

Repórter 55	I. Leguisamo
Veneciano 55	M. Acosta
Raspón 55	A. Quinteros
Personero 55	J. Garrido
Overall 55	J. Bastías
Manet 55	X. X.
Riddle 55	J. Canal
Musette 53	E. Ruiz
Miss Clara 53	E. Saavedra

Quinta carrera — 1200 metros

Mameluke 65	No corre
Tangage 61	J. Canal
Edén 61	X. X.
Zeus 55	F. Arcuri
Cachetazo 57	E. Ruiz
Galense 55	I. Leguisamo

Sexta carrera — 2000 metros

Solitaria 53	R. Pelletier
Teladí 53	I. Leguisamo
Poderosa 54	E. Ruiz
Supremacía 53	No corre
Pitusa 53	No corre
Noria 48	J. Canal
Timba 57	J. Garrido (dud.)
Mariska 46	E. Orduna
Reina 46	M. Acosta
Elisa 46	No corre
Kábila 46	No corre

Séptima carrera — 1600 metros

Místico 59	R. Pelletier
Charles Jacque 51	R. Rodríguez
Bajazet 51	M. Di Biassi
Misceltoe 49	J. Garrido
Lord Black 48	J. Riero
Copiapó 47	M. Acosta
Destino 44	V. Cassaigne

Octava carrera — 2500 metros

Brown 60	E. Ruiz
Trotol 60	J. Garrido
Pashá 56	M. Altamiranda
Menard 54	J. Canal
Mendocino 52	I. Leguisamo
Noespio 51	M. Acosta
Poderosa 50	No corre
Trolero 47	V. Cassaigne
The Victory 47	M. Di Biassi
Misceltoe 46	No corre

Barbijo no vale gran cosa

Si este hijo de Amsterdam no realiza progresos, creemos que le resultará difícil el imponerse en Palermo.

Dirigido por R. Rodríguez y a la par de Onlymine, cubrió esta mañana 700 metros en 45".

Para Hoy no tardará en desquitar a sus partidarios

Ha seguido en buenas condiciones este hijo de Primicio, después de la buena figuración que tuvo en su última presentación.

Para Hoy, dirigido por I. Leguisamo, fué epercitado hoy en 1000 metros, marcando 1' 3" 2|5 al freno.

Pequeña estadística

Jockeys—

I. Leguisamo	65	carreras
E. Ruiz	50	"
R. Pelletier	49	"
D. Torterolo	31	"
J. Canal	30	"
J. Garrido	30	"
F. Arcuri	28	"
M. Acosta	27	"
S. Ruiz	22	"
E. Orduna	19	"

Cuidadores—

N. Moreno	49	carreras
R. E. Rodríguez	38	"
L. Saini	19	"
R. Coll	18	"
J. Betancour	16	"
V. Fernández	13	"
C. Larrosa	12	"
N. Berazategui	11	"
F. Maschio	11	"
A. Callejas	10	"
S. Gómez	10	"

Caballos—

Don Padilla	7	carreras	$ 146.000
La Patria	6	"	" 100.026
Juventas	7	"	" 87.295
Sisley	1	"	" 86.000
Mameluke	4	"	" 78.742
Stayer II	3	"	" 67.590
Grue	5	"	" 61.495
Teladí	7	"	" 53.556
Ordenanza	4	"	" 52.239
Noria	5	"	" 46.616
Movedizo	2	"	" 44.500

Padrillos—

Saint Wolf	28	productos	$ 373.931
Verdun	12	"	" 179.706
Pipiolo	5	"	" 177.228
Larrea	10	"	" 176.817
Flores	6	"	" 149.956
D. Miller	4	"	" 147.788
Mojinete	8	"	" 145.152
Botafogo	5	"	" 122.905
Amsterdam	17	"	" 121.115
Irigoyen	7	"	" 113.454

Caballerizas—

El Apronte	7	carreras	$ 146.000
Abrojo	19	"	" 127.800
Condal	16	"	" 126.350
El Marino	8	"	" 118.126
Moreno N.	15	"	" 105.050
Don Alfonso	14	"	" 86.754
Petite Ecurie	14	"	" 89.800
Alvear F. de	11	"	" 89.504
El Potrillo	7	"	" 87.305
Raynal	1	"	" 80.000

Don Padilla reaparecerá en el clásico Capital

El buen hijo de Pipiolo, luce un alto grado de preparación y en el clásico Capital, donde hará su "rentree", para derrotarlo habrá que correr mucho.

Don Padilla, dirigido por Leguisamo, fué ensayado esta mañana en 1000 metros marcando 1' 3|5.

Hipódromo de La Plata

Para la reunión del domingo próximo se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio Decurión, distancia 1200 metros: Piafador 55 kilos, Sol de Sol 55, Mistongo 55, Oscar 55, Pehuajó 55, Una Guapo 55, Atala 53, La Llorona 53, Minnie 53, Payanca 53, Buenaventura 53, Tentativa III 53 kilos.

Premio Defender, distancia 1100 metros: Flamante, Orcina, Obimba, Olimpíada, La Lechera, Deauville, Cautela, Yo Lía, Majadera, Gorra Azul, Polaina (todas con 55 kilos).

Premio Delacroix, distancia 1600 metros: Frisiano, Perfecto, Gallego, Samán, Brito, El Pesao, Obéissant, Romerillo, Michito, Sondal (todos con 55 kilos).

Premio Delfín II, distancia 1800 tros: Atajo 56 kilos, Tala 56, Terrón 56, Matalobos 54, Charmant 54, Chuca 52, Sisal 52, Clamorosa 52, Serpolín 52, Estanciera 50.

Premio Delicatesse, distancia 1600 metros: El Dante 60 kilos, Marol 52, Bembo 52, Sangolusbe 52, Pial de Volcao 51, Armel 49, Amochol 49, Striker 49, Gran Sujeto 48, Friponnete 47, Proel 47, Terrón 46, Lechuguita 45, Campanita 44, Marbella 44.

Premio De Luca, distancia 1400 metros: Open Eyes 58 kilos, Striker 57, Rebenque 50, Giovanotto 55, Enamorada 54, Jarretiere 53, Con Garbo 52, Seductor 53, Terrón 53, Marmión 52, Mi Palea 52, Giselle 52, Clavo de Oro 52, Oblicua 51, Esmirna 51, Boladita 50, Montera 50, Bombita 50.

Premio Democracia, distancia 2300 metros: Sofocón 58 kilos, Kalfukir 57, Charge 56, Quijote 56, Fresilla 54, Bienvenida IV 48, Friponnette 44, Estigia 43, Marbella 43.

Hipódromo de San Martín

Programa para la reunión del domingo próximo:

Premio Clarinete, distancia 1600 metros: Cuco 56 kilos, Lampione 56, Pleno 56, Yuyo Moro 56, El Corral 56, Mon d'Or 54, Clarín 51, Gaditano 53, Panoli 50, Chanilao 50, Gorgorito 50.

Premio Dionea, distancia 1000 metros: Jacobín 5 6kilos, D. Emilio 56, The Sagamor 56, Fortissimo 56, Tichole 56, El Francesito 56, Palito 56, Brasero 56, India Rubia 54, Carlota 54, Parejero 53, Le Solitaire 53, Ivor 53, Demontre 53, Rienda 50, Abeja III 49, Valgris 48, Petit Chéri 48, Gorgorito 48, Toto XII 48, Nel Disco 48, Gavroche 56.

Premio Rydal Fell, distancia 1500 metros: Empson 56 kilos, Cofisionado 56, Marmitón 56, Flery 56, Desdén 56, Florentino 56, Firestone 56, Colo-Colo 56, Ojeriza 54, Gaviota 54, Progne 54, Pobre Cosa 54, Frontón 53, Campero 53, Argentinito 53, Dey 53, Aspaviento 53, Lista de Poncho 51, Jalapa 51, Cara Atada 51.

Premio San Vicente, distancia 1000 metros: Toledano 63 kilos, Girasol 60, Red Wolff 58, Fidalgo 54, Saperlotte 52, Peregrino 51, Mr. Dick 48, Falernum 48, La Trilla 48, Alferia 46, Fred 44, Indiscreto 42, Bagatelle 42.

Premio Polvorín, distancia 2300 metros: Fidalgo 56 kilos, Mac Adam 55, Chimborazo 54, Magnífico 54, El Conde 53, Apolivao 54, Magnífico 54, El Conde 53, Apolivao 52, Trumpeter 50, Cayó Piedra 50, Quintuay 49, Flor y Truco 48, Marbak 48.

Premio Rompegalor, distancia metros 1300: D. Roberto 56 kilos, Luck Boy 56, Talero 56, Juego Limpio 56, Glisseur 56, Ferry Boat 56, Puerto Rico 56, Júpiter 56, Alarcón 56, Fumadora 54, Pteropus 54, Fleur du Mal 54, Ahurita 54, Le Solitaire 53, Le Bleu 53, Ordago 53, Latifundio 53, Botón Pampa 53, Firestone 53, Facultad 51.

Premio Musette, distancia 1600 metros: Red Wolf 57 kilos, Intrigante 57, Susie 55, Floro Azul 54, Clarinete 54, Epsom 54, Cylleval 54, Tell el Kebir 54, Pescador 54, Caramurino 54, Sello 51, Mond'Or 51, Perchel 51, Lord Primrose 51, Contramano 49, Peribebuy 54.

Premio Carlota, distancia 1400 metros: La Trilla 56 kilos, Sisa 51, Siderita 53, Malberry 53, Dionea 50, Clarisa 50, Osa Mayor 49, Gentle Annie 48, Graciosa 48, Oleigrá 47, Pichincha 46, Polvorosa 46.

Hipódromo de Temperley

Asignaciones de peso para el domingo próximo:

Premio Las Tunas, 1800 metros. — Festivo 59 kilos, Medoric 58, Mata 55, Ardagh 54, Petite Follie 54, Burgano 52, Tina II 52, Principal 52, Colmo 52, Granadero II 49, Jornas Fero 49, Constantino 48, Búlgara 48, Marcenta 48, El Héroe 48.

Premio La Tomasa, 1400 metros. — Anchorena T. 56, París Sport 56, Inocente 55, Desfalco 55, Furlador 55, The Boy 53, Nika 52, Movimiento 52, Easing 50, Ohás 50, Arc en Ciel 54, Perfecta 50, Orchita 53, Aix 50 kilos.

Premio Los Cardales, 1600 metros. — Chidán 54 kilos, Loiito 56, El Teiito 55, Mía Mío 54, Matachín 53, Fracturado 54, Nyx 54, Flor de Fango 54, Pibot 52, Huebalvenus 51, All Fairy 54, Griseta 54, Normandiana 54, No me gusta 51, Wilsones 50, Colorado 52.

Premio Los Olivos, 1200 metros. — Comelcehe 61 kilos, Abuelito 57, Me Victory 58, Fravasa 57, [illegible] 58, Marne 51, Tte. Lugones 49, Gárgola 49, Paa 49, Cherro 49, Tigris 49, Adelina 49, Antuco 48, Aníbal 48.

Premio Los Olmos, 1100 metros. — Little King 57 kilos, Naramba 57, Jedo 57, Quilango 57, Wolf 57, Buena Fe 55, Desposado 55, Cayó Nieve 55, Fita III 55, Cadenilla 55, Navlña 55, Torrecita 55, Ganso 54, Fogueo 4.5, Furlador 4, [illegible] 54, Peggie 52, Nana 52, La Tremouille 52, Garona 52, Zafa Real 52.

Premio Los Robles, 1800 metros. — Silbatillo 56, Dolorido 56, Pretty Red 56, El Indio 56, Plumazo 56, Lansing 56, Double Faced 54, Gravity 54, Dionea 54, Lengua Larga 54, Foguesdo 53, Tableau 53, Perybebuy 53, Movimeinto 50, Lena 50.

Premio Los Talas, 1.100 metros. — Mascotón 57 kilos, Tte. Lugones 57, Cerdeña 55, Demontre 54, Relgue 54, Batelera 53, Dimanckensc 52, Marietta 52, Glicerina 52, Serrén 51, Cleofé 42, Dear Me 49.

Hipódromo Independencia

Las carreras del domingo. — El clásico Arturo R. Bullrich, fracaso de la favorita Just in Time. — Onerosa cotizada "outsider" se adjudica la victoria.

Un programa cuyos números ofrecían campos nutridos que auguraban encuentros de emoción, atrajo una concurrencia considerable al hipódromo en su 51a. reunión de la temporada. Y en verdad que la multitud no salió defraudada en sus aspiraciones, pues desarrollos, finales y como corolario desenlaces sorpresivos, proporcionaron fuertes sensaciones tur fistas, resultando al fiesta hípica objeto de nuestro comentario exitosa bajo todo aspecto y excediendo de 50.000 boletas las apuestas, al final de la reunión.

Remilgada, una diminuta hija de Diamond Jubilee y Ronda du Soir cotizada "outsider", obtuvo, después de reñida lucha, y por medio pescuezo, su primer triunfo en las pistas, en la prueba destinada a las de su sexo, perdedoras.

Egoísmo un hijo de Don Dinero y Egoísta, consiguió salir airoso, a unas de buen rocín, en la similar para machos, aventajando en el disco por 3|4 cuerpos a Faquir que le ofreció tenaz resistencia.

Ambos productos se impusieron en buen tiempo relativamente, la potranca cubrió en 1'27" 2|5 los 1400 metros y el potrillo en 1'40" la milla.

El Glorioso, al imponerse en un soberbio rush final en el handicap de velocidad, hizo morder el polvo de la derrota a los preferidos de la opinión abonando el elevado dividendo de $ 141.70 a gandor y 19.10 a placé.

Arturo R. Bullrich se denomina ba la prueba clásica, carera abierta para potrancas ganadoras hasta pesos 20.000 con recargos por sumas ganadas, a correrse sobre una milla.

Un lote de potrancas de cierta calificación fueron las participantes, resultando ungida gran favorita Just in Time, por sus recientes performances, a cual más honrosa, pero esta hija de Mojinete defeccionó en forma deplorable no "entrando" en carrera un solo momento y apenas si ocupó lastimosamente el último puesto del marcador.

Como ninguna accidencia propia de carrera, ha impedido a la pensionista de la ecurie N. N. desenvolver libremente sus medios, tan ostensible defección — es de hacer notar que ha dos semanas dominó en forma impresionante a las mismas contrarias que en esta ocasión la han precedido — únicamente es atribuíble a una momentánea declinación de forma o a que su piloto no ha estado en pleno dominio de sí, para ejercer, debido a una lesión que ostentaba en una pierna y en este último caso la negligencia del comisariato es reprochable, desde que en esas condiciones físicas, evidentemente deficientes, no debe consentir que los jockeys actúen, pues el público apuesta de buena fe ignorando que va a pérdida segura, porque deposita su confianza en caballos sin dirección.

Bajaron a la arena:

Onerosa 54 kilos, con H. Mansilla; Olla 51, con F. T. Rodríguez; Just in Time 51, con A. Vidal; Piocha 50, con G. de Palma; Taimada 48, con J. Fernández; M. Alma 48, con G. L. Grigera; Billetuda 46, con G. Quinteros y Petilees 46, con A. Gijón.

Las apuestas definitivas acusaron los siguientes cifras:

Just in Time	2370	960
Olla	1467	771
Mi Alma	950	552
Onerosa	549	317
Piocha	234	191
Taimada	96	82
Petilees	75	41
Billetuda	64	68
Totales	5805	2946

Ocioso fuera expresar que se sucedieron incontables tentativas, sin éxito, para poder dar paso al lote, y cuando después de muchos minutos funcionó el startin-gate, se vió aparecer en la vanguardia a Piocha, a continuación un grupo confuso y desbande. En lo spreliminares de la distancia Olla siguió a Piocha, pero breve trecho después Billetuda aventaja a ambas e imprime sostenido tren.

Olla inicia el asedio, tercera se coloca Mi Alma y a continuación, sobre una misma línea casi, Onerosa, Piocha y la favorita, más atrás Taimada y Petilees. Y la carrera sigue su curso sin modificaciones en el orden de colocación de las competidoras salvo el avance que al cuarto puesto, substrayendo a Piocha, hizo Just in Time entre ellos.

El lote vuelca a la recta final con Billetuda siempre al frente, pero metros después, ataca con ímpetu Olla, la domina y se corta en ganancia, de improviso, surge Onerosa y desarollando una acción avasalladora, da alcance a Olla, la bate netamente y va a cruzar el disco gananciosa con cuerpo y medio de ventaja a su favor. En los tramos finales Taimada, que se ha abierto paso, carga con firmeza y arrebata el segundo puesto a Olla que precede a la favorita; después Mi Alma, a escasa distancia del resto.

Tiempo: 1'39".

Asignación de peso para la reunión del domingo próximo:

"Premio Diamond Jubilee", 1400 metros. — Cigana 58, Dolly, Chela 57, Caraguto 55, Intaña 55, Narración 54, Onerosa 54, Alea 54, Juicioso 50, El Glorioso 50, Panquelito 47, Olla 45, Rinaldo 47, Civil 47, Wral 42, Mi Alma 42 kilos.

Premio Red Cross, 2000 metros. — Heartrender 58, Jacque al Roi 58, Limit 58, Malal T. 56, Gijona 51, Pinard 54, S. [illegible] 49, Lañón 49, Thyra 48, Piranua 47, Romana 43, Lisero 42, Civil 41, y Kybeeh 40 kilos.

Premio Haras San Ignacio, a correrse el 23 de diciembre de 1923 sobre 2000 metros. — Limit 59, Castellana 54, Oficial 52, Onerosa 51, Barber 45, Just in Time 45, Siguiendo 45, Gatuno 45, Mascota 45, Mi Alma 45, Taimada 45, Corrigió 45, Atento 45 y Torquemada 45 kilos.

Turf uruguayo

Nuestro colega "El Plata" hace la siguiente relación del clásico Ingeniero Debernardis, disputado el domingo último:

El premio Ingeniero Debernardis es uno de nuestros clásicos-handicaps de mayor importancia. Varios años, incluído entre los grandes encuentros de cabos, formaron siempre en sus filas campeones de alto rango, con lo que su disputa ha venido constituyendo un acontecimiento de relieve. Se explica así, que el triunfo alcanzado en esta prueba asigne al ganador un título de alta significación en los cómputos de su campaña y represente un buen auspicio para su actuación futura.

Ha correspondido la victoria de ayer a un competidor bien calificado y ese desenlace contribuye al prestigio de la prueba. El ganador, Pincel, es en efecto un race horse de estimables antecedentes. Su campaña de producto, muy honrosa, lo perfiló en los comienzos como un elemento destacado de la generación nacida en 1919 y si no llegó a escalar las primeras posiciones, reservadas a Stayer y El Cubano, obtuvo en el balance general un lugar inmediato con cuatro triunfos y otros tantos puestos de placé, entre aquéllos, los alcanzados en los clásicos Criadores y Jorge Pacheco.

Con haber sido este año su actuación más limitada, supera a la anterior en las victorias obtenidas, pues sobre un total de diez compromisos, con el de ayer, ocupó seis veces el primer puesto y es de destacar que estos triunfos han sido consecutivos, si bien entre los dos últimos media un espacio de tres meses.

Para un animal que, como el nieto de Cyllene, sufriera más de un tropiezo en el training por sus delicados ramos, esa actuación cobra gran relieve y mucho dice de sus condiciones, y, si en la primera campaña, llegó a puestos inmediatos a los más encumbrados, culmina hoy lo segunda en lugar de preferencia, para el que le acuerda título indiscutible la performance de ayer, con 57 kilos y dispensando ventajas a casi todos su sadversarios, algunos de ellos le reconosido mérito.

Cabe aquí un aplauso para el entraineur Delyrdi, que ha comprobado con Pincel, no tan sól osu pericia profesional, sino también el tino y prudencia que se requieren en casos como el del hijo de Wil y, para el que habría resultado peligroso todo compromiso que o lo encontrara en perfectas condiciones de preparación. A este respecto, ha observado el referido compositor la conducta que mejor encuadrara en la situación de este race horse, cuyos remos poco sólidos impusieran un cuidadoso entrenamiento.

Y cabe un aplauso también para la ecurie de Pincel, para el stud Duc de Fleury, cuyo nombre evoca grandes victorias de otra época, rememoradas hoy con este triunfo que tanto honor refleja en una de las más prestigiosas caballerizas de Maroñas.

Haremos un ligerísimo análisis de la actuación de los restantes.

Ariosto, segundo produjo una performance sobresaliente y que no se esperaba, según lo comprueba su elevado sport a placé.

Pripool, tercero, se desempeñó en buena forma.

Chascarrillo, cuarto, a casi cuatro cuerpos del ganador, hizo una carrera discreta. Era un compromiso más difícil que los anteriores y del que el hijo de Juez de Paz ha salido de modo bastante airoso.

Don Alberto, quinto, corrió bien.

Hirondeau, que ocupó el puesto inmediato al anterior, se condujo regularmente.

Abd-el-Krim, actuando en la delantera para desaparecer en la recta, nos deja ahora la impresión de que será un buen elemento de handicap.

Carcaré se condujo en forma inferior a la que habíamos previsto.

Y por último, Formosa, cuyo ejercicio preparatorio no nos dejara del todo satisfechos, llegó rezagado, performance de todos modos poco aceptable para sus regulares probabilidades.

Como habíamos anunciado, Metropole y Pampero, faltaron a su compromiso. Los nueve competidores, ostentaban una preparación sobresaliente, que hacía honor a sus respectivos entraîneur.

La prueba se desarrolló con Formosa en la delantera hasta poco antes del disco, en la primera vuelta, a cuya altura fué sustituído por Abd-el-Krim, al que siguió el hijo de Gradely, de muy cerca. Luego, venían Chascarrillo y Pripool, casi en una misma línea y más atrás Pincel que precedía a Don Alberto, corriendo en el fondo Carcaré, Ariosto e Hirondeau.

En la recta opuesta, Formosa se apartó a Abd-el-Krim, turnándose en el primer lugar, mientras Hirondeau aventajaba a Carcaré y a Alosto, que quedaron últimos.

La carrera siguió así, hasta la recta, donde primero Formosa y luego Abd-el-Krim cedieron el puesto ante el avance de Pripool, Pincel y Chascarrillo. De inmediato se vió que el hijo de Wil y sería el ganador, pues con a cén fácil desprendióse del grupo poniendo buena ventaja sobre sus dos adversarios.

A último momento, surgió del fondo Ariosto en breve rush dió cuenta de Chascarrillo y Pripool, para escoltar a Pincel a dos cuerpos y medio, sin lograr en ningún instante comprometer sus posiciones.

Pripool fué tercero, a medio cuerpo del segundo, y cuarto Chascarrillo a tres cuartos cuerpo del anterior; quinto Don Alberto, sexto Hirondeau, séptimo Abd-el-Krim, octavo Carcaré y último Formosa.

Tiempo: 2'35" 2|5.

PARCIALES

Primeros	300	metros	0'18"	2|5
"	700	"	0'42"	
"	1000	"	[illegible]	
"	1200	"	1'14"	2|5
"	1500	"	[illegible]	
"	1700	"	1'4[illegible]"	
"	2000	"	[illegible]	3|5
"	2300	"	[illegible]	4|5
Ultimos	2300	"	2'17"	
"	1800	"	1'53"	2|5
"	1600	"	1'40"	
"	1500	"	1'33"	4|5
"	1200	"	1'21"	
"	1000	"	1'02"	
"	700	"	0'42"	
"	200	"	0'12"	

PARQUE JAPONES

ALEM Y CALLAO — U. T. 2170, Juncal

ABIERTO TODAS LAS NOCHES

DOMINGOS Y FESTIVOS TARDE Y NOCHE

MARTES Y VIERNES NOCHES DE MODA

Teatro — Atractivos — Conciertos — El Auto Pista

ENTRADA: Adultos $ 1 — Niños $ 0.50

CON TEATRO Y UNA ATRACCION

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, diciembre 13: 31.000 a 102.40.
Id 1a. serie, diciembre 13: 3.000 a 99.10.
Id 2a. serie, diciembre 13: 5.900 a 96.60.
Id 5a. serie, al contado: 1000 a 94.40.
Id 6a. serie, al contado: 2.000 a 93.70.
Id 7a. serie, diciembre 13: 10.700 a 94.40.
Id diciembre 14: 7.600 a 94.30.
Id 8a. serie, diciembre 13: 9.100 a 94.10.
Id 9a. serie, diciembre 13: 65.000 a 94.30.
Id 10a. serie, al contado: 10.000 a 94.40.
Id diciembre 13: 76.075 a 94.50.
Id 11a. serie, diciembre 13: 37.500 a 93.30.
Id 12a. serie, al contado: 18.000 a 93.20.
Id 13a. serie, diciembre 13: 35.000 a 93.30.
Id 14a. serie, al contado: 30.000 a 93.70.
Id 15a. serie, al contado: 10.000 a 93.40.
Id diciembre 13: 62.000 a 93.30.
Id 16a. serie, diciembre 13: 79.725 a 93.40.
Id 17a. serie, al contado: 5.000 a 93.60.
Id diciembre 13: 66.250 a 93.60.
Id 18a. serie, al contado: 5.000 a 93.50.
Id diciembre 13: 550.525 a 93.50.
B. A. 4 1|2 al contado: 3.000 a 60.50.
Id diciembre 13: 14.000 a 60.50.
Meridiano V, diciembre 13: 8.000 a 60.60.
Bonos (sem.), diciembre 13: 23.200 a 85.10.
Crédito 1922, al contado: 1.000 a 96.10.
Id diciembre 14: 35.000 a 96.10.
Escolar B. A., diciembre 13: 2000 a 83.30.
Deuda Municipal, 6 1|2, diciembre 13: 60.000 a 95.70.
Bonos (sem.), al contado: 8.400 a 88.
Id diciembre 13: 1000 a 87.80.
Id 7091, diciembre 13: 5.300 a 91.
Bonos Hip. Bco. Provincia, diciembre 13: 15.000 a 92.20.
Deuda B. A., diciembre 13: 8.000 a 85.50.
Banco Español, al contado: 200 a 36.
Id diciembre 13: 1500 a 36.
Id fin de mes: 400 a 32.50.
Id enero 31: 400 a 29.
Id febrero 29: 950 a 30.
Banco Francés, fin de mes: 50 a 40.
C. Rivadavia, diciembre 13: 50 a 88.
Mercado de Frutos, diciembre 13: 25 a 100.50.
Astra, diciembre 13: 100 a 62.
Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 40.50.
Id fin de mes: 200 a 40.80.

MERCADO DE CAMBIOS

(Precios oficiales)

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	40.—	13.6364
Francos	13.65	0.1665
Belgas	15.30	0.1438
Suizos	4.19	0.5437
Florines	1489½	1.1992
Liras	16.72	0.1359
Pesetas	5.57	0.4080
Dólares	136.90	3.1114
Reis	39.800	0.2878
Montevideo	a la par	2.4364

COMPRA-VENTA DE TITULOS

Solicitados: Obligaciones Compañía Americana de Luz y Tracción.
Ofrecidos: Compañía Introductora de Buenos Aires.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo: entrega en enero, 400 toneladas a 11.41, en dársena.
Entrega en febrero: 400 toneladas a 11.31, en dársena.
Lino: entrega en diciembre, 100 toneladas a 23.27, 100 a 32.32, 100 a 23.30, en drásena.
Entrega en enero: 100 toneladas a 20.14, 1600 a 20.15, en dársena.
Entrega en marzo: 100 toneladas a 19.24, en dársena.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: entrega en diciembre, 400 toneladas a 11.55.
Entrega en febrero, 100 toneladas a 11.14.
Lino: entrega en diciembre. 100 toneladas a 22.10, 100 a 22.20.
Entrega en enero: 600 toneladas a 19.85.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases (nuevo): 214 bolsas en Once a 13.20 S. A. Bellini y Cía.
Trigo varias clases, 134 bolsas en Once a 12.50 S. P. y A. Lanusse; 145 en Chacarita a 12.50, A. Rivera; 157 en Palermo a 12.30, F. A. Lunari; 185 en Pte. Alsina a 12, Perlender y Ca.; 319 en Once a 11.30, Unzue Alzaga y Cía.; 218 a 11.30, P. y A. Lanusse; 26 a 11, José E. Costa; 700 a 11, C. Rosselli; 18 en Sola a 10, J. Lalor; 160 en Once a 10.50, P. y A. Lanusse; 489 en Pte. Alsina a 9.05, J. Lalor; 16 en Once a 10, J. E. Costa; 72 a 8.90, Olano Díaz y Ca.; 100 en Sola a 8.70, P. y A. Lanusse, 239 en Once a 11, Goñi, Lorenzo y Cía.
Triguillo: 196 bolsas en Once a 8.10 S. F. Dorignac y Cía.
Semilla de alfalfa: 20 bolsas en Dep. a 3 $, Juan Lalor.
Avena: 373 bolsas en Once a 8.21 S. Olano, Díaz y Cía.; 150 en Sola a 8.[illegible]; 150 a 8.30, 150 a 8.[illegible], P. y A. Lanusse; 690 a 8.2[illegible], Santamarina e hijos; [illegible] a 8.10, 932 a 8, Oseamou y Cía.; [illegible] en Once a 8, José L. Costa; 312 en Sola a 8, 360 a 7.90, Oseamou y Cía.; [illegible] Once a 7.90, A. Bellini y Ca.; 50 [illegible] a 7.70, Puiggros y Cía.; 161 a [illegible] (venta de avena), Bellino Hnos.; [illegible] Once a 7.50, E. Piccolini y Cía.; [illegible] 7.15, Pegassano y Roccatagliata; [illegible] Sola a 7.40, R. Pewal y Cía.; [illegible] a 7, Antonio Rinaldi; 250 a 7.40, [illegible].
Cebada: 65 bolsas en Sola a [illegible], Pulcross y Cía.; 221 en Once a 7.50, Gnecco y Bloch.
Maíz amarillo: 40 bolsas en Sola a pesos 10, P. Genta y Cía.; 150 en Once a 9.70, J. F. Costa; 100 a 9.[illegible], B. V. y Orbeta; 155 a 9.50, A. Bellini y Cía.; 342 en Sola a 9.50, Iraizos Hnos.; [illegible] en Once a 9.50, 380 en Bs. Aires a 9.50, Unzué, Alzaga y Cía.; 230 en Sola a 9.[illegible], Palacios Hnos.; 399 en Bs. Aires a 9.50, I. y E. Pillitz; 526 en Sola a 9.30, Saint Frères; 114 a 9.25, Santamarina e hijos; 141 a 9.20, Devoto Ltda.; 179 en Once a 9.20, Unzué Alzaga y Cía.; 581 a 9.10, J. Lalor; 50 en Sola a 9, Santamarina e Hijos; 242 a 9, A. Constanzo; 171 a 8.90, P. Genta y Ca.; 475 a 8.80, P. y A. Lanusse; 304 a 8.70, C. y Meinot; 271 a 8.60, 9 a 8.60, A. Vélaz y Ca.; [illegible] a 8.70, T. Begg y Byrne; 60 a 8.30, Devoto Ltda.; 169 en Once a 8.10, Perlender y Ca.; 130 en Sola a 8.20, 93 a 8.20, P. y A. Lanusa; 60 en Once a 7, Avalos Salazar y Ca.
Lino: 84 bolsas en Sola a 23.20 S. Estrugamou y Cía.; 60 a 23.20, A. Bellini y Cía.; 59 a 23, A. Rinaldi; 191 a 22.50, I. y E. Pillitz; 28 en Palermo a 22, Bernard y Cía. 64 en Once a 21, Bernhard y Cía.; 36 a 21.50, A. Bellini y Cía.; 54 a 21.30, Gnecco y Bloch.
Residuos de Lino: 272 bolsas en Once a 6 S. M. Fojon.
Nabo: 333 bolsas en Sola a 16.60 S. Alchourrón Ltda.; 244 en Bs. Aires a 15.50, M. Fojon; 256 a 14.40, 29 en Sola a 13.30, Perlender y Ca.

ENTRADAS GENERALES

Once: 3525 bolsas trigo, 393 triguillo, 30 centeno, 745 lino, 1482 nabo, 3890 avena, 2279 id maíz, 204 cebadilla, 15[illegible] maní.
Sola: 798 bolsas trigo, 1000 harina, 144 lino, 365 nabo, 22.794 maíz, 4310 avena, 1240 rebada.
Palermo: 177 bolsas trigo.
Puerto: 3761 bolsas avena, 4640 afrechillo.
Mercado Central de Frutos: 8 bolsas alfalfa.
Brian: 433 bolsas trigo, 8362 maíz.
Lacroze: 363 bolsas maní.
Puente Alsina: 577 bolsas trigo, 638 id maíz.
Buenos Aires: 354 bolsas trigo, 40 triguillo, 300 lino, 46 centeno, 397 avena.
Riachuelo: 8778 bolsas maíz, 1187 id avena.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado en la estación C. Argentino 12.729 bolsas patatas; en Bs. Aires, 1.101 id; en Pacífico, 4.152. Total: 17.985 bolsas.
Precios de venta: patata según clase, de $ 0.70 a 1.40.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 751 fardos grandes de pasto y 6196 id chicos; en Sáa: 600 id chicos; en Palermo: 72 id grandes y 165 id chicos; en Colegiales: 7.601 id chicos; en Buenos Aires: 36 id grandes. Totales: 859 fardos grandes y 14.562 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 29 a 57 los 1000 kilos; id chicos, de 27 a 60; id mezcla, fardos grandes, de 26 a 42.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 480.000 kilos de frutas y 810.000 kilos de verduras en general y 8 vagones del F.C.C. de B. Aires con 45.000 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de kilos 855.000 de verduras.
Verduras y legumbres secas: La venta de los artículos de estos renglones continúa verificándose con regularidad, no habiéndose producido ningún cambio que por su importancia merezca citarse, siendo los precios que se obtienen sostenidos.
Las legumbres frescas, dadoqu e las entradas se registran abundantes, los precios siguen declinando, debido a que las necesidades son inferiores a las mercaderías que entran al mercado.
Para frutas nada hay que agregar, por mantenerse los precios sin variaciones de importancia.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

A causa de la fuerte entrada habida en la mañana de hoy, los precios para las haciendas generales de consumo experimentaron una regular baja. En cambio los lotes de vacas y animales nuevos de muy buen engorde y clase conservaron precios bastante satisfactorios.
Los frigoríficos operaron únicamente con interés por las tropas de novillos continente, pagándose por esta categoría entre pesos 0.15 a pesos 0.16 la libra. Los novillos de congelar y Chilled-Beef se colocaron como en días anteriores a precios muy flojos y entre pesos 0.13 a pesos 0.15.
La entrada de hoy en este mercado fué de 10.066 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.738; vacas, 4.067; terneros, 3.261.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 895; La Blanca, 7534; Swift, 314; Armour, 892; Wilson, 821; The Anglo South American, 325.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de pesos 75 a 100; id generales de 65 a 70; bueyes gordos y especiales; id generales; novillos especiales (Chilled-Beef), de 100 a 115; novillitos excepcionales de consumo, a 76; id generales de 27 a 48; vacas especiales de 82 a 91; id gordas de 62 a 76; id generales de 30 a 56; vaquillonas excepcionales a 80; id generales de 25 a 47; id especiales de 50 a 55; id generales de 8 a 30; mamones gordos y especiales de 28 a 42; id generales de 8 a 25.

VENTAS DE HOY

ALONSO y BLAQUIER—
66 novillos, de Córdoba a 100; 11 novillitos, de R. Pérez a 40; 5 id a 50; 6 vaq. a 33; 9 id a 42; 12 vacas, de Lincoln a 48; 15 vaq. a 48; 5 novillitos a 42.
APHEGA, TANDAU y Cía.—
10 vaq. de Pringles a 44; 10 id a 43; 13 id a 31.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
18 vaq. de Santa Fe a 80; 12 id a 62; 20 id a 73; 80 mamones de Magdalena a 17.50; 9 id a 26; 2 id a 18.
ARZENO y Hno. F. B.—
8 vacas, de T. Lauquen a 78; 2 toros a 72; 10 vacas a 65; 14 terneros a 45; 2 vacas a 53.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
10 vacas, de Malero a 66; 11 vaq. a 62, 2 id a 30; 7 novillos a 81; 9 vacas a 68; 7 id a 30.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
11 vacas, de Magdalena a 63; 11 vaq. a 66; 10 id a 58; 15 id a 53; 9 mamones de Las Flores a 38; 18 id a 32; 50 id a 16; 7 id de Pehuajó a 40; 30 id a 30; 35 terneros a 36; 35 id a 35.
BUNGE y BORN Ltda.—
18 terneros, de G. Pinto a 100; 21 vacas a 88.
BERISTAYN y LARGUIA—
13 vaq. de Viamonte a 50; 6 vacas a 47; 3 vaq. a 35; 6 mamones a 24.
BALCARCE y Ca.—
70 vacas, de Maipú a 52; 4 terneros a 46; 64 mamones a 32.
BASCARAN FELIPE—
2 torunos de A. Alsina a 95; 5 vacas a 65; 7 terneros a 40; 15 id a 42; 3 mamones a 15.
CALVO NICOLAS A.—
5 vacas, de Arenales a 15; 3 id a 42; 12 id a 27.
CREDITO TERRITORIAL—
25 novillos, de L. N. Alem a 67; 34 vacas a 76; 29 id a 66; 21 id a 63; 35 mamones a 23; 24 vacas de Pepina a 49; 72 mamones a 15; 9 vacas de San Pedro a 74; 25 id a 68; 18 id a 61; 2 novillos a 60; 3 terneros a 42; 11 mamones a 42; 27 id a 25.
CHAPAR y Cía.—
62 vacas, de E. A. de Cruz a 70; 12 id a 78; 13 vaq. a 53; 13 id a 65; 22 [illegible], de Maipú a 25.
GIOTTO Hnos.—
19 vacas, de Cañuelas a 76; 18 id a 71; 6 id a 60; 15 id a 57.
CORDOBA e hijo PEDRO—
20 novillos, de Chivilcoy a 93.
CROHARE SALVADOR—
7 novillos de Alsina a 68; 14 vaq. a 58; 15 terneros a 8; 11 novillitos, de Bragado a 40; 11 vacas a 40; 12 vaq. a 30, 15 terneros a 18.
CRESPO y RODRIGUEZ—
41 novillos, de Córdoba a 115; 39 id de Arenales a 102; 23 id de Santa Fe a 100; 3 vacas a 62.
CARRICERA, CASAUX y Cía.—
9 vaq. de Tandil a 72; 8 id a 32; 10 terneros a 30; 10 id a 32.
COLOMER LUIS M.—
9 vaq. de Banderaló a 58; 4 id a 43; 6 terneros a 32; 4 mamones a 25; 9 novillos, de Larroude a 60; 10 novillitos a 5[illegible]; 6 vaq. a 42; 32 novillos de Elordi a 80; 4 toros a 55; 2 vacas a 77.
CHIMONDEGUY e hijos DOMINGO—
2 vaq. de Tandil a 5[illegible]; 35 id a 47; 20 id a 38.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
10 [illegible], de Lincoln a 35; 40 id a [illegible] [illegible]
ETCHEVERRY y Cía. JOSE C.—
20 toros, de Rauch a 61.
ESTRUGAMOU JUAN—
6 toros de Chivilcoy a 72; 2 toros a 6[illegible]; 5 terneros de Piñeyro a 35; 5 mamones a [illegible]; 21 terneros de Pehuajó a 32, 15 id a 3[illegible].
ETCHART PEDRO—
20 vaq. de Santa Fe a 46; 10 id a 55.
ESTRUGAMOU JUAN—
18 novillos, de Chacabuco a 105; 10 id de Chivilcoy a 100.
FERRARI Hnos. y Cía.—
12 vaq. de P. Central a 58; 13 id a 52.
FIORITO Hnos. y SAMBROZZI—
85 novillos, de Junín a 87; 26 id a 70; 19 vaq. a 50; 20 terneros, de Las Heras a 35; 6 vaq. a 35, 29 terneros a 23; 2 novillos, de Henderson a 75; 10 id a 5[illegible]; 10 terneros a 40; 2 vaq. a 65; 6 id a 45.
GENACTERRA, RODRIGUEZ y Cía.—
23 novillitos, de Mercedes a 66.
IZARRA Y VILLA—
16 vaq. de Pringles a 80; 14 id a 75; 11 vacas a 78; 11 ternero sa 40; 11 vaq. a 55, 9 id a 50; 3 novillos a 25; 18 novillos a 9[illegible], 9 id a 75.
LYNCH y Cía. LEANDRO—
199 mamones de Magdalena a 17.
LIZARRALDE Hnos.—
4 vacas, de Santa Fe a 80; 31 id a 78; 9 id a 76; 27 vaq. de 9 de Julio a 61.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
16 vacas, de Pehuajó a 68; 9 novillos a 80; 11 novillitos a 52; 10 vaq. de B. Mitre a 50; 15 id a 43; 26 vacas, de T. Lauquen a 50; 22 novillitos a 58; 3 vacas de A. Brown a 55; 4 terneros a 23; 22 mamones de B. Mitre a 17; 9 terneros a 23; 4 vaq. a 45; 2 novillitos a 40.
LALOR JUAN—
3 vaquillonas de Olavarría a 64.50; 8 vacas a 64.50; 5 novillitos a 34.50; 10 vaquillonas de Azul a 35.50; 7 id de Azul a 61; 13 vaquillonas de Lobos a 41; 27 novillo sa 76, 9 novillitos a 44; 8 vacas a 57; 11 terneros a 27; 6 id a 35.50; 2 novillos a 40; 15 terneros a 29; 17 id a 22.50; 5 id a 22; 2 id de la Capital a 12.50; 10 id de General Arenales a 35; 15 id de Junín a 30.50; 14 id a 40; 4 id a 28; 12 id a 30; 5 id a 24; 7 id a 16; 15 id de Cañuelas a 8.50; 16 id a 0.50; 13 vacas a 5[illegible]; 9 id a 62; 14 id a 54.50; 14 id a 50; 4 toritos a 30.50; 3 torunos a 60; 16 novillitos de Merlo a 33; 10 id a 62; 8 vaquillonas a 41; 17 terneros a 27; 18 id a 26; 14 id a 27; 24 id a 24.50; 8 novillitos, de Chacabuco a 64; 10 novillos a 77.50; 7 id de Alem a 77; 8 novillitos a 65; 4 vacas de Córdoba a 91; 10 id a 74; 11 id a 67.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
15 terneros, de Suipacha a 19; 10 id a 29; 5 vaquillonas de Pilar a 27; 18 terneros a 27; 18 id a 28.50; 2 novillitos a 27; 2 vacas a 66; 7 novillos a 52; 7 id a 40; 2 id a 72; 3 novillitos de Chivilcoy a 63; 17 terneros de 9 de Julio a 17; 8 vaquillonas a 37; 6 vacas a 35, 2 terneros a 16, 8 novillos, de E. Ríos a 50.50; 17 id a 57; 27 id a 59; 23 id a 55.50; 20 id a 50; 10 terneros de Azul a 32.50; 10 novillitos, de Rivadavia a 35.50; 7 vacas a 5[illegible]; 11 vaquillonas a 64; 8 novillitos a 70; 6 vacas a 83; 50 novillos a 61; 9 terneros de Córdoba a 30; 9 id a 42; 11 id a 43.50; 11 novillitos, de Córdoba a 78, 12 vaquillonas a 55, 70 terneros a 19.
MENDEZ y Cía. JORGE M.—
20 vaq. de 9 de Julio a 65; 10 id a 51.
MONTEDONICO y Cía. J. A.—
21 vacas, de Saladillo a 60.
MANTEL, ALBERA y Cía.—
20 vacas, de T. Lauquen a 65.
MIHURA y Cía.—
11 novillitos, de E. Ríos a 40; 6 vaq. a 38; 6 id a 52; 25 novillitos a 62; 6 vacas a 50; 18 vaq. a 32; 17 mamones a 11; 9 novillitos a 27; 8 vacas a 65; 30 id a 58.
MAZZINO y Cía. ARNOLDO—
13 vacas de Pellegrini a 57; 7 vaq. a 35; 5 novillitos a 40.
MURRE y Cía. RAUL—
6 vaq. de Balcarce a 43; 6 id a 33; 7 terneros a 30; 11 mamones a 27; 4 terneros a 23; 10 novillitos a 34; 10 vaq. de G. Pinto a 32; 10 id a 28; 10 terneros de 25 de Mayo a 35; 17 novillitos a 52; 3 terneros a 38.
ORLANDI y Cía. RODOLFO—
10 novillos, de Pehuajó a 82; 40 id a 57; 20 vaq. de Valesutad a 52; 29 terneros a 19.
OJAM y LABIANO—
27 novillos, de Córdoba a 66; 17 id de Rauch a 45; 9 vacas a 38; 3 id a 62; 3 novillo sa 62; 6 vaq. a 50; 6 novillitos a 58; 2 toros a 65; 3 vaq. a 68; 5 vacas a 35; 16 mamones a 12; 22 novillos a 44; 3 novillos a 63; 36 mamones a 26.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
12 vacas, de Lincoln a 82; 5 id a 60; 4 id a 30.
PALACIOS Hnos.—
35 mamones, de S. J. Bernardo a 36.
PEÑA y Cía. JULIO L.—
19 novillos, de Rivadavia a 91.
PEGASANO ROCCATAGLIATA y Cía. M.—
30 novillos, de Rauch a 88; 30 id a 77; 5 vacas a 40.
PATRON COSTAS y PERO—
7 novillos, de E. Ríos a 90; 34 id a 75; 28 vacas de Córdoba a 40; 39 vaq. a 28; 19 terneros a 27; 5 vacas a 68; 121 vaq. a 4[illegible]; 3 torunos a 80; 5 novillito sa 50; 11 novillos a 70.
PATRON FERNANDO L.—
18 novillos, de 9 de Julio a 90; 5 id a 70; 20 vaquillonas, de Pehuajó a 50; 50 terneros a 33; 65 vacas a 73; 100 terneros de Cañuelas a 13; 18 novillos, de Lobos a 56; 15 vaquillonas de Pilar a 42; 2 novillos a 45; 3 id a 38; 3 vacas de G. Pinto a 45.
RUIZ y Cía. E. D.—
5 vacas, de Lincoln a 70; 11 id a 56.
ROBREDO ARTURO—
40 novillos, de Suipacha a 94.
SALABERRY y BERCETCHE—
4 vacas, de E. Ríos a 47; 15 id a 39; 17 novillos a 94; 9 terneros de San Antonio a 44; 10 id a 43; 10 id a 37; 7 vacas de Matanza a 57; 22 id a 66; 2 terneros de Ramallo a 28.50; 9 id a 6.50; 12 id a 28; 21 novillitos de Las Heras a 29.50; 10 vacas a 40; 6 vaquillonas a [illegible] terneros de Marcos Paz a 24.50; 2 terneros de la Capital a 19; 18 id de Magdalena a 21.50; 2 vaquillonas a 48.50; 21 terneros a 16.50; 8 vacas a 71; 2 id de Rauch a 43; 5 vaquillonas a 67.50; 17 vacas a 59; 6 novillitos, de Magdalena a 21.50; 9 id a 54.50; 4 vacas a 69.50; 11 vaquillonas a 65; 15 id de Pehuajó a 30.50; 5 vacas de Rauch a 64; 8 id a 60; 10 id a 41.50; 12 vaquillonas a 37; 9 vaquillonas a 31.50; 17 novillitos a 23; 8 vaquillonas a 35.50; 15 novillitos, de Magdalena a 32; 22 id a 43; 24 id a 36; 17 terneros de G. Lavalle a 31.50; 18 terneros a 21.50; 10 id a 11.50; 13 id a 38.
Suc. JUAN CURUTCHET—
12 novillos, de Lincoln a 97; 17 vaq. a 48.
Suc. BELTRAN SANSOT—
40 vacas, de Azul a 80; 10 id a 80; 39 terneros a 58.
Suc. MARTIN URTASUN—
8 novillos, de P. Central a 93; 6 novillitos a 76; 8 vacas a 70.
SEGUI Hnos. y Cía.—
34 novillos, de Carabelas a 100; 24 vacas de D. de Alvear a 55.
SANTAMARINA e hijos—
50 vacas, de Pehuajó a 7[illegible]; 40 vaq. a 50; 9 id a 37; 14 vacas a 5[illegible]; 30 terneros a 29; 33 id a 35; 6 novillitos a 68; 10 vaq. a 41; 40 vacas de Verónica a 59; 31 mamones a 20; 74 id a 8; 93 id a 16; 37 id de Laprida a 12; 3 terneros a 30.
TORLASCHI ENRIQUE—
6 vacas, de 9 de Julio a 68, 9 vaq. a 45; 8 id a 40, 6 mamones a 22, 10 terneros a 50.
TERRAROSSA e hijos JUAN—
21 toros, de Laprida a 69; 10 terneros a 13; 60 mamones a 31.
THOMPSON y Cía. ENRIQUE—
50 novillos de Córdoba a 96; 2 vacas de Necochea a 71; 10 terneros a 45, 12 novillitos a 65; 10 id a 5[illegible].
UNZUE ALZAGA y Cía.—
50 vaq. de Rauch a 36; 24 vacas a 7[illegible]; 72 novillos de Rojas a 102; 15 id a 58; a 80; 20 vacas de 25 de Mayo a [illegible]; 20 vaq. a 56; 50 vacas de Moreno a 57, 8 id a 64; 96 id a 57.
VELAZ y Cía. ANGEL—
3 novillos, de Córdoba a 90, 7 vacas a 85; 5 id a 78; 3 id a 6[illegible]; 52 novillos, de E. Ríos a 95; 7 id de Pringles a 65; 2 toritos a 38; 7 vaq. a 37, 3 terneros a 25; 5 id a 20.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

El movimiento de operaciones en este mercado no ofreció cambios dignos de mencionar, a no ser una baja para los lotes de ovejas.
La entrada del día fué de 13.978 cabezas, habiéndose vendido durante la mañana 12.696 animales, adquiridos en la siguiente forma: Sansinena 532, La Blanca 1076, The Anglo 1920, Wilson 662, La Plata 3274, Armour 3150, y 3142 cabezas para los abastecedores locales.
Los precios corrientes del día fueron los siguientes:
Capones pelados especiales para frigorífico, de pesos 11 a 17.50; ovejas peladas para matadero, de 13.30 a 15.30; ovejas generales peladas para matadero, de 8.60 a 12.50; corderos pelados especiales para frigorífico, de pesos 9.70 a 15; id generales pelados para matadero, de 6.20 a 8.80; id especiales con laan para frigorífico, de 13.80 a 16.60; id generales id para frigorífico, de 10.50 a 12.50; id id id para matadero, de 7 a 8.50.

Ventas de hoy

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
65 cap. pel. frig. de Del Carril, a pesos 17.50; 40 ovejas mat. a 13.50; 145 cap. id frig. de Salliqueló a 14.50; 58 ovejas pel. mat. a 10.50; 199 corderos pel. frig. a 9.70; 86 id id matadero a 6.20; 44 ovejas pel. matadero a 15.30; 100 cord. frig. a 11.
LALOR JUAN—
157 ov. mat. de A. Corto a 8.60; 24 cord. frig. a 8.30; 17 id pel. mat. a 7; 22 ovejas mat. de Canals a 13.70; 51 id id a 11; 25 cap. frig. a 1;5 180 ovejas pel. mat. de Chillar a 15.20; 70 id id de Miranda a 13.10; 41 corderos frigorífico a 11.
MENDEZ Hijos y Hnos.—
116 ovejas pel. mat. de Reserva a 13; 49 corderos frig. a 16.60; 58 id pelados id a 12; 132 id id de Chillar a 12; 19 id id matadero a 8.80; 198 ovejas id id a 12.
ESTRUGAMOU JUAN—
180 cap. pel. frig. de Rawson a 16; 314 ovejas id mat. de San Patricio a 12.50; 42 cap. frig. a 16; 31 corderos id de Rawson a 10.50; 15 cap. id id a 17.50; 77 id id a 12.50.
ETCHART PEDRO—
26 cap. pel. frig. de Carabelas a 15; 49 cord. id a 12.
ELORDI y Cía. JUAN—
35 ovejas mat. de G. Barenghi a pesos 14.30; 32 cord. pel. frig. de Las Heras a 12.20.
GARCIA A. J.—
75 cap. frig. de Juárez a 13.
GIBSON Hnos.—
196 cord. frig. de Pehuajó a 15.
DE LOS SANTOS J. C.—
86 cap. pel. frig. de Chillar a 16.60; 110 cord. id a 12.50; 65 id id a 9; 100 id mat. a 7; 159 id id a 6.80.
ALCHOURRON Ltda.—
14 ovejas pel. mat. de Pehuajó a 13.50; 69 id id a 12; 29 corderos fri. a 13.50; 15 id mat. a 7.50.
ALVAREZ J. L.—
134 capones para frigorífico de Santo Domingo a 14.
ANASAGASTI J.—
76 corderos pel. frig. de G. Pico a 13.50; 22 cap. id a 12, 24 ovejas id para matadero a 12.50.
ARDOHAIN e ITURRASPE—
201 capones para frig. de Corto a 13.70; 121 id id de Cabildo a 16.40 17 corderos pel. a 10.50.
ARANCET y Cía.—
50 corderos pel. frig. de R. Otero a 10.50; 22 ovejas id mat. a 13.30, 49 capones id frigó a 14.
BISCAYART y SPANGENBERG—
50 ovejas para matadero de El Paraíso a 12; 55 borregos id fri. a 12.50.
BALCARCE y Cía.—
45 ovejas para matadero de Buchanan a 10; 54 corderos id a 12.
CALVO N. A.—
73 ovejas para matadero de 25 de Mayo a 11.50; 200 id id a 10, 258 corderos mat. a 7.10; 100 id id a 5.50.
MACCHIAVELLO S.—
44 ovejas mat. de Jerez a 12.50; 49 corderos frig. a 12.
OSCAMOU y Cía.—
63 cord. frig. de Necochea a 13; 24 cap. id a 13; 40 corderos matadero a pesos 8.10.
PATRON COSTAS y PERO—
193 ovejas pat. de Pringles a 12; 34 carneros frig de Corbett a 13; 80 corderos id de Pringles a 13; 293 id id de Corbett a 12.50.
PALACIOS Hnos.—
20 corderos frig. de G. Paz a 12.70; 74 ovejas para mat. a 11; 31 ovejas id a 7; 18 id id de Santa Luisa a 11; 12 corderos frig. a 12.40.
PAREDES E.—
25 ovejas matad. de Blanco a 14; 36 id id a 10.50; 54 corderos para frigorífico a 10.50.
RIVERA OCANTOS R.—
380 corderos frig. de Ledesma a pesos 15.70; 19 id matadero a 8.
RUBEN, DOMECQ y ZUBIAURRE—
150 corderos para matadero de Pardo a 6.30; 70 id frig. a 11; 47 id matadero a 5.50, 22 id fri. de Alvear a 10.50; 88 id id a 11.70; 29 id matadero a 7.40.
SICA y Cía.—
102 capones frig. de Chacabuco a 15.70; 74 ovejas mat. a 12.40; 103 corderos frig. a 11.20.
IZARRA y VILLA—
189 corderos frig. de Pringles a pesos 13.20; 30 ovejas pel. mat. a 12.50; 76 borregos frig. a 13.50; 40 cap. id a 13.50; 36 carn. id a 12.40; 32 ovejas mat. a 9; 13 cord. id a 8; 201 ovejas id a 12.80; 41 cap. frig. a 13.50; 42 borr. id a 11; 38 corderos id a 10.50; 12 car. id a 10.50; 263 corderos id a 11.60; 191 ovejas matadero a 12. 31 corderos frig. a 12; 52 cap. pel. id de Laprida a 13.50; 46 ovejas matadero a 12.50; 18 cord. fri. a 13.
LANUSSE P. y A.—
10 cap. pel. frig. de Galarza a 15; 165 cord. id a 13; 50 ovejas id mat. a 11; 10 id id de Miramonte a 12.50; 70 cord. frig. a 10.50; 12 id id matadero a 8; 10 ovejas id de Uribelarrea a 15; 22 id id a 11; 18 cord. frig. a 14; 17 id id a 11.50; 96 cap. frig. de Santo Domingo a 15; 105 ovejas id matadero a 13; 50 ovejas mat. de Segurola a 11.50; 70 cord. frig. a 11.50, 68 id frig. de Salas a 14; 42 id matadero a 7.80; 134 cap. pel. frig. de Balcarce a 15.50; 55 ovejas mat. a 14.50.
SALABERRY y BERCETCHE—
37 ovejas pel. mat. de Pringles a 12.80; 111 cord. frig. a 11.50; 10 id matadero a 7.40; 50 id id a 7.20; 36 id id a 7.40; 62 corderos frig. de Michea a 12.50; 10 id id a 8.50; 28 ovejas peladas mat. a 12.80.
SCHINDLER y GOWLAND—
27 cap. pel. frig. de Laprida a 15; 43 corderos id a 5.70; 15 id id a 6.50; 115 id id a 7.70.
SANTAMARINA e Hijos—
42 corderos pel. frig. de Alberdi a pesos 11; 157 cap. id a 14.50.
THOMPSON y Cía.—
100 ovejas pel. mat. de Vergara a 13.30; 150 corderos frig. a 13.20.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
200 cap. frig. d Ugarte a 17, 195 ovejas mat. de Egaña a 12, 258 capones mat. de Carabelas a 15.50; 80 carneros id a 11; 59 ovejas mat. a 11; 90 cap. frig. a 15; 230 corderos de Ferré a 12; 33 cap. frig. de Huetel a 12, 50 ovejas mat. a 13, 138 cord. frig. a 10.50; 92 id id de Junín a 11.50.
CHAPAR JUAN y Cía.—
306 cord. frig. de A. Corto a 16.30, 152 id id de Cabildo a 15.30; 10 carneros id a 12; 28 corderos pelados id a pesos 12.
CORDOBA e Hijos—
11 cap. pel. frig. de C. Suárez a 15, 28 ovejas mat. a 14.20, 31 corderos frigorífico a 15; 307 id id de A. Corto a 10.50; 32 id id a 12; 28 corderos id a 11, 10 id id de Vergara a 11, 73 id id a 8, 35 ovejas mat. a 13.50.
CURUTCHET JUAN Sucesión—
164 cap. frig. de A. Dulce a 14.40; 468 ovejas mat. a 11.40, 246 corderos frigorífico a 10.50.
COPPOLA y Cía. SEVERO—
128 cord. pel. frig. de Rauch a 13.30, 60 id id a 8.50.
CASAS JOSE B.—
130 cord. frig. de Paraguil a 14.50.
DEVOTO y Cía. TOMAS—
25 ovejas pel. mat. de T. Lauquen a 8.50; 40 cord. frig. de Saladillo a pesos 9.50.
URTAZUN y Cía. P.—
60 cord. frig. de Dorrego a 11.60, 40 cap. id a 14.50, 114 cord. id de Juárez a 10.50; 29 id id a 7.7[illegible].
VELAZ ANGEL y Cía.—
129 cord. frig. de Pringles a 11.50, 104 id id a 11.50, 126 id id de Patagones a 7.90; 17 id id de Pringles a 8.60, 132 ovejas mat. de Manfredo a pesos 11.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Se presentó más animado el mercado para las ventas de cerdos, capones especiales y gordos y de buena clase, para las demás categorías siguió encalmado.
La entrada del día fué de 1325 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:
Swift 110 y Sansinena 50 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre 0.37 y 0.38; cerdos de mediana gordura de 0.40 a 0.48; capones especiales de frigorífico de 0.47 a 0.54; id id de consumo, de 0.57 a 0.62 y excepcionales de 0.63 a 0.64 el kilo.

Ventas de hoy

CUESTA y Cía.—
19 cerdos de 9 de Julio a 0.57; 3 id a 0.40.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
4 cerdos de Rauch a 0.62; 16 id a pesos 0.48.
CROHARE SALVADOR—
20 cerdos de Alem a 0.46.
AMORETTO CAYETANO—
40 cerdos de M. Paz a 0.58.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
52 cerdos de Santa María a 0.63; 73 id de Barrancosa a 0.57; 37 id de Matanza a 0.62; 20 id de Managuita a 0.64; 54 id de R. Pérez a 0.59, 19 lechones a 8.50, 24 id de Santa María a 8.50, 54 cerdos de Roque Pérez a 0.52.
CRESPO y RODRIGUEZ—
81 cerdos de Saladillo a 0.58; 24 id de Pampa a 0.54; 37 id id a 0.55, 34 id a 0.42; 21 id a 0.52.
PERRONE VICENTE—
55 cerdos de A. Brown a 0.54; 17 id a 0.40; 46 id de Pellegrini a 0.46, 37 id de Guaminí a 0.46.
MONTANARO DANIEL—
20 cerdos, de Olascoaga a 0.54, 27 id a pesos 0.38.
RIPOLL JUAN—
66 cerdos de Saladillo a 0.60; 20 id de Alberti a 0.60; 76 id de Alvear a pesos 0.58.
ETCHART PEDRO—
20 cerdos de Rojas a 0.57.
LALOR JUAN—
19 cerdos de Rivadavia a 0.50.
TORLASCHI ENRIQUE—
17 cerdos de Alem a 0.53, 17 id de Bolívar a 0.57.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Cruza fina — 8000 kilos a $ 2[illegible], 500 a 21, [illegible]000 a 20.70, 5000 a pesos 18.
Cruza fina y mediana — 7000 kilos a $ [illegible], 5000 a 23, 7000 a 22.50, 2000 a 22, [illegible] a 21.50, 7000 a 21, 8000 a 20, 7000 a [illegible], 2000 a 18, 2000 a 17, 2500 a 16.
[illegible]
De Santa Cruz, Cruza fina y mediana — 25.000 kilos a $ 25.50.
Fina, cruza fina, mediana y gruesa, — 6000 kilos a $ 2[illegible].
Mestiza. — 5000 kilos a $ [illegible], 2000 a 13.
Flejes lanares, Consumo, lanar — 1000 kilos a $ 1.45, 2000 a 1.[illegible], 2000 a 1.40, 1000 a 1.38, 1500 a 1.35, 2000 a 1.30, 1500 a 1.28, 2000 a 1.30, 1500 a 1.28, 2000 a 1.[illegible], 1500 a 1.20, 2000 a 1.15, 1500 a pesos 1.10.
Derecho, — 1000 kilos $ 1.[illegible], 2000 a 1.22, [illegible] a 1.20, 1500 a 1.18, 1500 a 1.15, 2000 a 1.10, 1500 a 1.08, 2000 a 1.05, 2500 a 1, 2000 a 0.95, 1500 a 0.90.
Cueros vacunos, — [illegible] cueros a $ 1[illegible], 600 a 11.[illegible], 600 a 11.20, 700 a 11, [illegible] a 10.70, [illegible] a 10.[illegible], [illegible] a 10, 300 a 9.50, 200 a 9.
Salados — [illegible] cueros a $ 9.5[illegible], 100 a [illegible].
Becerros — [illegible] cueros a $ 9.[illegible], 200 a 9.40, [illegible] a [illegible], 200 a 9.[illegible]
Potros — [illegible] a $ 6.50, [illegible]
[illegible] — 400 kilos a $ 19, [illegible] a 17.50, [illegible] a 16.50, [illegible]
Corderitos — [illegible] a $ 1[illegible], [illegible]
Nutria — [illegible] kilos a $ 19, 20, 20 a 14.[illegible]
Zorros — [illegible] cuero, a $ 5.50, [illegible] a 5.
Colorados — 50 cueros a $ 7.50, [illegible]
Liebres — [illegible] cueros a $ [illegible]
Cerda derretida — 1 [illegible] a $ 4.[illegible]
Lana entrada — [illegible]
Salida — [illegible]
Entrada total — [illegible]
Existencia — [illegible]

Importancia de la industria serisícola en la Argentina

De los 400 [illegible] de kilogramos de capullos de seda, que, en tiempos normales produce el mundo, más de la mitad corresponde al Japón; una cuarta parte es producida por la China [illegible] parte por Italia [illegible] provisto por Turquía [illegible] y los países meridionales [illegible].
La catástrofe que aterró al Japón últimamente [illegible] que haya afectado seriamente a su producción sericícola, y por más que es un país de grandes [illegible] energías, ha de necesitar algunos años para reponerse; Italia, desde hace algunos años, constata una disminución

Hojas de morera: flores y frutos

notable en la producción de capullos, de modo que hay mercado amplio y seguro para la producción de este artículo de donde quiera que se elabore.
La Argentina tiene condiciones excepcionales [illegible] para el cultivo de la morera y para la cría del gusano de seda, por lo benigno de su clima y por la ausencia total de enfermedades [illegible] el desarrollo natural del gusano [illegible] su cría puede desenvolverse y difundirse en una grande extensión del país, en condiciones excepcionalmente favorables en rendimiento y calidad. Trátase por otra parte de una industria que ha sido [illegible] comercial, pero [illegible] años que se [illegible]
Para que se entienda y se desarrolle [illegible] las moreras e incorporar [illegible] gusano de seda como auxiliar [illegible] de las industrias [illegible] y adoptarla como [illegible] doméstico [illegible] ya que es un [illegible] remuneratorio [illegible] que se [illegible] para de [illegible] la seda [illegible] exportar [illegible] ha [illegible] la [illegible] comercial [illegible]
Por otra parte [illegible] presente [illegible] grande y [illegible] de [illegible] en 19[illegible] de 10 [illegible] siendo [illegible] telas de [illegible] la manufactura [illegible] establec[illegible] también [illegible] y valiosa [illegible] prima.
[illegible] definitiva, [illegible] y [illegible] industria sericícola [illegible] senda de [illegible] porvenir [illegible] voluntad [illegible] y [illegible] alumbra [illegible] la marcha [illegible] constancia y el éxito coronará [illegible]

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 10.066 animales; novillos, 2.738; vacas, 4.067; terneros, 3.261.
Compra total de los frigoríficos: 4.783 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef	0.15	[illegible]	[illegible]
" excepcionales (Chilled-beef)	0.14	[illegible]	
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" cuarterones, gordos, de frigorífico	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	[illegible]	[illegible]	
" " " de más de 400 libras	[illegible]	[illegible]	
Vacas mestizas, nuevas y gordas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" generales, gordas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" viejas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Terneros especiales	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" mamones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toros y torunos para conserva	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 13.987 animales.
Compra total de los frigoríficos: 9.554. Consumo local, 3.112 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales, pelados	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" livianos, gordos, de frigorífico, pelados	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ovejas livianas, gordas y especiales, peladas	[illegible]	[illegible]	
" pesadas, con lana	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Corderos especiales de frigorífico, con lana	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" generales " " "	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" " " matadero	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" especiales " pelados	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" gordos, consumo, pelados	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" generales, de matadero	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.325 animales.
Compra total de los frigoríficos: 160 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" " especiales de más de 140 kilos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" " " " 120 a 140 "	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" " " " 100 a 111 "	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" de media gordura, según clase	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" para invernada, según clase	[illegible]	[illegible]	[illegible]

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	[illegible] bolsas	[illegible]	[illegible]
Triguillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maíz	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nabo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Avena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebada	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebadilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Centeno	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alpiste	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Semilla de alfalfa	—	[illegible]	[illegible]
Harina	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Afrecho	—	[illegible]	[illegible]
Afrechillo	—	[illegible]	[illegible]
Rebacillo	—	[illegible]	[illegible]
Patatas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Porotos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maní	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lentejas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Girasol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maíz de guinea	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasto de guinea	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasto grande	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasto chico	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1923	1922
Entrada	[illegible]	[illegible]
Salida	[illegible]	[illegible]
Entrada desde el 1o. de julio	[illegible]	[illegible]
Existencia total	[illegible]	[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos De $	a	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	11	10.60	[illegible]
" " regular a inferior	11	[illegible]	
" mediana, buena a superior	20	[illegible]	
" " regular a inferior	13	[illegible]	
" fina, buena a superior	21	[illegible]	[illegible]
" " regular a inferior	16	[illegible]	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	[illegible]	[illegible]	
" " regular a inferior	[illegible]	[illegible]	

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouche